Edición de 22 páginas

AGENCIA EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 116

AÑO VI — Santiago de Chile, Martes 19 de Diciembre de 1922 — Núm. 2,166

LA HUMANIDAD DESTRUIDA POR UNA GOTA DE VENENO

El veneno más enérgico conocido en el mundo. — La "botulina", toxina que se encuentra principalmente en los alimentos en conserva. — Una gota de este veneno convenientemente repartida, bastaría para concluir con toda la humanidad. — Violentos efectos de la "botulina" y epidemias que produce

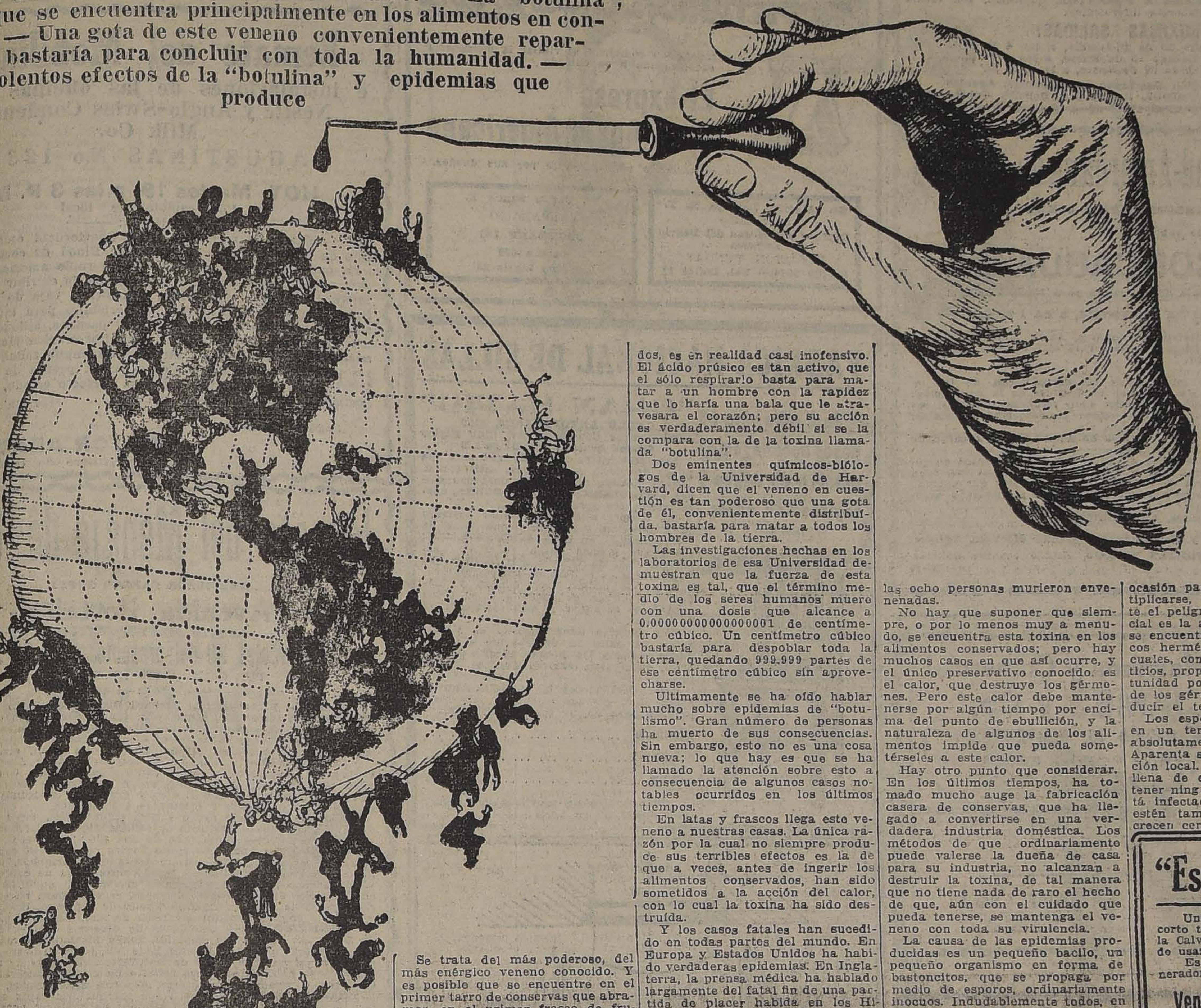

Se trata del más poderoso, del más enérgico veneno conocido. Y es posible que se encuentre en el primer tarro de conservas que abramos, en el primer frasco de frutas confitadas que nos comamos.

El veneno de las serpientes es notoriamente mortal; pero, comparado con el que a veces se encuentra en los alimentos conservados, es en realidad casi inofensivo. El ácido prúsico es tan activo, que el sólo respirarlo basta para matar a un hombre con la rapidez que lo haría una bala que le atravesara el corazón; pero su acción es verdaderamente débil si se la compara con la de la toxina llamada "botulina".

Dos eminentes químicos-biólogos de la Universidad de Harvard, dicen que el veneno en cuestión es tan poderoso que una gota de él, convenientemente distribuída, bastaría para matar a todos los hombres de la tierra.

Las investigaciones hechas en los laboratorios de esa Universidad demuestran que la fuerza de esta toxina es tal, que el término medio de los seres humanos muere con una dosis que alcance a 0.0000000000000000001 de centímetro cúbico. Un centímetro cúbico bastaría para despoblar toda la tierra, quedando 999.999 partes de ese centímetro cúbico sin aprovecharse.

Ultimamente se ha oído hablar mucho sobre epidemias de "botulismo". Gran número de personas ha muerto de sus consecuencias. Sin embargo, esto no es una cosa nueva; lo que hay es que se ha llamado la atención sobre esto a consecuencia de algunos casos notables ocurridos en los últimos tiempos.

En latas y frascos llega este veneno a nuestras casas. La única razón por la cual no siempre produce sus terribles efectos es la de que a veces, antes de ingerir los alimentos conservados, han sido sometidos a la acción del calor, con lo cual la toxina ha sido destruída.

Y los casos fatales han sucedido en todas partes del mundo. En Europa y Estados Unidos ha habido verdaderas epidemias. En Inglaterra, la prensa médica ha hablado largamente del fatal fin de una partida de placer habida en los Highlands de Escocia. Ocho personas tomaban parte en esta fiesta, llevada a cabo en Loch Maree. Allí se consumieron sandwichs hechos con carne de pato en conserva, y las ocho personas murieron envenenadas.

No hay que suponer que siempre, o por lo menos muy a menudo, se encuentra esta toxina en los alimentos conservados; pero hay muchos casos en que así ocurre, y el único preservativo conocido es el calor, que destruye los gérmenes. Pero este calor debe mantenerse por algún tiempo por encima del punto de ebullición, y la naturaleza de algunos de los alimentos impide que pueda sometérseles a este calor.

Hay otro punto que considerar. En los últimos tiempos, ha tomado mucho auge la fabricación casera de conservas, que ha llegado a convertirse en una verdadera industria doméstica. Los métodos de que ordinariamente puede valerse la dueña de casa para su industria, no alcanzan a destruir la toxina, de tal manera que no tiene nada de raro el hecho de que, aún con el cuidado que pueda tenerse, se mantenga el veneno con toda su virulencia.

La causa de las epidemias producidas es un pequeño bacilo, un pequeño organismo en forma de bastoncitos, que se propaga por medio de esporos, ordinariamente inocuos. Indudablemente todos, en diversas ocasiones, hemos ingerido estos esporos junto con el alimento. Sin embargo, si dichos esporos se juntan a los alimentos en condiciones que les den una ocasión para desarrollarse y multiplicarse, aparece inmediatamente el peligro. Una condición esencial es la ausencia de aire, lo que se encuentra en los tarros o frascos herméticamente cerrados, los cuales, con sus contenidos alimenticios, proporcionan la mejor oportunidad posible para el desarrollo de los gérmenes que han de producir el terrible veneno.

Los esporos suelen encontrarse en un terreno inmediato a otro absolutamente desprovisto de ellos. Aparenta ser una especie de infección local. Una huerta puede estar llena de ellos, y la del lado no tener ninguno. Cuando el suelo está infectado, es inevitable que lo estén también los vegetales que crecen cerca de él. De este modo, aunque imperceptibles para nuestros ojos, los gérmenes van acompañando a los espárragos, las cebollas, las zanahorias, etc.

Estos gérmenes, para desarrollarse y completar el ciclo de su vida, necesitan pasar por el intestino del hombre o de cualquier animal. Allí el esporo se convierte en bacilo, gracias a la ausencia de oxígeno, del mismo modo que lo haría en un tarro cerrado.

Hay casos en que la enfermedad producida por los bacilos se manifiesta en forma tan violenta, que en pocas horas las personas atacadas dejan de existir. En una ocasión, en una comida a que asistieron catorce personas, nueve fueron atacadas por la enfermedad, y siete de ellas fallecieron.

De esto debe derivarse la lección de que hay que ser extremadamente cuidadoso en el uso de los alimentos conservados, y nunca hacer uso de ninguno que presente particularidades en materia de olor, apariencia o gusto; y, por sobre todo, someter a una estricta cocción todo alimento en conserva. Sólo así puede haber seguridad de no ser víctima del terrible veneno.

Quina Peralta

Tónico para débiles y convalecientes, sin igual para antes, durante y después del embarazo.

Exíjalo en toda droguería, botica y almacenes de primera clase.

IRIARTE Y GONZALEZ
Valparaíso

Con una Victrola Victor

Para Pascua y Año Nuevo, proporcionará a sus invitados constante alegría.

Damos facilidades para el pago.

Comerciantes Victor al por mayor y menor
CURPHEY y Cía.
Santiago, ESTADO 67.
Valparaíso: ESMERALDA 99

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelva a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA No. 875 (altos)

Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426, — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

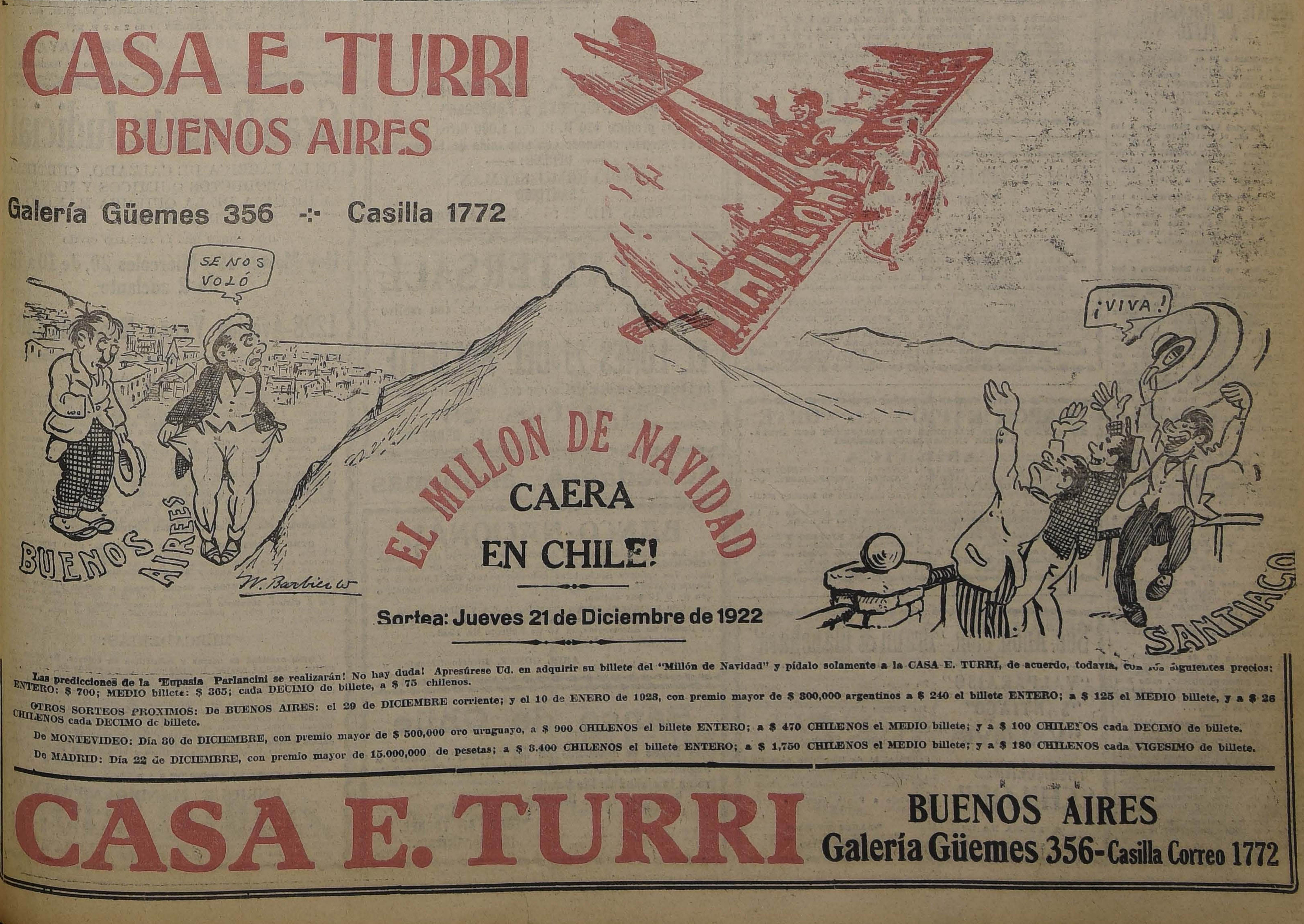

CASA E. TURRI
BUENOS AIRES

Galería Güemes 356 -:- Casilla 1772

EL MILLON DE NAVIDAD
CAERA
EN CHILE!

Sortea: Jueves 21 de Diciembre de 1922

Las predicciones de la 'Eupasia Parlancini se realizarán! No hay duda! Apresúrese Ud. en adquirir su billete del "Millón de Navidad" y pídalo solamente a la CASA E. TURRI, de acuerdo, todavía, con los siguientes precios: ENTERO: $ 700; MEDIO billete: $ 365; cada DECIMO de billete, a $ 75 chilenos.

OTROS SORTEOS PROXIMOS: De BUENOS AIRES: el 29 de DICIEMBRE corriente; y el 10 de ENERO de 1923, con premio mayor de $ 300,000 argentinos a $ 240 el billete ENTERO; a $ 125 el MEDIO billete, y a $ 26 CHILENOS cada DECIMO de billete.

De MONTEVIDEO: Día 30 de DICIEMBRE, con premio mayor de $ 500,000 oro uruguayo, a $ 900 CHILENOS el billete ENTERO; a $ 470 CHILENOS el MEDIO billete; y a $ 100 CHILENOS cada DECIMO de billete.

De MADRID: Día 22 de DICIEMBRE, con premio mayor de 15.000,000 de pesetas; a $ 8.400 CHILENOS el billete ENTERO; a $ 1,750 CHILENOS el MEDIO billete; y a $ 180 CHILENOS cada VIGESIMO de billete.

CASA E. TURRI

BUENOS AIRES
Galería Güemes 356- Casilla Correo 1772

TODA CLASE DE
CHACRAS
AL LADO
DE SANTIAGO
OFRECE:
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137 - Casilla 3132

Sociedad Fábrica Nacional de Envases & Enlozados

Los señores accionistas que no hayan cobrado el 13.o dividendo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de Agosto último, por no haber suscrito las acciones de la nueva emisión, pueden hacerlo desde la fecha en Valparaíso, Av. Francia N.o 806, o en Santiago, Arturo Prat 62.

Santiago, Diciembre 18 de 1922.

EL DIRECTORIO.

'La Providencia'

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Sociedad de Seguros "La Providencia", en sesión de hoy, acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 20 de Diciembre corriente, a las 5 P. M., con el objeto de tratar sobre una propuesta de compra que se le ha hecho, de su propiedad N.o 156 de la calle Bandera.

El registro de accionistas quedará cerrado desde el día 12 del actual.

Santiago, 5 de Diciembre de 1922.

EL GERENTE.

20-D

¡Juguetes!

Baldecitos, Palas, Cocinitas, Carritos, Regaderitas, Pistolas, Sables, Juegos de lavatorio, Muñecas, etc.

Ofrecemos a precios irrisorios, por ser artículos de nuestra fabricación.

Por pedidos superior a $ 20 hacemos precios especiales.

Despachos rápidos a provincias.

FORTUÑO-PATRI
FABRICANTES
Bandera 618. — Santiago

REMATE DE PRENDAS A PLAZO VENCIDO

Hoy Martes 19 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "EL UNIVERSO", calle Garland N.o 4**, las prendas no rescatadasdas y comprendidas entre los números 91,420 a 99,354.

Hoy Martes 19 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,677 a 99,016.

Hoy Martes 19 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802**, las prendas no rescadas y comprendidas entre los números 19,649 a 21,710.

Hoy Martes 19 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 7,217 a 9,087.

Hay: sillas de montar y de junco, gran surtido en retazos y cortes de casimir, mantas, ponchos, chalones, mantos, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, máquinas de coser, catres, colchones, sommiers, ropa interior y de cama, joyas de gran valor, armas de fuego, muebles de dormitorios y comedor, servicio de mesa de plaqué y loza, instrumentos de cuerda y muchas otras especies.

El Miércoles 20 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,226 a 76,997.

El Miércoles 20 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", calle V. Mackenna N.o 801**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,188 a 14,639.

El Miércoles 20 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,239 a 32,003 y 27,102 a 28,207.

El Miércoles 20 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA PROTECTORA", calle Las Rosas N.o 1773**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,846 a 10,477.

Hay: máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, catres, colchones, sommiers, sillas tapizadas cuero, muebles de comedor y dormitorio con mármol, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, mantas, carpetas, ropa y calzado en gran cantidad, alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras de color, maletas de cuero, cortinas, servicio de mesa de plaqué y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS:
"IMPERIAL", el Viernes 22 de Diciembre, a las 4 P. M.
"AYSEN", el Miércoles 3 de Enero, a las 4 P. M.
"PALENA", el Miércoles 10 de Enero, a las 4 P. M.

CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS:
"MAIPO", el Sábado 30 de Diciembre, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL, el Sábado 13 de Enero, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Sábado 27 de Enero, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

Compañía Sud-Amercana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

El moderno y lujoso vapor

"ACONCAGUA"

de 7,000 toneladas y doble hélice, saldrá para **NEW YORK** el

MARTES 19 DE DICIEMBRE, A LA 1 P. M.

haciendo escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Cristóbal. Llegará a New York el 8 de Enero, saliendo de regreso el Sábado 20.

El "ACONCAGUA" reune todas las comodidades, de lujo y confort, que consultan las modernas necesidades de la navegación: departamentos y camarotes especiales (con recargos módicos); salones para diversos objetos; bibliotecas; instrumentos musicales; gimnasio; amplias cubiertas de paseo, etc.

Posee un hospital para enfermos de ambos sexos, a cargo de médico-cirujano. Lujosa peluquería.

Se invita a los interesados a visitar los departamentos de cocina, panadería, carnicería, etc., de esta nave, para que se impongan de los modernos recursos de eficiencia y limpieza con que cuenta.

Servicio de mesa irreprochable. Servidumbre numerosa y atenta. Camarera (nurse).

Por precios de pasajes, etc., ocúrrase a

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esquina Morandé, Agentes. —COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Delicias, Sub-Agentes.

D-19

Sociedad Marítima y Comercial
F. W. JAMES y Ca.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El espléndido y rápido vapor nacional de pasajeros

"FLORA"

Capitán M. OSSA L., saldrá el **SABADO 23 DE DICIEMBRE**, a las 12 M., para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

Por pasajes e informes:

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL

R. W. JAMES y Co.	**ANDRES SALA**
Blanco 983	Agustinas 809
— VALPARAISO —	— SANTIAGO —

22-D

GRACE LINE INC.

Servicio de pasajeros de primera clase, únicamente.
(CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York, en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, haciendo escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal y Nueva York.

Salidas cada Miércoles por medio a la 1 P. M.

PROXIMAS SALIDAS
"SANTA ANA", Miércoles 27 de Diciembre a la 1 P. M.
"SANTA ELISA", Miércoles 10 de Enero de 1923, a la 1 P. M.
"SANTA LUISA", Miércoles 24 de Enero de 1923, a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", Miércoles 7 de Febrero, a la 1 P. M.
"MUNSON LINE" de Buenos Aires a Nueva York, en 18 días.
"PAN AMERICA", Enero 4 de 1923.
"SOUTHERN CROSS", Febrero 1.o de 1923.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1037

Línea de Vapores González, Soffia & Cía.

Vapor rápido al Norte

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

Capitán J. T. LOPEZ, saldrá de Valparaíso en viaje rápido, EL MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE, A LAS 4 P. M., para **COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.**

Recibe carga desde el Lunes 18 de Diciembre.

También recibe carga en lanchas de la Compañía, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE,	**GONZALEZ, SOFFIA Y Cía.**
Galería Alessandri 237-B.—Casilla 102.— Santiago	Teléfono 872.— Calle Blanco 849 nuevo.— Valparaíso

19-D

VAPOR RAPIDO AL NORTE

EL RAPIDO VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA MARCONI

AMERICA

Capitán C. NUÑEZ, saldrá el JUEVES 21 DE DICIEMBRE para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA Y ARICA.

Recibe carga desde el Martes 19 de Diciembre en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clase. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores verse con

ARTIGAS Y DIAZ	**ARTIGAS, RIOFRIO Y Cía.**
Agentes.	**Teléfono inglés 1030 — Cochrane**
Galería Alessandri N.o 13 A.—	**895 y Blanco frente a Cía.**
Teléfono Inglés 3272.	**S. A. de V.**
SANTIAGO	**VALPARAISO**

Soc. Anón. Com. "Braun & Blanchard"

"VALPARAISO"	En viaje.
"SANTIAGO"	En Buenos Aires.
"VALDIVIA"	Saldrá mañana 20 de Diciembre para Talcahuano, Corral (Valdivia).
"MAGALLANES"	Saldrá el 21 de Diciembre para Coquimbo, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.
"CHILOE"	En viaje a Punta Arenas e intermedios.

BANDERA N.o 180	**BLANCO 957 Y 959**
SANTIAGO	**Teléf. Ing. 1047 y Nac. 261**
	VALPARAISO

GERENTES
ADMINISTRADORES
Y EMPLEADOS
vigilan intereses ajenos
solo los
PROPIETARIOS velan por su propia

reputación comercial al vigilar la mercadería encomendada a su cuidado.

EXPRESO A 1901

El Expreso Anglo Americano

es atendido personalmente por sus dueños.

Sr. Alberto Layseca R. T.	Sr. Carlos Santis E.
SANTIAGO	VALPARAISO
Oficinas y Bodegas del Desvío Layseca	COCHRANE 143
ESTACION YUNGAY	Casilla 622
Casilla 3994.— Tel. Inglés 11	Teléfono Inglés 241

FABRICA NACIONAL DE SILLAS

Esta silla vale 80 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

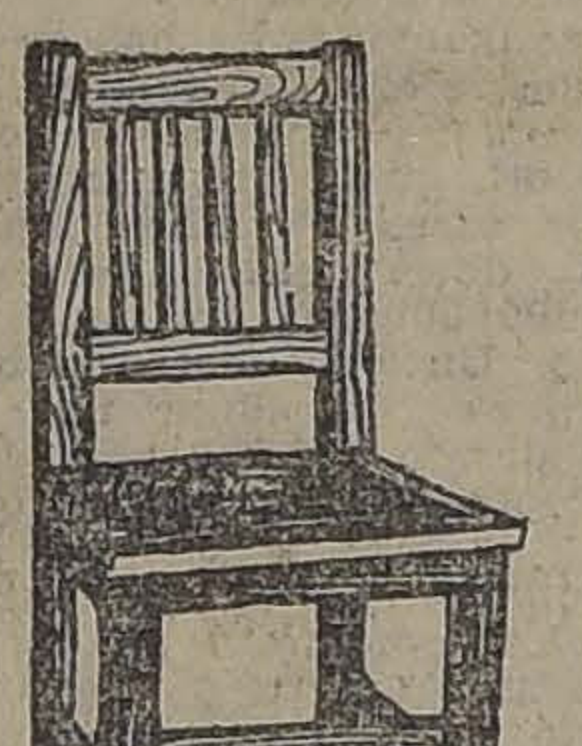

"GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA 2130
entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico
Oficina Central: San Diego 268

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde **SESENTA PESOS DOCENA**, hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hacen a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ... ...
CIUDAD ... ...
CALLE ... ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

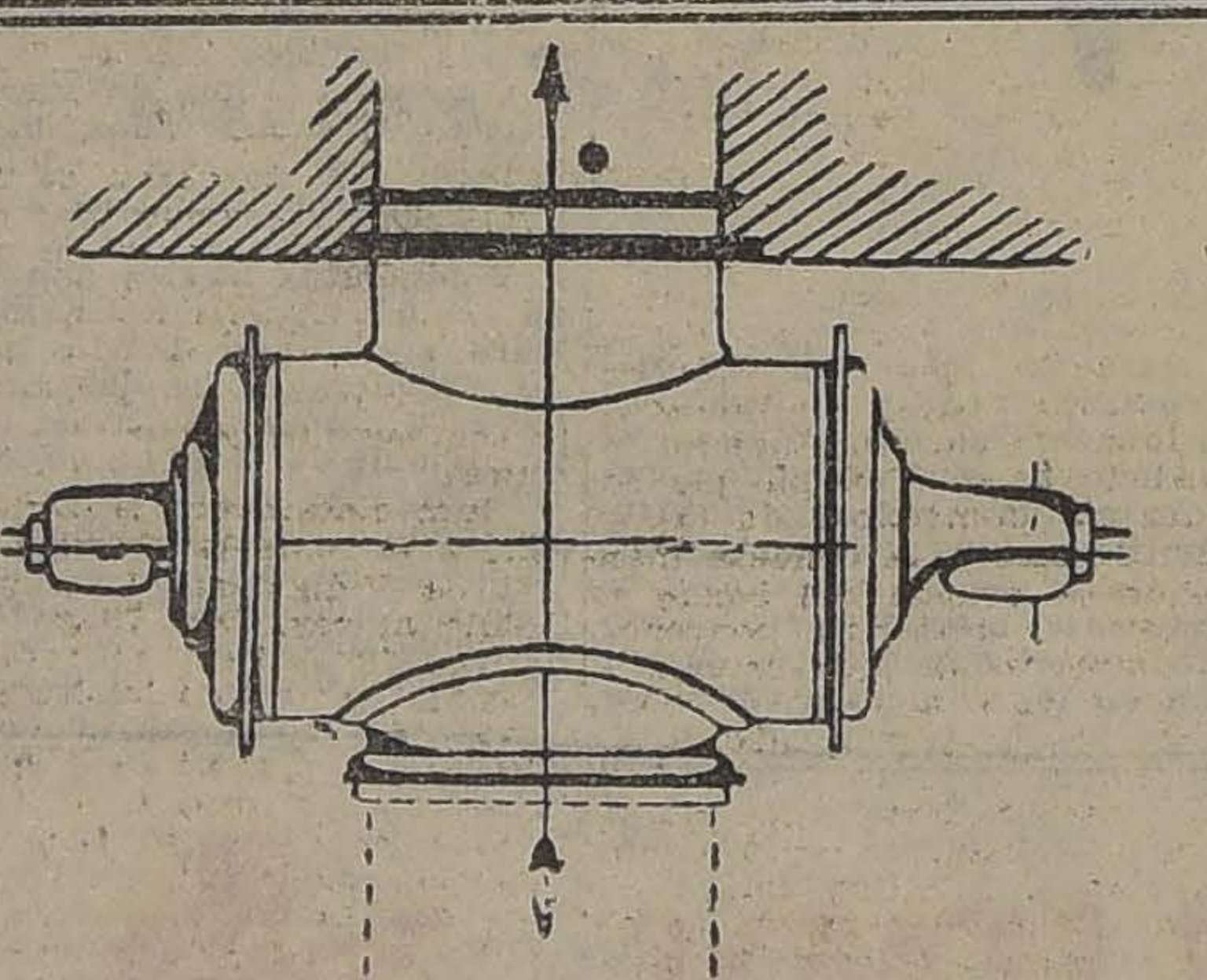

TURBINA (Gemela,

"AMME GIESECKE y KONNEGEN"

Que produce 120 H. P. con 1,000 litros de agua en el segundo, contando con una caída de 12 metros.

— OFRECE: —
GUILLERMO SEEMANN
SANTIAGO
ROSAS 1119 :-: CASILLA 1964

EL TATTERSALL

Avisamos a nuestros clientes que con motivo de ser día festivo

EL LUNES 25 DEL PRESENTE

la Feria que se debía efectuar ese día tendrá lugar el

MARTES 26

EL GERENTE.

Sociedades anónimas

BANCO NACIONAL

En conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, publicado durante el mes de Junio último, los señores Accionistas deberán pagar, del 1.o al 5 de Enero próximo, una cuota de 10 por ciento del capital social; o sea de $ 10 por acción.

Con arreglo al mismo acuerdo, la 4.a y última cuota pedida de $ 5 por acción, será cubierta por el Banco, con cargo al Fondo de Accionistas, el 15 de Febrero de 1923.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1922.

ABEL GOMEZ, Director-Gerente.

Enero-5

Banco de Chile

Desde el Miércoles 20 del corriente, quedará a disposición del público la Sucursal que este Banco abrirá en la ciudad de Río Bueno.

Santiago, 15 de Diciembre de 1922.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

25-D

LLOYD REAL HOLANDES

SERVICIO DEL ATLANTICO

PROXIMAS SALIDAS:

"ORANIA", 5 Enero (1923).	"GELRIA", 9 Febrero.
"FLANDRIA", 19 Enero (1923)	"ZEELANDIA", 23 Febrero.

Para informes, pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a ANDRES SALA, calle Agustinas número 809, Casilla 3054, Santiago.

AVISOS DE REMATES

Remate del Mobiliario

e instalaciones de las oficinas de la Nestle y Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

AGUSTINAS N.o 1238

HOY Martes 19, a las 3 P. M.

Por cambio de local

—: HAY :—

Amoblado de marroquí estilo Chesterfield escritorio cortina de roble americano, archivador Blood de cortina, estantería para archivo, sillones giratorios roble americano, mesas para máquina de escribir, dos máquinas de escribir Royal, Underwood, máquina calculadora Brunswing, caja de fondos Ostertag con pedestal, armarios con cristales para muestras, escritorios ministro, medio ministro y parados, sillones para escritorios, pisos altos, estantes para libros. rica **Mampara** con **cristales labrados y lisos**; mesones de lingue tallados, divisiones para oficinas con cristales catedral, prensa de coplar, vidrieras. máquina Vacuunn eléctrica perfecto estado, ventilador eléctrico, estufa parafina y eléctrica.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR CARLOS GOFFI

2710 - Avenida Portales - 2710

ESQUINA DE SOTOMAYOR

El Miércoles 20 del presente a las 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.— Piano vertical **Richard Dicken;** amoblado de jacarandá Luis XIV, importado, tapiz seda; espejo dorado con consola; columnas de mármol, cortinajes de seda, figuras de bronce y mármol, jardineras, pedestales, cuadros al óleo, grabados, lámpara eléctrica de bronce con pantalla; alfombrado de una pieza, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado de marroquí estilo Americano. Escritorio de cortinas color caoba, estante para libros con cristales, mesa para máquina de escribir, sillón de tornillo roble americano, figuras de bronce, cuadros al óleo y grabados, choapinos, alfombrados, lámpara de bronce y cristal de 4 luces, etc.

SALA.— Amoblado estilo Inglés color caoba, tapiz seda, mesa de centro, columnas ,escritorio de señora, figuras, jarrones, adornos, cortinajes de punto, alfombrado de una pieza, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Inglés color caoba con mármoles rosa, espejos y vitreaux, con un aparador, 2 trinches, una vitrina, mesa de corredera y 12 sillas tapiz cuero, mesa de caoba para servicio, servicio porcelana para mesa, cristalería, cuchillería en estuche, plaquées finos en centro de mesa, servicio para té, etc. Mantelería, carpeta de mesa, refrigerador, reloj de campana, cuadros al óleo, platos de colgar, lámpara eléctrica de suspensión, etc., etc.

DORMITORIOS.—5 amoblados de diversos estilos, con roperos de 3, 2 y un cuerpo con cristales, lunas biseladas y mármoles de varios colores, catres de bronce Luis XV, idem de fierro con bronce, colchones de lana, servicios de lavatorio, amoblados de asiento, estantes para calzado, servicios toilette de cristal baccarat, lámparas de centro y veladores, delanteros, cuadros, alfombrados, etc., etc.

HALL.—Amoblado de caoba con marquetería tapiz seda azulino con un sofá, un sillón fijo y 2 sillones de balance; paragüero con espejo, columnas talladas con jardineras, victrola mueble de roble americano, discos para idem, delanteros, otro amoblado tapiz cuero marroquí, cuadros al óleo, grabados, plantas en tina y maceteros, amoblado al laqué para jardín, otro de mimbre, plafoniers, etc.

VARIOS.— Cocina a gas y económica, estante fierro para ollas, mesa forro zinc, batería de aluminium y fierro enlozado, útiles de cocina, lavaplatos, baño de fierro esmaltado, calentador de cobre ,mesas al laqué, guardarropa al laqué, lavatorio de desagüe, muebles sueltos, roperos, cómodas, peinadores, veladores, etc. etc. Un copihue en tina, una pajarera.

Y demás a la vista el MARTES 19 de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

Gran Remate Judicial

DE LA FABRICA DE CALZADO, CURTIEMBRE, PRODUCTOS QUIMICOS Y MENAJE DE CASA DE LA QUIEBRA MAXIMO DUNOGUIER

(POR ORDEN DEL 2.o JUZGADO CIVIL)

Hoy Martes 19 y Miércoles 20, de 10 a 12 y de 2 adelante

1298-Avenida Vicuña Mackenna-1298

— HAY: —

MENAJE DE CASA:

ESCRITORIO.— Amoblado estilo Misión tapiz cuero, con: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, escritorio ministro, estante para libros, archivador, 2 mesas centro, **gran armario de 3 cuerpos para mercaderías**, prensa de copiar con su mesa, reloj de colgar, lamparita eléctrica, 1 aparato teléfono y diversos útiles de escritorio.

COMEDOR.— Lámpara eléctrica de 2 luces, **amoblado estilo inglés color natural, de:** aparador con vitreaux y mármoles rosados embutidos, 2 trinches con espejo lunas cortadas, mesa ovalada de correderas y 6 sillas tapiz cuero, servicios de loza inglesa, id. de cristales y cuchillería para 12 personas, jarros, bandejas, piezas de centro y servicio té de plaqué, carpeta mesa, cuadros, etc.

DORMITORIO I. — Lámpara eléctrica de 5 luces, 1 piso alfombra, **rico amoblado estilo inglés con:** 2 veladores cubierta cristal, 1 cómoda-chiffonier, 1 toilette y 1 un ropero de 2 cuerpos con espejos lunas cortadas; 1 diván, servicio lavatorio, **2 catres bronce, modernos,** 2 colchones lana, frazadas, sobrecamas, colchas y 3 cortinas de cretona, etc.

OTRO DORMITORIO.— Pantallita eléctrica, gran ropero de 3 cuerpos, con espejo, 1 velador mármol, 1 catre ancho al laqué con bronce, colchón lana, almohadas, 3 hojas cortinas, cuadros, sillas sueltas, mesitas al laqué y **una rica máquina coser de pie Jones,** cuadros.

COCINA Y VARIOS.— Cocina grande a carbón y gran cantidad de útiles, 1 estante, lavaplatos, tina baño de zinc, **gran calentador a carbón, lavatorio desagüe,** perchas, espejo al laqué, mueble vestíbulo con espejo, pedestales, amoblado al laqué **para jardín,** 1 excusado, etc.

MERCADERIAS:

Gran cantidad de cueros y cabritillas en colores. Recortes de cueros y hormas nuevas, modelos para tacos, restos de suela, punteras, zapatos inconclusos e incompletos de cuero, charol y gamuza, varios lotes de ojetillos, betunes, hilos y huinchas, moldes de cartón y latas ribeteadas, hormas huecas negras de vitrina para mostrarios, contrafuertes, plantillas, restos de suela blanca, tocuyos para forros, restos de badana, **gran cantidad de pares de zapatos,** aparados en diversidad de clases, formas y colores, bastidores para cueros, mesas, mesones, estantes, divisiones, escritorio de pie, cajonerías, sacos con sales minerales y ácidos, **gran existencia de productos químicos y esencias,** cápsulas, pibetas, tubos de ensaye, crisoles, frascos vacíos, papeles de filtro e infinidad de artículos para farmacia.

A LA VISTA EL LUNES DE 2 A 6 1|2.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
Martillero de Hacienda

NOTA.—Principiará el remate el Martes a las 10 A. M., con la mercadería, para continuar el Miércoles a las 2 1|2, con el menaje. Próximamente se rematarán las maquinarias y demás enseres, dándose el aviso oportunamente. **Se exigirá garantía sobre la compra.**

DUELO DE MADRES

por Julio Dantas.

Voy a contar un drama de amor, acaecido durante los primeros años del reinado magnífico de don Juan V. En esta historia se han hallado envueltas tres de las más nobles familias de Portugal: los marqueses de Niza, los condes da Ponte y los marqueses de Cascaes. Para contarla no tengo necesidad de recurrir a mi fantasía fácil de escritor. Se trata de hechos verdaderos, narrados por quien los conoció de cerca, en el códice 1161 de la sección de manuscritos de la Torre do Tombo.

Hacia 1714 vivían en Evora dos grandes hidalgos, de la más pura costilla de oro: el marqués de Niza y el conde da Ponte, cuyas esposas, la marquesa y la condesa, eran hermanas. Tenían los marqueses un hijo, el conde da Vidigueira, bonito muchacho de veintidós años, que cantaba bien, acompañándose con la viola, tonadillas españolas y domaba caballos como un maestro piquero. Cuando no estaba en las caballerizas o en el picadero, era seguro encontrarle en casa de sus tíos, los condes da Ponto. Y eran tan continuas estas visitas, que todo el mundo juraba que estaba enamorado de la mayor de sus primas, Da. Francisca de Mello, una trigueña de piel dorada y de ojos "alemtejanos", de grandes pestañas, viva y orgullosa como el padre, digna hija de aquel soberbio conde da Ponte que, tres años después, había de ser preso por orden de Don Juan V por no haber hecho detener su coche cuando pasaba el señor Patriarca.

No sabe el autor de la memoria manuscrita del códice de la Torre do Tombo lo que habría entre ambos. Lo cierto es que jugaban por los camaranchones de la quinta y por los desvanes del pazo con más desenvoltura de la que, en opinión del viejo maestro de solfa, debía permitirse entre primos hermanos. Y ya nadie de la casa hacía secreto de la proyectada alianza que iba a unir el oro y el rojo de los Gamas con el águila negra y las tres ruedas de plata de los Mello.

Una noche, sin embargo, recordándole el tío la conveniencia de hablar de los preparativos del ajuar, el joven conde declaró rotundamente, que no estaba decidido a casarse. El conde da Ponte, con los ojos inyectados en sangre, agarró de un hombro al sobrino con la intención de arrojarlo por la venta afuera; pero al vocerío que uno y otro levantaron, acudieron los negros de la casa y los frailes de la capilla, que sujetaron a su señor, trémulo de ira. Acudió también la condesa, con la dignidad de su nariz borbónica y de sus donaires de seda negra. Pocos momentos después el joven conde da Vidigueira, desmayado y pálido, salía del palacio. Y mientras Da. Francisca sollozaba sobre el pecho de la madre, dos escopeteros recibían del conde da Ponte orden de montar a caballo y de matar al sobrino a tiros allí donde le hallasen.

Pero el hidalgo, tan acabado en trato de caballeriza como poco cumplidor en negocios de mujeres, tuvo cuidado de ponerse a salvo, huyendo aquella misma noche, con una escolta de criados, de yeguarizos y de piqueros armados, de pistolas, camino de Lisboa.

Comenzó entonces la lucha entre las dos familias. Mientras el conde da Ponte compraba hombres a peso de plata para que asesinasen a su pariente, la condesa con mas de su hija, marchaba en su litera hacia la corte, decidida a pedir justicia al rey. Tres días después de llegar, obtenida para su casa la simpatía respetuosa de Diego de Mendoza y de Alejandro de Gusmao, Da. Leonor de Mello se arrojaba, vestida de luto, a los pies de Don Juan V y le suplicaba que mandase prender al conde da Vidiguiera o que lo obligase a cumplir aquel deber de honra. La elocuencia dolorosa de la pobre madre conmovió al monarca. Esa misma tarde el seductor fué preso en el patio de las comedias por el corregidor del Bairro-Alto. Y habiendo renovado ante el escribano la declaración de que no estaba dispuesto a casar con su prima, se le llevó en un coche de la casa real a las cárceles de la Torre de Belem.

Mas las dos madres—¡no serían hermanas!— eran dignas una de otra. Si la condesa da Ponte defendía con la majestad de las lágrimas la felicidad de su hija, la marquesa de Niza se encrespó como una fiera, cuando supo que su hijo, alma de su alma, estaba preso. Se trabó entonces, en los escalones del trono, un duelo entre las dos madres. La marquesa, protegida por el patriarca, Don Tomás d'Almeida, presentó una petición al rey, alegando que si el hijo fuese obligado a casar por la violencia o por el miedo, el casamiento, en esas circunstancias, sería canónicamente nulo, se imploraba la libertad inmediata del joven conde, "isento de toda a culpa de sua prima". En seguida la condesa da Ponte paró el golpe de su hermana: Le fué entregada al rey Don Juan V otra petición, escrita por el propio Diego de Mendonca, en la que se quería con fundamentos legales que teniendo la causa tramitación ordinaria, no se diese libertad al reo antes de pronunciarse la sentencia. Y entre aquellas dos mujeres que se arrodillaban a sus pies, llorando el mismo dolor de madres y defendiendo una la honra de la hija y la otra la libertad del hijo, el juvenil monarca vaciló.

El cardenal tomará el partido de los Niza y el secretario de Estado el de los Ponte. Las influencias estaban, pues, equilibradas. Don Juan V, más preocupado con las cabelleras de Francia que con los dramas domésticos de la nobleza, contestó a la condesa manteniendo la prisión del conde da Vidigueira, y pretendió convencer a la marquesa de que retenía al hijo preso para salvarlo de algún arcabuzazo que le mandase dar la falsa fe del conde da Ponte. Pero la marquesa de Niza no se dió por satisfecha. Recibida nuevamente en audiencia por Don Juan V, le declaró que si el monarca no encontraba otros medios de asegurar la vida de su hijo sino teniéndole en una cárcel como un malhechor, ella tenía aún criados para defenderlo y pistolas para armarlos. Los cardenales d'Almeida y da Cunha le aconsejaron, sin embargo, que moderase las naturales exaltaciones de su corazón materno. "Les oreilles des rois sont a leurs talons; ils n'écoutent que ceux qui sont humiliés". Era, pues, preciso procurar por procesos indirectos y astutos, lo que sus lágrimas no habían podido obtener del rey.

Entre las damas portuguesas de la reina Mariana de Austria había una a quien estimaba tanto como a sus azafatas alemanas o a sus perros de caza. Esta dama era la marquesa vieja de Cascaes, Da. Luisa de Noronha, con cuya hija mayor, la rubia y grave Mariana de Souza e Athayde,—en la que no se perpetuara la fealdad tradicional de los Anjejas,— el joven conde da Vidigueira tuviera a los dieciocho años una intriga de amor. La marquesa de Niza, siguiendo los consejos del patriarca procuró interesar en su demanda a la marquesa de Cascaes, negociando el casamiento del hijo con la encantadora Mariana, tan galante, que en el Palacio Real la llamaban "la presumida y la hermosa".

Inmediatamente, la camarera pidió a la reina la libertad del conde da Vidigueira. La reina se la pidió al rey, Don Diego de Mendonca Corte-Real no se atrevió a resistir el entrecejo fruncido del monarca. Y el mismo coche que llevara al conde a la prisión, lo llevó de la prisión a la capilla real, donde "invito parocho", fué casado con la hija de los marqueses de Cascaes.

En este duelo de dos madres quedó vencida la condesa da Ponte. Poco tiempo después de llegar a Evora la noticia del casamiento, la pobre Da. Francisca de Mello, sin una palabra de recriminación, llena de dignidad en su dolor de abandonada, tomó el hábito en el monasterio de carmelitas descalzas, y murió de abadesa, a los sesenta años, sin haber dejado un solo día de rezar fielmente por el hombre que hiciera toda su felicidad y toda la desgracia de su vida.

J. D.

ESTUDIO DE EXPRESION

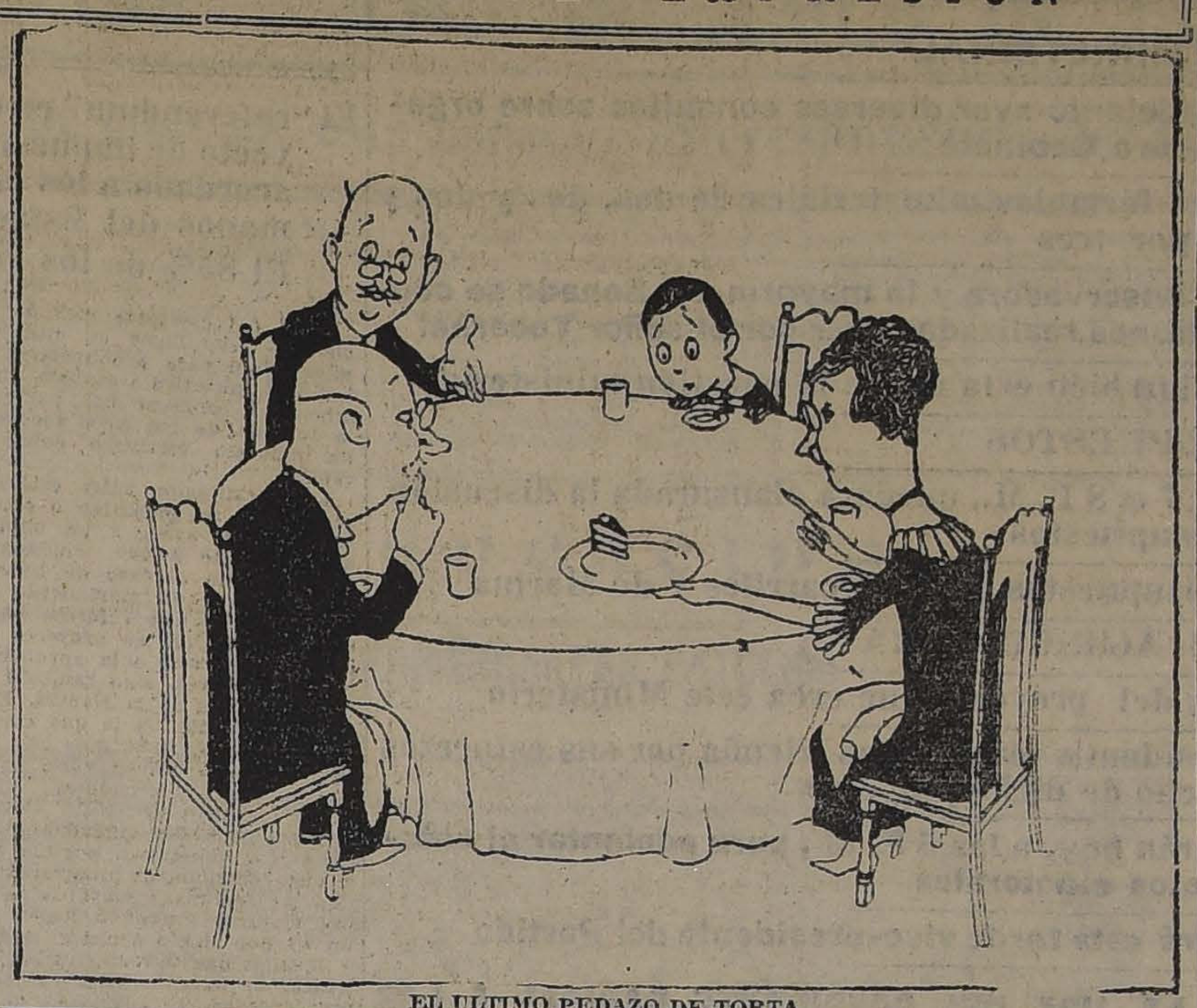

EL ULTIMO PEDAZO DE TORTA

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra
20 cts. PAQUETE

¿SE DEJARIA USTED MEDIR LA INTELIGENCIA?

> Inteligencia es la clara percepción de la realidad.—**Payot.**
> (La educación de la inteligencia).

En la revista "Educación" (Diciembre 1922), he leído un trabajo de la señora Amanda Labarca Hubertson, acerca de la medición de la inteligencia. La señora Labarca Hubertson es profesora universitaria — en psicología, según creo—y la cosa parece seria.

No sé todavía si la inteligencia se mida en unidades del sistema métrico, como la estatura o la capacidad toráxica. En todo caso, la medida parece ser lo bastante aproximada para anotar la diferencia entre un sismógrafo y un sismólogo.

Según acabo de leer, existe una serie de pruebas para definir el nivel mental. Los psicólogos Binet y Simón—inventores del sistema— pueden apreciar la inteligencia de un niño de 8 años analizando las respuesta a esta serie de preguntas:

1) "Comparar de memoria dos objetos.—Se pregunta: ¿son diferentes las mariposas a los pájaros, o el agua al hielo, o los niños a los enanos?"

2) "Contar de 20 a cero. Para que la prueba se admita como buena, el niño no debe hacer más de un error y no tardar más de 20 segundos".

3.) "Se presentan al niño cuatro figuras incompletas (cara en que no se ha dibujado alguna facción) y se pregunta: ¿qué le falta a esta figura? Si de 4 responde bien en tres casos, se acepta la prueba como buena".

4) "Decir la fecha, (día, mes, año)."

5) "Repetir 5 cifras: se dicen lentamente y dividiéndolas en dos grupos por un corto intervalo de silencio".

Recuerdo, con perdón de los profesores de psicología, que a los 8 años yo era capaz de contestar esas preguntas y muchas otras. Un niño chileno distingue demasiado las mariposas de los pájaros y desde mucho antes de los 8 años es capaz de explicar —lo que a primera vista parece más difícil—en qué se diferencia un gato de una gata.

Pero no quiere esto decir que yo niegue las ventajas del procedimiento de Binet-Simón. Por el contrario, yo establecería una nueva escala de pruebas mentales para hombres de 40 años, especialmente para aquellos que se consideran agraciados con un conocimiento, experiencia e inteligencia superiores.

Así yo le daría la primera nota de genial al hombre que me contestase estas dos preguntas:

1) ¿En qué se distinguen—en una letra de cambio—el girador, el librador, el portador, el cobrador, y el pagador?

2) ¿En qué se distinguen los versos de la prosa de Rabindranath Tagore?

Por mi parte, yo confieso que la letra de cambio y la literatura de Tagore, son las cosas que más me confunden en la vida. Yo pienso que a los psicólogos Binet, Simón, Portens, Sante de Sanctis, Lafora, Payot, Dewet, Ribot y otros más que cita la señora Labarca Hubertson—les sucedería lo mismo. Pero—como suelen hacer los examinadores—no sería raro que ellos incorporasen estas pruebas a sus ensayos de medición de la inteligencia ajena...

Yo sé, perfectamente, lo que se arriesga en un examen. Por eso yo no me dejaría medir la inteligencia. Porque cuando uno ha logrado adquirir cierto prestigio no debe echarlo a perder como un imbécil...

César-Carcabel

ESTUPENDA LIQUIDACION
de todos números
A precios increíbles, del gran calzado marca "COLLE", elegante y de extraordinaria duración, realizamos en cabritilla negra lisa, idem en acharolada, idem en color café muy bonito y en rica lona blanca un gran surtido, en distintos modelos y clases de las más finas.
También corsés insuperables, y a precios notablemente reducidos.
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

Fascinacion.

—¿Qué pasa a estos señores?
—Nada grave; al contrario, están deliciosamente atraídos por el encanto de unas buenas medias que dan distinción a quien las lleva. Son compradas en la tienda
LA REINA DE LAS MEDIAS -:- AHUMADA 360
cuya exclusividad es ofrecer el más grande y variado surtido en Medias y Calcetines, al precio más reducido.

FOLLETIN (24)

EL NUEVO DILUVIO

por Noelle Roger

Era en los comienzos de Agosto. Los diarios venían llenos de relatos de siniestros, de naufragios, de temblores de tierra, de inundaciones... No les dimos importancia.

Hacía una semana que vivaqueábamos en las rocas. Cuando llegamos a la cima del Diente Amarillo fué cuando vimos... Sí, en aquella cima vertiginosa, que domina el vacío... las grandes aguas salidas de sus cauces, arrastrándose hacia los pueblos, y los pueblos desapareciendo poco a poco...

Nos imaginábamos a los fugitivos alcanzados por el agua... sepultados de golpe. Recuerdo un rebaño de carneros amontonados en un islote de roca, que iban cayendo unos tras otros, como fruta madura.

Juan calló. Todos permanecían inmóviles y sin palabras. La visión de espanto flotaba en el ambiente.

Lavorel prosiguió en voz baja:

—Hemos querido volver a la garganta; nos habíamos atado con la cuerda, y temblábamos tanto, suspendidos contra la pared de granito... Una piedra se desprendió de la cima... un sacudimiento... Yo pude agarrarme bien de mis garfios; Mauricio gritó:

—Estoy lastimado.

Me acerqué a él, en una cornisa estrecha. Tenía rota la tibia en dos partes. Me quité mis polainas, le estiré la pierna a lo largo de mi bastón de montaña, y lo vendé con todas mis fuerzas, con las polainas. ¿Se imaginan ustedes esa bajada? El, arrastrándose y yo llevándolo y a veces dejándolo caer lentamente al extremo de la cuerda... en el estado de consternación en que estábamos...

—¡Es abominable!... murmuró la señora de Andelot.

—Y luego nos quedamos allá... ¡Tenía tan pocos elementos para asistirlo!...

—¿Y cómo no han muerto ustedes de hambre? exclamó Max.

—A punto estábamos... respondió Lavorel. Se nos habían terminado las provisiones... El segundo día, vimos venir una cabra, perdida, que llegó allí no sé como en la confusión de los rebaños. Se quedó allí. Dormía entre nosotros dos. Yo había llevado a Mauricio a la cima del Este, cerca del ventisquero del Plau-Nere. Una gran roca nos preservaba del viento... Por la mañana, la cabra se marchaba, buscando alguna hierba para alimentarse. Y nosotros nos quedábamos temblando de miedo de que no volviera. Sin embargo, como apenas tenía qué comer, cada vez daba menos leche. Mauricio me repetía: "Déjame..." ¡Qué valor ha demostrado en sus sufrimientos!... Tenía una fractura complicada... y perdíamos la esperanza.

La voz de Lavorel se ahogó. Y terminó precipitadamente:

—La otra noche, la última, me dijo: "Es preciso vivir... Es absolutamente necesario que tú vivas..." Como de costumbre, me ha estrechado la mano y nos hemos dormido uno al lado del otro. Yo soñé que Mauricio caminaba. Cuando me desperté, estaba solo...

Todos callaban. Y Juan prosiguió:

—Probablemente se habrá arrastrado hasta la garganta; esa garganta domina una pared completamente recta; y abajo estaba el agua.

—Y entonces, ¿qué hizo usted? preguntó Max.

—Me quedé inerte durante dos días incapaz de dar un paso. Y después, he querido obedecer a la voluntad. de Mauricio: salvarme. Era como una orden que él me daba, que yo sentía a mi alrededor... Había primero que dar la vuelta a esa punta que se denomina el Dedo, y seguir el borde hasta la Haute Cime. He dejado la cuerda... No sabría decir cómo he podido salvar todos esos malos pasos. Iba en una especie de pesadilla... Hasta la misma cabra se desanimó... Vi que se detenía en lo alto de una pared por la que yo iba bajando. La pobre balaba tristemente. Y después se volvió... Desapareció... Y yo... yo lloré...

El silencio era imponente...

—Es increíble, dijo Huberto, lo que puede soportar un hombre...

Juan no respondió.

Habían olvidado añadir leña al fuego, que se estaba apagando. El frío cortante de la noche de Otoño los estremeció. Al levantar los ojos vieron brillar las estrellas en el cielo negro, límpido y helado como agua inmóvil.

—Mi amigo, esta noche no lo dejo dormir solo, dijo Huberto, tomando por los hombros a Lovorel Compartirá conmigo mi colchón.

—¡Cuánto quería usted a su compañero! dijo nuevamente la señora de Andelot.

Juan respondió:

—¡Como a un hermano!...

Algo en su acento le ordenó callar.

Se habían levantado todos y rodeaba a Juan Lavorel cuya alta silueta iluminaba el reflejo de las brasas.

Alzó la cabeza y exclamó:

—¡Habrá que ir en auxilio de aquellos hombres de arriba! ¿Mañana, quieren?

—Está usted todavía demasiado débil, repuso Max dulcemente. Es una excursión muy larga. Esperaremos uno o dos días...

Juan replicó:

—Entonces, pasado mañana.

Desde el alba iban andando Juan, Max y el pastor. Habían subido a la Chaux d'Authénoz, habían bajado por la otra falda, a fin de rodear el grupo de los Dientes del Mediodía. Caminaban por encima de las paredes formidables. Había sido preciso pasar cada uno de los altos contrafuertes, abruptas aristas, que bajaban a perderse en las aguas. A sus pies se desarrollaba como una mar tranquila el valle de Illiez, atravesado por largas ondas regulares, que progresaban con lentitud.

Subieron por fin la arista de Solx, la más lejana, que apoyaba la penúltima cima, la Fortaleza, un torreón de rocas alzado contra el cielo. En la cima de la arista se detuvieron. Y sus miradas se hundieron ansiosamente en la comba en que los arrastres de guijarros se unían como ríos petrificados. Vieron un ventisquero estrecho, suspendido en los cimientos de la Fortaleza y más abajo un lago azul que se iluminaba y se estremecía, ojo vivo en aquella faz inmóvil de paisaje lunar. Los rayos del sol se habían apagado en las pendientes. El día tenía esa limpidez helada que precede al crepúsculo.

—Ignacio... ¿no los ves tú?, interrogó Max, inclinado sobre el vacío.

REGALO
PARA
Pascua y Año Nuevo
CAJON CON UN SELECTO SURTIDO, POR SOLO $ 24.80
1 Lata Piña.
1 Lata Queso Lengua de Hoffman.
1 Lata Sardinas.
1 Lata Centollas.
1 Lata Miel de Plátanos.
1 Lata Grande Pimientos Morrones.
1 Lata Mermelada marca Oso.
1 Lata Damascos marca Oso.
1 Lata Peras marca Oso.
1 Pan chocolate Vainilla.
1 Botella Sidra grande.
1 Botella Vino Añejo.
1 Botella Pisco Pastilla.
1 Botella Horchata.
AGUILO Hnos.
PUENTE 577 - 579

Socio capitalista
con $ 20,000 para industria, necesítase. Ofrécense garantías y buenas utilidades.
C. D., CASILLA 39-D.

Novedades
PARA REGALOS DE PASCUA Y AÑO NUEVO
Vea nuestra Exposición
de los nuevos modelos de Anafes, Cafeteras, Calentadores de agua, Planchas, Tostadores, Teteras y Linternas eléctricas. Ampolletas de colores para Arbol de Pascua, que llegaron donde:
CARR & HAYNES
AGUSTINAS 1041
Teléf. 3606 — — Casilla 2769
SANTIAGO

FUNDO
EN CASABLANCA
1855 hectáreas, casi todo plan, 60 regadas, buenos suelos. Mucho monte. Viña de 10 hectáreas. Espléndidas casas. 15 posesiones inquilinos.
$ 430,000.
Deuda: $ 75.000
ALBERTO SANTELICES FUENZALIDA
AGUSTINAS 1152

Sociedad Anónima
Feria Yzquierdo
Nuestra
Feria de Hoy Martes 19
sigue funcionando con abundantes partidas de
Ganado Gordo y también para engorda
llegados, COMO DE COSTUMBRE, de diversos puntos, especialmente del Sur.
Así mismo sigue la
Venta abundante de Caballares y mulares
especialmente
Caballos de tiro y servicio
buena clase y estado.
JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.
NOTA. — Fijarse bien y no olvidarse que los dias Martes rige la COMISION UNICA DEL UNO POR CIENTO, tanto en compra-ventas como en defensas.

Notas Políticas y Parlamentarias

LA CRISIS MINISTERIAL

Don Ismael Tocornal, por encargo de S. E., adelantó ayer diversas consultas sobre organización del futuro Gabinete

En estas consultas se habrían considerado las fórmulas ministeriales de dos, dos y dos y de tres por tres

Las Juntas Ejecutivas Liberal Unionista y Conservadora y la mayoría del Senado se ocuparán hoy, en sendas reuniones, de las gestiones realizadas ayer por el señor Tocornal

El Directorio General Demócrata tratará también esta noche la cuestión ministerial

LOS PRESUPUESTOS

En la sesión que la Cámara celebrará hoy de 7 a 8 P. M., quedará clausurada la discusión de los Presupuestos

La Comisión Mixta aprobó ayer los presupuestos de Ferrocarriles y de Marina

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Hoy se iniciará en la Cámara la votación del proyecto que crea este Ministerio

La Convención de Concepción felicita al Presidente señor Rivas Vicuña por sus esfuerzos para obtener el despacho de dicho proyecto

Los Comitées de la Alianza Liberal se reunirán hoy, a las 6 P. M., para adelantar el estudio de los pactos electorales

El Directorio General Conservador elegirá esta tarde vice-presidente del Partido

LA CRISIS MINISTERIAL

El Presidente de la República regresó en la mañana de ayer de Valparaíso y, en la tarde conferenció con el senador por Santiago, don Ismael Tocornal y con el presidente del Partido Liberal Doctrinario, don Luis de Porto Seguro, sobre la crisis ministerial y su solución.

El señor Tocornal, después de su conferencia con el Primer Magistrado, según se manifiesta en la información que damos más adelante, adelantó ayer algunas consultas y sondeos entre diversos dirigentes políticos acerca de las facilidades y grados de cooperación que encontraría un Gabinete, organizado, ya fuere sobre la fórmula de dos neutrales, dos aliancistas y dos unionistas, o de acuerdo con la antigua de tres por tres.

El señor senador por Santiago, habría dejado pendiente su respuesta definitiva al Presidente de la República, hasta conocer las resoluciones que la Junta Ejecutiva Liberal Unionista y los senadores de la mayoría adopten sobre las consultas que formuló ayer. Por los comentarios que oímos anoche, los círculos dirigentes de la Unión Nacional se inclinarían al mantenimiento de la fórmula de tres por tres, en la cual se consulta la representación proporcional de las mayorías parlamentarias.

Las actividades del señor Tocornal

De las actividades desarrolladas ayer por el señor Tocornal, obtuvimos en círculos bien informados, la relación que damos en seguida:

"A las 4.30 de la tarde conferenciaron con S. E. los señores don Ismael Tocornal y don Luis Porto Seguro.

"El Presidente de la República pidió nuevamente al señor Tocornal que se hiciera cargo de la organización del Ministerio.

"El señor Tocornal le expuso las razones que tenía para declinar este honor, ya que en su concepto era muy difícil en las circunstancias actuales la formación de un Ministerio que fuera eficiente para obtener las leyes de recursos y las necesarias económicas para saldar los presupuestos.

"Le declaró al mismo tiempo, que si el actual orden de cosas continuaba, se tendría que llegar necesariamente, en poco tiempo más, a la contratación de un empréstito o la emisión de papel moneda, medidas ambas que él rechazaba y que antes de solicitarlas lo obligarían a declinar el puesto.

"S. E. insistió en que sondeara la opinión para buscar la fórmula y las facilidades que se podrían obtener para realizar una labor eficiente que permitiese encauzar la marcha del Gobierno hacia una situación regular.

"A instancias de S. E., el señor Tocornal, sin aceptar la organización del Ministerio, le manifestó que cumpliría con sus deseos.

"A este efecto, conferenció con los señores Juan E. Concha, presidente del Partido Conservador, que como se sabe no formará parte de la combinación, y consultado este caballero sobre la fórmula de dos, dos y dos, le aceptó declarando, que las personas que representarían a la Unión en el Ministerio debían ser bien caracterizadas, como medio de contar con un apoyo franco de su Partido.

"Consultado también el presidente del Partido Liberal Unionista, señor Luis Claro, sobre el mismo asunto, éste creyó de su deber citar a su Junta Ejecutiva, antes de dar una respuesta afirmativa.

"El señor Tocornal, dice, que ya que había consultado al señor Concha Subercaseaux, como una deferencia creyó de su deber también conferenciar con los diputados radicales, a cuyo efecto buscó al señor Remigio Medina, para que los citara y no encontrándolo, le pidió al señor Presidente de la Cámara que les trasmitiera sus deseos.

"La reunión tuvo lugar a las 6.30 de la tarde y en ella les expuso el señor Tocornal el estado de las negociaciones y el deseo que tenía de saber si contaría con su apoyo para la organización de un programa de trabajo, que permitiese ordenar las finanzas del Estado tan profundamente perturbadas.

"Los presentes le ofrecieron su más decidido concurso, agregando que consideraban muy importante saber las personas que formarían el Ministerio, dato que no pudo dar el señor Tocornal, expresándoles, sí, que creía que la Unión exigiría estar representada por hombres bien definidos.

"En vista de lo cual quedaron pendientes las gestiones del señor Tocornal, quien dará una respuesta esta tarde al Presidente".

Junta Ejecutiva Liberal Unionista

La Junta Ejecutiva Liberal Unionista se reunirá hoy a las 10 de la mañana, para considerar la consulta que ayer se hizo a su Presidente, don Luis Claro Solar, sobre la organización del próximo Gabinete.

Senadores de la mayoría

El Comité Ejecutivo de la mayoría del Senado, ha citado a los senadores de dicho block a una reunión que se efectuará hoy, a las 2.30 P. M., en la Presidencia de la H. Corporación, y en la cual se discutirá la proposición del Gabinete de dos, dos y dos, consultado ayer por el senador por Santiago, señor Tocornal.

Junta Ejecutiva Conservadora

La Junta Ejecutiva Conservadora, que celebra hoy sesión ordinaria a las 11 A. M., se ocupará también de las consultas que ayer adelantó el señor Tocornal para conocer la impresión de los círculos dirigentes de la política sobre la forma en que debe solucionarse la crisis ministerial.

La Cartera de Hacienda

Se ha hablado ayer en algunos círculos de que el señor don Luis Claro Solar habría recibido ofrecimiento para desempeñar la cartera de Hacienda en el Gabinete de dos, dos y dos.

Según nuestras informaciones, lo que habría de verdad sería que en el curso de las conversaciones efectuadas ayer, se habría insinuado el nombre del señor Claro Solar para dicha cartera, y que se esperaría conocer los acuerdos que los dirigentes unionistas adopten en sus reuniones de hoy, para formalizar el ofrecimiento por parte del negociador de la fórmula, señor Tocornal.

Los nacionales

En la reunión celebrada ayer tarde por el señor Tocornal con un grupo de diputados radicales, hicieron acto de presencia algunos diputados nacionales, a quienes se habría invitado especialmente.

¿Se esperará al Presidente Radical?

La entrevista de ayer del señor Tocornal con los diputados radicales, no tendría carácter oficial alguno, pues, según lo manifestaron los parlamentarios y así lo habría reconocido el señor senador por Santiago, la dirección política del Partido, por resolución de la Junta Central, la tiene exclusivamente la Mesa Directiva, es decir, el Presidente y los dos Vices.

En esta situación y si la fórmula de dos, dos y dos prosperara, se tendría el propósito de consultarla previamente con el Presidente del Partido Radical, señor Aguirre Cerda, quien actualmente se encuentra en Valdivia, en jira política, y cuyo regreso a la capital estaría fijado para fines de la presente semana.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

El Directorio General Demócrata, que celebrará sesión ordinaria hoy Martes, a las 9.30 P. M., se ocupará de actualidad política y ministerial.

Según se nos informa, se tendría el propósito de concretar el pensamiento de los dirigentes demócratas sobre la organización del futuro Gabinete.

COMITEES DE LA ALIANZA LIBERAL

Los Comitées Electorales de los Partidos Aliancistas se reunirán hoy a las 6 P. M., en la presidencia de la Cámara de Diputados, para adelantar el estudio de la situación electoral en que están empeñados.

Según nuestras informaciones, los comitées avanzan en sus importantes labores, dentro de un franco y cordial espíritu de armonía y cooperación.

DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR

Mañana, a las 6.30 P. M. se reunirá extraordinariamente el Directorio General Conservador para elegir un vicepresidente del Partido e integrar el número de miembros de la Junta Ejecutiva.

Por las impresiones recogidas en diversos círculos conservadores, parece que la vicepresidencia del Partido se la disputarán, en definitiva, los senadores señores Arturo Lyon Peña y Alfredo Barros Errázuriz.

El primero contaría con el apoyo de las mismas fuerzas que llevaron al triunfo al actual presidente del Partido, señor Concha Subercaseaux y el señor Barros Errázuriz contaría con las simpatías de las corrientes tradicionistas y doctrinarias.

LOS PRESUPUESTOS

La Cámara de Diputados celebró ayer la 14.a sesión destinada a tratar los Presupuestos para 1923. Con la sesión de esta tarde se completarán las 15 que la ley respectiva exige que se celebren antes del 21 de Diciembre, para declarar clausura la discusión.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

En la sesión cuasi-ordinaria que la Cámara debe celebrar esta tarde, se iniciará la votación del proyecto que reorganiza los Ministerios de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, y crea el de Agricultura. Sobre este proyecto se han formulado en la Cámara numerosas indicaciones, que se han de votar conjuntamente con el proyecto.

FELICITACION AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Como se recordará, la Convención Radical de Concepción acordó en una de sus últimas sesiones insistir ante los Poderes Públicos sobre la necesidad de crear cuanto antes el Ministerio de Agricultura.

Con este motivo, se resolvió enviar al Presidente de la Cámara, don Pedro Rivas Vicuña, una nota de aplauso por la esforzada labor que ha realizado para obtener el rápido despacho de aquel proyecto y, al mismo tiempo, felicitándole por la destacada actuación que al señor Rivas Vicuña le ha cabido desarrollar en tan elevadas funciones.

CONTRIBUCION DE HERENCIAS

La Comisión Especial de Senadores, formada por los señores Opazo Letelier, Silva Cortés y Yáñez, designada para estudiar e informar el título final del proyecto de ley sobre contribución a las herencias y donaciones, evacuó ayer su informe.

Según sabemos, la Comisión propone un sistema claro y sencillo como procedimiento para cumplir las prescripciones de la ley. En la sesión de esta tarde del Senado se dará cuenta de este informe.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Presidida por el Senador señor Correa Ovalle, y con asistencia de los señores Silva Cortés, Cordero, Correa Bravo, Gutiérrez, Lois, Herrera Lira, Ruiz, Salas Romo, Opazo, Irarrázaval, del Ministro de Marina y Guerra, señor Correa Roberts, del Sub-Secretario, señor Cifuentes, y del secretario señor Novoa celebró sesión ayer tarde la Comisión Mixta de Presupuestos.

Después de breve discusión se aprobó el Presupuesto de los Ferrocarriles del Estado y entró la Comisión a ocuparse del de Marina, cuya discusión quedó terminada. Se acordó celebrar sesión mañana Miércoles a la hora de costumbre, para tratar de la forma en que este presupuesto, que trae un exceso de 4 millones de pesos, será saldado, en conformidad a lo dispuesto en la ley del 84.

LA INDUSTRIA ALCOHOLERA

El senador por Concepción, señor Enrique Zañartu, en la sesión de ayer del Senado, formuló una indicación para postergar su interpelación al señor Ministro de Hacienda, hasta que hubiera un Ministro responsable.

Después de un breve debate no fué aceptada esta indicación, continuando el señor Zañartu su discurso de interpelación.

LOS SUCESOS DE ANGOL

En la sesión de ayer del Senado, el Senador por Malleco, señor Bulnes siguió ocupándose de los sucesos de Angol y formuló una observación en el sentido de que el Gobierno apresurase el envío del Ministro Visitador a esa ciudad.

El señor Claro Solar dijo haber recibido algunos telegramas sobre el mismo asunto, los cuales había puesto en conocimiento del señor Ministro del Interior, quien al devolvérselos le había hecho saber la partida del inspector de Policías a Angol.

UN JUEZ PROVOCA A UN DIPUTADO

El diputado don Ramón de la Vega nos ha enviado el siguiente telegrama:

"QUILLOTA.—"La Nación". — Ayer se efectuó en esta ciudad un mitin en el Teatro y en él se condenó la actuación del Juez señor Hevia y la conducta observada por la policía.

"Hoy el señor Juez Hevia provocó y amenazó a las personas que ayer asistieron al mitin, preparándose para tomar represalias en contra de los manifestantes.

"En la tarde de hoy, me provocó personalmente en la Plaza Pública, confirmando las amenazas contra los elementos obreros asistentes al comicio de ayer.—(Firmado).—**Diputado Ramón de la Vega.**"

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión a las 4 P. M. por falta de número.

Asistieron los señores:

Celis M. Víctor, Claro Salas Héctor, Cortés Guillermo, Durán Domingo, Escobar Ernesto, González Luis A., Gutiérrez Artemio, Hormann Jorge, Lisoni Tito V., Maza José, Medina Neira Remigio, Menchaca Lira Tomás, Moreno Félix, Ortiz Manuel J., Padilla Miguel A., Pouchucq Roberto, Rivas Vicuña Pedro, Rodríguez H. Aníbal, Ruiz Carlos A., Saavedra Cornelio, Salas Romo Luis, Silva Campo Gustavo, Silva S. Matías, Tagle Joaquín, Undurraga Luis A., Urzúa Jaramillo Oscar, Yrarrázaval Concha Eduardo.

LA JIRA DEL PRESIDENTE RADICAL A LAS PROVINCIAS DEL SUR

Oportunamente informamos de la jira que el presidente del Partido Radical, señor Aguirre Cerda, inició a las provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue, para estudiar de cerca la situación política y electoral de los partidos aliados.

Por las informaciones que ya hemos proporcionado a nuestros lectores y por las que a continuación damos, la visita del señor Aguirre Cerda estaría llamada a armonizar y uniformar las orientaciones de los partidos aliancistas ante la próxima jornada electoral.

EL SEÑOR AGUIRRE CERDA EN TEMUCO

"Temuco. — "La Nación".—El presidente del Partido Radical, señor Aguirre Cerda, ha tenido ocasión de visitar los principales establecimientos públicos de esta ciudad y de conversar con las autoridades y representantes del Gobierno sobre las necesidades más apremiantes de la región.

"El señor Aguirre Cerda ha celebrado también importantes conferencias con los dirigentes políticos de los partidos aliancistas, estudiando la situación electoral de la provincia. En estas conferencias se habría estimado que la Alianza Liberal, por el vigor y disciplina de sus elementos, está en situación de afrontar la próxima lucha eleccionaria en condiciones inmejorables y auguradoras de un gran triunfo.

Por el tren de las 12.40 P. M. el señor Aguirre Cerda se dirigió a Valdivia. Lo acompaña el delegado de la Junta Central, don Arturo Meza Olva.

Los señores Aguirre y Meza, se dirigirán el Jueves a Osorno, para de ahí regresar directamente a Santiago el Viernes o Sábado próximo.—Corresponsal.

EL BANQUETE AL Sr. AGUIRRE CERDA

Temuco. — "La Nación". — Anoche los miembros de las Asambleas Radicales de esta ciudad, ofrecieron en el Hotel Lassalle, un gran banquete al Presidente del Partido Radical, senador señor don Pedro Aguirre Cerda.

Entre otros asistieron el diputado señor Manuel Serrano, el Alcalde señor Cabezas, el presidente del Partido Radical en ésta, señor Víctor Hernández y un gran número de miembros del partido incluso la delegación de Lautaro.

Ofreció la manifestación el señor Hernández, contestando el señor Aguirre Cerda.

Además, hablaron los señores Oscar Boettiger, Juan Catrileo, Oscar Cerda y Teodolfo Merino.

Los radicales de Cauttín dieron a conocer al señor Aguirre Cerda, las necesidades más apremiantes de la Provincia y solicitaron su alto patrimonio ante el Gobierno, para obtener la pronta edificación del Liceo de la Cárcel y de los cuarteles para la policía y para el Regimiento de Carabineros.

Hoy, a las diez A. M., el señor Aguirre Cerda acompañado por los señores Serrano y Meza visitó el diario "La Mañana".—Corresponsal.

EL Sr. AGUIRRE CERDA EN VALDIVIA

Valdivia.— "La Nación".—Hoy en la tarde llegó a esta ciudad el presidente del Partido Radical, Senador don Pedro Aguirre Cerda, acompañado por el delegado de la Junta Central a la Convención, señor Arturo Meza Olva, siendo recibidos por los dirigentes de las Asamblea Radical. El señor Aguirre Cerda ha conversado con sus correligionarios sobre tópicos electorales y sobre los problemas que se trataron en la Convención de Concepción, con el objeto de orientar y saber cuales de ellos requieren una solución de mayor urgencia.

Hoy, a las 10 A. M.. el secibidos por los dirigentes de la Provincia, el Diputado señor Oettinger ofrecerán en el Club Valdivia, una comida al Senador señor Aguirre Cerda y al señor Meza.

Los distinguidos políticos radicales continuarán mañana o pasado viaje a Osorno, para regresar desde esa ciudad a Santiago.—El Corresponsal.

UNA INICIATIVA SOCIALISTA QUE FRACASA

por Maximiano Errázuriz.

El "referendum" en que el pueblo suizo negó su aprobación a un proyecto de impuesto sobre el capital. — El "derecho de iniciativa" acordado a los ciudadanos en acción. — Se tendía a poner en manos del Estado la mayor parte de los medios de producción.— El 85% de los votantes se pronuncia contra el proyecto.

El 3 del corriente mes de Diciembre tuvo lugar en Suiza un **referendum** para pronunciarse sobre una iniciativa socialista encaminada a confiscar una parte de la fortuna de los ricos mediante un impuesto fortísimo sobre el capital.

La Constitución suiza establece el **derecho de iniciativa** o sea la facultad que asiste a un número no menor de 50,000 ciudadanos de exigir, en el caso de hacerse iniciadores de un movimiento para introducir una reforma en la Constitución, que su proyecto sea sometido, no sólo a la aprobación de las Cámaras, sino también de los habitantes de la Nación. Esta votación popular, a la que concurren todos los ciudadanos que hayan cumplido veinte años, es lo que se llama **referendum**.

La iniciativa socialista llevaba la firma de 87,535 ciudadanos. Pedía que se sometieran, por una vez, a una contribución progresiva todas las fortunas mayores de 80 mil francos, gravando hasta con un 60 por ciento sobre el capital a aquellas que sumaran varios millones. Se admitía, para los hombres casados, una exención de 30 mil francos por la esposa y 10 mil francos por cada hijo menor de edad.

Se admitía la facultad de pagar el impuesto, además que en dinero en los mismos valores de que constaba la fortuna de cada uno: en acciones, bonos, casas, campos, animales, etc.

El producto de esta confiscación parcial de los capitales tenía por fin, decían sus autores, proporcionar al Gobierno Federal y a los Cantones y Comunas recursos suficientes para llevar a cabo su programa de acción social. No se indicaba cuál fuese, ni lo conocían las propias autoridades federales. El fin verdadero perseguido por los autores de la **iniciativa** era arrancar a los particulares y poner en manos del Estado gran parte de los medios de producción. Repitiendo unas diez veces esta misma operación el Estado habría pasado a ser dueño de todas las fábricas, compañías de transporte, de fuerza eléctrica, de todos los campos y ganados, hoteles, etc. y se habría cumplido el ensueño socialista de verlo substituirse a los particulares como único dueño de todas las fuentes de producción y de todas las industrias.

Si contrariamente a las más elementales normas de justicia, de patriotismo y de buen sentido económico, el proyecto hubiese sido aprobado él habría significado un trastorno incalculable para todo el país. Sus funestas consecuencias habrían pasado por largos años sobre la economía nacional. Dado que el producto del impuesto no iba a arcas fiscales para contribuír a hacer frente a los servicios públicos ya existentes, habríase tenido que seguir haciendo frente a éstos mediante los impuestos normales y como ya no habría igual cantidad de bienes susceptibles de gravarse, forzoso habría sido, para obtener cada año igual suma de entradas, aumentar por parejo los ya exorbitantes gravámenes.

Sometido el proyecto de ley a las Cámaras, ambas lo rechazaron. Sólo quedaba, por consiguiente, el recurso definitivo: el dictamen del veredicto popular.

Los días que precedieron al **referendum** del 3 del actual fueron de verdadero pánico financiero. Ante la perspectiva de una posible confiscación parcial produjose un inmenso éxodo de capitales—calculado por algunos en mil millones de francos suizos—bajaron las cotizaciones en el mercado de valores y subió considerablemente la tasa del interés. Mientras tanto los partidarios y adversarios de la **iniciativa** llevaban a efecto una intensa propaganda.

El Domingo 3, en medio del mayor interés y ante la expectación de todos los países civilizados, llevóse a cabo la votación. El proyecto fué rechazado por una mayoría abrumadora: 738,000 en contra por 110,000 a favor, a atenernos a las cifras aproximativas transmitidas por el cable.

No deja de llamar la atención el hecho de que los socialistas hayan podido conseguir, para suscribir la solicitud de iniciativa, nada menos que las cuatroquintas partes de las firmas de los que en todo el país comulgaban con sus ideas. De allí puede inferirse cuán diligente y minucioso fué su trabajo preparatorio.

Pero lo que más merece recalcarse y lo que habla más elocuentemente en favor de la elevada cultura de ese pequeño país es el hecho de que, a pesar de que la cuota no imponible, bastante subida, dejaba sometidos al impuesto sólo un 6 por mil de sus habitantes—y, si eliminamos los extranjeros, dueños de la mitad de las fortunas, sólo un 3 por mil—y dejaba libres, por lo tanto, el 99 y medio por ciento de los ciudadanos llamados a emitir su voto, no se haya encontrado ni siquiera el 15 por ciento de los que efectivamente votaron que aprobaran el proyecto socialista. Es evidente que, aparte de los afiliados a la tendencia extremista, forzosamente numerosos en un país industrial como Suiza y que siempre ha servido de generoso refugio para los agitadores de todo el mundo, el resto del pueblo en masa, inclusive buena parte de la población obrera, rechazó el absurdo proyecto y dió muestras de un criterio muy ecuánime y de una percepción muy clara de los verdaderos intereses nacionales.

M. E.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

EN LA SESION DE ANOCHE CONTINUO EL DEBATE SOBRE LA CUESTION TRANVIARIA, QUEDANDO PENDIENTE

(Versión oficial)

Presidida por don Rosamel Gutiérrez celebró sesión anoche la Asamblea Radical de Santiago. Asistieron el diputado don Luis Salas Romo, los regidores señores Besoaín, Osorio y Ugalde, el tesorero don Manuel A. Cruz, numerosos asambleístas y los secretarios don Víctor Salas y don Leonidas Bravo.

Se continuó el debate relacionado con la cuestión tranviaria.

Don Viterbo Osorio hizo una exposición de los antecedentes que indujeron a la Municipalidad a celebrar con la Empresa de Tracción el contrato que la autoriza para duplicar la tarifa de los tranvías. Manifestó que la actual corporación encontró este problema en un período de aguda crisis y debía estudiarlo y resolverlo.

La Empresa había hecho proposiciones que hoy día se han estimado ventajosas, pero que no lo eran porque contenían entre sus exigencias prorrogar el plazo de la concesión por 30 años, cosa que nadie podía aceptar.

Constituida la nueva Municipalidad, añade, volvió a agitarse el problema en forma enteramente distinta de la anterior. La Empresa, que había sido vencida en el juicio llamado de tarifas, en el que la Municipalidad triunfó sosteniendo que el contrato del año 10 no era válido en la parte que duplicaba las tarifas, mientras esa parte del contrato no fuera ratificada por el Congreso, se resistió a enviar a la Alcaldía los itinerarios y principió a reducir el número de tranvías hasta llegar a la situación actual, o sea a los términos del contrato de 1905.

Refiere las gestiones practicadas por el Alcalde señor Cariola para obtener la fuerza pública a fin de hacer salir los tranvías, petición que cayó en el vacío más absoluto, no mereciendo siquiera la respuesta del Gobierno.

Da a conocer las gestiones hechas por el Gobierno para solucionar en forma amistosa este problema, que cada día toma caracteres de mayor gravedad para el público que debe servirse de los tranvías.

En estas circunstancias, la actual mayoría afrontó la dificultad buscando el mayor beneficio para las clases obreras; y la resolución tomada, añade, no ha sido intempestiva ni inconsulta; por el contrario, fué estudiada a fondo, día a día, individual y colectivamente, con ayuda de propios y extraños y fué tomada después de reunirse los regidores a deliberar en sesiones ordinarias y extraordinarias y cuando ya no había esperanzas de arreglos directos, cuando las propuestas del Gobierno no tenían aceptación, cuando vieron que el Senado no resolvía la cuestión, cuando ya el público en su paciencia agotada clama una solución y cuando la prensa, las instituciones públicas y privadas urgían a la Municipalidad para que pusiera fin a ese estado de cosas.

Hace ver que con los nuevos medios de locomoción que se obtendrían en virtud del contrato impugnado, las clases obreras que viven en las poblaciones de los alrededores de la capital, saldrían directamente beneficiadas.

Se hace cargo en seguida de las objeciones hechas a este contrato y termina expresando que los que impugnan el acuerdo celebrado con la Empresa de Tracción no tienen motivos para alarmarse, porque debe considerarse a la Municipalidad como tribunal de primera instancia para la resolución de este problema, que debe ser sometido a la consideración del Congreso para que pueda producir todos sus efectos.

A continuación varios asambleístas, entre otros don L. Palacios, refutaron las aseveraciones del señor Osorio. El señor Palacios comenzó a estudiar los fundamentos del voto de censura propuesto por él. Como el debate no quedare agotado, a pesar de lo avanzado de la hora, quedó pendiente para continuarlo en la sesión que se celebrará hoy, a la hora de costumbre.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—La sesión de esta noche de la Asamblea Radical.—El interesante debate en que está empeñada esta Asamblea, sobre el acuerdo municipal que autoriza el alza de las tarifas de los tranvías, continuará en la sesión extraordinaria que la Asamblea celebrará esta noche. Como lo hemos dado a conocer, un asambleísta ha presentado un voto de censura contra los regidores radicales señores Besoain, Manríquez y Osorio.

Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Eléctrica
DE VALDIVIA
(SOCIEDAD ANONIMA)
CAPITAL SOCIAL: $ 5.000.000
DIVIDIDO EN 250,000 ACCIONES DE $ 20 CADA UNA
DIRECTORIO:
Presidente, Sr. Carlos Werner
Vice, Ingeniero Sr. Horacio Valdés
Directores, señores:
William E. Wotherspoon
Manuel Ossa Sainte Marie
Francisco Bulnes Correa
Adolfo Oettinger
Pablo Hoffman
Federico Roddoehl,
Director-Gerente:
Ingeniero Sr. Rafael Torreblanca
NOTARIA: Manuel Gaete Fagalde.
BANCO: Banco de Chile.
GERENCIA: GALERIA ALESSANDRI 30
CASILLA 3952 — SANTIAGO
D3

PASCUA..!
TAN RECORDADA
COMO LOS
CIGARRILLOS
GOLDEN LEAF
40 Centavos
COMPAÑIA NORTE AMERICANA DE TABACOS

:: CASIMIRES GRAN DEPOSITO ::
El más grande surtido en casimires ingleses para caballeros.
Visiten la Casa y se convencerán. Ventas por metros.
BANDERA 502

SIR WALTER
$ 1.20
CIGARETTES
ESTAN DE MODA
DEPOSITO COMPAÑIA NORTE AMERICANA DE TABACOS
ARTURO PRAT 1410

FUNDO
— EN —
NANCAGUA
RICOS SUELOS
Inmediatos a Estación
PRECIO: $ 380,000
DE RIEGO 143 HECTAREAS
DE RULO 205 HECTAREAS
DE CERRO 950 HECTAREAS
Siembras - Engordas - Crianzas
Maderas - Carbones
100 HECTAREAS REGABLES
BUENAS CASAS Y EDIFICIOS
Orden nueva y exclusiva de
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137 :-: Casilla 3182

MUEBLES - CATRES
COLCHONES Y SOMMIERS
A precios convenientes podrá adquirir en la FABRICA (Copiapó 333, al llegar a Maestranza) y en el
DEPOSITO CENTRAL (Ahumada 28)
Ventas por Mayor y Menor— Por cantidades descuentos especiales — Embalajes esmerados para provincias.
En.-10

CONOCE UD. NAPOLEON Y LAS MUJERES DE FEDERICO MASSON?

Toda persona culta debe conocer este aspecto interesantísimo del Genio de la Guerra

DE CONSTITUCION.— Regresó a Santiago procedente de Constitución, el señor Humberto Pinochet.

LUNA PARK.— Muy concurrido hemos visto últimamente este simpático paseo que se encuentra en la Quinta Normal y en el cual las familias asistentes disfrutan de agradables momentos con sus diferentes juegos y diversiones.

Además, en los días de moda, contribuye a dar mayor atractivo a este paseo, la Orquesta Colombiana, que ejecuta las mejores piezas de su repertorio, y las cuales son aprovechadas por numerosas parejas.

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

CONCIERTO RADIO-TELEFONICO DE HOY.— Estación transmisora: E. L. F. Providencia. Largo de onda 260 metros.

Se tocarán los siguientes discos "Víctor".

9.30 P. M.—Fox-Trot.—Oggie Wa Wa.

9.35 P. M.— Spanish Dance N.o 8.—Kubelik.

9.40 P. M.—La Spagnola.—Zanelli.

9.45 P. M.—Sonnambula.—Galli-Curci.

9.50 P. M.—Fox-Trot.—Deedle Deedle Dum.

9.55 P. M.—Torna a Sorento.—Amato.

9.60 P. M.— Valse-Medly N.o 3.—Orchestra.

10.05 P. M.—The Girl of the Golden West.—Johoston.

10.10 P. M.—Valse-Medly N.o 4.—Orchestra.

10.15 P. M.—Rigoletto-Quartet.—Galli-Curci-Perini-Caruso-de Luca.

10.20 P. M.—Fox-Trot.— Lovey Dove.

10.25 P. M.—Zapateo.— Kubelik.

10.30 P. M.—Fox-Trot.—Every Light on Broadway.

MATRIMONIOS.— Anteayer se efectuó privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Blanca Salinas Montero con el señor Alberto Robles Sotomayor.

Sirvieron de padrinos, por parte de la novia, el señor Antonio Salinas A. y señora Matilde Montero de Salinas, y por parte del novio el señor Enrique Lecaros O. y señora Esther Claro de Lecaros.

—El Lunes 27 del presente contraerán matrimonio en esta capital, el señor William Lang Markgraf, con la señorita Elisa Escobar Thomas.

BAUTIZOS.— Ha sido bautizado Emilio Silvestro, hijo de don Emilio Ramírez Witaker y de la señora Elena Silva de Ramírez. Fueron padrinos don Daniel López Ossa y de la señorita Virginia Silva Peña.

—Por el presbítero señor Roberto Matte B., fué bautizada anteayer, en la parroquia de San Saturnino, Olga Lucía Esther, hijita del señor Walter E. Kaiser, y de la señora Lucía Torreri de Kaiser.

Fueron padrinos el señor Bartolomé Fluxá y la señora Alma S. de Kaiser.

CLUB DE SEÑORAS.— **Biógrafo.—** Hoy Martes, a las 6.15, función a beneficio de la Gota Abelardo Núñez. Se exhibirá la cinta Goldwyn "Alma en pena", argumento del famoso novelista Basil King, novela de ultratumba, drama conmovedor y de lujosa "mise en scene".

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA.— Programa que ejecutarán las bandas mantadas en la Plaza de la Independencia, hoy Martes 19, de 9.30 a 11 P. M., bajo la dirección del maestro señor Alejandro Muñoz F.:

1. Blankemburg, "Der Adler von Lille", marcha.
2. Thomas, "Raymond".
3. Wagner, "Tannhauser".
4. Eibenberg, "La Española".
5. Kalmann, "La Princesa de la Czardas".
6. Marcha militar.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

LA EXHIBICION PRIVADA DE AYER.—

Ayer, en el Teatro Comedia, se efectuó la exhibición privada de la película "La Muerte Cansada", que debe estrenarse hoy en esa misma sala y de la que se tenían las mejores referencias.

Habían sido invitadas especialmente distinguidas personalidades de nuestro mundo social, escritores, literatos y los miembros más destacados de la prensa santiaguina.

Pudimos anotar, entre otras, la presencia de la señora Delia Matte de Izquierdo, Delia Izquierdo de Reyes, Raquel Izquierdo de Alamos, Mme. Auclair, Marcello Auclair, Luisa Larrazábal de Sutil, Clarisa Polanco de Hoffmann, Emilio Vaisse, Carlos Silva Vildósola, Fernando Orrego Puelma, Eugenio Labarca, señor Trejo Lerdo de Tejada, Ministro de México en nuestro país, señor Rafael Uribe, Ministro de Colombia en nuestro país, Pedro Ignacio Reyes, secretario de la Legación de Colombia, José Fernández Ruiz, Aníbal Jara, Alberto Arrondo, Carlos Becerra, Víctor Silva Yoacham, Rafael Maluenda, Rogelio Mujica, Juan Ossa Ossa, etc., etc.

La impresión unánime de los distinguidos asistentes fué espléndida, pues la película es realmente emocionante y artística y justifica plenamente los elogiosos conceptos de que venía precedida.

EN EL INTERNATIONAL L. T. CLUB.— Con motivo del próximo matrimonio del señor Baldomero Palma Vicuña, los socios de esta institución le ofrecerán una comida el Jueves 21 del presente.

INTERESANTE ASAMBLEA.— Damos a continuación el programa para la asamblea de Diciembre de las jóvenes católicas, que se efectuará el Miércoles 20 del presente, a las 6 P. M., en el Teatro de los Padres Franceses.

1.—Hora de incidentes.

2.—La joven católica y las vacaciones, trabajo de la señorita Teresa Ossandón Guzmán.

3.—Canto por la señorita Luisa Piñeiro.

4.—Pasteur, por la señorita María Mac-Guire, homenaje de las jóvenes católicas a la memoria de este gran sabio en la proximidad de la celebración de su centenario.

5.—Poesía declamada por la señorita Teresa Besa Fóster.

6.—Disertación del ilustre y notable orador español Sr. Pbro. don Raimundo Martínez.

Se encarece la asistencia a esta asamblea, la última asamblea general del año.

Entrada libre.

DEL EXTRANJERO.— Por la última combinación internacional ha llegado a esta ciudad, la señora Isabel Quiñones de León, Marquesa de Alcedo y Condesa de Bañuelos.

EN EL BALNEARIO MELOCOTON.— Se encuentran en el Balneario Melocotón las siguientes personas:

Señoras: Luisa Herrera de Rojas, Carmela Castellón de Sanhueza, Guillermina Iñiguez de Blanco, Rosa P. de Vera, Melania Valenzuela de Bravo, Alicia Bascuñán de Fuenzalida, Rosa V. de Solar, Coloma O. de Harms.

Señoritas: Elena Carvallo, María Preissler, Luisa Sanhueza, María Lavanderos, Luisa Carvallo, Luz Solar, Graciela Lavanderos, María Bravo, Rosa Solar, Josefina Izaza M.

Caballeros: Luis Carvallo E., Carlos Harms, Guillermo Preissler, Manuel Blanco, Carlos Vera, Francisco Escudero, Roberto Solar, Manuel Blanco Iñiguez, Franklin Solar, Vicente Herrera C., Manuel Solar.

FIESTAS DE PASCUA.— El Directorio de la Sociedad de Las Creches trabaja activamente en la preparación de las dos grandes fiestas con que celebra la Pascua todos los años y que tan merecida fama tienen en nuestra sociedad.

El 24 en la noche se verificará una gran fiesta en el Luna Park de la Quinta Normal. Será una noche inolvidable para los que asistan. Habrá una fantástica iluminación. Orquestas ejecutarán bailes que aprovecharán los aficionados en un magnífico local arreglado con ese objeto. Tombolas de plata, de juguetes, caballitos, juegos y sorpresas diversas darán a la fiesta un entusiasmo extraordinario. Funcionarán además todos los carrouseles y entretenciones que hay en el Luna Park y se estrenará la montaña rusa.

—El día 25 tendrá lugar la comida en el Santiago Tennis Club. Ayer hubo gran demanda de mesas. Las pocas que quedan se reservan en casa de la señora Manuela Herboso de Vicuña, Almirante Barroso 270, teléfono 1053. El cubierto vale $ 30.

En pocos días más tendremos la lista de las personas que han tomado mesas.

•

El Sábado próximo se efectuará en las avenidas del Parque Cousiño, el corso de cores, que un distinguido grupo de señoras, organiza a beneficio del Patronato de la Asunción, institución que presta grandes servicios socorriendo a más de 800 niños a quienes los alimenta, viste y educa.

Esta hermosa fiesta tendrá por objeto colectar fondos para premiar a los niños que han tenido mejor conducta y aprovechamiento en el año escolar, y además hacerles a todos ellos un obsequio con motivo de la Pascua, regalándoles un paquetito y algunas ropas.

Educación

KINDERGARTEN CATOLICO

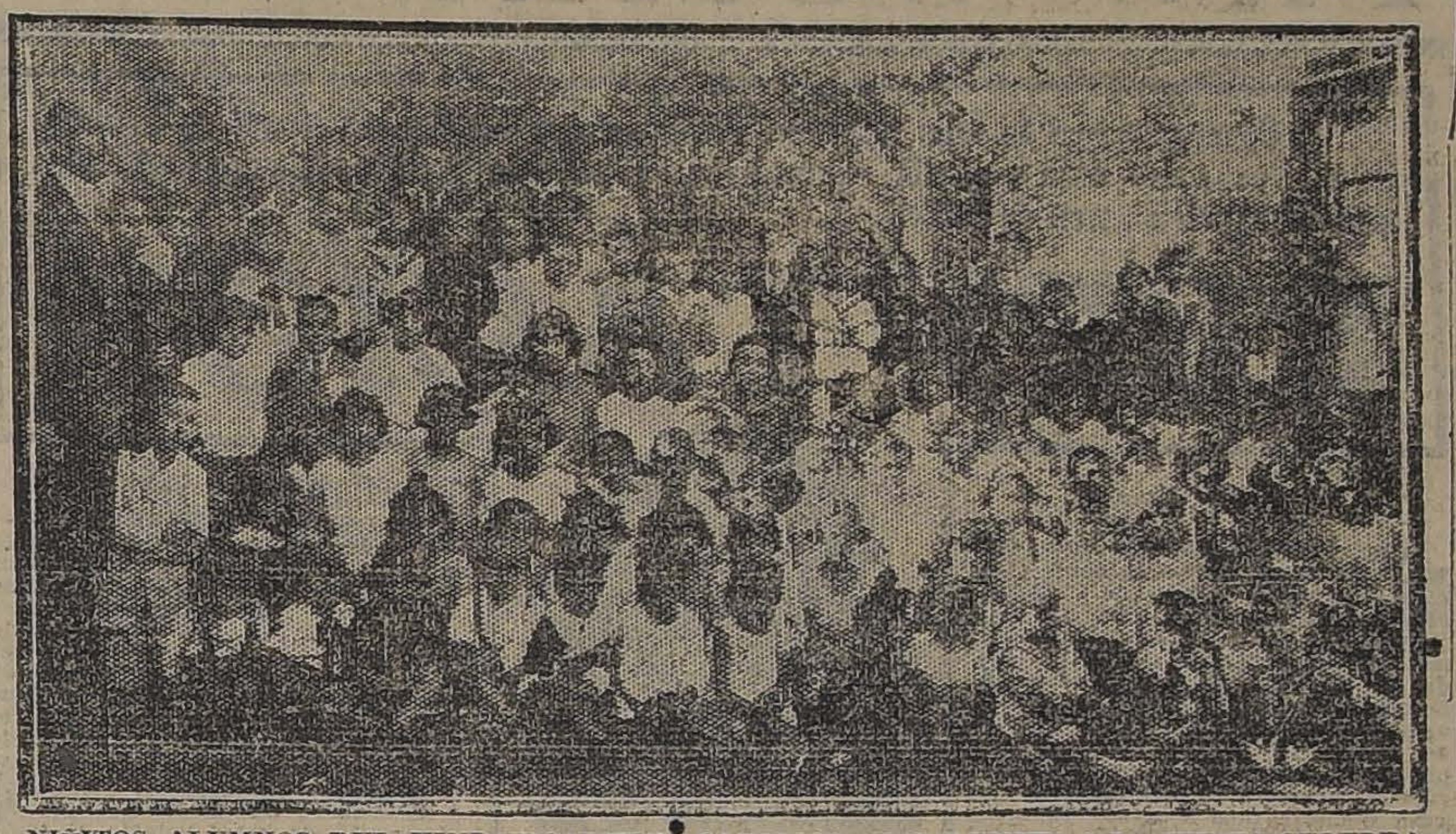

NIÑITOS ALUMNOS DEL KINDERGARTEN CATOLICO ASISTENTES A LA FIESTA CELEBRADA AYER EN ESE COLEGIO

BENEFICIO.— El Sábado 23, a las 2 P. M. se efectuará el beneficio pro-damnificados del Norte que organiza la escuela superior número 10.

Las entradas están en venta, Arturo Prat 1464.

INSTITUTO PEDAGOGICO. —Ha sido aceptada la renuncia que de su cargo de ayudante de Pedagogía del Instituto Pedagógico ha presentado la señorita Azucena Leonoire de la Cruz.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.— Se ha nombrado al señor Enrique Marshall, profesor de Hacienda Pública y Económica del curso de Leyes de la Universidad de Concepción.

Cursos "Crisol"

Como lo habíamos anunciado anteriormente, el Domingo 17 se clausuró el presente año escolar de estos cursos dominicales que funcionan debido al entusiasmo de los alumnos más distinguidos de la Escuela de Artes y Oficios y siendo el sub-director de ellos el alumno señor Tomás Montecinos.

Una numerosa concurrencia visitó los laboratorios y talleres de la Escuela de Artes.

Especialmente llamaron la atención de los visitantes los interesantes experimentos que se hicieron en los laboratorios de electricidad y mecánica.

Los cursos que funcionaron durante el presente año fueron los siguientes:

I. Ramos generales:

1. Aritmética a cargo del señor Manuel Novoa; 2. Química a cargo del señor Manuel Ibáñez; 3. Trigonometría a cargo del señor Rubén Valdés; 4. Algebra a cargo del señor Froilán Ramírez; 5. Geometría a cargo del señor Teobaldo Díaz; 6. Curso elemental a cargo del señor C. Navarro; 7. Inglés (curso superior), señor Darío Carmona; 8. Castellano (redacción) a cargo del señor A. Letelier.

II. Curso de especialidades:

1. Instalaciones eléctricas domiciliarias a cargo del señor Juan de D. Ramírez; 2. Jabones a cargo del señor Humberto Riquelme; 3. Torneros mecánicos a cargo de los señores, jefe don René Prieur, ayudantes, Saturnino Carrasco, Luis Galdames, Abel Burgos e Ismael Anabalón; 4. Dibujo técnico a cargo del señor Arturo Rojas; 5. Electricidad, curso elemental, a cargo del señor Aliro Villanueva; 6. Electricidad, curso medio, a cargo del señor Manuel Barrera; 7. Electricidad, curso superior, a cargo del señor Juan Serey.

A las 12 M. se sirvió un sencillo almuerzo en el comedor de la Escuela, manifestación con la cual se despidió a los señores Manuel Barrera, Teobaldo Díaz, Carlos Navarro, Aliro Villanueva, Froilán Ramírez, Manuel Ibáñez, Ismael Anabalón, profesores de los cursos que terminan sus estudios en la Escuela de Artes.

La dirección de los cursos "Crisol", a pedido especial de los alumnos, hace públicos sus agradecimientos por la abnegada labor desarrollada por los señores profesores.

MANIFESTACION DEL PROFESORADO DE SANTIAGO A DON MANUEL 2.o ARANCIBIA.— Se ruega encarecidamente a las personas que tengan listas de adherentes a esta manifestación, se sirvan entregarlas antes del 20 del presente a don Luis Pezoa A., Amunátegui 126, de 8 a 11 A. M. y de 2 a 4 P. M.

NUEVA CONCERTISTA.— Con todo éxito ha rendido el examen final de piano para recibir el diploma de concertista, la distinguida alumna del Conservatorio Nacional de Música, señorita Josefina Lira Armijo.

La señorita Lira finalizó sus estudios bajo la hábil dirección del maestro señor Germán Decker.

UNION DE PROFESORES DE CHILE.—Preparativos de la Convención General del 27.—Programa de reuniones sociales.— La Junta Ejecutiva Provisoria de la Unión de Profesores de Chile y las comisiones nombradas especialmente se encuentran empeñadas con todo interés y entusiasmo en las actividades preliminares de la gran Convención del Profesorado que, auspiciada por la Unión de Profesores, se llevará a efecto en esta capital entre los días 27 y 31 del presente.

Diversas agrupaciones departamentales y sociedades de carácter regional adheridas a la institución han designado ya los delegados que las representarán en la Convención.

A iniciativa de la agrupación de Concepción, durante los días 23 y 24 del presente se verifcará en esa ciudad la Convención provincial de la Unión de Profesores, para nombrar los delegados a la Convención General, estudiar los puntos que comprende la tabla y dar instrucciones precisas a sus representantes.

Mañana se dirige a Valparaíso, en jira de propaganda, una comisión de la Junta Ejecutiva, que será atendida en el vecino puerto por los miembros del Centro Pedagógico Social y profesores en general.

La sesión inaugural de la Convención tendrá lugar en un teatro que se anunciará oportunamente. Se está preparando activamente el programa que se desarrollará con este motivo y que estará a cargo de un grupo de profesores y profesionales que han ofrecido su concurso. Hoy a las 5 P. M. en Nataniel 135, ensayará la orquesta.

La comisión encargada de preparar el hospedaje para los convencionales y el programa de festejos y visitas, se ha reunido constantemente y ha tomado los acuerdos necesarios para cumplir a satisfacción general su tarea. La comisión ha colocado a disposición de los profesores en el Hogar Social, Nataniel 135, un registro para que se inscriban los que estén en condiciones de proporcionar alojamiento o comida gratuita a algunos convencionales.

Los secretarios de la Junta Ejecutiva provisoria atienden diariamente en la secretaría general, Nataniel 135, de 3 a 7 P. M. la inscripción de convencionales, temas y las consultas relacionadas con la Convención. La correspondencia debe destinarse a la casilla 2898.

Hoy, a las 4 P. M., en Nataniel 135, sesionará la Junta Ejecutiva provisoria para ocuparse de asuntos de mucha importancia.

Programa de reuniones sociales.— En los días que se indican y organizadas por el Directorio de la agrupación departamental y las comisiones de fiestas y recursos, se llevarán a efecto las siguientes reuniones sociales en Nataniel 135.

Sábado 23, de 9.30 a 11 P. M., biógrafo; de 11 a 12.30 P. M., baile.

Domingo 24, Noche Buena, de 10 P. M. adelante, gran kermesse y baile de disfraces, amenizado por banda y orquestas.

FEDERACION DE PROFESORES DE CHILE.— Se avisa a los federados que deseen tomar parte en la excursión que irá al sur, pasar a inscribirse antes del 1.o de Enero, asimismo a los que deseen ir en colonia.

Datos y pormenores: Casa del maestro, Domeyko 1726, a toda hora del día.

EL GRAN BAILE SOCIAL DEL DOMINGO, DE LA UNION DE PROFESORES DE CHILE

Alcanza un éxito halagador

Con todo éxito se efectuó el Domingo en los hermosos y elegantes salones de la Unión de Profesores de Chile, el baile social. Asistió una numerosa y distinguida concurrencia, la que se retiró gratamente impresionada por el brillante éxito alcanzado y sobre todo, por el ambiente de franca armonía que reinaba entre los asistentes.

Es por esto digna de aplausos la actitud y el entusiasmo desplegados por el directorio y miembros de la comisión de fiestas que con marcado acierto hacen que estas reuniones sean amenas y de una elevada cultura social.

Se continúa preparando con todo entusiasmo el gran baile de disfraces que se llevará a efecto el 21 del presente en nuestro local social, Nataniel 135. Habrá regia iluminación, kioskos, ruletas, jardines, etc. Buena orquesta y banda amenizará el baile. Las entradas pueden, desde luego, pasar a retirarse en la secretaría Nataniel 135.

Junta Ejecutiva.— Cítase a sesión para hoy Martes, a las 4 P. M. en la secretaría de la Unión de Profesores de Chile a todos los miembros de la Junta Eejcutiva.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Significativa fiesta en la Escuela Superior N.o 75, de Providencia

Ayer dió término a las labores escolares del año, la Escuela Superior N.o 75 de Providencia, dirigida por don Alejandro Beas. Al sencillo acto literario acudieron varios padres de familia, deseosos de contribuir con su presencia al éxito de la fiesta y como reconocimiento a la labor desplegada por los maestros durante el año.

Siguiendo una tradicional costumbre asistió también el benefactor de la Escuela, señor don Juan Cardone, quien en esta ocasión obsequió a los alumnos con dulces y refrescos. Y al imponerse de que muchos alumnos carecían de lo necesario para presentarse a la Escuela, ofreció galantemente repartirles ropas y calzado, rasgo de generosidad que los educandos retribuyeron con una prolongada salva de aplausos. El director, a nombre de los alumnos, agradeció emocionado, e hizo votos porque esta altruista obra del prestigioso vecino encuentre imitadores, que, a más de contribuir a aliviar la situación de los niños humildes, desarrolla en ellos los sentimientos de eterna gratitud.

CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR EN LA ESCUELA SALVADOR SANFUENTES.— Con todo éxito se verificaron los exámenes en este plantel de educación que cuenta con una matrícula superior a 900 alumnas y con una asistencia media que fluctúa entre 800 niños.

Al término de los exámenes se desarrolló una pequeña fiesta para la repartición de los certificados y premios a los alumnos. Los números de esta fiesta, formados todos por recitaciones y cantos aprendidos por los distintos cursos en el transcurso del año escolar, fueron ejecutados con toda corrección y muy aplaudidos por los numerosos asistentes.

El Director de la escuela señor Arístides Sharpe despidió a los alumnos con un interesante discurso en el que agradeció a nombre de la Dirección y del cuerpo de profesores la asistencia de los padres de familia a la fiestecita.

A continuación repartió a los mejores alumnos, por su conducta y aplicación y por su aprovechamiento, las cuatro medallas obsequiadas por el señor Speche; al mejor alumno de toda la escuela, la medalla de honor obsequiada por el presidente de la brigada de scouts señor Jorge Meléndez; a los mejores atletas los premios obtenidos en el concurso organizado por la Visitación de Educación Física; al mejor foot-ballista de la escuela un premio de la Liga Ferroviaria.

Damos a continuación los nombres de los alumnos premiados:

En conducta, aplicación y aprovechamiento, Camilo Reyes del VI año; Luis Guerra del VI año B.; Luis Pavez del IV año A.; Samuel Salamovich, del IV año C.

Premio de Honor al mejor alumno: Pedro Soto.

Premios obtenidos por los mejores atletas: Juan Quierse, Juan Henríquez, Luis Pino, Homero Troncoso.

Premio de la Liga Ferroviaria al mejor jugador de foot-ball, Juan Quierse.

MANIFESTACION AL VISITADOR DE TARAPACA. —Con motivo del reciente nombramiento de visitador titular de la provincia de Tarapacá recaído en el señor José Miguel Seguel, el profesorado de la Escuela Salvador Sanfuentes le ofreció un paseo a una de las quintas de los alrededores.

En una mesa artísticamente arreglada tomaron colocación las siguientes personas: José Miguel Seguel, Arístides Sharpe, Daniel Sotomayor, Flavio Acuña, Herminio Rodríguez, Randolfo Barra, Oscar Bustos, Ernesto Sepúlveda, Víctor Seguel, Ernesto Roa, Manuel Bravo, Benjamín Ramírez, Juan Zúñiga, José María Chavez, Rubén Bravo, Lizardo González, José Recabarren, Carlos Urbina, Fidel Iturra, Manuel Jiménez, Carlos Espech, Arturo Jara, Hermógenes Troncoso, Alberto Cifuentes, Armando Ordenes y Juan Oyarzún.

Ofreció la manifestación el señor Oscar Bustos, bosquejando la labor realizada por el señor Seguel en la escuela Sanfuentes y las fundadas esperanzas que abrigaba el profesorado de que en la provincia de Tarapacá su acción será muy fructífera, ya que posee todas las cualidades que deben adornar a un dirigente de la educación.

Contestó en una brillante improvisación el festejado, agradeciendo la manifestación de que se le hacía objeto y manifestando las vinculaciones estrechas que lo ligarán siempre a la Escuela Salvador Sanfuentes y a su excelente cuerpo de profesores.

FEDERACION DE PROFESORES —(Casa del maestro).— Domeyko 1726.— Dado el éxito de la matinée celebrada el 10 del corriente por la dirección de este Centro, se efectuará nuevamente otra runión del mismo carácter el 24 del presente, a las 9 de la noche.

Las personas del magisterio que deseen pasar un buen rato entre los suyos, oyendo buena música y baile, pueden pasar a buscar entradas, que son al ínfimo precio de 1 peso para los caballeros y 50 centavos para las señoritas.

El buffet será pagado y estará a cargo del señor Administrador.

Teatros - Música - Cines

Programas de hoy:

TEATROS

SANTIAGO.— Compañía de Revistas Bataclán.— Noche: "Buenos Aires embataclanado".

CIRCOS

PABELLON DELICIAS. — Función nocturna.

PABELLON ACROPOLIS.— Función nocturna.

CIRCO ODEON. — Función nocturna.

STRONG-MAN.— Función nocturna.

CINES

ALAMEDA.— Tarde y noche: "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

ALHAMBRA. — Tarde y noche: "Los Tres Mosqueteros", sexta.

AMERICAN. — Tarde y noche: "Marinero de agua dulce".

AVENIDA.— Tarde y noche: "Marinero de agua dulce".

BRASIL.— Tarde y noche: "La presa del abismo".

COLON.— Tarde y noche: "La señorita Vértigo".

COMEDIA.— Tarde y noche: "La muerte cansada".

DELICIAS.— Tarde y noche: "Con Stanley, en Africa".

DIECIOCHO.— Tarde y noche: "El árbol de la vida".

ELECTRA. — Tarde y noche: "Louisiana".

ESMERALDA. — Tarde y noche: "Reputación".

EXCELSIOR. — Tarde y noche: "Con Stanley, en Africa".

FRANKLIN. — Tarde y noche: "Huellas imborrables".

HIPPODROME.— Tarde y noche: "El hombre sin nombre".

IMPERIAL. — Tarde y noche: "Padres, educad a vuestros hijos".

INDEPENDENCIA.— Tarde y noche: "Los límites de la locura".

IRIS.— Tarde y noche: "A galope tendido".

MINERVA. — Tarde y noche: "Aventuras de novios".

MUNDIAL — Tarde y noche: "Enredos matrimoniales".

NOVEDADES. — Tarde y noche: "Aguinaldo de amor".

OLYMPIA.— Tarde y noche: "Programa cómico".

POLITEAMA. — Tarde y noche: "El camino de la Arcadia".

REPUBLICA. — Tarde y noche: "Los Tres Mosqueteros", cuarta.

SALA IMPERIO. — Tarde y noche: "Una esposa excesiva".

SELECTA.— Tarde y noche: "La señorita Vértigo".

SPLENDID THEATRE. — Tarde y noche: "El mandarín".

VICTORIA.—Tarde y noche: "Los Tres Mosqueteros", sexta.

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Reputación".

SANTIAGO

El estreno de "Buenos Aires Embataclanado", esta obra firmada por los señores Eduardo Manella y Alfonso Guerrero, que anoche nos dió a conocer la Compañía de Bataclán, que actúa en este teatro, se ve que al trazar la revista sólo se han propuesto parodiar a la Compañía del mismo género de Madame Rosimy y, con la ayuda del escenógrafo y de la modista lo han logrado ampliamente en todas sus partes. Hay en esta obra derroche de trajes, luz, decorado y algunas escenas ingeniosas, tal como las de Benavente y Caviglia, la moda en blanco y la del Congreso. La música es novedosa y de buen gusto que está llamada a popularizarse, viéndose obligado el maestro a bisar algunos números a insistencia del público que premió con justos aplausos la labor de la señora Iturra, señorita Randoy y señores Castilla y Soto.

"Buenos Aires Embataclanado", en vista del éxito obtenido, se repetirá en la noche de hoy.

En la vermouth, quinta representación de la vostosa revista "El Reino de la Ilusión".

El Viernes próximo, estreno de "Las Corsarias".

UNION CENTRAL

Con la preciosa comedia de Groisset: "El gavilán", debuta mañana en el Unión Central, la nueva Compañía española de alta comedia Cañete-Reig.

Hay gran curiosidad en nuestro público por conocer los nuevos elementos de esta Compañía, que vienen precedidos de tanta fama de los teatros de España y de la Argentina.

NOTAS TEATRALES

NUEVO SESPECTACULOS EN EL MES DE ENERO.— Este año, la temporada de Verano parece que va a estar más animada de espectáculos que en otras ocasiones.

Así, ya se anuncia la venida de una gran Compañía de Operetas, una de género chico argentino y un gran circo.

La primera vendrá a trabajar probablemente al Politeama y su temporada la hará a base de operetas des conocidas de nuestro público, como "La Condesa Bailarina", "La Rosa de Stambul" y "La niña del Moulin Rouge" y las reprises de "La Princesa de las Czardas", "El tío Agustín", "Mazurka azul", "Mascotita" y "Hada de Carnaval.

Figuras principales de esta Compañía son la soubrette Aurora Cortadellas y el tenor Manuel Gironella.

La Compañía de sainetes argentinos, vendrá presidida por Carlos Vallcelli, el actor argentino de más grata recordación para el público que aún no ha olvidado sus deliciosas creaciones de tipos italianos.

Su conjunto viene ahora más reforzado que la vez anterior y sus principales elementos son la tiple Vargas, la característica Antonia Vila y los actores Lía (creador del Mustafá), Fernández, Grimaldi y Hermaechea.

Esta Compañía hará los meses de Enero y Febrero en el Unión Central.

El Circo—que es una Compañía del estilo del Santos y Artigas—actuará en nuestra capital en los mismos meses. Local aún no se ha fijado; pero será en un sitio central.

MUSICA

EL RECITAL DEL JUEVES

Pasado mañana en la tarde, se llevará a efecto el concierto con que los hermanos Carlos y Roberto Puelma se presentan ante nuestra sociedad y círculos artísticos.

El programa que ya hemos publicado en ediciones anteriores, es novedoso y atrayente, pues Carlos Puelma, con su hermosa voz de barítono, cantará algunas romanzas que son una primicia para nosotros.

Su hermano Roberto tocará al piano, por primera vez algunas de sus recientes composiciones musicales.

La señorita Teresa Parodi tocará en el violín aquellas composiciones que más triunfos le han dado en sus presentaciones en público.

Completará el interesante programa el señor Jorge Quinteros cuya voz de tenor tiene tantos admiradores en nuestra sociedad.

Esta audición se efectuará en el Salón de Conciertos Grotrian Steinweg Miraflores 378.

CIRCOS

PABELLON DELICIAS

Cada día aumenta el éxito con que está funcionando en el Pabellón Delicias, Alameda, entre Morandé y Teatinos, el valioso conjunto del Circo Hispano-Americano.

Los méritos indiscutibles de cada uno de losartistas, se han impuesto al distinguido público que concurre al Pabellón Delicias, lo que se manifiesta con la numerosa concurrencia y con los muchos aplausos con que se premia cada trabajo.

Merecen párrafo aparte los Navarrine, que forman un conjunto argentino de canto, guitarra y bailes y escenas gauchas admirables. En las últimas noches han obtenido ver-

CUELLOS "BALA"
$ 1.70 c/u.
ULTIMAS CREACIONES

¡NO OLVIDEN!
En calidad, gusto y precios
NOS IMPONEMOS

NOTICIA OFICIAL

EL BUEN GUSTO Y EL GRAN STOCK DE CORBATAS, CAMISAS, CALCETINES, CAMISETAS, CALZONCILLOS Y DEMAS ARTICULOS PARA CABALLEROS, LOS :: ENCONTRARA EN LOS ALMACENES ::

"LA CORBATINERA"

AHORRARA UN "DINERAL" HACIENDO : : SUS COMPRAS DIRECTAMENTE A LOS : : FABRICANTES E IMPORTADORES

ESTADO 266 - AHUMADA 324

Imperio

HOY – 6.30 Y 9.30

Usted puede ver:

Arte, lujo, vida social en balnearios de moda, esculturales bañistas en traje de malla, un inoportuno temporal de viento en la playa, y mil detalles de elegancia, de pololeo y de coquetería simpáticas en

Una Esposa Excesiva

Por Wanda Hawley

SPLENDID - HOY - 6.30 Y 10.30

DIRECCION: MAX GLÜCKSMANN

HOY - 5.15 y 9.30: H. B. WARNER y MARINA SAIS, en "MARUJA".

Estreno del grandioso drama pasionalde l a SASCHA FILM de Viena:

EL MANDARIN

Los amores de uno que poseía un amuleto que le hacía dueño de la mujer que quisiera...

MAÑANA: Precioso estreno "SELZNICK":

Un Divorcio de Conveniencia

Graciosísimo vaudeville de gran lujo, por el gentil

OWEN MOORE

JUEVES: Todo Santiago a reír furiosamente: Colosal campeonato cómico entre CHAPLIN y HAROLD LLOYD Con sus mejores y NO SUPERADAS creaciones.

A.hambra y Victoria } MAÑANA INICIACION de la magna serial de lujo y emocionante intriga aventurera.

UN RUGIDO EN LA SOMBRA

por Ben Wilson y Neva Gerber, 15 episodios, 5 grandes funciones.

LA MUERTE CANSADA

EL MAS FORMIDABLE ACONTECIMIENTO DRAMATICO DEL AÑO

TEMA: EL AMOR ES MAS FUERTE QUE LA MUERTE

HOY - TEATRO COMEDIA -:- SOIREE NOCHE PLATEA $ 3.— Boletería desde las 10 A. M.

daderas ovaciones en el homenaje a las víctimas del terremoto del Norte.

Se trata de una canción de hermosa letra y agradable música que se ha obligado a repetir varias veces.

El pericón bailado y cantado lo hacen muy bien, y en esta forma es una novedad.

Para hoy anuncia la Compañía una variada función con nuevos números por los Navarrine y los de la Raza.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SETIEMBRE Y ESMERALDA

Hoy estrenan "Reputación"

En ambos teatros estrena hoy la Compañía Universal, su nueva producción Jewel "Reputación", interpretada por Priscilla Dean y un grupo de grandes artistas.

Con espíritu verdaderamente norteamericano, la Universal ha querido innovar en los sistemas establecidos de explotación cinematográfica. Llegado el verano, las compañías restringen su material y no estrenan ninguna vista extraordinaria. La Universal no cambiará un ápice en su política y es así como en pleno Diciembre lanza una vista que, como "Reputación", es una de sus más preciadas joyas. Ella está cierta que con vistas de esta categoría los teatros se llenarán como en los mejores días de la temporada oficial.

El argumento de "Reputación" está basado en la vida de las artistas. La heroína es una estrella famosa, una mujer que ganó dinero a montones y fué la reina del mundo galante londinense. Sin embargo, en un momento dado su reputación artística se derrumbó y de bella y poderosa pasó a ser una pobre mujer.

Ella, a pesar de todo, se creía víctima de una pesadilla atroz y estaba convencida que continuaba siendo la diva famosa. Así se explica que su furia fuera terrible cuando vió en carteles neoyorkinos que otra artista usaba su nombre de cartel. A ella culpó de su desprestigio y en su mente enfermiza germinó todo un plan para desenmascarar a la impostora.

En cierto modo, la vieja actriz tenía razón. La artista americana había usurpado el famoso nombre aguijoneada por la necesidad. Ella era una pobre cómica de la legua que no podía encontrar contrata. Se hizo pasar por la célebre Figlan y fué recibida en palmas. Con su reputación de gran artista, su belleza y su intuición artística, obtuvo en su debut un éxito colosal. Desde ahí todo le sonrió: gloria, fortuna y amor.

Pero, ¿duró todo esto cuando la verdadera Figlan volvió? ¿A quién había ovacionado el público: a la artista en persona o a su reputación?

No dudamos que esta obra tendrá hoy el éxito que ha conseguido en Norte América y Buenos Aires.

EL ESTRENO DE HOY EN EL COMEDIA

Tomamos de la mejor revista cinematográfica alemana "Der Film", el siguiente artículo, sobre esta película: "La muerte cansada", es sin duda, la mejor producción mundial del cine en 1922. La base de este drama es una canción popular alemana... Una ciudad de antaño, cerrada a la vida exterior, guardando en sus entrañas todo el hechizo de una burguesía soñadora, sencilla, sentimental, con un fondo de misticismo. Al entreabrirse la puerta de la morada de la muerte, se descorre el velo de las Mil y unas Noches, con todo su lujo, sus pasiones, sus fanatismos religiosos, sus amores y sus odios, y da comienzo a la historia de las tres luces.

El segundo acto, de la época del renacimiento, se aparta enteramente de todo truco cinematográfico, desarrollándose sus escenas dramáticas en el admirable y pintoresco cuadro de Venecia. La parte chinesca, llena de fantasía y extraños hechizos, ha necesitado un despliegue único de detalles técnicos, verdaderamente admirables. Es de notar especialmente en esta obra, que la intensidad del drama se funda sobre el manuscrito, el escenario y el arte de los actores y no en el amontonamiento de los edificios y las enormes multitudes de gente, que suelen ser el mayor defecto de algunas películas y no su mayor encanto, como parecen creerlo los directores escénicos.

En esta película se ha conseguido no sólo la belleza de escenarios, trama y decorados, sino también la belleza plástica de los artistas. Así tenemos, por ejemplo a la protagonista a Lyl Dagover, mujer de un tipo perfecto, de una belleza y elegancia avasalladora y de gran temperamento dramático y pasional. Bernard Goetzke, en su papel de la muerte, es algo asombroso por la originalidad de su presentación y su impecable actuación escénica. Walter Janssen, excelente actor, de hermosa y varonil figura, secunda admirablemente a Lyl Dagover, en el rol del amante, arrebatado de sus brazos por la mano inexorable de la Muerte, y así, todo forma un conjunto perfecto como aún no se había visto en la escena muda mundial.

Esta obra va en tarde y noche.

TEATRO SANTIAGO

. Empresa Ernesto Bouquet

Gran Compañía Española de Grandes Revistas

HOY MARTES 19 de DICIEMBRE

Vermouth a las 6.15. Platea 3 pesos.

EL REINO DE LA ILUSION

Noche a las 9.15. Platea 5 pesos. El más grande éxito de la temporada.

BUENOS AIRES EMBATACLANADO

Viernes: **LAS CORSARIAS**

TEATRO ESMERALDA

ARRIENDASE

Espléndido almacén anexo al foyer, con dos puertas-mamparas que dan al teatro.

PRECIO: $ 500 MENSUALES

Señorita:

¿Qué desearía Ud. ser: una gran artista de ópera, o la mujer de un hombre de noble corazón, amante de su hogar y de sus hijos?

Antes de contestar, vea

MAÑANA

EN LA

SALA IMPERIO

la sublime obra FOX:

Su Mayor Sacrificio

Creación del varonil actor

WILLIAM FARNUM

Conozca usted la más hermosa y sensacional producción Jewel de Priscilla Dean. Vea usted esta película suntuosísima y perfecta que reproduce espectáculos que nunca verá usted en Chile.

REPUTACION

La obra maestra de la divina y arisca

PRISCILLA DEAN

en dos papeles totalmente diferentes.

REVELACION

de la vida intensa de las artistas famosas: sus amores extravagantes, sus penas, sus triunfos y sus tremendas caídas.

Visiones de los grandes teatros de Londres y Nueva York

El Año Nuevo en Broadway

Banquetes de refinados

donde el opio y las drogas hacen su presa.

HOY

Setiembre — Y — Esmeralda

(JUEVES: BRASIL)

PLATEA: $ 2.00

Exclusividad Universal Pictures Corp.

IMPERIO

"UNA ESPOSA EXCESIVA", POR WANDA HAWLEY.— Ambas funciones de hoy de la Sala Imperio, presentarán nuevamente la exquisita producción de la Realart Pictures, "Una esposa excesiva", estrenada en las funciones de moda del Domingo y cuya exhibición marcó, como era de esperar, un éxito franco, porque ya se sabe que los simpáticos temas que la aristocrática editora acostumbra desarrollar, logran siempre una acogida favorable, que sin duda deben al refinado gusto con que son escogidos y tratados, como a la cuidada interpretación que se encomienda a estrellas de brillante cartel.

"Una esposa excesiva" es una alta comedia cuyo argumento liviano y chispeante de gracia natural, aparece muy acertadamente rodeado de escenas y de detalles que contribuye no sólo a su mejor desenvolvimiento y explicación, sino a su mayor amenidad y a darle un relieve artístico que el espectador sabe reconocer. Escenas hábilmente reproducidas de la vida social, de la pintoresca agitación en los balnearios de lujo, cuadros de arte natural, modas, motivos de playa con esculturales figuras que ostentan los pícaros trajes de malla tan combatidos actualmente por ciertas asociaciones femeninas de los Estados Unidos, todo contribuye, como decimos a relevar el argumento de suyo simpático e interesante. Por cierto que la figura de Wanda Hawley y su valiosa actuación, son uno de los más importantes motivos de atracción en este film que es un exponente de buen gusto.

SPLENDID

HOY ESTRENA "EL MANDARIN".— A las 6.30 P. M. y a las 10.30 P. M., de hoy Martes, ofrecerá el Splendid, el estreno de una obra destinada a causar gran sensación entre el público; trátase de la que ha sido considerada en todo el mundo como la obra maestra de la Sascha Film, la más célebre manufactura Austriaca, y obra cuyo argumento podríase considerar como inspirado en la de la famosa obra de Honorato de Balzac: "La peau de Chagrin" ("La piel de Zapa").

Se titula: "El mandarín", y es la historia de un noble, hombre de gran fortuna y figura distinguida, que goza de gran popularidad entre el mundo femenino de Viena; pero él apenas fija su atención en las mujeres, pues está perdidamente enamorado de una cantatriz, que lo desprecia, que no lo puede amar instintivamente, cumpliéndose aquello que es ley de la vida, de que nos amen las que no amamos y vice-versa. Una noche penetra en la casa de ella, resuelto a todo, pero es despedido por medio de los criados y humillado, se va absolutamente desesperado, y en medio de su tristeza se le aparece un vendedor ambulante que le ofrece una pequeña estatuita que representa un "Mandarín", él se niega a adquirirla, pero el hombre le cuenta que es un amuleto, que dá a su dueño la posesión del amor de la mujer que desee, él entonces se apresura a adquirlo, pero cuando va a pagarlo nota con sorpresa que el extraño vendedor ha desaparecido como por arte de encantamiento... aunque desconfiado, váse a su casa, y allí pide al Mandarín la posesión de la mujer que pocas horas antes lo ha despreciado, y a los pocos minutos llega rendida a entregarse a su adorador... Y luego después de ella, en los días siguientes comienza a pedir el amor de cuanta hermosa mujer encuentra y todas caen rendidas a sus pies...

El gran actor Paul Frank, hace una creación artística magistral en el principal rol, secundado por más de veinte lindísimas actrices vienesas.

En la selecta a las 5.15 P. M. y en la primera de la noche a las 9.30 P. M., se exhibirá la hermosa producción "Robertson-Cole", titulada: "Maruja", obra interpretada por el genial H. N. Warner y la lindísima Marina Sais.

CAMPEONATO COMICO ENTRE CHAPLIN Y HAROLD LLOYD EN SUS MEJORES CREACIONES.—Seguramente será con agrado recibida por nuestros lectores la noticia de que el Splendid, ha resuelto organizar en sus funciones del Jueves de la presente semana, un gran campeonato cómico entre los más famosos artistas de la risa, los célebres rivales Carlitos Chaplin y Harold Lloyd, quienes interpretarán ese día sus mejores creaciones, las que no han sido superadas por obra alguna posterior. El primero de ellos figurará en "El Pibe", la obra maestra de Carlitos en la que actúa en compañía del actor maravilloso Jackie Coogan. Harold Lloyd, interpretará "El vértigo", la creación de hilaridad formidable que le creó la popularidad de que goza y en la que a media mona, ejecuta espeluznantes proezas en las cornizas de los rascacielos neoyokinos.

BRASIL

En las dos funciones de hoy se reestrenará la extraordinaria película Paramount "La presa del abismo". Esta obra se estrenó a tres pesos platea y ahora se dará a precios corrientes.

—El Jueves se estrenará reputación".

FRANKLIN

"HUELLAS IMBORRABLES". — Por Harry Carey (Cayena), drama de aventuras cow-boys y la graciosa comedia Universal "Ladrones de refrigerador", es el espectáculo que presenta en especial y noche.

ALAMEDA

"LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS". — Hoy se da por última vez en Santiago, la genial producción de Blasco Ibáñez: "Los 4 jinetes del apocalipsis", obra que ha sido todo un acontecimiento de la cinematografía moderna y que entre nosotros constituyó uno de los éxitos más sonados. Esta obra tiene como intérpretes a dos artistas que están hoy día de moda en el mundo entero: uno de ellos es Rodolfo de Valentino y ella, la encantadora y exquisita actriz norteamericana Alice Terry, realizando ambos uno de los trabajos más bellos y espléndidos del film moderno.

TEATRO UNION CENTRAL

Compañía de Alta Comedia

CAÑETE-REIG

Debut mañana Miércoles a las 9.30 P. M.

Grandioso estreno de la comedia en 3 actos de Croisset.

"EL GAVILAN"

PLATEA $ 3.—BALCON $ 1.50

TEATRO SANTA LUCIA

TERRAZA CAUPOLICAN

HOY MARTES 19 - HOY

Shirley Mason en una de sus más grandiosas creaciones

LA DICHA DE AMAR

Bailes en el intermedio y final. Orquesta de 12 profesores.

ALHAMBRA y VICTORIA

"LOS TRES MOSQUETEROS". — Como de costumbre, las funciones de hoy Martes están en estos cines dedicadas a la reprise de "Los Tres Mosqueteros", el soberbio film caballeresco que continúa cosechando triunfos en sus exhibiciones. La repetición de hoy consta del capítulo correspondiente a la quinta función, titulado: "El baile de los regidores", en que, como ya hemos dicho, se pone fin a la heróica aventura de los herretes de diamantes y se esbozan las nuevas intrigas de que se ha de valer todavía el espíritu del siniestro Cardenal de Richelieu. En este capítulo es también donde la actuación de Milady de Winter, se hace verdaderamente importante y comienza a cobrar el sitio que le corresponde como personaje importante de la interesante velada.

En las funciones de mañana, será iniciada la nueva serial: "Un rugido en la sombra", que protagonizan los prestigiados artistas Ben Wilson y Neva Gerber.

IMPERIAL

"PADRES, EDUCAD A VUESTROS HIJOS".— Tarde y noche, el Imperial reprisará hoy la amena y trascendental super-producción: "Padres, educad a vuestros hijos", que hemos elogiado como el último éxito interpretativo del famoso Canillita y como una obra que es espectáculo excelente tanto para chicos como para grandes ...

MAÑANA

- EL -

Esmeralda

será el punto de reunión de la juventud y de toda la gente que gusta de arte, belleza, música, luz y alegría. Se efectuará el

BENEFICIO

— DE —

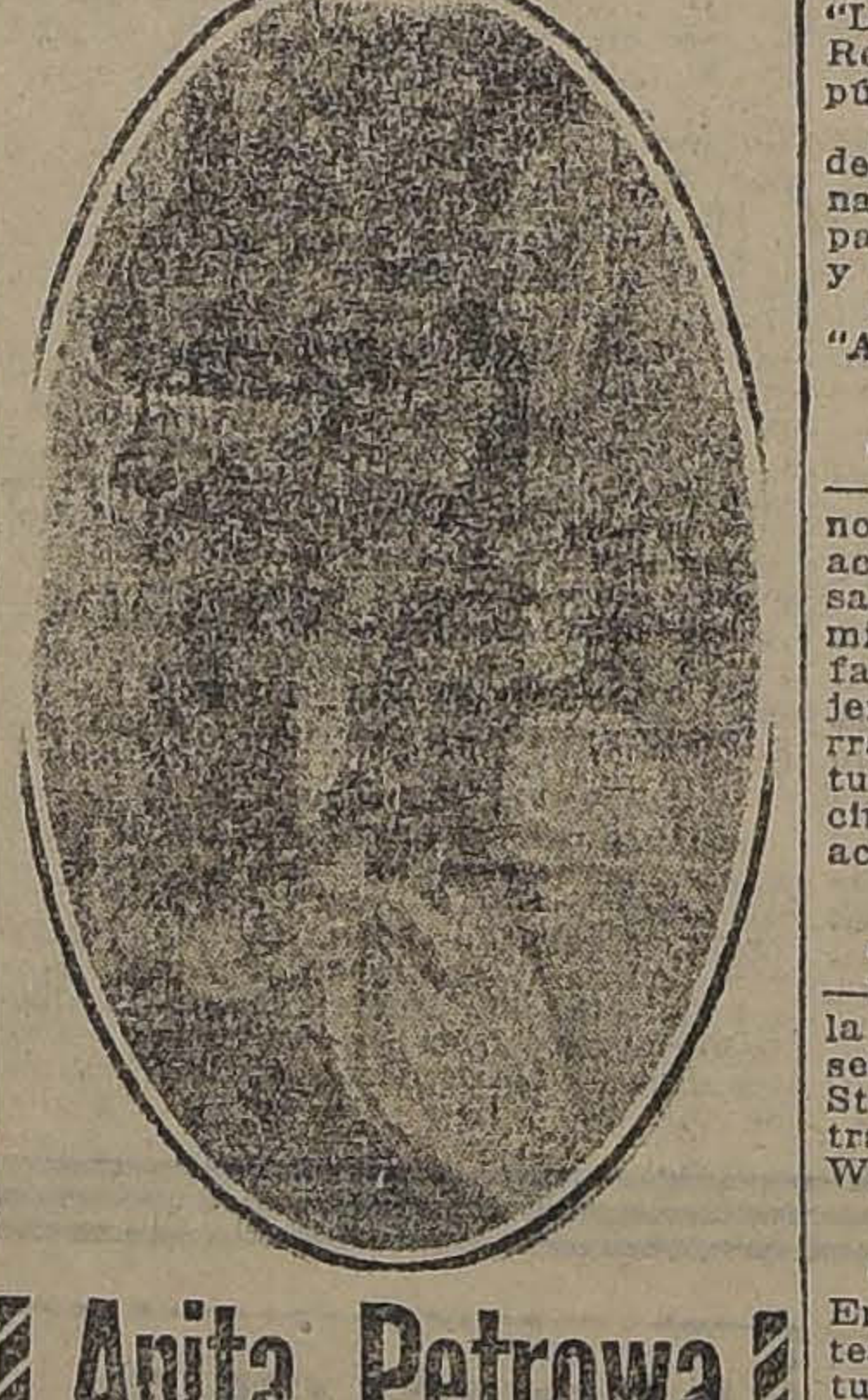

Anita Petrowa

La gentil tonadillera y bailarina.

Viernes: 2.o concierto de la señora

ofía del Campo

Local para Industria

En la mejor situación de la calle San Diego, casi frente al Teatro Esmeralda. Tiene más de 800 metros cuadrados y dos galpones.

PRECIO: $ 500 MENSUALES

Tratar: PASTELERIA DEL TEATRO ESMERALDA.

AMERICAN CINEMA

"MARINERO DE AGUA DULCE". —Hoy da este teatro en ambas funciones, una brillante función de moda, con el estreno del más maravilloso foto-espectáculo cómico del mundo, debut del genio de la risa Harold Lloyd en "Marinero de agua dulce".

POLITEAMA

"EL CAMINO DE LA ARCADIA. —Estreno American, se da en las dos funciones de hoy en este teatro. Ideal romance de amor, que presenta el áspero camino de los que desean llegar a la ciudad de la dicha, a la Arcadia, donde han de realizarse las ilusiones de todos. Creación de la linda Virginia Lee.

ELECTRA

"LOUISIANA".— El estreno de hoy es una hermosa película romántica de la Paramount: "Louisiana", por la adorable artista Vivian Martin, quien hace un rol sentido y poético entre preciosos paisajes y elegantes salones.

HIPPODROME

"EL HOMBRE SIN NOMBRE".— Hoy este teatro presenta en sus dos funciones, un programa de atracción. Estreno de la segunda función de "El hombre sin nombre". Además estreno de la primera función "Con Stanley, en Africa", interpretada por Jorge Walsh.

NOVEDADES

"AGUINALDO DE AMOR". — Goldwing, Famous Authors, la suprema editora de "La vuelta al nido" y "La mujer X", presenta hoy en este concurrido teatro de la calle Cueto, su grandioso exponente social, titulado: "Aguinaldo de amor", creación de la genial estrella Mae Marsh, coadyuvada por el apuesto galán joven, Tom Moore.

DIECIOCHO

"EL ARBOL DE LA VIDA". — Cuatro grandes artistas de la pantalla americana trabajan hoy en las funciones de tarde y noche de este simpático cine; Roberto Warwick, Wanda Hawley, Catalina Williams y Theodore Kosloff, en la super-producción Paramount especial, titulada: "El árbol de la vida", emocionante drama pasional de gran lujo y notable belleza, obra dirigida por el famoso director William de Mille.

COLON

"LA SEÑORITA VERTIGO".— En este concurrido cine de la Plaza Ecuador, se estrenará hoy la gran producción Realart, titulada: "La señorita Vértigo", película que por su buena interpretación y bello argumento gustará a nuestros favorecedores, es interpretada por la genial actriz Bebé Daniels.

REPUBLICA

LA CUARTA FUNCION DE "LOS TRES MOSQUETEROS".— La sección especial y la nocturna de hoy, darán a conocer en este teatro, en estreno absoluto para el barrio, la cuarta función del film caballeresco: "Los Tres Mosqueteros", que en el República está siguiendo numeroso público.

Esta función consta del capítulo denominado: "Por el honor de la reina" que, como hemos dicho ya, nos parece hasta aquí el más vibrante y digno de interés en la novela.

Mañana, la comedia humorística: "Aventuras de novios".

AVENIDA

"MARINERO DE AGUA DULCE" — En sus funciones de hoy, tarde y noche, se presenta en esta sala el actor inimitable, el genio de la risa, Harold Lloyd, en una obra cómica fina, donde desfilan bailarinas fascinadoras, chicas atléticas, mujeres bonitas, peloteras en un serrallo y escándalo de carcajadas, titulada: "Marinero de agua dulce", cinta que ha sido un formidable acontecimiento de hilaridad.

EXCELSIOR

"CON STANLEY, EN AFRICA". —Hoy noche, únicamente estreno de la primera función de la hermosa y sensacional serie de aventuras "Con Stanley, en Africa", la obra maestra del famoso actor y atleta Jorge Walsh.

MINERVA

"AVENTURAS DE NOVIOS". — En la especial, 6.30, anuncia este teatro esta colosal película de aventuras inimaginables, hay que verla, una emoción por segundo... la mejor luna de miel que imaginarse pueden pasar un par de recién casados; véala y tome nota para que lo agregue usted a su programa matrimonial.

Noche, 9 1|4, gran beneficio a favor del periódico "La Reforma", de la Comuna de Yungay, con el concurso del Cuadro Artístico Vital Aza que dirige el popular actor Lucho Barra y finalizará el espectáculo con la película "Aventuras de novios".

IRIS

"A GALOPE TENDIDO". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la super-vista de proezas hípicas y boxerilles del simpático campeón cow-boys Hoot Gibson, en la producción Universal. Especial atracción, en cinco actos, titulada: "A galope tendido".

Para empezar irá la comedia de gran hilaridad, titulada "Dando vuelta la esquina", por el famoso perro Browne.

DELICIAS

"CON STANLEY, EN AFRICA". —En las dos funciones de hoy exhibe este teatro la 3.a función de la serie "Con Stanley, en Africa", la novela de aventuras que tanto ha gustado, y en la que efectúa sus más sensacionales proezas el simpático actor Jorge Walsh.

En la función nocturna se exhiben además dos comedias Universal de irresistible hilaridad.

MUNDIAL

"ENREDOS MATRIMONIALES". Una comedia muy liviana y de situaciones sumamente cómicas, en la que actúan los bufos Lyons y Moran, es la que estrena este teatro en sus funciones de hoy, especial y noche en las que también se exhibe el drama de aventuras de Art'Accord, "El Alcalde modelo".

INDEPENDENCIA

"LOS LIMITES DE LA LOCURA". —Una sensacional creación de Perico Metralla, es la que estrena este cine en sus funciones de hoy, especial y noche, en la que este popular actor hace admirar una vez más su inconcebible destreza y sus formidables puños.

SELECTA

"LA SEÑORITA VERTIGO". — Una deliciosa creación de la preciosa y encantadora Bebé Daniels, es la que estrena en sus funciones de hoy, especial y noche este teatro y en la que una muchacha más pola que todas las mujeres juntas, realiza la vida de una coqueta en la cinematográfica, produciéndose escenas de gran hilaridad desarrolladas en un regio ambiente de lujo que hacen de esta cinta una deliciosa creación.

ALAMEDA

Hoy LOS Hoy

4

Jinetes del Apocalipsis

Mañana Estreno

PRISCILLA DEAN en

REPUTACION

ALHAMBRA-HOY VICTORIA

6.30 y 9.30

LOS TRES MOSQUETEROS

Reprise de la QUINTA FUNCION, que contiene el interesante capítulo de las mil emociones.

"EL BAILE DE LOS REGIDORES"

AVENIDA

Tarde-HOY-Noche

HAROLD LLOYD, EL GENIO DE LA RISA

Marinero de Agua Dulce

REPUBLICA: HOY Especial y Noche

LOS 3 MOSQUETEROS

Estreno de la 4.a Función: "POR EL HONOR DE LA REINA"

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 53.a extraordinaria en 18 de Diciembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha Subercaseaux, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Ochagavía, Opoza, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique, Zañartu don Héctor y el señor Ministro de Hacienda.

ACTA

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un mensaje de S. E. el Presidente de la República con el cual comunica que ha incluído entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Chillán para pagar una indemnización al arrendatario de las termas de Chillán.

Se mandó archivar.

A LA TABLA

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — El proyecto relativo a autorizar el pago de una indemnización al arrendatario de los Baños de Chillán, de cuya inclusión se acaba de dar cuenta, queda agregado a la tabla de fácil despacho.

SUCESOS DE ANGOL

El señor **BULNES**.— Voy a poner en conocimiento de la Cámara para que lo sepa también el señor Ministro del Interior, que el Ministro visitador de la Corte de Concepción que debía ir a Angol, no ha salido aún de Concepción.

Es sabido que por el desorden administrativo que existe, los Ministros de Corte designados para hacer visitas a los juzgados de otros lugares, fuera del asiento de la Corte, no se ausentan del lugar de su residencia, sin que se les den primero los viáticos del caso, porque ha sucedido con frecuencia, que después que estos Ministros hacen los gastos de viaje de su bolsillo, les cuesta mucho tiempo y muchas diligencias conseguir el pago de los viáticos.

Parece que será esta la causa de que aún no haya ido a Angol el Ministro visitador, y que los crímenes allí cometidos están aún palpitantes, sin que se haya hecho nada por averiguar su origen. Si esto demora varios días más, se dará tiempo para organizar la defensa e impedir un esclarecimiento serio de los hechos.

Por esto reitero al señor Ministro del Interior el cumplimiento de la palabra que dió a la Cámara en el sentido de procurar el pronto esclarecimiento de los hechos de Angol.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Con relación a este asunto y con motivo de nuestros telegramas que he recibido y que puse en conocimiento del señor Ministro del Interior, debo dar cuenta al Senado de la respuesta del señor Ministro, quien después de los saludos de estilo, me dice: "le agradezco los telegramas que le devuelvo y que he visto ya publicados en la prensa. El Inspector de Policía, señor Martínez, salió anoche para Angol. Le telegrafié para que apenas tenga impresiones personales las transmita al Ministerio. Antes de ayer (esto es el 14, porque la carta tiene fecha 16) se transcribió por telégrafo a la Corte de Concepción el decreto que ordena constituir un Ministro en visita".

El señor **BULNES**.—En un viaje que hice a Traiguén averigüé lo que había sobre esta visita y supe lo que acabo de manifestar, esto es, que los Ministros de Corte han establecido que no se mueven de su residencia mientras no se les proporcionan los recursos necesarios para hacerlo.

De modo, pues, que extiendo mi petición al señor Ministro en el sentido de que proporcione los medios o recursos necesarios para que pueda hacerse la visita a que me refiero y que S. S. prometió.

EPIDEMIA DE LA "TRISTEZA"

El señor **BULNES**.—Pasando a otra cosa, me permito solicitar del señor Ministro de Industria—creo que a él le corresponde—que mande a la provincia de Malleco y especialmente al departamento de Traiguén un técnico en enfermedades de animales. Se ha desarrollado allá la enfermedad de la tristeza, que en tres días causa la muerte de los animales.

Hace un mes o mes y medio que apareció esta enfermedad y ya ha hecho muchos estragos.

Hay un hacendado que tiene ya perdidos 300 bueyes de trabajo en poco más de un mes, y otro ha perdido 165. El primero es el señor Duffet, y el segundo un distinguido caballero de la sociedad de la provincia, don Pablo Ríos, y ellos me piden que haga presente al Gobierno la necesidad de enviar allá un especialista en esta clase de enfermedades para evitar su propagación, si no se le pone atajo, en las provincias del centro y Sur de la República. Se trata de un mal que es gravísimo en la Argentina y que hasta ahora no había aparecido en el país.

A LA TABLA

El señor **BARROS ERRAZURIZ**.—Ruego a la Mesa se sirva imponerse de un proyecto que tiene por objeto autorizar el pago al señor Manuel Antonio Prieto de honorarios que se le adeudan por informes que ha elaborado por orden del Gobierno, y anunciarlo para la tabla de asuntos de fácil despacho si S. S. lo estima conveniente.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Ya está agregado a esa tabla.

El señor **BULNES**.—Había pedido lo mismo en días pasados porque considero muy justificado ese proyecto.

LAS ENFERMEDADES SOCIALES Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS DEL EJERCITO

El señor **VALDES**.—Yo voy a desarrollar, señor Presidente, algunas observaciones sobre enfermedades de los hombres, tras las muy interesantes que ha formulado el Honorable señor Bulnes, acerca de enfermedades de animales, observaciones que considero de una importancia enorme.

Me induce a formularlas hoy un informe del Comandante en Jefe de los Carabineros, que demuestra cómo los elementos de higiene del Ejército han puesto de relieve la eficiencia que pueden desarrollar manteniendo un buen grado de salud en los albergues.

Mi tema tiene atingencia con los servicios militares.

En este país que es un gran libro de problemas por resolver, los parlamentarios interesados en el bien público nos vemos en la obligación de saltar de un tema a otro: del carbón a los fondos de caminos, de los idealismos a la sífilis, en el caso mío. Esto sin contar los múltiples tópicos de importancia que se quedan en el tintero por falta de oportunidad para tratarlos.

Así como el cuerpo y el alma se confunden en una línea de imposible demarcación, se dan la mano la psicología y la fisiología, están estrechamente unidas la salud física y la salud moral. El interés creciente con que todos los países que se desvelan por levantar las condiciones sociales de sus pobladores, fijan su atención en el desarrollo de las enfermedades llamadas de trascendencia social, y procuran combatirlas por todos los medios a su alcance, me mueven a ocupar la atención del Honorable Senado por algunos momentos, para poner de relieve la necesidad de prestar atención preferente a las medidas que detengan al menos la marcha progresiva de esos peligros, males que amenazan degenerar las condiciones vigorosas de nuestra raza.

En los diversos congresos científicos celebrados en las viejas naciones que se preocupan con especial interés en combatir dichas enfermedades de trascendencia social, se ha llegado a conclusiones muy importantes, que frente a la situación actual del país, me invitan a ocupar la atención de esta Honorable Cámara sobre la actitud que ha correspondido y corresponde a los poderes del Estado frente al magno problema que menoscaba las fuerzas físicas y morales de nuestro pueblo.

Se ha hecho notar en esas diversas reuniones la poca eficacia en los medios de combatir aquellas enfermedades por dispensarios aislados donde se ofrezcan gratuitamente los medios de curación, pues se ha observado que los pacientes en los períodos agudos acuden al servicio, pero luego que los síntomas han desaparecido abandonan todo tratamiento.

Tratándose de una enfermedad tan curiosa que tiene la rara condición de dormir en el organismo hasta el momento de presentarse con caracteres fatales, un tratamiento semejante de "blanqueo", como se le llama en la jerga médica, trae por consecuencia un engaño para el paciente y un fracaso para los propósitos de salubridad pública y de salvación de la raza que es lo que persigue el estadista al establecer costosos servicios higiénicos, pues esos seres dejan en su descendencia todos los estigmas de degeneración que produce tan terrible enfermedad y ellos mismos, en la edad madura, han de sufrir las consecuencias de la imprevisión de la juventud.

Buscando, entonces, el medio más eficaz de combatir esta plaga social, se ha llegado a encontrar parte de la solución en los servicios militares. Los países que como el nuestro han establecido un servicio militar obligatorio, ven anualmente desfilar por sus cuarteles a toda la juventud en el momento más propicio, interesante para atender a la curación de estos males y dada la disciplina a que quedan sometidos y el hecho de permanecer bajo la vigilancia médica durante un año o más, permite someterlos a un tratamiento riguroso que los deje fuera de todo peligro de contaminación y de herencia.

Para que se pueda apreciar la importancia de salvación nacional que envuelve el mantenimiento entre nosotros de un servicio semejante me bastará decir que sin ser exagerado el 60 o más por ciento del contingente reclamaría estos servicios si hubiera un examen apropiado para descubrir en ellos la enfermedad.

La situación en que se encuentra el país por el abandono en que se ha dejado a la avariosis, nos coloca en proporción tan enorme en relación a estas enfermedades que sólo podemos compararnos a los países del Oriente. Uno de nuestros médicos más distinguidos, el profesor Brockman, ocupándose de este problema declaraba que según las informaciones hospitalarias podía estimarse el número de luéticos en Chile en un 70% sobre el total de la población y él todavía estimaba que bien podía esta cifra elevarse hasta un 90%.

Mientras nosotros ponemos alarma y botamos el dinero para combatir malamente epidemias que sólo afectan a nuestra población en un 10 o más por ciento, pero que se manifiestan con caracteres agudos, descuidamos esta otra plaga social que corroe la raza y perturba la imaginación y el concepto de la moral y de la vida en sus poseídos.

Recuerdo que el Honorable Senador por Valdivia afirmó en un discurso que "las perturbaciones que hoy conmueven los cimientos de la sociedad moderna encuentran algunas de sus secretas causas en el desequilibrio mental de las enfermedades heredadas o adquiridas." Profunda razón asiste al Honorable señor Yáñez, al indicar esta senda de investigación para encontrar la causa y el remedio a muchas de las crisis casi epilépticas de las masas.

Su opinión fué reforzada en aquel entonces por las expresiones de un profesional eminente, el profesor Lucas Sierra, quien en descarnado juicio científico sobre el enfermo del país, cuyas dolencias son las nuestras, las comunes a todos, dijo:

"Hace buen número de años que el ojo escudriñador y vigilante del médico práctico percibía en nuestro pueblo síntomas inquietantes: analizadas aquellas sensaciones, auscultando el organismo nacional, era penoso comprobar que nuestra raza estaba seriamente amenazada de decadencia".

También se oyó la voz de la Iglesia, representada en una de sus dignidades, que buscando la hermosa asociación que existe entre la Religión y la ciencia, declaró solemnemente: "que no basta lamentar el mal, ni curar sus enfermedades dejando activas sus causas".

Tríptico hermoso de opiniones que he querido traer a este recinto para recordar al Gobierno la gravedad que encarna el problema de las enfermedades de trascendencia social en nuestro país. Desgraciadamente, creo que nadie esté capacitado para darnos una cifra exacta sobre la extensión del mal. Sólo se supone que alcanza a cifras alarmantes. Sólo se sabe que estas enfermedades llevan una marcha pérfida y callada en la destrucción de la vitalidad humana, pues, ni siquiera alcanzan a despertar la bulliciosa reacción de las enfermedades de carácter epidémico. Preguntemos a los médicos la mortalidad de ellas y nos responderán que sus víctimas son muchísimo mayores que las que engendra el tifus o la viruela.

Existe una enorme garra que aprisiona el organismo nacional, que lo esquilmará hasta dejarlo reducido a despojo físico en que se anide una mentalidad poblada de visiones macabras. Las epidemias se suceden, clama la prensa se agita el pueblo a quien alarma la idea de la muerte más que ninguna otra amenaza. Los Poderes Públicos y la caridad privada procuran subsanar el mal por obras dispersas, que se malogran casi siempre por el individualismo de la acción. Hemos permanecido por largo tiempo individualistas en materia de cuidados médicos sin preocuparnos de la colectividad, de la especie y de la raza. Hemos hecho prácticas de asistencia, ciertas, hermosas y muy útiles, casi una legislación de socorros. El individuo ha sido asistido, cuidado, hospitalizado. Pero, ¿de cuántos enfermos, inútiles e incurables ha hecho economías la sociedad? ¿Cuántos valores sociales han podido ser conservados intactos? ¿En qué casos no se ha podido curar? La modalidad general es pavorosa, la disminución de la natalidad espanta. ¿Adónde llegaremos por la pendiente en que nos encontramos? Es necesario resolver el problema hoy, porque mañana será tarde. Y aquí están los estadistas para resolver. Es imprescindible que el problema sanitario sea política del Estado. Después de la defensa de la Patria, uno de nuestros primordiales deberes consiste en las protecciones a la salud de la población.

La Higiene y la Legislación Sanitaria han jugado entre nosotros casi un rol de esnobismo, han entrado en batalla en orden disperso, sin plan metódico, sin unidad de mando.

Es preciso reaccionar en un esfuerzo que nos una a todos más allá de los límites de los partidos políticos.

¿Qué hacer, Honorable Presidente?

La higiene es a la medicina lo que la paz es a la guerra.

¿Esperamos, acaso, la invasión para asegurar nuestras fronteras? ¿Por qué entonces, nos dejamos sorprender por la invasión epidémica, por la conquistad del microbio?

La medicina evoluciona naturalmente hacia la profilaxia social. Cada día más, la acción del médico saldrá de los límites del enfermo para preocuparse de sus relaciones con la colectividad.

Hoy día grandes problemas de Higiene Social y Demografía preocupan a los estadistas del mundo entero. Uno de los números del programa con que Francia celebra el Centenario de Pasteur es un Congreso Internacional de Higiene Social que presidirán los sabios mismos discípulos de Pasteur. Educación, Profilaxia y Terapéutica Social son los tres fundamentos de una política sanitaria bien moderna. Y es una política sanitaria colectivamente bien entendida el único factor renovador de valores que todos aceptamos.

¿Qué hacer?, repito.

Ante todo enseñar a los chilenos y chilenas lo que ignoran en materias higienistas. Enseñemos puericultura; abramos escuelas para madres en todas las agrupaciones sociales; difundamos cómo se evita y se cura la tuberculosis, de qué modo se evitan y se curan las enfermedades venéreas tan comunes que da miedo.

Conozco estadísticas recientes, según las cuales más de la mitad de las sacerdotisas de Venus de Santiago, o vendedoras de amor, según alguien las llamó, están enfermas.

Enseñemos la limpieza, comenzando por establecerla obligatoria, como hemos llegado a otras cooperaciones obligadas del ciudadano. Que sea impuesta esta obra de educación y propaganda en toda labor en que el Estado coopere, que sea ella reforzada en los cuarteles de salvación que constituyen las gotas de leche y los asilos maternales. Que el niño crezca imbuído del peligro de las infecciones de todo orden. Que las madres conozcan la responsabilidad que les incumbe.

Paralelamente a esto hay que preservar. Necesitamos rehacer la salud de la tierra de nuestros padres, del terruño de nuestras actividades, de la patria de nuestros hijos. Cuidemos de la maternidad y de la infancia por el camino de las enfermedades que la trastornan, luchando prácticamente contra los males de trascendencia social. Que las clínicas preventivas sean la antesala de los establecimientos curativos. Curemos, por último, desparramando los medicamentos específicos siempre que se haya preparado una legislación y un ambiente de educación que nos permita llegar a la purificación de las enfermedades.

Me dirán mis honorables colegas que no bastan los programas, los bellos programas. Sin duda y por eso es que me permito insinuar estas ideas de estudio para que pongamos manos a la obra salvadora del saneamiento patrio.

Yo deseo insistir en que escondemos en los "ataques", en las anginas del pecho, en las parálisis o en las hemorragias celebrales, las consecuencias de las enfermedades sociales descuidadamente tratadas. Hablemos claro, señores, porque está la salvación de la raza de por medio, gritemos para decir que el enorme predominio de los ataques y de las enfermedades del corazón se debe a estas enfermedades de carácter social que como una enorme garra aprisionan el organismo nacional. Un ligero cálculo económico nos hará ver que en la lucha contra ellas no existiría un aumento de los gastos, sino un cambio de partida en los valores. Los miles de existencias salvaguardiadas al combatirlas eficazmente originarían una importante reducción en las cargas de la asistencia pública, privada o del Estado, recogiendo como ganancia líquida un **formidable capital social economizado.**

El Gobierno ha tomado ya algunas determinaciones de lucha contra las enfermedades de trascendencia social que quiero analizar, dentro del criterio que acabo de exponer. Para remediar este estado de cosas es necesario proceder con cautela y ciencia. El Gobierno, al intervenir en este ramo, tiene la obligación de ver con claridad en que sus determinaciones concuerden con el criterio y los conocimientos que impulsan la obra regeneradora en los países que pueden servirle de modelos en esta empresa salvadora.

Pero antes quiero referirme a un hecho que está metido en la mentalidad de mucha gente y tal vez de algunos médicos. Se cree que la campaña está en llenar al país de clínicas. La clínica es un factor de importancia en el conjunto, pero como entidad aislada constituye una sangría de dinero que no dá el provecho definitivo que interesa a la colectividad.

El Estado no debe abordar el problema más grave en la salubridad del país de las enfermedades sociales, sin atender a las idiosincrasias que nos caracterizan y a la falta absoluta de métodos higiénicos del gran público.

Yo he preguntado a los técnicos si hoy día pueden instituir un tratamiento contra la sífilis y otras plagas de la laya, hasta curarlas en forma decisiva, en las clínicas que actualmente existen o en la multiplicación que de ellas pueda hacerse. Todos me responden que sus clínicas no hacen más que "blanquear" a sus enfermos, porque éstos se marchan apenas desaparece la erupción asquerosa que salta a la superficie, dejando escondido el ponzoñoso mal que va a atacar de lleno y calladamente las fuentes generadoras de la vida, para producir, como decía el señor Yáñez, "elementos negativos, pesos muertos que gravitan sobre nuestra vida económica, seres tristemente parasitarios, plantas enfermas que no florecen y que si llegan a fructificar darán frutos anémicos o envenenados".

Las clínicas aisladan curarán a muy pocos enfermos y consumirán mucho dinero, mientras permanezcan intactas y en libertad atentatorias las causas del mal y los elementos de contagio de esta lepra más terrible que la lepra misma.

Es necesario que el sereno criterio que hizo al Gobierno dictar una reglamentación razonada para el Ejército, de la cual me ocuparé a continuación, no se vea torcido por la obra del empirismo.

Se nos presenta justamente una oportunidad para hacer obra definitiva y práctica respecto a las terribles enfermedades sociales. Y entro a referirme a lo que puede pasar dentro del Ejército, practicando el esquema de higienización social que le fué dado por decreto del 23 de Marzo del año 1921. Bien dijo el mismo Honorable señor Yáñez, en el discurso a que me he referido, que el Bobierno había iniciado la obra de salvación de la raza por el Ejército de la República, por el cual pasa la flor de nuestra juventud.

Yo opino, señor, que debemos aprovechar los servicios de higiene del Ejército para combatir las enfermedades venéreas que minan la raza.

Abordo el problema sobre la base económica que él implica, fundada en el triple menoscabo que importa la disminución de la natalidad y la asombrosa mortalidad infantil por estas causas, la influencia que la sífilis tiene en la moralidad precoz de la población adulta; me detengo un instante en el aumento anual en progresión geométrica de los capitales que algún día se necesiten para remediar el mal cuando se halle desbordada la tolerancia de nuestra indiferencia. Repito que es factor económico de urgencia curar definitivamente a los náufragos de la vida que encontremos en cualquiera parte, siempre que estemos seguros de llegar a la exterilización de la enfermedad.

Para oponernos al despilfarro económico que significan casi siempre los servicios de higiene pública, necesitamos asegurarnos que los dineros que se destinen a la extirpación de los males sociales alcancen el objetivo principal: la curación de los males en la forma más amplia que permitan los conocimientos actuales, y en ninguna parte puede alcanzarse esto mejor en nuestro país que en las escasas instituciones disciplinadas. Dos factores me permiten asegurar estas ventajas para el Ejército. El primero es que para curar definitivamente la sífilis reciente, antes que ella se haya generalizado en el organismo, sólo se necesitan trece meses de tratamiento, tiempo más o menos aproximado al que el conscripto permanece en las filas del Ejército. El segundo es que el tratamiento de la sífilis latente o secundaria, que es la forma de la enfermedad que puede existir en mayor escala en los individuos de la ciudad que se enrolan en planta del Ejército, demora dos años y medio, más o menos el tiempo de contrata en las filas. filas.

Para asegurar estas curaciones bastan dos cambios en la ley de servicio militar. No podrá ser eximido ningún ciudadano por enfermedad venérea en el momento de su ingreso a los cuarteles, y ningún individuo, conscripto o individuo de tropa, podrá ser licenciado llegado al fin de su conscripción o de su contrata, siempre que se encuentre en estado de contagio reconocido debiendo permanecer en las filas hasta su curación, sin derecho a remuneración alguna.

El señor **BARROS ERRAZURIZ**.— Tal vez sería conveniente que el señor Senador pidiera los datos de las oficinas militares que acusan, según me dicen, un setenta por ciento de enfermos de estos males entre la juventud inscrita.

El señor **VALDES**.— Lo haré, honorable colega.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique). — En Chillán, el porcentaje es de un setenta y cinco a un ochenta por ciento.

El señor **RIVERA**.— Por lo menos ese es el porcentaje de la población hospitalaria, comprobado por médicos muy distinguidos.

El señor **VALDES**.— Las cifras son espantosas, como decía la doctora doña Ernestina Pérez, y el doctor Sierra han dado conferencias de gran interés sobre esta materia social en los últimos tiempos.

Yo he conversado con varios doctores, afecto siempre a consultar a los técnicos, acerca del asunto y están muy alarmados con lo que sucede.

Prosigo, señor, el desarrollo de mis observaciones.

Tendremos en la profilaxia de las enfermedades sociales, la cooperación del propio individuo, y la de todos los superiores que no quieran aparecen indiferentes a la salud de su gente. Una autoridad sanitaria seria y honrada ha de ejercer este control.

La disciplina del Ejército asegura, desde luego, la **suficiencia curativa.** Además, en el Ejército se ha consultado con caracteres de importancia una campaña educacional de profilaxia, llevada todo no sólo al individuo sino al hogar completo que ha formado, es decir, a su mujer y sus hijos. El ensayo de todo este conjunto educacional preventivo y curativo se hará en el radio de la II División de Ejército con un personal de 9,628 individuos, de entre los cuales hay 2,234 familias constituidas.

¿A cuánto asciende el gasto de protección de estas numerosas familias constituidas o por constituirse?

Traigo a esta sala datos que me han proporcionado los técnicos.

En primer lugar analizo la cuestión del personal. El 5 de Abril de 1916 se creó un servicio nuevo en el Ejército que se llamó Sección Experimental de Higiene Militar y que tenía a su cargo el trabajo de bacteriología de campaña, de depuración de aguas de bebida y otros servicios de higiene de las tropas. El personal lo formaban 18 individuos de tropa. El 23 de Marzo de 1921 el Gobierno reorganizó este servicio, que había sido ya de utilidad positiva a las tropas en campaña en el rol que he anotado, para darle una nueva misión: la de los servicios de Higiene Social que aumentó en esta fecha en 18 individuos el personal de tropa y se fijaron en el esquema de organización dos plazas para cirujanos 2.os, ayudantes que serían llenadas en el momento que fueren consultadas en la Ley de Presupuestos. Pero tomemos el conjunto total de sueldos, rancho y gratificaciones del personal militar que sirva en esta Unidad y tendremos un gasto anual de $ 58,528. En la curación de 3,300 enfermos, cifra castigada de porcentaje en la población militar a que he hecho referencia, es necesario prodigar 401,050 atenciones al año o sea 1,330 atenciones diarias en un año de trabajo de 300 días. En seguida este personal debe realizar una obra de educación en los cuarteles, campamentos, etc., con todos los elementos puestos hoy en juego para este objeto. Debe vigilar las estaciones de profilaxia médica que se establezcan en los Cuerpos, a más de seguir satisfaciendo sus antiguas obligaciones de higiene en campaña. Fácilmente se comprende, mucho más si nos interiorizamos en la obra, que hay un buen aprovechamiento de las actividades de 36 hombres que han de dar, bien dirigidos, un nuevo y elevado rol al servicio del Ejército y a la sociedad un positivo beneficio de redención biológica.

Pero analicemos el costo individual de curación. Ajustándose al standard americano o inglés, el costo de los medicamentos que exige un enfermo primario alcanza a $ 39.25 al año, o sea, el valor de su curación total. El enfermo secundario o latente exige un gasto de $ 75 en dos años y medio o sea $ 30.22 anuales. Agreguemos a esto el gasto de personal, de consumo de laboratorio, de medicamentos y de elementos de curación, gas y energía eléctrica, y tendremos que el costo anual para salvar a cada sifilítico es en la clínica militar de $ 56.45 por cada enfermo primario y $ 47.42 por cada enfermo secundario o latente.

Este costo incluye, señor "salvarsán" gratuito y todas las instalaciones electro-médicas más modernas en la cura de los males sociales.

Bien vale la pena que distraigamos $ 56.45 por cada individuo que podamos salvar, si no queremos que esta economía se haga 10, 20 o 50 veces mayor por cada individuo para los años venideros.

Bien vale la pena que distraigamos $ 47.42 para evitar la muerte prematura del niño o las marcas de la triste herencia, dando a la Nación mayores nacimientos y ciudadanos físicamente sanos.

He traído a relación estos antecedentes para rogar al Gobierno que auspicie y exija el más rápido funcionamiento de los servicios de higiene social en el Ejército, creados por decreto de 23 de Marzo, para que así, aparte de que los dineros invertidos tengan el rendimiento fructífero que se espera, no se desperdicie el factor económico de la rapidez en el principio de una obra cuyos beneficios sociales no pueden ser negados.

Quiero de igual modo recordar a los Honorables miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos que los gastos fundamentales de este servicio ya están hechos. El más grave de los escollos que ha tenido que vencer tal servicio naciente, el del local para su funcionamiento, acaba de ser resuelto por el reconocido celo público del Director de la Caja de Crédito Hipotecario, quien ha ofrecido toda su cooperación al Gobierno en esta obra de previsión social. El Ejecutivo invirtió ya $ 300,000 en la adquisición de material y es de desear que no se niegue, por falta de explicaciones claras, el valor de algunos detalles que faltan para su funcionamiento. Debo advertir que hay estudios para financiar este servicio con sus propios recursos; un año después de su funcionamiento puede dejar ya de pesar sobre el presupuesto de la Nación. Se desea que además de la atención de derecho al personal militar, se pueda admitir también trabajos remunerados que habrían de satisfacer la totalidad de las exigencias del servicio.

Señor Presidente, la avariosis o sífilis, es entre todas las enfermedades, una de las que atacan con mayor severidad al individuo y minan más ominosamente el vigor de la raza nacional. Cuanto se haga por combatirla es obra de patriotismo.

Los medios morales de combatir las enfermedades de trascendencia social son de desarrollo muy lento.

La sífilis no se puede combatir hoy sino por medios enérgicos de acción gubernativa. Se trata de una enfermedad hereditaria que atenta contra nuestra raza en forma que causa espanto.

Debemos librar una cruzada decidida contra ella antes que mine más a las generaciones actuales y futuras del país.

EL PARADERO DE CHOROICO

El señor **VALDES**.—Quiero ahora referirme brevemente a ciertas palabras pronunciadas en la otra Cámara por el Honorable Diputado señor Valencia, a quien profeso una muy sincera estimación, a más de agradecimientos profundos por actitudes suyas para conmigo.

Es el caso, señor, que el Honorable Diputado atacó el Viernes un decreto del Ministro señor Letelier referente al paradero Choroico en el ferrocarril de Freire a Cunco.

Me permito referir lo que sé a este respecto. Vino una comisión a Santiago a gestionar el establecimiento de este paradero y pidió mi concurso con tal objeto, como también el de mi Honorable y buen amigo el Senador por Concepción señor Zañartu.

Al decretar el paradero en cuestión no se trata sólo de beneficiar a unos cuantos radicales; no es así. La comisión está compuesta por numerosos hacendados de todos los partidos políticos y su jefe es el señor Carlos Schleyer, uno de los agricultores más prestigiosos, no digo de Cautín, de todo el país.

Además, de los cinco parlamentarios de la provincia, cuatro pensamos en el sentido de que debe establecerse el paradero que es provechoso para los intereses de la región.

Siento estar en discrepancia con el Honorable señor Valencia en este caso. Yo creo que Su Señoría no está bien informado.

Yo procuro, pues éste es mi papel, que tengan representación en Santiago todas las personas de valía de mi provincia, sin distinciones de colores políticos ni de amistades personales y debo atender a sus peticiones. Como hombre de doctrina, no abdico mis ideas claramente definidas; pero cuando se trata de estos asuntos regionales, yo presto mi apoyo a todos los elementos de producción, sin hacer distingos politiqueros.

Por lo demás, el Honorable señor Letelier, que no puede venir a defenderse por estar renunciado, ha sido un Ministro de lujo, de una gran laboriosidad, sumamente competente, a quien se encuentra siempre en su oficina estudiando los asuntos de su Departamento y resolviéndolos con conciencia y con presteza.

Como yo he intervenido en esta cuestión, como yo conozco una región que he recorrido personalmente, como juzgo razonable y de utilidad pública la creación del Paradero de Choroico, yo, así como saco mi sable, según se dice en términos vulgares, por todos los vecinos de mi provincia, honrados y progresistas que carecen de influencias en Santiago, lo sacaré también en defensa de un Ministro dimisionario e inhabilitado para dar explicaciones sobre una medida muy acertada, a juicio de tres diputados y del Senador de Cautín.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE ANCUD

El señor **OCHAGAVIA**.—Voy a referirme a las irregularidades que se están cometiendo por la Junta de Beneficencia de Ancud, respecto de la administración de los fondos que están a su cargo.

Esta institución no se sujeta a las prescripciones reglamentarias que ordenan que las entradas de las Juntas de Beneficencia deben ir directamente a la Tesorería Fiscal, y de ahí pasar a la respectiva Junta. Lo que ahora está pasando es que la Junta percibe directamente estas entradas, contrariando el Reglamento que rige en esta materia.

De la misma manera, los pagos no los hace esta Junta a los acreedores de la Beneficencia, sino que los hace nominativamente a los miembros de la Junta, para que éstos, a su vez, hagan los pagos, lo que es también contrario al Reglamento y profundamente inconveniente.

Estas y otras irregularidades, que no quiero enumerar por no cansar al Senado, son las que está cometiendo ahora la Junta de Beneficencia de Ancud, y de las cuales dan cuenta los diarios de aquella ciudad.

A propósito de esto, conviene recordar la manera como se compuso esta Junta: Se compuso exonerando a las personas de mayores méritos que habían servido durante treinta años en estos delicados puestos: a don Teodoro Kamann; al médico de ciudad don Liborio Sánchez, al cual se le imputó estar complicado en una supuesta conspiración militar, para hacerlo salir de Ancud, donde ha vuelto después que se ha visto que todo eso había sido una simple trama para exonerarlo de su puesto de miembro de la Junta de Beneficencia; también se hizo salir de la Junta a don Salvador Castañeda, abogado distinguido y miembro del Partido Liberal-Democrático, y a don Salvador Sánchez.

Todo esto se ha hecho sin respetar ninguna forma de procedimiento, porque se les ha exonerado sin expresar la razón en que se fundaba esta medida, como lo exige el Reglamento respectivo.

Estos son los frutos que está dando la administración del Intendente señor Dávila que, como acabo de recordarlo, se valió de malos medios para reemplazar en aquella Junta de Beneficencia, a personas que se interesaban verdaderamente por el adelanto y mejoramiento de esos servicios, por otras personas que no han sabido cautelar debidamente los caudales que están a su cargo.

Digo esto, señor Presidente, haciéndome eco del clamor general que en la provincia se deja sentir en contra de ese funcionario, pues los reclamos son formulados por personas pertenecientes a todos los partidos; y a fin de que el Ministerio que habrá de organizarse tenga en cuenta que es imposible mantener en su puesto a ese funcionario, cuyos desaciertos y errores señala diariamente la prensa de la provincia.

PREFERENCIA

El señor **EDWARDS**.— Deseo rogar al Honorable Presidente, se sirva solicitar el acuerdo de la Sala, para incluir entre los asuntos de fácil despacho, y si es posible discutirlo en la presente sesión, el proyecto que confiere permiso a la Municipalidad de Chillán para conceder una indemnización al contratista de los baños de Chillán.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Se acaba de dar cuenta de la inclusión en la convocatoria del proyecto a que Su Señoría se refiere y yo lo he declarado incluído en la tabla de fácil despacho.

El señor **EDWARDS**.—Es un asunto muy sencillo, que tiene mucha urgencia y cuya consideración no demorará sino breves instantes. Así es que creo podría tratarse sobre tabla.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Como acabo de decirlo, Honorable Senador, ya está incluído en la tabla destinada a los asuntos de fácil despacho, y si hoy no ha sido considerado se debe a la hora en que empezó la sesión.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—Si el Honorable señor Edwards pide el despacho de ese proyecto es porque necesariamente debe tener mucha urgencia.

El señor **BARROS ERRAZURIZ**.—Podríamos considerar sobre tabla el proyecto a que se refiere el Honorable Senador por Ñuble e igualmente el relativo al señor Manuel Antonio Pinto, a que anteriormente me he referido.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — El proyecto a que se ha referido el Honorable Senador por Linares no está aún informado.

En cuanto al proyecto relativo a la Municipalidad de Chillán, ya he declarado, para satisfacer el deseo del Honorabe Senador por Ñuble, señor Edwards, que lo he incluído entre los asuntos de fácil despacho, aun cuando me propongo fundar mi voto respecto de él.

SERVICIO DE POLICIA SANITARIA VEGETAL.—EL GUSANO DE LOS CEREZOS

El señor **ALESSANDRI**.—A lo que ha dicho el Honorable Senador por Malleco, sobre una nueva enfermedad de que están padeciendo los animales en la provincia que Su Señoría representa, debo agregar dos palabras sobre otra enfermedad que amenaza a ciertos árboles frutales en el departamento de Traiguén, de la misma provincia: me refiero al gusano de los guindos y cerezos, producida por la mosca Meliera Faciata, que ha adquirido un gran desarrollo en aquella localidad.

Como la única manera de extirpar las enfermedades que atacan a los árboles frutales es la de despachar y convertir en ley de la República el proyecto que crea el servicio de Policía Sanitaria Vegetal, anticipo desde luego que voy a convertirme en la mosca Faciata del Senado hasta obtener la aprobación de este proyecto, pues considero que el retardo que está sufriendo su despacho ocasiona gravísimos males al país.

No diré, por cierto, que el Senado asumirá la responsabilidad que se deriva de la prolongación del actual estado de cosas, porque no quiero merecer la observación que oí hace muchos años a un ilustre hombre público chileno a quien encontré en cierta ocasión sentado en un banco de nuestra Alameda.

Como era muy ameno charlador, me acerqué a conversar con él, y hablando sobre la situación en que se encontraba el país, le manifesté cuán grandes y pesadas eran las responsabilidades del Ministerio en aquel entonces, ante los difíciles y complicados problemas que tenía que resolver. Ese viejo y talentoso hombre público me preguntó entonces: "Cree usted, joven, que este banco me pesa?" "Mal puede pesarle cuando usted está sentado en él, le repuse". Y agregó tomándome de un brazo: "Así también los Ministros se sientan en las responsabilidades que les afecta acerca de los asuntos sometidos a su consideración." Ese respetable servidor público era don Ambrosio Montt.

Por eso creo que al expresarse el concepto que una corporación o persona asume la responsabilidad de lo que hace o de lo que no hace, se dice en realidad una frase hueca, ya que nadie habrá de hacerle efectiva esa responsabilidad más tarde. En el caso a que me refiero, nadie habrá de hacernos cargos efectivos después por no haber despachado a tiempo el proyecto que crea el servicio de Policía Vegetal, por más que se arruinen todas las arboledas frutales del país. Y si a alguien se le ocurriera formular cargos por esta causa, estoy cierto de que nadie perdería el sueño ni se sentiría preocupado en lo más mínimo.

Insisto, pues, en que habré de ser incansable en pedir todas las veces que sea necesario que se discuta y despache este proyecto, que es indispensable se convierta en ley cuanto antes, si no queremos ver desaparecer todos los árboles frutales de la República.

En un diario de hoy he leído un interesante y bien fundado artículo del agrónomo señor don Roberto Opazo sobre esta enfermedad que se denomina "el gusano de las cerezas". Voy a permitirme darle lectura porque considero que es de gran interés que sea conocido por los señores Senadores. Dice como sigue:

"El Gusano de las Cerezas, por Ruberto Apazo G.—Forma en que se le ha combatido en la zona de su aparición.—Eficaz cooperación de los propietarios afectados.—No ha desaparecido totalmente el peligro.

Ya hemos dado cuenta a nuestros lectores del descubrimiento de esta nueva plaga de los huertos frutales, denunciada por primera vez en Enero del presente año al servicio de Agrónomos Regionales, como causando perjuicios en Traiguén, donde se procedió a estudiarla y reunir el material necesario antes que pasara el momento oportuno para ello.

Constatada la plaga por la clasificación del insecto perfecto, se pensó en destruirla, trabajo que ha estado a cargo del mismo servicio indicado, y como no se disponía de dinero ni de elementos legales para ello, fué necesario emplear el convencimiento para poder destruir la fruta de todos los árboles que se consideraban atacados.

Para ello el Agrónomo Regional, señor Olave, acompañado del profesor ambulante de agricultura, señor Lagos, se trasladaron a Traiguén y visitaron a todos los propietarios cuyos cerezos y guindos se podían considerar atacados. La acción del servicio ha sido tan eficaz, que pudo obtenerse la destrucción de la fruta sin mayor inconveniente, lo que es una prueba de la confianza que el público tiene en estos funcionarios.

Pero debemos hacer notar especialmente que este trabajo fué posible gracias a la desinteresada cooperación de los propietarios y entre ellos debemos mencionar a los señores Juan Widmer, Carlos Magofki, José Angel Parra, Amanda Morales, Mercedes Madrid, Petrona Salinas, Santiago Lindermayer y otros más pequeños, propietarios de árboles aislados.

Estimo que es indispensable manifestar público agradecimiento a estas personas que teniendo como única consideración el interés público, no han trepidado en sacrificar su cosecha de guindas y cerezas a trueque de evitar la propagación de tan terrible enfermedad. Se dirá que lo han hecho en vista de su propia defensa; pero si tomamos en cuenta que casi todos no son propietarios y que sus huertos no son de gran importancia y además el egoísmo natural de todo individuo, vemos que han hecho un sacrificio importante de sus intereses que a lo menos necesita de un público reconocimiento que sirva a la vez de estímulo para otros casos que siempre suelen presentarse.

Consideramos que con el trabajo efectuado no ha desaparecido todo el peligro, pues no ha sido completo por falta de elementos y medios para efectuarlo; pero a lo menos se impedirá su rápida propagación y el próximo año será menester buscar si continúa propagándose; puede que para entonces se disponga de la ley de Policía Sanitaria Vegetal que permita ejecutar estos trabajos en forma satisfactoria.

R. O. G.”

Hago presente, pues, a los miembros de la Comisión respectiva y al Senado en general, la necesidad imperiosa que hay de despachar este proyecto en cualquier sentido, pero lo esencial es que la Cámara se pronuncie sobre este asunto, porque de lo contrario, así como en Traiguen la mosca de los cerezos está atacando a estos árboles frutales, esta otra mosca estará aquí majadereando constantemente a los señores Senadores.

ADQUISICION DE BUQUES MERCANTES PARA LA EXPORTACION DE FRUTAS

El señor **ALESSANDRI**.—Ya que estoy con la palabra, voy a decir algunas sobre un asunto al que atribuyo importancia.

“El Diario Ilustrado” de ayer publica la noticia siguiente:

“Venta de vapores para el trasporte de frutas”.

“El Cónsul de Chile en Londres ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que en Gran Bretaña se ofrecen en venta algunos vapores construídos especialmente para el trasporte de frutas, por los que pueden interesarse los armadores chilenos.

El Ministerio ha trascrito al Departamento de Industria la nota de nuestro Cónsul.”

Yo desearía que el Ministerio de Relaciones Exteriores no se conformara con trascribir esta nota al Departamento de Industria como se hace continuamente respecto de numerosas determinaciones que quedan en el papel. Sería de desear que el Ministerio de Relaciones Exteriores pidiera al Cónsul en Londres todos los datos relativos al tonelaje y demás características de estos buques, como también a su precio y condiciones de pago a fin de ver qué se puede hacer en orden a la conveniencia de adquirir alguna de estas naves si ello fuera posible.

Comprenden los señores Senadores la importancia que tendría para el país la adquisición de alguno de estos buques para dedicarlos a la exportación de fruta, siendo de advertir que probablemente el precio de ellos debe ser hoy muy reducido, ya que ha bajado considerablemente el valor de los barcos mercantes después de la guerra europea.

Por las razones anteriores, sería muy útil que el Ministerio de Relaciones Exteriores averiguara desde luego los datos a que me he referido.

PREFERENCIA

El señor **ALESSANDRI**.—Antes de dejar la palabra apoyo, con el mayor gusto la petición que ha hecho mi Honorable colega de senaduría a fin de que se discuta, si es posible sobre tabla, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Chillán para pagar al arrendatario de las Termas de Chillán una indemnización con motivo de los perjuicios que sufrió ese establecimiento a causa de un temporal.

SUCESOS DE ANGOL

El señor **ERRAZURIZ**.—Voy a decir dos palabras con motivo de las observaciones del Honorable Senador por Malleco, y de las cuales me he impuesto al llegar a la Sala.

Dijo Su Señoría que la Corte de Concepción no había constituído un Ministro en visita en el Juzgado de Angol, en atención a la falta de dinero para costear el viaje y el pago de los viáticos del Ministro que debe ir a ese punto.

Me he impuesto de un telegrama enviado al Gobierno por esa Ilustrísima Corte, en que le da a conocer que es otro el motivo por el cual no se ha constituído aún la visita, y es el de haberse avocado el Ministro respectivo el conocimiento del sumario en la ciudad de Concepción, debiendo, en consecuencia, este funcionario, actuar allí, sin perjuicio de trasladarse al lugar de los sucesos cuando lo considere necesario.

Como el problema, por lo tanto, queda pendiente, me asocio a la petición que ha hecho el Honorable Senador por Malleco, en el sentido de que el Gobierno costee con la debida oportunidad los gastos de traslación de este funcionario judicial cada vez que quiera trasladarse a Angol para reconstituír los hechos o atender cualquiera actuación del proceso.

SERVICIO DE POLICIA SANITARIA VEGETAL

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.—Deseo confirmar las observaciones que ha hecho el Honorable Senador por Ñuble, señor Alessandri, en orden a la necesidad de despachar el proyecto que crea el servicio de policía sanitaria vegetal.

En la actualidad, nuestra agricultura está sufriendo enormemente a causa de las numerosas y graves enfermedades que atacan a los árboles frutales, y estoy cierto de que no hay divergencia de opiniones en cuanto a la necesidad de combatirlas.

Por otra parte, el Honorable Senador por Malleco se ha referido a la enfermedad de la tristeza que está atacando a los vacunos de la provincia que Su Señoría representa, y que ha asolado los ganados en la República Argentina y en otros países, de manera que es menester dictar cuanto antes una ley que permita evitar su propagación.

Las dificultades con que se tropezó en el Senado cuando se inició la discusión del proyecto que crea el servicio de policía sanitaria vegetal, provinieron del excesivo gasto que dicho servicio iba a ocasionar y de la intervención desmedida que él daba al Estado en la propiedad particular.

Yo me atrevería a sugerir a los miembros de la Comisión que ha estudiado o que está estudiando el proyecto, la conveniencia de buscar una solución que, tendiendo al fin que se persigue, diera mayores garantías a los particulares, dando ingerencia en lo relativo al estudio y extirpación de las enfermedades de las plantas y árboles frutales a las sociedades agrícolas de carácter privado, tales como la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad Agronómica, de la que es presidente el Honorable Senador por Ñuble, u otras.

Creo que la segunda de estas dificultades, que es positiva y grave en un país en que con razón se teme que la intervención del Estado en estas materias pueda asumir caracteres políticos, podría obviarse en la forma que he indicado, o sea entregando a sociedades particulares como las a que he aludido, la misión de combatir las plagas que atacan a los árboles y a todos los vegetales en general.

Así evitaríamos que se llegara a anular completamente la exportación de algunos de nuestros productos agrícolas, como ha sucedido con las nueces, por ejemplo, cuya exportación, que fué considerable en otros tiempos, ha desaparecido totalmente.

Por eso úno mis ruegos a los del Honorable Senador por Ñuble, para que la Comisión informe cuanto antes el proyecto en referencia, en forma que, dando garantías a la propiedad particular, subsane los males que, con mucha razón, han hecho notar algunos de mis Honorables colegas, porque si dejamos que estas plagas cundan, llegaremos a perder totalmente nuestros ganados y nuestra producción agrícola y frutícola.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—Desearía decir unas pocas palabras para no aparecer como indiferente ante los problemas más tratados por mis Honorables colegas y desatento ante ellos, que acaban de ocuparse de una materia que corresponde a la Comisión de que soy presidente.

Nos reunimos en la Comisión para estudiar un proyecto, muy interesante, presentado por el Honorable señor Alessandri, sobre patología vegetal, y después de una breve discusión, se acordó entregarlo al Ministro del ramo, señor Letelier, que tiene sobre la materia una versación especial, y que, como ha dicho muy bien el señor Senador por Cautín, es un hombre de estudio y muy competente, después de sugerirle las ideas de cada uno de los miembros de la Comisión; para que le diera la redacción definitiva.

Es tan importante esta cuestión, está tan convencida la Comisión de ello, que no habría demorado un día este proyecto a no ser por la circunstancia que he expresado.

Quiero recordar un hecho que es de gravísima trascendencia, y que prueba hasta dónde es absolutamente necesario que el Estado, en este país como en todos, intervenga en la economía privada. Es imposible, por más que los idealistas lo crean, evitar la intervención del Estado, si no queremos que las enfermedades de los individuos, de los animales y de las plantas acaben con este país, con lo poco que va quedando de raza, animales y riqueza agrícola.

Todos los países intervienen con leyes que son verdaderamente draconianas para defenderse de las plagas, y nosotros tenemos la obligación de dictarlas si no queremos desaparecer en homenaje a esta famosa libertad criolla—mejor dicho licencia—que adoran algunos hombres públicos.

Para demostrar lo que vengo diciendo, repito que voy a relatar un hecho.

El entomólogo, señor Rivera, que es una de esas personas que parecen haber nacido con especiales disposiciones para un ramo de la ciencia, se dedicaba con todo entusiasmo al estudio de aquellas materias y fué enviado a perfeccionar sus conocimientos a Estados Unidos, donde permaneció cuatro años, a pesar de haber tenido pensión por parte del Gobierno sólo durante dos años, y no poseer bienes de fortuna. Me es grato manifestar que se especializó tanto que llegó a ser una verdadera celebridad, como lo reconocían las propias revistas extranjeras de nombradía universal.

A su vuelta al país puso en práctica sus conocimientos logrando extirpar las enfermedades que atacaban a los árboles frutales, gracias a sus profundos conocimientos. Por lo demás, como sucede con frecuencia entre nosotros, obtuvo un puesto que lo dedicaba a actividades muy distintas de aquella que había llegado a ser su especialidad y su principal preocupación. A pesar de esta circunstancia, siguió estudiando todo lo que con la materia se relaciona. Un día publicó un artículo en el que decía que si no se tomaba toda la producción de arvejas de la provincia de Ñuble y se destruía, impidiendo a los agricultores que en esa provincia sembraran durante tres años consecutivos, la enfermedad, que las atacaba, se esparciría por todo el país; sufriendo, por lo tanto, la riqueza particular que ellas constituyen y en parte la riqueza pública una merma de importancia, a la vez que perjudicando a mucha gente que vivía de este producto.

No se le hizo caso, y como entre nosotros se hacen chistes sobre las cosas más serias y se habla en serio sobre las mayores tonterías se dijo que aceptar la intervención del Estado en lo relativo a la siembra y producción de las arvejas, era lo mismo que si mañana quisiera intervenir el Estado en la cantidad de grasa que usan las cocineras y otras necesidades por el estilo. Como digo, nada se hizo para remediar el mal que se anunciaba, siendo de advertir que sólo habría habido necesidad de destinar cincuenta o cien mil pesos en comprar toda esa cosecha y otro tanto con pagar primas a los agricultores de la provincia, por la no producción de los tres años, con lo cual se habría conseguido evitar la propagación de la enfermedad, que hoy está tan difundida por el país entero, al extremo que puede decirse que un plato de Viernes, como es un plato de arvejas, se convierte en mixto, o sea de arvejas y carne, por la cantidad de brucos que éste contiene.

Digo esto, señor Presidente, a fin de que mis honorables colegas se penetren de la necesidad que hay de dictar la ley de patología vegetal como es necesario un código en lo relativo a las enfermedades que infectan a los animales, pues es preferible tener que hacer sacrificar doscientos o trescientos bueyes, pongo por caso, a que esas enfermedades se esparzan por el país entero y causen la muerte de muchos miles de animales, y a este respecto me permito llamar la atención del Gobierno. Esta materia es mucho más interesante que la circunstancia de que puedan llegar a ocupar la Cartera del Interior el señor X o el señor Z, es mil veces más importante evitar que mueran las personas comidas por la sífilis, los bueyes y las plantas, porque aparte de la obligación de cuidar de ellos que tiene el Estado, son riqueza, y su desaparición significa una pérdida efectiva para el país. Y la política en el hecho suele no influir mucho en los destinos del país.

Leí últimamente en una revista inglesa las medidas tomadas en Inglaterra para evitar la epizootia. Ahí no se permite la entrada de ningún animal con esta enfermedad y los animales enfermos son quemados, pagando o no el valor de ellos a su dueño. En Estados Unidos también se toman medidas severas para evitar las epidemias en los animales, y en todos los países civilizados pasa lo mismo.

Imitemos nosotros lo que se hace en estos países que aún son idólatras de la libertad, comprenden que ella no va unida a la muerte, la miseria y la mugre, y no pensemos en ideologías de que nos habló el señor Concha, quien dice que entreguemos estos problemas a la Sociedad Nacional de Agricultura o a las sociedades agrícolas del Sur o del Norte. Estas sociedades no sé qué autoridad o responsabilidad tendrían para decir mátense los animales de don Enrique Zañartu, destrúyase la cosecha de cerezas de don José Pedro Alessandri. Está bastante revuelto nuestro país para dar autoridad a los que no son responsables. Bastante es haber dado a los Bancos el derecho de sellar moneda.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**. — El Honorable Senador por Concepción me hace aparecer diciendo algo que yo no he dicho. Su Señoría, en el calor de su improvisación, desvirtúa un poco los conceptos que expresé.

Yo hice presente la dificultad real con que se tropezó aquí en el Senado al discutir el proyecto del Honorable Senador por Ñuble, que crea el servicio de policía sanitaria vegetal, cuya idea fundamental es la de defender a las plantas y árboles frutales de las enfermedades que los atacan. Esa dificultad provenía de la intervención excesiva que a juicio de algunos señores senadores da al Estado en la propiedad particular. En estas condiciones y ante la necesidad de dictar una ley sobre esta materia, por mi parte me permití insinuar, no como una cosa definitiva, sino como una base, la idea de encomendar a la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad Agronómica u otras instituciones particulares de esta especie, la función de atacar y extirpar las enfermedades infecciosas que atacan a las plantas y árboles frutales.

El señor **BULNES**.— No puedo decirse que los errores que en esta materia pudieran cometer esas sociedades quedarían sin sanción, puesto que las consecuencias de esos errores repercutirían en los propios bolsillos de sus miembros.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique). — ¿Le dolería mucho a la Sociedad Agrícola del Sur, por ejemplo, mandar matar los 300 bueyes del señor Duffet, cuando no le pertenecen?

El señor **BULNES**.— No es eso lo que digo. Su Señoría dice que los errores que cometieran las sociedades particulares no tendrían sanción, y yo le ha replicado diciendo que ellos mismos serían las primeras víctimas de sus propios errores.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.— La Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad Agronómica, que preside el Honorable Senador por Ñuble, y otras instituciones particulares de la misma índole que hay en el país, no tienen hoy autoridad legal para tomar medidas que signifiquen la destrucción de animales o de árboles atacados de alguna enfermedad infecciosa; pero en la ley que se trata de dictar sobre esta materia, podemos darles facultad para que puedan hacerlo, y yo soy partidario de ello. Dándoles a estas sociedades la debida intervención en lo relativo al cumplimiento de las leyes sobre policía animal o vegetal, sus miembros, que constituyen la casi totalidad de los agricultores y fruticultores del país, procediendo de acuerdo con sus propios intereses y mediante el auxilio de la fuerza pública que estarán autorizados para solicitar en cada caso, podrán destruir las plantas y árboles que se encuentren atacados por alguna enfermedad infecciosa. Como se vé, esto es muy distinto de entregar exclusivamente al Estado el ejercicio de esta función, que, como decía, puede llegar a asumir caracteres políticos.

Quería aclarar este concepto para que el Honorable Senador por Concepción no discurriera erróneamente sobre el alcance de mis observaciones anteriores.

PAGO DE SUBVENCIONES A ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

El señor **HUNEEUS**.— Me voy a permitir dar lectura al siguiente telegrama:

“Melipilla, 18 de Diciembre de 1922.— Señor don Francisco Huneeus.— Santiago.—Junta de Beneficencia de Melipilla, reunida hoy, acordó pedir a Senadores y Diputados de la provincia consigan que Ministerio de Hacienda decrete pago de saldo de $ 21,375.42 de la cuota que correspóndele percibir por ley 3797 de Setiembre de 1921, y del 30 por ciento de la subvención ordinaria año actual, retenida por decreto 2248 de 9 Agosto de 1922. Si Ministerio decretara pago solicitado, se podría cancelar en presente mes deudas pendientes año pasado y actual, evitando así clausura del Hospital, próximo a cerrar definitivamente sus puertas.— Gobernador”.

Solicitaría de la Mesa que, a nombre del Senador que habla, se sirviera dirigir oficio al señor Ministro del Interior, trasmitiéndole la petición que se expresa en el telegrama anterior y que hago mía. No es aceptable que por realizar la ilusoria economía de retener un tanto por ciento de las asignaciones consultados en el presupuesto para establecimientos de beneficencia, vayan a cerrarse los hospitales.

El señor **ZAÑARTU** (don Héctor). — Igual petición hago por mi parte en lo que se refiere a la provincia de Maule, cuyos hospitales se encuentran en las mismas condiciones. Actualmente, el Erario Público tiene fondos de sobra para atender a estas necesidades.

El señor **HUNEEUS**.— La verdad es que nada se saca con estar reteniendo estos pagos a pretexto de economías, cuando el señor Ministro tiene la conciencia de que forzosamente tendrá que decretarlos. Lo único que con esto consigue, es perturbar el funcionamiento de esos establecimientos. Si el señor Ministro sabe que tendrá que entregar esas asignaciones ¿por qué no decreta su pago de una vez?

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Esta situación es general respecto de los establecimientos de beneficencia de todo el país. En la última sesión expresé que en todas partes se dejaba sentir el mismo mal debido a que el Ministerio tomó la medida de reducir en un treinta por ciento el monto de todas las subvenciones a establecimientos de beneficencia.

El señor **URREJOLA**.— Pero esa reducción no ha regido para los establecimiento de Santiago.

El señor **ECHENIQUE**.— Deseo que la petición que ha hecho el Honorable Senador por Santiago, se haga también a nombre mío.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor **ECHENIQUE**.— En seguida, desearía saber si han llegado del Ministerio de Guerra, los antecedentes relativos a los contratos sobre provisión de vestuario del Ejército, que solicité en sesión pasada.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — No han llegado, señor Senador.

El señor **ECHENIQUE**.— Pido entonces que se reitere el oficio a nombre del Senador que habla.

PAGO DE SUBVENCIONES A ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—Como cada Senador pide para su provincia, yo hago extensiva la petición que ha formulado el Honorable Senador por Santiago, a los establecimientos de beneficencia de la provincia que represento.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Por eso me he anticipado a pedir para los de todo el país.

SERVICIO DE PATOLOGIA VEGETAL

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—Deseo decir dos palabras sobre lo que acaba de manifestar el honorable Senador por Santiago.

Su Señoría ha dicho que en la actualidad no tiene derecho la Sociedad Nacional de Agricultura ni la Sociedad Agronómica para intervenir en las propiedades particulares, pero que la ley debe dar esa atribución.

¿Cómo podría darse a esas sociedades meramente privadas el derecho de matar animales, arrancar cerezos o quemar sementeras de los particulares? Si esto lo hiciera un funcionario público, y la medida no resultase justa ni necesaria, sería responsable ante la Cámara, si lo hicieran las instituciones privadas ¿quién respondería? ¿Sería como entregar a estas instituciones la administración de justicia?

Interrumpió el señor Concha el señor Bulnes, diciendo que las sociedades que ordenarían la destrucción o que autorizarían que no se destruyeran los animales y las plantas lo harían con merma, por que la medida los afectaba.

Esa observación es tomar el rábano por las hojas, las medidas adoptadas por las sociedades pueden no perjudicar a los miembros de la Sociedad tal, pero sí, perjudicar a la agricultura, lo que es una cosa enteramente distinta.

Por lo demás, rogaré al señor Ministro que devuelva cuanto antes el proyecto a la Comisión.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente.)— El proyecto a que se ha referido el Honorable Senador por Ñuble, señor Edwards, queda anunciado en el primer lugar de la tabla para la sesión próxima.

El señor **ZAÑARTU** (don Héctor).—¿Por qué no lo despachamos sobre tabla, ya que se trata de un proyecto muy sencillo?

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

INTERPELACION.—INDUSTRIA ALCOHOLERA

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde seguir ocupándose en la interpelación promovida por el Honorable Senador por Concepción. Puede hacer uso de la palabra S. S.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—Repito una vez más, Honorable señor Presidente, mi deseo de postergar esta interpelación hasta que haya un nuevo Ministerio, a fin de que el Ministro de Hacienda que haya de venir conteste mis observaciones.

Creo que tratándose de un asunto de tanta importancia, como el de que nos ocupamos hay ventaja considerable en que el Senado no pierda ahora su tiempo, desde el momento en que yo tendré que renovar después en parte mis observaciones a fin de que el nuevo Ministro se posesione de ellas.

Hay todavía otra razón muy atendible: no han llegado aún los antecedentes que solicité hace un mes.

Por otra parte, mis Honorables colegas saben que el actual Ministro de Hacienda señor Edwards Matte está perfectamente compenetrado del proyecto que modifica la ley de contribución de haberes y de la necesidad de despacharlo. De manera que a mí me parece que habría ventaja en destinar la media hora que ocupa la interpelación al proyecto que acabo de referirme. Hay ventaja, repito, en seguir este camino, particularmente si se considera que con la reforma de la ley de contribución de haberes se persigue un aumento considerable en las rentas del Estado.

Creo, pues, que lo más práctico es ir a la suspensión de la interpelación y destinar este tiempo al estudio y despacho de la ley relativa a la contribución aludida. Así ganamos tiempo, y le evitamos molestias al Senado.

Así es, señor Presidente, que propongo que se postergue la interpelación y al mismo tiempo que se nombre una comisión compuesta de un miembro de cada partido encargada de estudiar esta materia y de proponer una resolución al Gobierno.

Dejo, pues, hecha esta indicación.

El señor **ECHENIQUE**.—Creo que es conveniente que se acabe luego esta interpelación. El señor Senador por Concepción, ha hablado ya en cinco o diez sesiones, de manera que rogaría al Senado que diéramos fin a este debate. Yo, por mi parte, hablaré muy poco y creo que otro tanto le ocurre al señor Senador por Malleco.

El señor **RIVERA**.—Por mi parte, yo me atrevería a rogar al señor Senador por Santiago que se acogiera a la proposición que ha hecho el señor Senador por Concepción.

En realidad, se ve que S. S. ha hablado con cierta extensión, acaso por la circunstancia de que en la actualidad no hay un Ministro que esté en situación de contestar la interpelación.

Hemos oído que el Ministro actual no desea tomar parte en este debate; por consiguiente, no hay sujeto ministerial sobre quien recaigan las observaciones que viene formulando el Honorable Senador por Concepción.

Es de presumir que S. S., que es empeñoso y que está convencido de la verdad de la tesis que desarrolla, habrá de esperar que venga un Ministro que afronte la cuestión y que conteste la interpelación pendiente, agregando los demás datos que seguramente tiene y que pudieran hacerla viable.

Entonces, yo considero que deberíamos acogernos a lo propuesto por el señor Senador, en el sentido de aplazar la interpelación hasta que venga un nuevo Ministerio, que me parece que será muy pronto, en vez de seguir empleando un tiempo que por el momento no hace más que fatigar a Su Señoría.

Yo acepto, pues, la proposición del señor Senador por Concepción y me atrevo a pedir al H. Senado y especialmente al Honorable Senador por Santiago, que le presten su aprobación.

El señor **BULNES**.—Este debate tiene ya más de un mes. He estado revisando las sesiones y he hallado que en Boletín correspondiente al 12 de Noviembre el señor Senador por Concepción ya hablaba de este asunto. Y hoy estamos a 18 de Diciembre.

Creo que la opinión del Senado está perfectamente formada; no veo qué más luces pueda dar un nuevo Ministro de Hacienda sobre esta cuestión. De manera que yo estimo que el señor Senador podría seguir explayando sus observaciones, a fin de poner fin al debate y proceder a la votación.

El señor **OCHAGAVIA**.—Me parece que sobre esta cuestión muy p[illegible] más se podrá ilustrar al Honorable Senado.

Pero hay otra cosa, a mi juicio, en esta interpelación, y es que parece que tiene cierto carácter molesto para cualquier Ministro de Hacienda; y yo creo que dentro del propósito que tiene el Senado, se podría eliminar esta nueva dificultad, esta molestia, al futuro Ministro de Hacienda.

No debemos, pues, dejar una dificultad más al Ministro que venga.

Por estas consideraciones no considero oportuna la insinuación de postergar la interpelación.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—Yo lamento mucho la resolución de los señores Senadores de no aceptar mi indicación para postergar esta interpelación hasta que haya un nuevo Ministerio.

Sus Señorías habrán de convenir conmigo que estando yo convencido, como estoy, de la existencia a mi favor de la verdad de los hechos, deseos dar todas las razones que me asisten sobre el particular.

Como muy bien decía hace un momento el señor Senador por Valparaíso, si hubiera un Ministro que contestara mis observaciones, este debate ya habría terminado.

Pero este capricho de mantener una interpelación sin Ministro, capricho que ha tenido especialmente el señor Senador por Malleco, no me lo explico.

El señor Senador por Malleco ha dicho por su parte, que lo correcto es esto o aquello.

Y yo digo que lo correcto es lo que está dentro del reglamento del Senado, y significa el respeto a los demás y a las conveniencias nacionales. Y mientras Sus Señorías no den razones de diverso orden, y no me contesten en forma medianamente aceptable las mías; mientras no se me explique cómo se estaban gastando los fondos que el Estado tiene acumulados para mejorar la exportación frutícola, la fabricación de alcohol industrial, etc.; mientras no se den todos estos datos por un Ministro, yo no habré de cesar en mi empeño.

Lamento mucho esta situación, porque se va a perturbar la labor del Senado y se hace trabajar demasiado a su personal de redacción.

Pero, lo repito, mientras no haya un Ministro que conteste a mis observaciones, tendré necesariamente que agotar todas las razones que abonan mi argumentación, y tanto más cuanto que aún no han llegado los antecedentes que solicité hace unos quince o veinte días, junto con anunciar esta interpelación.

Dijo el señor Bulnes que la interpelación databa de hace un mes. Tal vez el señor Senador por Malleco ha tomado como iniciación de la interpelación aquella fecha, sin reparar en un interregno como de diez o doce días, en espera de esos antecedentes, todo lo cual viene a demostrar que Su Señoría me ha computado mal el tiempo.

Su Señoría, por su parte, ocupó una semana en dar respuesta a algunas de mis observaciones, y yo, naturalmente, hube de replicarlo.

Y en la última sesión, más que del fondo de la interpelación, tuve necesidad de analizar la forma cómo lleva sus balances la Asociación de Vinicultores, a la cual el Fisco le entrega $ 350,000 al año. Manifesté las incorrecciones que había notado en esos balances, y cuando un Senador hace todas esas observaciones, tiene el legítimo derecho que un Ministro le conteste antes de ponerle término.

He agotado, pues, señor Presidente, todos los términos conciliatorios y ellos me han sido rechazados por el señor Echenique.

El secreto de esta terquedad, como quien dice la madre del cordero, es que S. S. que acaba de ser designado delegado del Partido Conservador ante un Comité de tres personas para dirigir los rumbos de la Unión Nacional, cree contar de antemano, desde su alto puesto directivo, con la sumisión de sus correligionarios y aliados, y como la ocasión la pintan calva, no está dispuesto a dejarla pasar sin hacer una de esas cuestiones de politiquería partidarista en la esperanza de crear dificultades al Gobierno.

El señor **ECHENIQUE**.— No hay tal cuestión política, simplemente porque no hay Ministerio al cual pudiera afectarle el voto.

El señor **ZAÑARTU** (Don Enrique). — No solamente se viene persiguiendo con las actuaciones de la Cámara molestar a los Ministerios, sino con frecuencia hay el propósito de disparar más alto, importando poco las cuestiones de interés general, que se subordinan a la politiquería del momento.

Ese es precisamente el régimen que yo critico y del cual protesto. Este es el régimen que usa la agrupación política de la cual yo me he separado desde hace algún tiempo después de haber marchado junto con los miembros de la mayoría del Senado, a cuyo lado he trabajado posiblemente con tanta abnegación, con tanto entusiasmo como ellos mismos en favor de su causa; pero no me entusiasma el papel de peón, oficial o jefe de una politiquería bizantina.

Como no estoy dispuesto a permitir que se den nuevos rumbos perjudiciales a la industria vinícola y la organización creada para atender a la exportación de la fruta y a la fabricación del alcohol industrial sin luchar por evitarlo, todo cuanto pueda, me veré obligado a explayar estas observaciones, con el objeto de exponer todos los argumentos favorables a la causa que defiendo y lo haré mientras no infrinja el Reglamento del Senado.

Ahora entro a ocuparme del fondo de la interpelación:

La campaña contra la Comisión de Control fué iniciada por la Asociación de Vinicultores. La nota en que se inició dice así:

“Señor Ministro: El Directorio de la Asociación de Vinicultores chilenos ha celebrado numerosas sesiones con el objeto de estudiar el decreto del Ministerio de Hacienda N.o 1,167, de fecha 23 de Agosto de 1922 y ha llegado a la conclusión de que **este decreto es contrario a las disposiciones** a los fines principales de la ley 3,087 de 13 de Abril de 1916, que reformó la ley de alcoholes del 18 de Enero de 1902.

El Directorio ha estudiado también la situación que dicho decreto crea a la Asociación de Vinicultores formada por los principales productores de vinos que hay en el país, con el objeto de hacer posible el cumplimiento de las disposiciones legales que establecieron la devolución de una parte del impuesto sobre las viñas, **a fin de organizar y fomentar la exportación de los vinos chilenos, construyendo, al efecto, bodegas, formando tipos uniformes y adecuados, estableciendo agencias en el extranjero, acordando primas y tomando todas las medidas apropiadas para crear y desarrollar el comercio de esta importante rama de la producción nacional.**

Ese estudio ha permitido al Directorio llegar a la desalentadora conclusión de que si se pone en ejecución el citado decreto del 23 de Agosto último, no tendría la Asociación de Vinicultores los medios ni los fondos necesarios para llenar los propósitos con que se organizó y de que, en consecuencia, debería ella más bien dar los pasos necesarios para su liquidación.

Antes de referirme a otro de los párrafos de la nota, voy a decir unas pocas palabras sobre el que he leído.

Dice este párrafo que la ley estableció la devolución de una parte del impuesto a fin de que se puedan construir bodegas, pagar primas de exportación, formar tipos de vino, etc., y en general todos los trabajos a que se refiere la ley, y aunque con redacción apocalíptica, deja entender que de todo ello debe encargarse a la Asociación de Vinicultores.

A este respecto, yo hago la siguiente observación. ¿Creen Sus Señorías que todos estos trabajos—que son de la atribución del Estado—deben ser realizados por la Asociación de Vinicultores? ¿Creen justo Sus Señorías, después de haberlo demostrado yo en sesiones pasadas, que la Asociación de Vinicultores de Chile, hace gastar al Estado la cantidad de un peso cincuenta centavos por cada litro de vino, no exportado, sino depositado en las bodegas de Buenos Aires, o en las de Santiago, en vez de veinte centavos que cuesta la exportación de otras marcas, creen Sus Señorías, repito, que es justo que el Estado entregue todos los fondos a esta Asociación que ha manifestado tan absoluta incompetencia en el manejo de estos negocios?

Todavía, termina el párrafo con una observación que me parece verdaderamente extraordinaria. Dice que, después de estudiar este asunto detalladamente, ha llegado a la conclusión de que si no se le dan los fondos, es decir, si se mantiene el decreto del señor Cla Lastarria, no va a tener con qué llenar los fi que se ha propuesto y que habría ventaja e que la Asociación se disolviera.

Pero, note la Cámara que a la Asociació le han venido sobrando fondos todos los años, y teniendo vinos depositados en Buenos Aires, que ya empieza a vender, va a tener el produ de esas ventas; de modo que además de lo $ 350,000 que se consultan en el decreto del señor Claro Lastarria para serles entrega anualmente, va a tener todavía el produ de [illegible] venta de los vinos, que el Honorable Senador por Malleco estimaba, en forma exag rada a mi juicio, e nun millón y medio de p sos. Agregados a estos fondos los intereses d este dinero año a año, se va formando un ca pital que va creciendo como una bola de niev año a año, mes a mes, día a día.

¿En qué queda la afirmación de falta de fo dos?

¿Es posible que se haga esta clase de arg mentos al Gobierno, que pueden hacer impr sión a algunos Honorables Senadores que pa rece se encuentran empeñados en dar un golp a la organización establecida por la Comisión de Control, que está bien como está?

Dicho esto, paso a otro párrafo que tien relación con el fondo del problema. Dice as

“La ley 3087, que estableció el impuesto
“ las viñas, se dictó principalmente a solicit
“ de los propios vinicultores, los cuales dese
“ ban que se les gravara con un impuesto de
“ tinado a reunir fondos que les permitiera fo
“ mentar la exportación de vinos, como cons
“ de la historia y discusión de esta ley en e
“ Congreso.

“Dicho propósito de los vinicultores se to
“ mó muy en cuenta en la ley, y por eso el Tí
“ tulo VI lleva el siguiente epígrafe: “De la de
“ volución del impuesto.”

A este respecto no haré comentario alg no porque ya lo hice en sesión pasada.

Pero el párrafo más interesante es el qu sigue, el cual dice: “Ese título ordena dev
“ ver a los productores una buena parte de l
“ contribuciones percibidas, y el Art. 67 dispo
“ especialmente que el Presidente de la Rep
“ blica entregará **la administración de los fo**
“ **dos de que trata el Art. 66 a Sociedades Co**
“ **perativas o Uniones Sindicales que tengan po**
“ **objeto satisfacer los fines expresados en dich**
“ **artículo.”**

Este párrafo está escrito en forma que i duce a error. Yo hago cumplido honor a l personas que lo escribieron, pero el hecho es qu su redacción produce un convencimiento equ vocado, porque dice que “el Presidente de la R pública entregará la administración de los fo dos, etc.,” en vez de decir, conforme a la le que “el Presidente de la República podrá e tregar”, etc. Esta redacción ha generalizado e el país la opinión de que el decreto del seño Claro Lastarria es ilegal, pues se cree que e Presidente de la República está obligado a e tregar esos fondos, cuando la verdad es qu no ha podido hacerlo sin faltar a su deber d salvaguardiar los intereses fiscales. Todavía l forma en que las entregas de dinero se han h cho a la Asociación de Vinicultores—que no e una cooperativa ni mucho menos una unión si dical—y las inversiones de ese dinero represe tan un perjuicio para el interés de la vinicultu del país en general y es una flagrante violació de la ley.

No quiero seguir punto por punto la lectu ra de esta larga nota, por no fatigar a mis H norables colegas, pero haré especial mención d algunos de sus párrafos principales.

En realidad, la base del desacuerdo entr la Comisión de Control y la Asociación de V nicultores chilenos **es que esta última** quiere t ner la totalidad de los fondos del ítem a que m vengo refiriendo y la Comisión de Control qu se invierta en forma que redunde en benefic de todos los vinicultores del país y no del n mero reducido que forma la Asociación que n siquiera se conoce; o sea, que esos dineros n se inviertan en la forma en que se han inver do hasta hoy, sino dedicándolos a la instrucció vinícola, o frutícola o de elaboración de produc tos analcohólicos o de alcoholes industriales, a establecer bodegas frigoríficas en los trenes pa ra llevar la uva en buenas condiciones al ex tranjero, a establecer estaciones viti-vinícolas destinadas a enseñar la fabricación del vino a los pobres 35,000 viñateros del país y un sin mero de otras necesidades inherentes a la i dustria frutícola.

En otra parte de la nota se dice:

“En primer lugar, casi todas las funciones
“ que por la ley deben corresponder al Ejecut
“ vo, a la Dirección de Impuestos Internos y a
“ las Asociaciones o Uniones Sindicales de Pro
“ ductores, las encomienda ese decreto a una
“ llamada Comisión de Control, que no tiene
“ existencia legal, y que no es formada por lo
“ productores como lo ordenó la ley de 1916.

“Esta llamada Comisión de Control puede
“ decirse que ni siquiera existe, pues fué nombra
“ da para fines completamente distintos de lo
“ que establece la ley de 13 de Abril de 1916
“ por decreto del Ministerio del Interior, núme
“ ro 2,526, de 28 de Diciembre de 1917.

“Según ese decreto, esa Comisión tuvo po
“ única función la de informar al Ministerio de
“ Interior sobre los medios prácticos de com
“ batir el alcoholismo, sobre la mejor maner
“ de organizar y fomentar la exportación d
“ alcohol y de las bebidas alcohólicas, y sobr
“ los medios de procurar la organización de l
“ productores en Uniones Sindicales y socieda
“ des cooperativas, a fin de dar cumplimiento
“ las disposiciones de la ley de 1916.

“Esas funciones de mero carácter informa
“ tivo fueron cumplidas por dicha Comisió
“ pues ella pasó su informe, sobre los tres pu
“ tos indicados con fecha 11 de Febrero d
“ 1919.

“Por lo demás, esa llamada Comisión d
“ Control, aun cuando existiera y aun cuand
“ tuviera personería jurídica, no estaría llama
“ da a desempeñar las funciones que le enc
“ mienda el decreto de 23 de Agosto de 192
“ por cuanto depende del Ministerio del Inte
“ rior, que la creó, y no del Ministerio de Ha
“ cienda, al cual incumbe al ejecución de la le
“ de 13 de Abril de 1916 y por cuanto ella n
“ es una asociación o unión sindical de produc
“ tores”.

Como ha llegado la hora, suspendo aquí mi observaciones, para continuarlas en la sesió próxima.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Como ha llegado la hora podrá continuar Su Señoría formulando sus observaciones en la próx ma sesión.

CONTRIBUCION DE HABERES

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto que modific la ley de contribución de haberes.

Está en discusión el número 3.o del artícu lo 1.o conjuntamente con las indicaciones fo muladas. Hay una del Honorable señor Hu neeus y otra del que habla.

El señor **EDWARDS MATTE** (Ministro d Hacienda).—El señor Presidente ha formulad una indicación que me parece en términos gen rales muy bien encaminada. Pero creo que habría ventaja en suprimir o reformar la frase int calada que dice: “a juicio de la Dirección d Impuestos Internos”.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Para satisfacer los deseos del señor Ministr me parece que lo mejor es suprimir esa fras La retiro, pues, dejando subsistente mi indic ción sin esa frase.

El señor **SECRETARIO**.—La indicación de señor Huneeus dice: “Si de la revisión del av lúo de una propiedad resultara en definitiva p ra ésta un valor superior a un tercio o más d declarado por el contribuyente, éste que obligado a pagar por una sola vez una mu equivalente al diez por ciento de la diferencia entre una y otra estimación”.

El señor Torrealba ha formulado indicación para que la multa se eleve hasta el 20%.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Y yo he formulado indicación sustitutiva, a l cual suprimo las palabras “a juicio de la D rección de Impuestos Internos”, como acabo d manifestarlo.

En realidad, quien debe apreciar en pr mer término la falta de seriedad de la avalu ción, será la Dirección de Impuesos Intern La Dirección reclamará ante la justicia or naria para que ésta resuelva en definitiva.

El señor **YAÑEZ**.—Lamenté mucho no h ber estado presente en la última sesión, cuan se discutió el punto a que se refiero la ind cación formulada por el honorable Senador p Santiago señor Huneeus. Si me hubiera enco trado en la Sala, habría llegado más o meno a la misma conclusión a que ha arribado el s ñor Presidente en la proposición que acaba d hacer, y no habría aceptado la fórmula propue ta por el honorable señor Huneeus, ni la m dificación del honorable señor Torrealba.

Cuando se trata de avalúos, es menester considerar que no se trata de valores fijos sin de apreciaciones sujetas a mucha diversidad de criterio. Existe ante todo el valor de afección. Cada persona atribuye a su propiedad un valor que no se aprecia en general en una misma forma, sino que cada cual toma en consideración razones particulares. Así, por ejemplo, una persona que ha nacido en una casa, en la cual han vivido sus padres, donde han nacido sus hijos, posiblemente no vende esa propiedad ni aun cuando le den el doble de lo que comercialmente vale, porque tendrá por ello un valor afectivo inapreciable en dinero. Este valor de estimación no puede ser la base de la declaración ni la base del impuesto.

Generalmente el valor comercial de una casa se aproxima al valor real de la misma; pero muchas veces puede ser muy diferente debido a la influencia de factores extraños a la propiedad misma, como ocurre entre nosotros, por lo variable del valor de nuestra moneda fiduciaria, es una medida de valores que está sujeta a constantes alteraciones.

No hace mucho tiempo, tal vez no podría contarse por año sino por meses, el peso chileno valía 16 ó 17 peniques. Hoy día lo tenemos a seis peniques. Hay pues una diferencia de más de diez peniques, en nuestro peso de papel moneda. Es una diferencia enorme en el valor comercial de las cosas. Según me recuerda con precisión mi honorable colega el honorable Senador por Valparaíso, el valor del peso chileno en el mes de Diciembre de 1919 llegó hasta diecisiete peniques y un cuarto de penique y hoy tiene aquel mismo peso de papel moneda un valor de seis peniques, aproximadamente.

Por consiguiente, el valor real de las cosas, el valor que consiste en estimar exactamente lo que una cosa vale, está en nuestro país sujeto a constantes variaciones. Esto sucede en todos los países y mucho más en aquellos que tienen moneda fiduciaria. Una moneda cuyo valor cambia dentro del espacio de cada veinticuatro horas, ¿qué base puede tener para establecer un valor determinado? ¿Cómo puede establecerse el valor real de la propiedad?

Aparte de este valor real existe todavía el valor comercial, es decir, lo que puede valer una propiedad independientemente de su valor efectivo por circunstancias especiales, nacidas de exigencias accidentales de comercio. Por ejemplo, una propiedad puede valer mucho más porque es mucho más productiva por razón de su ubicación, de ciertos productos que alcanzan ocasionalmente gran valor comercial. Este valor comercial está expuesto a desaparecer y no puede por consiguiente determinar el monto de la contribución.

No hay, pues base fija; no hay una regla para apreciar este valor real o comercial. Por eso en algunas partes no se basa la contribución sobre el valor real de la cosa, sino sobre el valor imponible. Este valor imponible se forma descontando todas las influencias accidentales o transitorias que influyen en el valor comercial, y no tomarse como base de un valor que no está sujeto a norma fija. Desde el momento que existen variaciones en el monto de las contribuciones existe desequilibrio en las contribuciones, en las exacciones que se piden al contribuyente y hay, por consiguiente, desigualdad e injusticia.

Otras legislaciones más avanzadas que la nuestra descuentan del valor de las contribuciones el valor de las obras de conservación y de otros para poder determinar lo que se llama el valor imponible. Esta idea fué propuesta por mí en el año 1916 al discutirse la ley actual. A mi juicio debían descontarse del diez al veinticinco por ciento del valor de las tasaciones con el objeto de determinar el valor imponible, es decir el valor fijo que debía servir de base a la contribución. Esta idea no fué aceptada por la Honorable Cámara de Diputados. Mientras tanto yo digo que hay conveniencia en tomar algunas medidas sobre este particular; porque, como lo he manifestado en otras ocasiones, en realidad de verdad, la ley en la forma en que está, grava el progreso, el trabajo y todo lo que significa adelanto: es una contribución que va contra la ley, la producción de la riqueza y contra la sociedad.

Esto no es aceptable.

Entre los ejemplos que he citado, me he olvidado de uno que es característico.

Una empresa construye grandes edificios y talleres para establecer una fabrica; construye habitaciones para los obreros, dotándolas con las comodidades y el bienestar que se acostumbra en la edificación de la industria moderna; pues bien, inmediatamente viene la ley y le aplica la contribución más alta posible.

En otros países, es decir, en las naciones de cultura avanzada, se procede en forma distinta; esta clase de construcciones están favorecidas con un descuento en la contribución.

En la ley del año 1916 propuse, por ejemplo, que en lugar de prohibir la construcción de los ranchos que llegan a ser inmundos en los campos, se rebajara la contribución en un tanto por ciento para las casas de material sólido y techo de teja o de zinc. En la discusión se dijo que esta era una disposición que sólo favorecía a los terratenientes, y la Cámara de Diputados rechazó esta proposición. Y sin embargo, yo creo que ella favorecía principalmente a la población agrícola del país.

Recuerdo estos datos porque deseo manifestar que no es posible establecer el avalúo de la propiedad sobre reglas fijas y por lo tanto, no se puede condenar a las personas que hacen un avalúo distinto al que fijan las autoridades. En todo esto debe intervenir el criterio, que no puede estar sujeto a bases matemáticas. Por ejemplo, no se podría determinar el avalúo por la superficie del terreno, porque una propiedad pequeña puede valer más que otra mayor, según sea su situación o condiciones; tampoco se podría determinar el avalúo por la producción de una propiedad, porque el valor de esta producción está determinado por la calidad del producto, por las facilidades de su trasporte a los centros de consumo, por el precio del artículo y por otras circunstancias que no pueden tomarse de antemano en consideración. En consecuencia, penar al contribuyente porque no hace un avalúo igual al que hacen otros, es obrar fuera del espíritu de justicia.

Lo que es condenable por todas las leyes del mundo, es el dolo. La ley no puede amparar el dolo.

Si se hace una manifestación dolosa y esta manifestación es la que viene a servir de base para la determinación del avalúo, es decir, si no ha sido corregido, y de este modo se produce una defraudación a los intereses fiscales, entonces la pena es justa, porque ella no viene sino por el espíritu doloso con que el contribuyente ha procedido a hacer la declaración para inducir en engaño a los funcionarios que hacen el avalúo.

Por estas razones, sin entrar en mayores consideraciones, creo que tal vez el Honorable Senador por Santiago en el deseo de contribuir al pronto despacho de este proyecto, cuya urgencia todos reconocemos, preferiría postergar su indicación para considerarla con más detenimiento, sin dar a la Dirección de Impuestos Internos una autoridad que realmente estaría reñida con nuestras prácticas, que podría producir daños considerables, y tal vez no representaría, en definitiva, el verdadero espíritu de justicia que ha guiado a Su Señoría.

La declaración del contribuyente como base de la determinación de la contribución, tiene, a mi juicio, ante todo, un valor educativo, como es el de acostumbrar a los contribuyentes a que determinen el valor de sus propiedades, y se interesen por el impuesto y en seguida, tiene un alto interés democrático, es decir, que la exacción que se le saca con el objeto de contribuir a los gastos públicos no se haga sin su noticia, sin su conocimiento, sin darle previamente oportunidad de tomar todas las precauciones que crea necesarias para cautelar su derecho.

Este es el camino que ampara el interés del contribuyente y es un sistema para evitar que mañana sea una propiedad tasada sin conocimiento del dueño, y en seguida, mediante un aviso de un periódico que no lee, se encuentre con la contribución fijada en condiciones de poder reclamar de ella. Pero, naturalmente, esto no quiere decir que las declaraciones del contribuyentes sean obligatorias para el Fisco ni que pueda obligarlo a sufrir una pena cuando se trata de una apreciación contraria. Que hay abusos, irregularidades, que hay informalidad, es decir, que el contribuyente hace una declaración falsa. Nunca las declaraciones serán tan falsas y erróneas como lo fueron en Inglaterra, cuando se estableció en la ley por primera vez este sistema, pero poco a poco se fué educando al contribuyente, hasta que éste llegó a comprender que su verdadero interés estaba en hacer un avalúo exacto, porque se exponía a que el avalúo posterior que se hiciera fuera sobre base equivocada.

Por eso, espero que el Honorable Senador por Santiago postergará su idea dejándola para otra oportunidad en que podría ser tratada con más calma, a fin de despachar pronto este proyecto.

El señor **HUNEEUS**. — No he tenido la fortuna de oír todo el discurso pronunciado por el Honorable Senador por Valdivia, porque me ví precisado a ausentarme de la Sala para recoger algunos antecedentes numéricos que tienen relación con la indicación que tuve el honor de formular.

Debo empezar por manifestar que lamento no poder aceptar la invitación que me ha hecho el Honorable Senador por Valdivia para retirar mi indicación. Me veo en el caso de mantenerla, apoyándola en breves palabras, con las cifras a que acabo de aludir.

Dije en la sesión pasada que si se trataba de reformar nuestra ley de haberes con el objeto de procurar recursos al Estado, para atender a las necesidades públicas, debía velarse porque este impuesto fuera pagado con honradez por los contribuyentes, haciendo que la tasación de las propiedades corresponda, en cuanto sea posible, a su valor real.

A mi juicio, el Estado debe procurar eliminar los abusos tan frecuentes en que se incurre hoy día rebajando el valor de la propiedad, burlando la ley con el resultado de que no se percibe la contribución que en justicia corresponde.

Voy a citar algunos casos que manifestarán la despreocupación enorme que suele haber entre el valor venal de las propiedades y su valor de tasación para los efectos del pago del impuesto.

Empezaré por aducir casos que ocurren en Santiago, donde residen las oficinas de la Dirección de Impuestos Internos, y donde, por tanto, puede ejercerse mejor el control de las tasaciones. Si aquí se cometen abusos, calcúlese el grado de alteración que tendrán los avalúos en otras partes de la República, sobre todo en departamentos alejados de la capital.

Como he dicho, voy a confirmar las apreciaciones que hice en la sesión anterior con algunas cifras que establecen la relación que hay entre las transacciones sobre propiedades efectuadas el año 20 en el departamento de Santiago y el monto del avalúo que tenían para los efectos de la contribución de haberes.

En propiedades urbanas—y ruego a mis Honorables colegas que tomen nota de que voy a referirme solamente a las propiedades de valor superior a 100 mil pesos—por que hubiera sido excesivamente largo y no he tenido tiempo para tomar las de valor inferior, se han efectuado en ese año ventas por un total de 25 millones 592,444 pesos.

Pues, bien, esas propiedades están avaluadas, según el rol, en la suma de 17 millones 107,300 pesos.

El señor GATICA.—¿En qué fecha se hizo ese avalúo?

El señor HUNEEUS. — El avalúo se había hecho tres o cuatro años atrás.

Como he dicho, el caso que he traído a colación se refiere sólo a los predios urbanos del departamento de Santiago.

El señor GATICA. — Atenta la depreciación de la moneda, habría margen más que suficiente para explicarse el alza de estas propiedades en el tiempo intermedio entre el avalúo y la venta.

El señor HUNEEUS. — Pero también hay que considerar la depreciación de los valores, fenómeno general que puede compensar o aminorar el efecto de la baja en el valor adquisitivo de la moneda corriente.

Voy a citar otros casos.

Transferencias mayores de $ 100,000 de predios rurales del departamento de Santiago; avalúo del rol $ 1.225,000, precio de venta, 2 millones 230,000 pesos.

Propiedades transferidas por valor de más de $ 100,000 en el departamento de La Victoria durante el año 1920; avalúo del rol $ 9.777,152, precio de venta, $ 14.092,512.

En el departamento de Limache, propiedad avaluadas en $ 150,000, fueron vendidas en 290 mil pesos.

Como se ve, la diferencia subsiste, la desproporción se mantiene.

En el departamento de Los Andes tenemos propiedades avaluadas en $ 5.929,000 con un precio de venta de $ 14.516,670.

Las cifras que se refieren a estos departamentos, que son de fácil control, que están casi a la vista de la inspección de la Dirección de Impuestos Internos, están manifestando que existe una desproporción enorme entre el valor real de las propiedades y el valor en que han sido tasadas para los efectos del pago del impuesto.

Si se desea que esta situación se regularice, ¿lo lograríamos, dada la índole de nuestra gente, por los medios educativos que propone el Honorable Senador por Valdivia?

Desconfío de la eficacia de la invitación al contribuyente, mientras no se le conmine con sanciones que puedan obligarlo a hacer una declaración verdadera del valor de sus propiedades.

Del resto del país no puedo aducir informaciones numéricas autorizadas, como he podido hacerlo respecto de Santiago y de algunos departamentos de las provincias vecinas. Pero siquiera, algo diré fundándome en noticias ciertas que he podido conocer.

Conozco el caso de comunas en las cuales la estimación total del valor de las propiedades no alcanza al valor de uno de los fundos de la mismas comunas. Por ejemplo, en la comuna de Las Rosas, un propietario me manifestó que no vendería su fundo por cuatro millones de pesos, cantidad superior al avalúo total que arroja el rol de la comuna.

Si queremos asegurar la cobranza del impuesto, en su monto justo, debemos empezar por eliminar el peligro de que se burle la ley, lo que se hace en la actualidad con detrimento de los intereses de todos. Es necesario dictar las medidas que obliguen al contribuyente a hacer declaraciones sinceras.

¿Qué mal podría derivarse de establecer una sanción? Esta sanción consistiría en que si de la avaluación resultara una diferencia superior al tercio del valor declarado, se pagará una multa equivalente al diez por ciento de la diferencia entre ambos valores.

Interesa advertir que aquí no se trata de entregar a la Dirección de Impuestos Internos, como parece haberlo entendido el Honorable Senador por Valdivia, la apreciación definitiva de este valor. La ley reserva al contribuyente la apelación ante el Juez, si la estimación hecha por los peritos le parece excesiva.

Como decía en la sesión de ayer, aquí no cabe sino una de estas dos observaciones: o el contribuyente disimula el valor de su propiedad, que no es dable suponer que él ignore, o ha incurrido en un error de hecho al hacer la estimación que consigna en su declaración.

En el primer caso— que tiene que ser el más frecuente y tal vez el único que en la práctica puede presentarse— es el de una persona que para eludir en parte el pago del impuesto declara que su propiedad vale una suma inferior a lo real.

En este caso es justo que pague una multa.

Respecto del segundo caso, me cuesta pensar que pueda haber un propietario que diga: mi propiedad vale 50 mil pesos, cuando vale 70 u 80 mil, porque la tendencia natural de los propietarios es estimar sus propiedades en más de lo que realmente valen. Por lo tanto hay pocas probabilidades de que las tasaciones sean rebajadas en un tercio o más de su justo precio. De todas maneras, estos casos sólo podrían presentarse en aquellas propiedades de menor valor y tal vez en propietarios que obraran por ignorancia.

Aquí se aplicaría la multa, pero tengo la seguridad de que sólo se aplicaría una vez.

El multado tomará debida nota de su equivocación, y no volverá a reincidir en ella.

No es mi ánimo retardar el despacho del proyecto, mucho menos desde que la Cámara tiene ya su criterio formado a este respecto; pero no puedo retirar mi indicación, porque deseo que se tome alguna medida para compeler a los contribuyentes a que sean verídicos en sus declaraciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Respecto de los dos incisos propuestos por la Comisión, no se ha hecho observación; y si no hay inconveniente, los daré por aprobados.

Aprobados.

En reemplazo de la indicación del Honorable Senador por Santiago, he propuesto la indicación que va a leer el señor Secretario.

El señor SECRETARIO.— La indicación del señor Presidente dice como sigue: "La disposición del inciso anterior se podrá aplicar también al propietario que hubiere hecho maliciosamente una estimación de su propiedad inferior a la mitad de su avalúo definitivo".

No permita que su casa esté en tinieblas
No crea que el aumento de luz le importará mayor gasto.
Reemplace la lamparilla que tenga por
"PHILIPS"
Y verá usted, que con el mismo gasto ha podido aumentar enormemente el alumbrado de su casa.
Exíjalas en todos los almacenes eléctricos.
IMPORTADORES
MORRISON & CO.
AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

EMPLEADO
competente en propaganda de artículos farmacéuticos con relaciones profesionales se necesita.
Escribir con referencias y pretensiones, a
Casilla 2493

CORREAS
de todas dimensiones y clases, encontrará al mejor precio de plaza en la
Casa Santiago Webb y Co.
ESTADO 156 - 170
Casilla 1767 — Teléfono Inglés 3176 - 3177

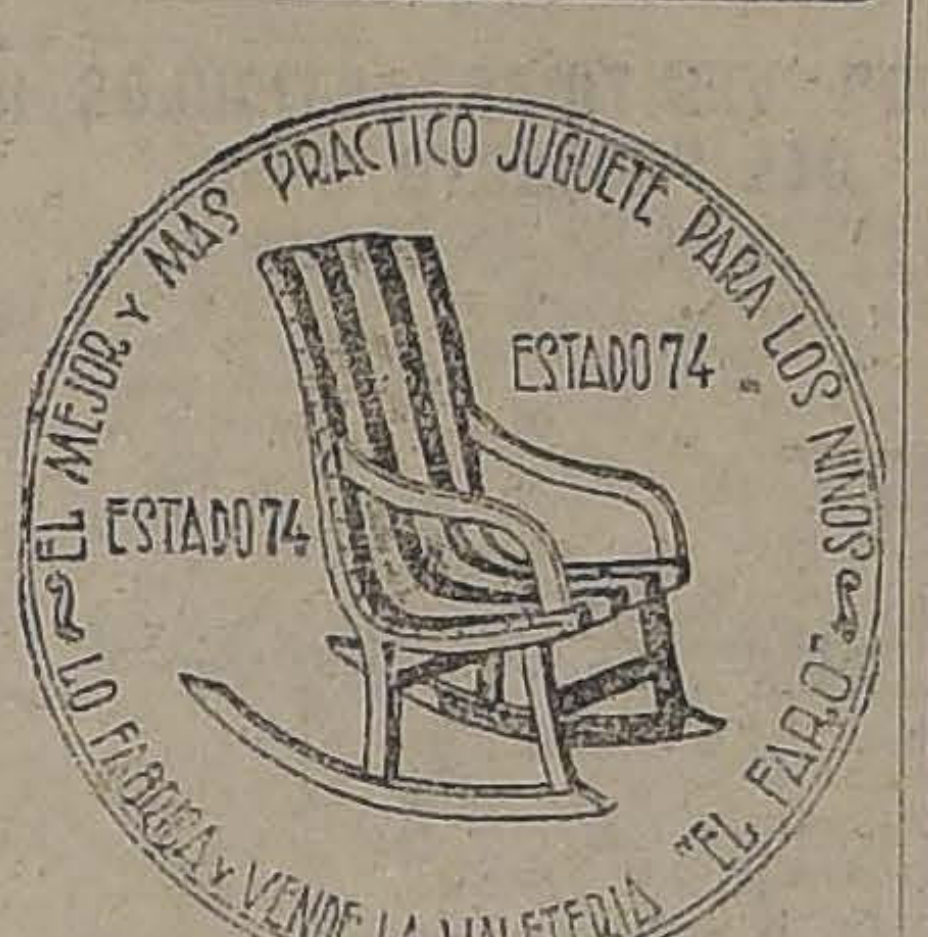

EL MEJOR Y MAS PRACTICO JUGUETE PARA LOS NIÑOS
ESTADO 74
LO FABRICA Y VENDE LA MALETERIA "EL FARO"

PROPUESTAS GRATIS
a quien las solicite, por instalaciones de calefacción, alcantarillado, agua, gas, electricidad.
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-170
Casilla 1767 — Teléfono Inglés 3176-3177

TABLETAS „BAYER" DE
HELMITOL
Si sufre Vd. de:
Cistitis
Prostatitis
Orina turbia, etc.
use las
Tabletas „Bayer"
de Helmitol
que son el remedio soberano contra estas molestias.
BAYER
HELMITOL

RAPIDO como el RAYO
Hacen desaparecer el dolor de cabeza más rebelde, no produciendo extreñimiento ni cansancio.
OBLEAS LAPPONI

LUIS NORMANDIN
Casilla 138 - Talca
ENOLOGO Y CORREDOR DE COMERCIO
Vinos, Aguardientes - Frutos del País

El señor HUNEEUS.—¿Y quén va a juzgar la malicia, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La justicia ordinaria

El señor HUNEEUS.—¿Pero para acordar una multa de 100 o mil pesos se va a establecer una tramitación judicial?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Así como la omisión del cumplimiento de las obligaciones que impone esta ley se pena con multa que aplicará el juez, así se procederá en este otro caso, ya que en el país es el juez quien está encargado de la aplicación de las multas.

El señor HUNEEUS.— ¿La aceptación por parte de la Cámara de la indicación de Su Señoría importaría el rechazo de la que he tenido el honor de proponer?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Exacto. Yo la he presentado en sustitución de la de Su Señoría.

El señor HUNEEUS.— Comprendo el buen deseo de Su Señoría y tomo debida nota de él.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se pide votación daría por aprobada la indicación que acabo de formular.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Es preferible que se vote, señor Presidente. No insisto, pero deseo que quede constancia de que mi voto sería contrario a esta indicación porque habría votado favorablemente la del Honorable Senador por Santiago, que creo sería conveniente para la seriedad de las tasaciones, en las cuales se cometen abusos verdaderamente vergonzosos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedaría salvado el voto de Su Señoría y aprobada la indicación.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— ¿Y por qué no votamos, mejor, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a votar.

—Votada la indicación del señor Claro Solar, resultó aprobada por 12 votos contra 3.

—Durante la votación.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — No, en señal de aprobación a la que ha formulado el Honorable Senador por Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La indicación que se acaba de aprobar figuraría como inciso tercero del artículo.

En el N.o 4.o la Comisión ha suprimido el artículo 8.o de la ley.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).— Es el que establece el sistema de los tasadores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esa supresión está relacionada también con el N.o 6.o que suprime los artículos 11, 12, 13 y 14, que dicen relación con una misma materia.

Tal vez sería conveniente un pronunciamiento del Senado sobre el particular.

Si no hay inconveniente, se daría por aprobado el número 8.o, que sería el N.o 6.o.

Aprobado.

En discusión el número 5.o.

El señor **SECRETARIO**.— "5.o Reemplázase el artículo 9.o por el siguiente:

"Art. 9.o La Dirección General de Impuestos Internos enviará a cada Municipalidad y al Gobernador del departamento, antes del 15 de Julio del año a que se ha hecho referencia, los roles con las modificaciones que hubiere introducido en ellos, a fin de que éstas los hagan publicar con sus modificaciones, por una sola vez, en un periódico local o del departamento en subsidio. Colocarán, además, estos roles impresos en locales de acceso al público durante treinta días. Estas publicaciones deberán hacerse antes del 1.o de Agosto.

Si hasta el 20 de Julio las Municipalidades no hubieren dado cumplimiento a la disposición consignada en el inciso precedente, el Gobernador del departamento respectivo ordenará hacer la publicación antes del 1.o de Agosto y a cargo de la Municipalidad correspondiente".

El señor **EDWARDS MATTE** (Ministro de Hacienda). — Este artículo 9.o dice relación con una cuestión de orden. Se relaciona con el procedimiento de la tasación.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Sería mejor suprimir los artículos 11, 12, 13 y 14 y agregar este artículo 9.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El N.o 6.o se da por aprobado.

En discusión el N.o 7.o

El señor **SECRETARIO**.—"7.o Reemplázase el artículo 15 por el siguiente:

"Art. 15. Los que se consideren perjudicados por estos avalúos y las respectivas Municipalidades podrán reclamar ante el Juez de Letras en lo Civil del departamento, dentro de los quince días siguientes a aquél en que se haya hecho la publicación de que trata el artículo 9.o

En los lugares de asiento de Corte en que hubiere más de un Juez de Letras en lo Civil, los solicitantes se presentarán a la Corte de Apelaciones a fin de que designe el Juzgado que debe conocer de todas ellas."

8.o Agrégase al artículo 15 el siguiente inciso final:

"El que reclamare, al hacerlo, acompañará la constancia de haber pagado las contribuciones fiscales correspondientes al trimestre anterior."

El señor URREJOLA.—Me parece que va a quedar un plazo muy angustiado para hacer el envío de los roles de avalúos de las municipalidades a la Dirección de Impuestos Internos.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—En esta parte no se ha hecho más modificación que exigir que se envíen antes del 31 de Marzo las declaraciones que deberán hacer los contribuyentes, en vez de hacerlo en Enero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el art. 15.

La modificación consiste en cambiar la frase "30 de Setiembre" por esta otra: "dentro de los quince días siguientes a aquel en que se haya hecho la publicación de que trata el art. 9.o"

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—En este artículo es preciso hacer un pequeño cambio. Aquí se habla del "pago de las contribuciones fiscales que correspondan al trimestre anterior", y como esos pagos se harán por semestres, es preciso cambiar la palabra trimestre por semestre.

El señor YAÑEZ.—La modificación que propone la Comisión en este artículo comprende dos puntos. Uno de ellos se refiere a establecer un plazo genérico en vez de una fecha fija, como establece la ley actual, restringiendo los plazos para hacer los reclamos, que hoy deben hacerse dentro de veinte días. Creo que hay conveniencia en mantener ese plazo de veinte días, porque el de quince es muy corto; tratándose de publicaciones que se hagan en el centro del país, será fácil cumplir el trámite, pero no ocurrirá lo mismo en poblaciones alejadas de los centros poblados, sin vías de comunicación perfectas. No sé si el señor Ministro tendrá inconveniente para mantener los veinte días que concede la ley vigente.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—No creo que haya ningún inconveniente para mantener el plazo de veinte días.

El señor YAÑEZ.—La segunda modificación que propone la Comisión es la que se contempla en el inciso 2.o

El señor Ministro ha indicado, como mucho acierto, que es mejor hablar de semestres en vez de trimestres. Pero yo preguntaría a Su Señoría ¿por qué ha tomado en cuenta sólo las contribuciones fiscales, y no las municipales también?

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—No tengo inconveniente para que se agreguen las municipales. La verdad es que se habían tomado en cuenta sólo las contribuciones fiscales porque este proyecto trata de cautelar los intereses fiscales.

El señor ALESSANDRI.—El propósito del Honorable Senador por Valdivia se cumple con sólo suprimir la palabra "fiscales", pues así quedarán comprendidas todas las contribuciones.

Por lo demás, me parece justo que no pueda reclamar el que no esté al día en el pago de sus deudas por impuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada.

El señor ALESSANDRI.—Estimo que el inciso segundo dará lugar en la práctica a dificultades en su aplicación; como ocurrió cuando se aplicó por primera vez la ley actual.

Es sabido que por el hecho de ir todos los reclamos de avalúos a un solo juez, se impuso al magistrado designado una tarea sobrehumana; recuerdo haber oído decir a uno de esos jueces que, a pesar de toda su voluntad para hacer un buen trabajo en esta materia, le fué imposible realizarlo como hubiera deseado.

Por estas consideraciones, me parece que sería más prudente que la Corte de Apelaciones respectiva distribuyera los reclamos entre los diversos juzgados de la localidad cuando hubiera más de un juez de letras en lo civil.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La indicación de Su Señoría podría traducirse en la supresión del inciso 3.o

El señor YAÑEZ.—La razón que tuvo la ley vigente para dar intervención a un solo juez en todos los reclamos de avalúos, fué cuidar que hubiera uniformidad de criterio en el fallo de todos ellos. Reconozco, sí, que es difícil que el juez atienda debidamente los demás asuntos de su juzgado cuando tiene que fallar el sinnúmero de causas que se presentan sobre reclamos de avalúos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Yo votaré la indicación que ha formulado el honorable Senador por Ñuble, suprimiendo el inciso 3.o del proyecto, porque creo que no se ha obtenido la uniformidad de criterio que perseguía la ley vigente con esta disposición. En Santiago, por ejemplo, han conocido en segunda instancia de estos juicios de avalúos las cinco Salas de la Corte de Apelaciones; de manera que la igualdad de criterio ha pasado a ser un idealismo.

Mientras tanto, encomendando todas las causas sobre reclamos de avalúos en primera instancia a un solo juez, se impone a éste una tarea realmente enorme.

Deseo llamar la atención del señor Ministro hacia otro punto.

En el proyecto de la Comisión se cambia un plazo fijo por otro genérico, y en seguida se propone la reforma del artículo 17, sin modificar el artículo 16 de la ley.

A mi juicio, sería preferible adoptar una base fija, concediendo, por ejemplo, un plazo de un mes.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Como en el artículo 9.o se establece que la publicación deberá hacerse antes del 1.o de Agosto, creo que no puede haber inconveniente para mantener la fecha.

El señor HUNEEUS.—Sería preferible mantener un plazo fijo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El artículo 17 dice que las Cortes deberán pronunciarse breve y sumariamente antes del 1.o de Diciembre.

El señor YAÑEZ.—Yo no insistó en mis observaciones respecto del inciso 3.o del artículo 15 para que todas las reclamaciones sean conocidas por un solo juez.

Pero siento mucho disentir de la opinión del honorable señor Presidente en cuanto a la uniformidad de criterio con que conviene se proceda por el juez.

Su Señoría prefiere que las Cortes de Apelaciones distribuyan las causas sobre reclamos de avalúos y que éstas se fallen por todos los jueces, en vez de darse este cometido a uno solo; pero yo advierto que lo importante es la uniformidad de criterio, y para esto debería mantenerse el régimen actual.

Pero, repito, que no hago mayor hincapié para que se suprima el tercer inciso.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Habría conveniencia en mantener el inciso 1.o del artículo 15 de la ley actual, y agregarle simplemente el inciso 2.o borrando la palabra "fiscales", para que se refiera tanto a las fiscales como a las municipales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación formulada por el Honorable señor Ministro de Hacienda, para dejar subsistente el inciso 1.o del artículo 15, de laa ley actual, y se agregue el inciso 2.o de la Comisión, suprimiendo la palabra "fiscales" y poniendo "semestre" en vez de "trimestre".

Aprobada.

En votación si se suprime el inciso 2.o del artículo 15 de la ley actual, que corresponde al inciso 3.o de la Comisión.

Si no hay inconveniente, quedaría suprimido este inciso.

Queda acordado así:

El señor SECRETARIO.—"N.o 18. Reemplázase el artículo 17 por el siguiente:"

"Art. 17. Las apelaciones de la resolución del Juez, que dedujeren el Fisco, la Municipalidad o el reclamante, serán resueltas por el Tribunal de Alzada respectivo, breve y sumariamente antes del 1.o de Diciembre, sin esperar la comparecencia de las partes y con sólo el mérito de los antecedentes y de los que acompañaren en segunda instancia.

No se concederá recurso de casación de los fallos que expidieren en estas causas sobre reclamación de avalúos las Cortes de Apelaciones.

Los autos se devolverán al Juez de primera instancia dentro de los tres días siguientes, enviándose previamente copia del fallo a la Dirección de Impuestos Internos."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En realidad el único inciso modificado es el 1.o y la modificación consiste en decir 1.o de Diciembre en vez de 30 de Noviembre, y en agregar la frase "breve y sumariamente".

El señor YAÑEZ.—La modificación que se ha hecho consiste en ampliar el plazo por un día y en agregar la frase: "breve y sumariamente". No vale la pena hacer modificación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hace observación, daría por desechado el N.o 8.

Queda desechado.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

¿Dónde puede Comprarse
más barato, camisas, calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, polleras para señoras, guarda-polvos de caballeros, y en general toda clase de ropa para obreros y trabajadores?
En la Fábrica:
EL MORRO DE ARICA
SAN PABLO 1660
NOTA.— 10 o|o descuento desde 3 prendas.
N|O

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS" Y

EL PRESIDENTE ALVEAR SOLICITARA CREDITOS ESPECIALES PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA DEL EJERCITO Y DE LA MARINA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LOS TURCOS Y RUSOS HAN FORMULADO OBSERVACIONES A LAS PROPOSICIONES ALIADAS, REFERENTES AL REGIMEN DE LOS ESTRECHOS

AYER SE REUNIO NUEVAMENTE EN WASHINGTON LA CONFERENCIA CENTRO - AMERICANA

GRAN BRETAÑA

VIAJEROS REALES

LONDRES, 18.—El Rey y el Kronprinz de Noruega llegaron hoy a esta ciudad.—(Havas).

EL PRINCIPE JORGE SERA OPERADO DE APENDICITIS

LONDRES, 18. — El Miércoles será operado de apendicitis el Príncipe Jorge, hijo menor del Rey. La fecha de la operación coincidirá con el vigésimo aniversario de su nacimiento.—(U. P.).

SALVATAJE DE LOS NAUFRAGOS DEL "VIHNLONG"

MALTA, 18.—El almirante francés pasó a visitar al almirante británico para agradecerle la ayuda prestada por el destroyer británico "Sepoy", en el salvataje de los náufragos del buque hospital "Vihnlong", que se incendió en alta mar.—(Havas).

LORD CURZON PERMANECERA EN LAUSANNE

DURANTE LA PASCUA

LONDRES, 18. —Informaciones de buen origen anuncian que Lord Curzon se quedaría en Lausanne para asistir a las sesiones de la conferencia, la que continuará sus trabajos a pesar de las festividades de Navidad.—(Havas).

EL PRINCIPE JORGE ENFERMO DE APENDICITIS

LONDRES, 18. —El príncipe Jorge entrará esta tarde al hospital de oficiales de Grosevnor Square, a fin de ser sometido a un examen definitivo en el que se resolverá si se le opera o no de apendicitis, aun cuando parece inevitable la intervención quirúrgica.

Esta mañana el príncipe paseó por el parque de St. James.—(U. P.)

AUDIENCIA REAL A MR. BALDWIN

LONDRES, 18.—El Rey recibió en audiencia a Mr. Baldwin, quien partirá para Norte América el 27 del presente, acompañado del gobernador del Banco de Inglaterra.—(Havas).

MUSSOLINI INVITA A UNA DELEGACION DE LA ALIANZA INTERNACIONAL DEL SUFRAGIO FEMENINO

LONDRES, 18.—El Primer Ministro italiano, señor Mussolini, envió una carta a la oficina de la lianza Internacional para el sufragio de la mujer, anunciando que se encuentra dispuesto a recibir a una delegación en Roma para mediados de Mayo, con ocasión del noveno Congreso de esta institución.

El señor Mussolini desmiente así un rumor que circulaba, el que lo hacía aparecer como contrario al sufragio de la mujer.

Entre las delegaciones que asistirán al noveno Congreso de Roma, figuran de la India, la China y el Japón.—(Havas).

ALEMANIA ANTE EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

Los partidos dejan a un lado sus diferencias internas para que el Gobierno tenga las manos libres en las negociaciones con los aliados.

BERLIN 18. — Los socialistas demócratas han aceptado tácitamente la conducta del Gobierno de Munich al apoyar la negativa del premier bávaro para presentar excusas a los Gobiernos aliados.

Los nacionalistas alemanes, que se oponían a que se diera cualquiera satisfacción, están ahora astisfechos con el tono enérgico de la nota de Herr Cuno.

La política exterior del Canciller tiende a evitar conflictos con la Entente pero, al contrario, de la de Wirth, no desea proclamar constantemente este deseo.

Después de la negativa de la Conferencia de Londres para aceptar la tesis de M. Poincaré respecto de la estabilización del marco, que posiblemente será reconsiderada por la Entente, se dice, en las esferas bien informadas, que, a pesar del rechazo oficial de las proposiciones de Herr Cuno por Mr. Bonar Law, Gran Bretaña ha insinuado al Gobierno de Berlín que la proposición será amoldada nuevamente de acuerdo con una activa participación de las industrias.

Se rumorea que Herr Cuno fué informado, con anticipación, de la intención del Presidente Harding, de intervenir, así como de los proyectos pendientes norteamericanos.

Las gestiones del Gobierno para conseguir la garantía de los industriales a un empréstito interno progresan a pesar de que Hugo Stines se opone a cualquiera estabilización del marco que no incluya la revisión de las reparaciones, por cuya anulación insisten unánimemente los industriales, y, según se dice, algunos laboristas. Es de notar que en una Asamblea de los Trade Unions se protestó del Tratado de Versalles, pidiendo la revisión de las operaciones y encarceciendo al Gobierno que combatiera la responsabilidad de la guerra atribuída a Alemania.

Por el momento todos los partidos han dejado a una lado sus diferencias internas para dejar las manos libres al Gobierno en las negociaciones referentes a las reparaciones. — BAGEL. (U. P.)

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

ALEMANIA

EL REICHSTAG ESTA BIEN DISPUESTO PARA CON EL GOBIERNO

BERLIN, 18. — La actitud del Reichstag, que suspendió sus sesiones hasta Enero sin haber dado lugar a interpelación alguna sobre política externa parece indicar que dicha Cámara está bien dispuesta para con el Gobierno.

No hay comentarios en la opinión pública.—(U. P.).

TERMINO DE LA HUELGA EN LAS FABRICAS DE ANILINAS

BERLIN, 18. — Comunican de Ludwigshafen que terminó la huelga de las fábricas de anilinas.

Todos los obreros han sido reintegrados en sus puestos, menos los cabecillas del movimiento.—(Havas).

LA VICTROLA VICTOR
es el mejor regalo de Pascua.
Adquiera una hoy mismo con facilidades de pago si desea.
Comerciantes Víctor al por mayor y menor
CURPHEY y Cía.
Santiago, ESTADO 67.
Valparaíso, ESMERALDA 99

LAS ESFERAS OFICIALES FRANCESAS NO SON PARTIDARIAS

DE LA INTERVENCION AMERICANA

Los aliados deben tratar la cuestión de las reparaciones con Alemania y no con una tercera parte, extraña al sunto.

PARIS, 18. — De fuente muy autorizada se anuncia que los rumores de la próxima intervención americana en los asuntos europeos no hará cambiar los proyectos de M. Poincaré respecto de la segunda Conferencia interaliada que se verificará en Enero.

Se dice que esas noticias "probablemente de origen alemán" tienen por objeto evitar que Francia tome garantías. En las esferas oficiales la opinión es contraria a la idea de toda intervención americana en las reparaciones, estimándose que en las condiciones actuales, sería inoportuna e ineficiente, notándose una actitud particularmente hostil respecto de toda acción que signifique una nueva postergación del asunto.

Se hace notar que es negocio de los aliados el discutir las reparaciones con Alemania y no con una tercera parte, extraña al asunto. Si los banqueros americanos tienen proyectos que permitan a Alemania hacer frente a sus pagos, deben hacer sus gestiones con Alemania.—WEBB MULLER. (U. P.).

OPOSICION DE LOS TURCOS

AL ESTABLECIMIENTO DE LA COMISION PERMANENTE DE CONTROL A LAS MINORIAS

LAUSANNE, 18.—La delegación turca informó a la Conferencia que se oponía absolutamente al establecimiento de una Comisión permanente de control en favor de las minorías.

Declaró, además, que aceptaba el régimen de los Tratados existentes a condición de que no se incluyan en dichos Tratados cláusulas más desfavorable a las reivindicaciones sustentadas por Turquía.

El delegado ruso Tchitcherin visitó a Lord Curzon y se cree que trataron sobre la reunión de la Comisión que tiene a su cargo el estudio del problema de los Estrechos y la cual deberá reunirse esta noche.—(Havas).

GLORIFICACION A CINCO HEROES ROMANOS, MUERTOS EN LA GUERRA

ROMA, 18.—Con asistencia del Príncipe heredero y de las autoridades se glorificaron en Campidoglio cinco héroes romanos que fueron muertos en la última guerra y los cuales fueron condecorados con la medalla de oro al Valor Militar.—(Havas).

ITALIA

LAS PROXIMAS ELECCIONES DE ITALIA. — OPINION DEL PREMIER MUSSOLINI

MILAN, 18.—"Il Poppolo D'Italia", órgano oficial del premier Mussolini, declara que el premier abandonó la idea de ordenar elecciones egenerales en un próximo futuro, porque cree que esa medida ya no tiene importancia.—(U. P.).

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE CHILE

EN HONOR DE LOS NUEVOS CARDENALES

ROMA, 18. — Se anuncia que el Embajador ante la Santa Sede ofrecerá el Jueves una recepción en honor de los nuevos cardenales.—(U. P.)

EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS ITALIANAS A AMERICA

ROMA, 18. — El Comendador Jung se ha dirigido a París para seguir de allí viaje a Nueva York, en cumplimiento de una misión relacionada con la solución de las deudas italianas. Se dirigirá a los Estados Unidos en compañía de Ocaetana, diciéndose que permanecerán seis meses en América.—(U. P.).

LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

LOS VEINTIDOS ARTICULOS DEL PROYECTO RUSO

LAUSANNE, 18.— En los veintidós artículos del proyecto sobre los Estrechos, recientemente presentado por los rusos a la Comisión, se afirma nuevamente el punto de vista original de los rusos. Estos insisten en que dentro de tres meses todas las potencias que participan en la Conferencia firmen un pacto, declarando el Mar Negro un lago cerrado, dando el control exclusivo a los Estados litorales y a los turcos el completo control de los estrechos, con derecho a fortificarlos para la defensa, sea por medio de submarinos o de otra forma. El proyecto también pide la autonomía para Samos, Thracia y Lemnos, y la limitación de pasaje para buques con menos de seis mil toneladas. Los miembros de la Conferencia consideran el proyecto como factor con la única intención de influenciar la opinión pública de Rusia.—(U. P.).

EL TRATAMIENTO A LAS MINORIAS

SERA PREVISTO EN EL TRATADO PARA LOS PAISES CENTRALES DE EUROPA

LAUSANNE, 18. — Según el contraproyecto relativo a las minorías en Turquía, se acuerda a las minorías el mismo tratamiento previsto en el tratado para los países de la Europa Central.

Las estipulaciones se colocarán bajo la garantía de la Sociedad de las Naciones.—(Havas.)

ISMET BAJA Y TCHICHERIN HACEN ALGUNAS OBSERVACIONES

SOBRE LA CUESTION DE LOS ESTRECHOS

LAUSANNE, 18.—Ismet Bajá y el esñor Tchitcherin presentaron esta tarde a la Comisión de los Estrechos varias observaciones a las proposiciones de los aliados con respecto a la libertad de los Estrechos. Los aliados contestarán mañana, cuando se reuna nuevamente la Comisión.—(Havas).

CONTRA - PROPOSICIONES RUSO-TURCAS

LAUSANNE, 18.—Tanto los rusos como los turcos anunciaron su intención de presentar contraproposiciones en la sesión de esta tarde cuando la comisión reanudó el debate sobre el régimen de los Estrechos. La proposición de los rusos que consiste en 22 cláusulas, y en ellas sostienen que las garantías ofrecidas a la zona desmilitarizada son insuficientes. También piden una limitación más extensa de los buques de guerra que podrán pasar por los Estrechos.—(U. P.)

Compre sus Sombreros
EN LAS
SOMBRERERIAS
ROSENBLITT

"INDISCRECION DIPLOMATICA", SUELTO DE "LA PRENSA"

DE BUENOS AIRES

Entrevista del Canciller Aldunate con los Ministros de Argentina y Ecuador. — El diplomático argentino en Ecuador habló por su cuenta. — Necesidad de organizar el personal que representa a la Argentina en el extranjero.

BUENOS AIRES, 18. — "La Prensa" en un suelto y con el epígrafe "Indiscreción diplomática", dice:

En el Palacio de la Moneda de Santiago se realizó ayer una entrevista entre el Ministro chileno señor Aldunate y los Ministros acreditados de nuestra República y Ecuador. El objeto de la entrevista fué aclarar las declaraciones atribuídas al representante argentino en el Ecuador respecto a la cuestión suscitada por la invitación brasileña.

Parece que este funcionario incurrió en algunas indiscreciones al comentar en un periódico ecuatoriano la nota del Brasil formulando cargos contra las Cancillerías de Río de Janeiro y de Santiago.

La información, tal como llegó la publicamos ayer, pero no agrega mayores detalles, pues basta lo transmitido para poseer la evidencia de que se trata de un caso delicado de indiscreción.

El Gobierno argentino debe aclarar, para poner los intereses de nuestra política internacional a recaudo de los excesos verbales de los miembros del Cuerpo Diplomático.

Desde luego el incidente ventilado anteayer en Santiago no puede tener ninguna trascendencia, pero constituye una nota desagradable, puesto que nuestro Gobierno seguramente se verá precisado a rectificar las declaraciones de su Ministro en el Ecuador, que según parece, habló por su cuenta, con desconocimiento de la tradición argentina en materia de Relaciones Exteriores y de la realidad de los hechos actuales. La respuesta de la Argentina a la nota brasileña no involucra cargos a las Cancillerías fluminenses ni chilena, obedece a sentimientos de franca cordialidad y armonía que se abrigan aquí respecto de sus hermanas del Continente y está en perfecto acuerdo con nuestra tradición internacional.

La actitud del Ministro en Ecuador no altera, por cierto la armonía de nuestras relaciones con los dos países vecinos, pero no dejará de constituir un hecho ingrato que indica la conveniencia urgente de que la Cancillería ratifique una vez más las instrucciones que debe tener impartidas al Cuerpo Diplomático sobre la necesidad de abstenerse de hacer publicaciones de ninguna índole relacionadas con las cuestiones internacionales, sin consulta y autorización previa.

Da también, este suceso, oportunidad para insistir sobre la necesidad, muchas veces puntualizada por este diario, de que se proceda a la reorganización del personal que representa en el extranjero a la Nación y a los intereses nacionales con una base mayor de eficiencia que dé garantías de seguridad a estos servicios.—(ESPECIAL).

SEÑORITA: Si desea un perfume delicado, pida
Agua de Colonia Ideal
Exija nuestra marca en todas las Boticas.
LABORATORIO CHILE. — SANTIAGO

El Surtido más Completo
EN LAMPARAS ELECTRICAS DE NOVEDAD, para salón, Comedor, Escritorio, Dormitorio, Vestíbulo, etc.
Ya sea de bronce, fierro, cristal o madera.
Lo tiene nuestro Depto. Especial,
COMO ASIMISMO UN LINDO SURTIDO DE ARMADURAS IMPERMEABLES
Lámparas especiales para alumbrado de oficinas, casas comerciales, Bancos, etc.
QUE ACABA DE RECIBIR Y OFRECE A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS
El Depto. de Electricidad de
MORRISON & Co.
AHUMADA 65 - 77. — SANTIAGO

SOCIEDAD VINOS DE CHILE SANTIAGO
Sociedad Vinos de Chile
TIENE BUENOS VINOS

DISQUE
Pathé

EL REGALO DE PASCUA
FONOLAS PATHE
LA MEJOR CALIDAD POR EL MEJOR PRECIO
Para conmemorar las fiestas de PASCUA y AÑO NUEVO adquiera Ud. esta máquina parlante, de fama universalmente reputada, la que le permitirá interpretar la música sublime como el más grande y noble de todos los artes, ya que su rol educador ha sido siempre reconocido y glorificado.
La FONOLA PATHE, por el gusto refinado de su decoración, su insuperable mecanismo patentado y su funcionamiento sin desgaste, no tiene rival en el arte mundial de la fonografía.
UNA HERMOSA FONOLA, IMPORTADA Y GARANTIDA, POR.. .. .. .. $ 300 M|C.
PRECIOS EXTREMADAMENTE REDUCIDOS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CATALOGOS GRATIS
Gran surtido de discos en bailes modernos, al más bajo precio de plaza.
UNICOS AGENTES:
Simon Hermanos :-: Casilla 29 :-: Santiago
DISTRIBUIDORES:
Casa Francesa :-: Santiago
Casa Francesa :-: Valparaíso

Hay muchas imitaciones de los
Cuellos "CORONA"
Rechácelas. No se deje engañar. Busque la marca
"CORONA"
CUELLOS CORONA
DOUBLE WEAR
Un Modelo Para Cada Ocasión
AMERICA
Altura 3½ y 4½ cmts.
Exija la marca "CORONA" en cada cuello

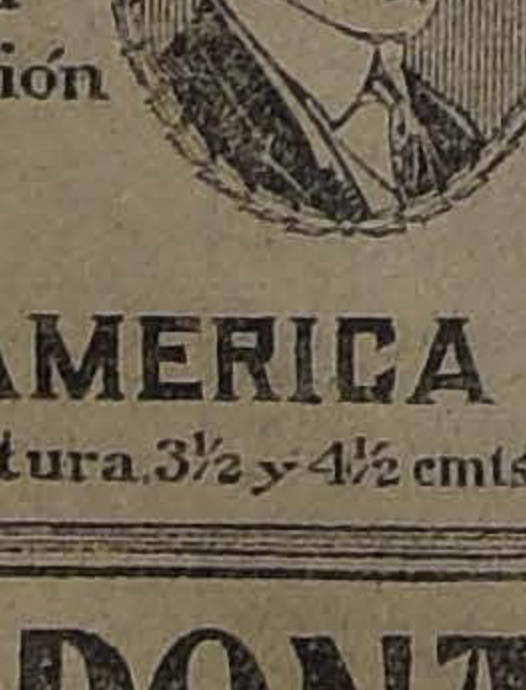

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ARGENTINA AUMENTARA LA EFICIENCIA DE SU EJERCITO

Y DE SU MARINA

El Presidente Alvear solicitará del Congreso créditos especiales con ese objeto. — Adquisición de material de artillería, de un acorazado, varios submarinos y embarcaciones auxiliares y creación de defensas en la costa. — Se trata de medidas de carácter únicamente defensivo.

BUENOS AIRES, 18.— Según se anuncia en las esferas bien informadas, el Presidente señor Alvear tiene la intención de solicitar del Congreso créditos especiales para aumentar la eficiencia del ejército y de la marina argentinos.

Se hace notar que los armamentos de la República Argentina no han sido renovados desde hace mucho tiempo y que, por consiguiente, se considera necesario el mejoramiento de las defensas del país tanto en tierra como por mar.

Además de un aumento de la artillería y de otros equipos militares se estima que el Presidente solicitará la adquisición de un acorazado, de varios submarinos y de algunas embarcaciones auxiliares, además de créditos para eregir ciertas defensas en la costa.

Se ha manifestado que esas medidas son únicamente de carácter defensivo y que no tienen relación alguna con las políticas militar o naval de los países vecinos.

Se considera probable que esta petición sea presentada en el actual período de sesiones extraordinarias del Congreso, si bien es posible que sea postergada hasta después de la Conferencia Panamericana que se reunirá en Santiago durante el mes de Marzo y uno de cuyos principales tópicos de discusión será el desarme suramericano. —(U. P.).

FRANCIA

CRIQUE SE MEDIDA CON KILBANE

EL 30 DE MAYO

PARIS, 18. — El campeón peso pluma de Europa, Criqui, firmó un contrato para medirse en Nueva York, el 30 de Mayo del año próximo, con el campeón mundial Johnny Kilbane.—(U. P.).

LA TRAVESIA DEL SAHARA EN AUTOMOVIL

PARIS, 18. — Los automóviles que han iniciado la travesía del Sahara llegaron a Ourgla después de recorrer 200 kilómetros. En la mañana de hoy iniciaron una nueva etapa de 350 kilómetros en dirección a Inifel.—(U. P.).

SARA BERNARD SUFRE UN SINCOPE

PARIS, 18. — La gran trágica Sarah Bernard sufrió un síncope en los momentos de una representación teatral, en la que desempeñaba el rol principal.

Los médicos la atendieron inmediatamente y según manifestaron, a las 22 horas, la enferma continuaba bien, no abrigándose ningún temor.—(Havas.)

TURQUIA

SE INTENSIFICA EL EXODO DE LOS GRIEGOS Y ARMENIOS

CONSTANTINOPLA, 18. — El éxodo de los habitantes griegos y armenios se ha intensificado en el Asia Menor.—(Havas).

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ANGORA

CONSTANTINOPLA, 18. — El Presidente del Consejo al hacer uso de la palabra en la Asamblea de Angora declaró que, con respecto a la cuestión del Estrecho de los Dardanelos, el Gobierno está pronto a aceptar la tesis de las potencias aliadas enunciada en la Conferencia de Lausanne, siempre de que la seguridad de Constantinopla y del mar de Mármara sean garantizadas.

Insistió, además, el señor Rusof, en que las capitulaciones eran inaceptables.

Terminó declarando que el Gobierno está deseoso de que pronto reine la paz; pero, que a pesar de este anhelo posee un ejército poderosísimo.—(Havas).

DETALLES DEL HUNDIMIENTO DEL "VINHOLONG"

CONSTANTINOPLA, 18. — El comandante Edwards, cuenta los detalles del desastre del vapor "Vinholong", diciendo que a consecuencia del choque de la proa del "Bainbridge" contra el vapor incendiado, estalló la carga de municiones en este vapor. Los pasajeros quedaron aterrorizados. En cuarenta minutos fueron salvadas 482 personas entre hombres, mujeres y niños. Muchos saltaron de la cubierta al agua por lo que resultaron uno muerto y varios heridos. Los marineros se portaron muy heroicamente en el salvamento de la esposa del almirante francés al mando de la flota en Beyrut y otras cinco personas que quedaron suspensas de un cable. En este accidente murieron por lo menos veinticinco personas ahogadas, quemadas o aplastadas, entre ellas una madre con tres niños. —(U. P.).

NUEVOS EMBAJADORES EN LONDRES Y EN BERLIN

CONSTANTINOPLA, 18. — Se asegura que la Asamblea Nacional de Angora nombró al señor Nihadrechad, Embajador ante el Gobierno de Londres, y al señor Djelad, Embajador en Berlín.—(Havas).

MARRUECOS

ATAQUES DE LOS MOROS A TIZZIASA

MELILLA, 18.—Los moros atacaron durante todo el día de hoy el puesto avanzado de Tizziasa.

En el ataque las tropas españolas tuvieron un muerto y 9 heridos; y los moros un muerto y siete heridos.—(Havas).

L. CH.

Jabón de Afrecho

En cajitas de una gruesa o en docenas. Especial para que las familias lleven al campo o a la costa.

LABORATORIO CHILE

19-D

POLICALCINE
TONICO
NERVIOSO
Y
CEREBRAL
RECALCIFICANTE
DEPOSITO
JENERAL
EN
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154
Y EN TODAS LAS BOTICAS

Gran Realización de PAPELES PINTADOS

EN SU NUEVO LOCAL

COMPANIA N.o 1073

ENTRE BANDERA Y AHUMADA

Gran surtido de vidrios, cristales, espejos para baños y salón.

PIMSTEIN Hnos.

TELEFONO 781 — Talleres, Fábrica de Espejos — COMPAÑIA 2015
FRENTE PLAZA BRASIL

A los fumadores de los cigarrillos

Westminster

EN VENTA DESDE HOY A

$ 2.40

23-D

EL DESARME NAVAL EN SUR-AMERICA

Una opinión del Premier sueco señor Branting

RIO DE JANEIRO, 18.— "O Pais" publica el siguiente telegrama de un corresponsal del "Social Demokaten" de Estocolmo, quien tuvo una entrevista con Branting, presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, a propósito de la labor de la Sociedad de las Naciones, de la cual fué elegido recientemente vice-presidente.

En cuanto a la reducción de los armamentos navales, dijo Branting: "Conseguí que la comisión aceptase ciertas reformas al principio, que por el almirante Leagrave propusiera a la Convención de Desarme reunida en Washington entre las cinco grandes potencias marítimas. Entre esas reformas se aceptó que el pacto fuese extensivo de manera razonable a todos los miembros de la Sociedad de las Naciones y que fuese convocada una conferencia en ese sentido.

Mi proyecto tenía por objeto invitar a esa conferencia a los Estados que aún no hacen parte de la Liga de las Naciones, y que es imprescindible tomarlos en consideración; por ejemplo, a las naciones del Báltico.

Parece claro que se debe tener también en cuenta al gran vecino del Este: a Rusia, que no ha firmado ningún compromiso en cuanto a armamentos.

Tenemos también un caso semejante en la América del Sur, donde la Argentina permanece alejada de la Liga de las Naciones, y los estados de la América del Sur no pueden absolutamente consentir en un desarme, si la Argentina no toma parte en él.

Es preciso, naturalmente, tener en consideración que para las potencias que están fuera de la Liga de las Naciones, son mucho mayores las dificultades para un desarme de sus ejércitos que para el desarme naval.

No obstante, la idea de Sir Robert Cecil era absolutamente justa cuando pretendía que solamente una convención de garantía universal entre todos los estados para proteger al que fuera atacado, podría alcanzar el fin anhelado.

Pero hay dificultades insuperables para la realización de este proyecto. La opinión pública escandinava no aceptaría estas exigencias de solidaridad internacional previstas en dicho proyecto.

Finalmente, dice Branting, la Liga de las Naciones avanza todavía a ciegas, a pesar de que ha obtenido informaciones muy interesantes. Urge que tengamos un material informativo completo de todos los estados, como base de una nueva orientación. — (Agencia Americana).

AUSTRALIA

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

MELBOURNE 18.—Los cómputos, incompletos aún, de las elecciones, demuestran que el Gobierno ha perdido varios asientos y que, por su parte, los agrarios han ganado algunos.

Mr. Hughes ha sido elegido pero dos ministros y, posiblemente tres, han sido derrotados.

La situación probable de los partidos es la siguiente: agrarios, 30; nacionalistas, 26 liberales, 19. Es probable que se forme alguna coalición de los agrarios, con un nuevo leader.—(U. P.).

LA SALUD DE WALLACE REID

LOS ANGELES (California), 18. —Un boletín médico anuncia que el estado de Wallace Reid ha mejorado ligeramente; sufre de influenza con complicaciones. — (U. P.).

EL EXPLORADOR LINDSAY HA MUERTO

MELBOURNE, 18.—Un despacho recibido de Port Darwin anuncia que el conocido explorador Mr. Lindsay ha muerto.—(Havas).

POLONIA

PROCLAMA DEL PREMIER

VARSOVIA, 18. — El Jefe del Gabinete, General Sikorski, publicó una proclama, en la que declara que está dispuesto a mantener el orden a cualquier precio; recomienda a la población mantener la calma y agrega que se juzgará a los responsables del asesinato del Presidente señor Narutowicz, pero que suprimirá todas las venganzas.—(Havas).

EXPOSICION AL PUBLICO DEL CADAVER DEL PRESIDENTE NARUTOWICZ

VARSOVIA, 18. — El cadáver del Presidente, señor Narutowicz, fué embalsamado y se expondrá hasta el Martes en el palacio de Belvedere, después será trasladado al ex-palacio imperial donde se le expondrá al público durante otros tres días.

Se han recibido numerosísimos mensajes de pésame de los hombres de Estado de Europa y América. Se ha ordenado que se celebren misas de Requiem en todo el país.—(Havas).

EL ASESINO DEL PRESIDENTE NO TIENE COMPLICES

VARSOVIA, 18.—El pintor Niowadowski, asesino del Presidente de la República señor Narutowicz, declara que obró por su propia iniciativa y que no tiene ningún cómplice.

El pintor será juzgado por una Corte Marcial.—(Havas).

RUSIA

DETENCION DE VARIOS AGREGADOS AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

LONDRES, 18. — El corresponsal de "The Central News Agency" en Helsingfors anuncia que, según noticias procedentes de Moscow, varios agregados al Ministerio de Relaciones Exteriores y, entre ellos, Valentinoff, flue es conocido como confidente de Tchitcherin han sido detenidos por acusárseles de mantener relaciones con monarquistas en el exterior del país. — (U. P.).

SIBERIA

LOS CONSULES EXPULSADOS

DEBEN ABADONAR LA CIUDAD EN LA SEMANA

VLADIVOSTOCK, 18. — Once cónsules han sido expulsados por las autoridades sovietistas, ordenándoseles abandonar la ciudad en el curso de la semana.—(Havas).

EL CIERRE DE LOS CONSULADOS DE PRIMORIA

NUEVA YORK, 18—Informaciones de Vladivostock anuncian que el Gobierno del Soviet de esta ciudad, el cual recientemente tomó posesión de la administración de la ciudad y del territorio de Primoría, ordenó el cierre del Consulado de Francia y de los de otras diez naciones.

Los cónsules y demás personal de los Consulados, deberán abandonar el territorio de Primoría dentro de una semana.—(Havas).

AGRADECIMIENTO POR EL

CIGARRILLO HABANO

MURIAS

ES EL MEJOR

PERSIA

LLEGADA DEL SHA

TEHERAN, 18.—Llegó el Sha, el que fué recibido por los funcionarios oficiales, miembros de su familia y una gran muchedumbre. —(Havas).

SUIZA

LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES PODRIA SER CONVOCADA

EXTRAORDINARIAMENTE PARA CONOCER DE LA ADMISION DE TURQUIA E IRLANDA

GINEBRA 18. —"El Journal" de Ginebra dice que siguiendo las reglas recientemente adoptadas por el Consejo de la Liga, se puede convocar a una asamblea extraordinaria, agregando que la reunión no es complicada, como parecía cuando Turquía decidió ingresar a la Liga después de la firma del Tratado de Paz de Lausanne.

Tratándose solamente de la admisión de un Estado, como miembro de la Liga, enviarían sólo un delegado, el cual podría ser representante diplomático en París o Berna.

La reunión sería corta y sin gastos considerables. Termina diciendo que no hay obstáculos para convocar a la Asamblea, para la admisión de Turquía, pudiéndose también discutir, al mismo tiempo, la admisión de Irlanda.

El Consejo se reunirá en Ginebra a mediados de Enero y decidirá probablemente. este. asunto.. — (U. P.)

IRLANDA

LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS ESTAN INTERRUMPIDAS

ENTRE DUBLIN Y LAS CIUDADES DEL SUR DE IRLANDA

DUBLIN, 18. —Las comunicaciones telegráficas están interrumpidas con Cork, Limerick, Waterford y otras ciudades del sur de Irlanda, temiéndose que esto sea un presagio del recrudecimiento de la ofensiva de los insurgentes.— (U. P.).

ESPAÑA

LA BARATURA DEL TRIGO Y LA CARESTIA DEL PAN

MADRID 18. — A fin de desvanecer las sospechas de los agricultores, de que la baja del trigo obedece a la entrada de contrabandos, el Ministro de Fomento autorizará a las Cámaras Agrícolas para nombrar inspectores en las Aduanas.

A pesar de la baratura del trigo, el precio del pan es muy alto. El Ministro dictará la medida correspondiente para evitar esta anomalía.—(U. P.).

RENUNCIA DE UN CONSEJERO DE ESTADO

MADRID, 18.—El Consejero de Estado, marqués Cortina, ha renunciado. Se cree que no será aceptada dicha renuncia.—(U. P.)

LOS CATOLICOS PEDIRAN EL SUFRAGIO FEMENINO

MADRID, 18. — La asamblea del partido social católico pedirá el voto femenino.—(U. P.).

BOMBARDEO DE ALGUNAS POSICIONES DE LOS MOROS

MADRID, 18.— Comunicaciones oficiales de Melilla cuentan de un bombardeo del zoco de Jiemisten Saman, causando entre los moros veinticinco muertos y ciento cincuenta heridos. Los aviadores descubrieron a los moros tratando de colocar cañones en las fortificaciones de Yebeludia. Fueron dispersados por la artillería. Esta también hizo frustrar la concentración de los moros en el zoco de Byberca. —(U. P.).

REUNION DE LOS MIEMBROS DEL EX-GABINETE ALLENDE-SALAZAR

MADRID, 18.— Se reunieron todos los ministros del Gabinete Allende-Salazar, acusados de ser los culpables del desastre de Melilla. El Gobierno al examinar las actas correspondientes no encontró fundamento para esta acusación. Se preparan para la defensa y hablarán con el objeto de que la opinión pública juzgue los hechos. En varias provincias de España continúan las manifestaciones callejeras en las que exigen las responsabilidades.—(U. P.).

CONSTITUCION DE UNA ASOCIACION DE LA PRENSA

MADRID, 18.—"La Correspondencia de España" encomia la idea de constituir una Asociación de la Prensa.—(U. P.)

LOS JUEGOS FLORALES HISPANO-AMERICANOS

SANTANDER, 18.—La celebración de los juegos florales hispano-americanos y la creación de un jardín América, será una ofrenda filial al solar español, que contribuirá a sembrar los ideales nobles del pensamiento de América a España. Los juegos florales significarán cortes espirituales de la raza. —(U. P.)

CONDECORACION A UN REGIMIENTO

ALMERIA, 18.—El Rey, acompañado del Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, condecoró hoy al Regimiento de la Corona con la medalla militar, con motivo de su comportamiento en los acontecimientos de Africa.—(Havas).

HA LLEGADO EL GENERAL BURGUETE A MADRID

MADRID, 18.—El Alto Comisario de Marruecos, General Burguete, ha llegado hoy con el objeto de conferenciar con el Gobierno.— (Havas).

LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES COMO PLATAFORMA ELECTORAL

MADRID, 18. — El problema dominante en el país se refiere a las responsabilidades del desastre de Marruecos. La campaña del Parlamento y de la prensa ha logrado que el pueblo se interese por esta cuestión, la que será un factor muy importante para las próximas elecciones. Los imparciales estiman que el Gobierno debía dar un voto de censura que proponían los liberales contra el Gabinete que se hallaba en el poder en el momento del desastre.

Se dice que, posiblemente, las nuvas Cortes impongan nuevas sanciones.—(U. P.)

LLOYD GEORGE PASA EN AUTOMOVIL POR ALMERIA

ALMERIA, 1[illegible] —Mr. Lloyd George, acompañado de varios ex-Ministros de su Gabinete, pasaron en automóvil por esta ciudad. — (Havas.)

DISCURSO DE LERROUX SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

VALENCIA, 18. — El diputado señor Lerroux pronunció un discurso en el que trató de las responsabilidades por el desastre de Melilla.—(Havas.)

BENEFICIO A LA ASOCIACION DE LA PRENSA

MADRID 18. — La Asamblea del sindicato de actores propuso un saludo oficial a los actores argentinos, varios de los cuales asistían a la Asamblea.

Se anuncia para el Jueves el beneficio que la Compañía argentina dará a la Asociación de la Prensa. — (U. P.)

CONFLICTO TRANVIARIO

BILBAO 18. — Se ha agravado el conflicto tranviario, temiéndose que la huelga se haga general. Continúan los atentados, de resulta de los cuales hay varios heridos. — (Havas).

ESTADOS UNIDOS

CAMPEONATOS DE BOX EN ESTA SEMANA

NUEVA YORK 18. — Esta semana serán disputados dos títulos de campeones de box. Hoy en la noche peleará Mickey Walker, campeón mundial de peso ligero, con Phila Krug, un match a doce rounds.

El Viernes en la noche pelearán Joe Lynch, campeón mundial de peso gallo, con Midget Smith. —

NUEVA PLANTA DE RADIOTELEGRAFIA

NUEVA YORK 18. — Mr. J. L. Taylor, funcionario de la Western Electric Co., que acaba de regresar de La Habana, anuncia la terminación de una planta para transmisiones inalámbricas, cuyo radio será de 2,500 millas.—(U. P.)

A FLORIDA

a pasar las vacaciones

WASHINGTON 18. — Se informa que Mrs. Harding está casi sana de su dolencia que la tuvo postrada durante tres meses. Mr. Harding anuncia que irá a pasar las vacaciones a Florida, después del 4 de Marzo, fecha en que se clausurará el Congreso.—(U. P.)

LA PARTICIPACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

EN LOS ASUNTOS EUROPEOS

Declaraciones del senador Borah, leader de los irreconciliables

WASHINGTON, 18.—Mr. Borah, leader de los irreconciliables en el Senado, quien hasta ahora había rechazado hasta el menor signo de participación en los asuntos europeos, hizo la siguiente declaración respecto a la situación actual:

"La primera cosa que parece conviene hacer ahora, es procurar que los tres o cuatro jefes de las principales potencias europeas, procedan a cambiar su política y saber si esos cambios significarían que estaban prontos a ajustar en debida forma el problema de las reparaciones, para que así pueda Alemania pagar y vivir. Además, es necesario que esas potencias reduzcan sus fuerzas terrestres, ratifiqune los tratados de desarme y reconozcan las convenciones secretas de carácter militar para que entonces nosotros podamos empezar a deliberar nuestro plan de salvación.

"Si la política que hemos seguido durante cuatro años no puede salvar a Europa, el intentarlo hacer significaría simplemente ayudar a la destrucción y desmembramiento de Alemania, a retardar la mejoría de Rusia, al mantenimiento de poderosos ejércitos y a contribuir a la continuación de las inconscientes políticos imperialistas que ahora amenazan al mundo con una nueva guerra.— (U. P.)

EL PRESIDENTE HARDING PROPONDRA DOS FORMULAS DE CONCILIACION

SE TRATARIA DE REEMPLAZAR EN PARTE AL TRATADO DE VERSALLES

LONDRES 18. — "The Daily Sketch", anuncia que según informaciones recibidas de Washington, el Presidente Harding muy pronto propondrá dos acuerdos de carácter internacional: uno para todos los aliados y otro para los aliados y sus ex-enemigos, agregándoles que este último acuerdo estará destinado a reemplazar en gran parte el Tratado de Versalles.

Asimismo se anuncia que Mr. Elihu Root estudia las garantías para las reparaciones. — (U. P.)

EL GOBERNADOR DE PORTO RICO LLEGA A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 18. — El Gobernador de Porto Rico, Mr. Reily, ha llegado a ésta, procedente de San Juan, en uso de un mes de licencia.

Declaró que "Porto Rico estaba tan tranquilo como las praderas de West Kansas y que siempre había estado lo mismo", agregando que los nueve décimos de la población son partidarios de su administración.—(U. P.).

SE REUNE NUEVAMENTE LA CONFERENCIA CENTRO-AMERICANA

WASHINGTON, 12. — La Conferencia Centro-americana ha sido convocada nuevamente asistiendo a la sesión la nueva delegación costarriqueña.

Los hondureños presentaron su moción para que se estudiara la conveniencia de organizar la Unión Centro-americana, pero la insinuación fué rechazada contando únicamente con los votos a favor de Honduras y El Salvador y absteniéndose de votar los Estados Unidos, de suerte que la tabla se limitara a los tópicos que figuraban en la invitación.

Se discutió la revisión del tratado de 1907 y el Salvador formuló una moción, que fué aprobada, en el sentido de que, en el futuro, se estudie la formación de la Unión Centro-americana.—(U. P.).

TEMBLOR REGISTRADO EN LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

CAMBRIDGE (Massachussets), 18. — El sismógrafo de la Universidad de Harvard ha registrado un ligero temblor, cuyo centro se calcula a 1,600 millas del observatorio, creyéndose que esté en dirección hacia las Indias Occidentales. — (U. P.).

LA ENTREVISTA DE WIEDFELDT

con los miembros de la J. P. Morgan Co.

NUEVA YORK, 18.—Los miembros de la Pierpont Morgan Co. informan que el Embajador alemán, Otto Wiedfeldt, conferenció con ellos sobre asuntos de carácter privado. Aun cuando no se ha dicho cuáles han sido esos asuntos, se cree que se trata de un empréstito privado a Alemania.—(U. P.)

Mr. DAVIS INVITA A SIR AUCKLAND GEDDES

A UNA VISITA DE INSPECCION

WASHINGTON, 18.—El Ministro de Trabajo, Mr. Davis anuncia que ha invitado al Embajador de Gran Bretaña, sir Auckland Geddes a acompañarle en una visita de inspección para imponerse de las condiciones en que se encuentra la isla Ellis, en los días 28 y 29 del presente, en vista de las quejas formuladas en el Parlamento británico acerca del tratamiento que se da a los inmigrantes en los Estados Unidos.—(U. P.)

HUNDIMIENTO DE UN REMOLCADOR EN EL LAGO SUPERIOR

SAULT STE MARIE (Michigan), 18.—Se anuncia que 27 personas perecieron en el naufragio del remolcador "Reliance" que se hundió en el Lago Superior, debido al viento.—(U. P.)

AUDAZ ROBO FRENTE A LA PUERTA DE LA CASA DE MONEDA DE DENVER

DENVER (Colorado), 18.—Siete bandidos asaltaron de un modo muy atrevido el automóvil del Banco Federal de Reserva que se encontraba frente a la Moneda. Consiguieron extraer doscientos mil dólares en billetes de a cinco dólares. Hirieron a dos guardas y en seguida escaparon en automóvil siguiendo con los disparos.

Los bandidos habían llegado en automóvil en el momento en que se cargaban los automóviles del Banco Federal de Reservas y cuando habían quedado al cuidado del chauffeur, mientras una parte de los bandidos trasladaba el dinero a su propio automóvil, los otros apuntaron contra la puerta y las ventanas de la Mo-

DESGREMADORAS

Alfa-Laval

Repuestos aún para los modelos más antiguos.

Cesar Klein & Cía.

Galería Alessandri N.os 8 y 10

Casilla N.o 2457

SE VENDE EN VALPARAISO

"THE ENGLISH TEA ROOMS"

Salón de té muy confortable, instalado en calle Prat, centro del alto comercio, con entrada por dos calles, de dos pisos, grande y buena clientela, excelente oportunidad para instalar separadamente un espléndido Bar, Louge. Por enfermedad de su dueño se vende por menos del precio de costo. Por detalles y precio: Casilla 1138, Valparaíso.

MUEBLERIA COLON

66 - BANDERA - 66

Dormitorios, Comedores, Escritorios, Catres, Muebles de asiento, Etc.

NOVIOS.—Antes de comprar sus muebles consulten nuestros precios.

JABON

"MELROSE" y "NAVAL"

para lavar ropa

Pídase en todos los Almacenes

GRAN MALETERIA FRANCESA

ANTIGUA CASA P. BATMALE

Av. Brasil 533 :-: Teléfono Inglés 1990

Gran surtido en toda clase de artículos de viaje: Baules, Cajas Mundo, Maletas, Maletines, Sombreras, etc., etc.

Se hace toda clase de trabajos finos

Hechuras y composturas

Ventas al detalle a precio de Fábrica

Dic.-1

neda. Los empleados de la Moneda dispararon desde las ventanas. Se dice que uno de los bandidos quedó muy mal herido.—(U. P.)

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE MARINA

WASHINGTON, 18. — La Cámara pasó el proyecto de ley de las asignaciones navales, que contiene la solicitud a [illegible]. Harding para que convoque a una conferencia internacional con el objeto de limitar la construcción de buques auxiliares para las armadas. — (U. P.)

EL RECHAZO DE LA PROPOSICION HONDUREÑA PARA CONSIDERAR EL PROYECTO DE UNION CENTROAMERICANA

WASHINGTON, 18. — La Conferencia de las cinco Repúblicas centroamericanas que se reune en esta ciudad, rechazó por tres votos contra dos la proposición de Honduras que pedía una consideración del proyecto de la Unión Central Americana, pero aceptó la proposición del Salvador para considerar este proyecto en una próxima conferencia.—(Havas.)

LA INTERVENCION EN LOS ASUNTOS EUROPEOS

WASHINGTON, 18. — El nuevo proyecto de una ayuda a Europa de parte de los Estados Unidos ha experimentado en el día de hoy ningún desarrollo. La probable actitud que el Gobierno tomará en algunos días más dependerá de la reacción que provoquen en los países interesados las ideas que Norte América ha lanzado para sondear la opinión. Salvo los ataques del senador Borah, la idea del Gobierno encuentra en la opinión norteamericana una aprobación casi unánime.—(Havas.)

BOLIVIA

AL TERMINO DE LAS INTERPELACIONES SE REORGANIZARA EL GABINETE

LA PAZ, 18.—Se ha encomendado interinamente la cartera de Relaciones Exteriores al Ministro de Gobierno para que concurra a la Cámara a contestar las interpelaciones.

Una vez que las interpelaciones terminen se reorganizará el Gabinete.—(Havas).

BRASIL

COMENTARIOS AL MENSAJE DE LA JUVENTUD BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 18. — Los principales órganos de publicidad de la capital insertan hoy el mensaje enviado por la juventud a Argentina, por intermedio del Ministro de Relaciones Le Breton y al Rector de la Universidad de Buenos Aires, en que expresan los sentimientos de cordialidad que siempre existieron entre ambos pueblos, formulando votos por la prosperidad y bienestar de las dos naciones. El mensaje está suscrito por personas que forman parte de la nueva mentalidad brasileña que aspira a una perfecta unión continental, las cuales, desde el comienzo de las últimas incidencias procuraron que la opinión pública no fuese mal orientada.—(Especial.)

EL SENADOR FRONTIN PROPONE QUE EL BRASIL NO ASISTA A LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE SANTIAGO

JUSTIFICARIA ESTA RESOLUCION LA FALTA DE TIEMPO, IMITANDO LA CONTESTACION DADA POR ARGENTINA A LA INVITACION BRASILEÑA

RIO JANEIRO 18. — En la discusión planteada en el Senado por el señor Pablo Frontin, recordó las últimas incidencias motivadas con los propósitos del Gobierno brasileño de realizar una conferencia en Valparaíso.

Dijo que la propuesta brasileña debía haberse recibido con los brazos abiertos, pues estaba destinada a estudiar medidas que en principio adaptaría la Conferencia de Santiago. Malogró el propósito de la Cancillería brasileña la campaña enérgica de la prensa argentina, que influyó en la contestación negativa del Gobierno, el que hizo presente que la falta de tiempo impedía la realización de la conferencia previa. Esa declaración, agregó, debe servir de justificativo para que el Brasil no concurra a la Conferencia Pan-Americana de Santiago. Esas cuestiones si no son discutidas con anterioridad, fracasan inevitablemente. El Brasil, concurriendo en esa forma a la Conferencia, corre el riesgo de una divergencia que puede darle apariencia militarista ante los demás países.

Terminó insistiendo en la conveniencia de que el Brasil no participe en la Conferencia panamericana de Santiago. — (U. P.)

EL SEÑOR MORARAUJO Y LA NOTA ARGENTINA

RIO JANEIRO, 18.—Entrevistado por "A Noite" el señor Moraraujo, sobre la nota de la Cancillería argentina, respondiendo a la invitación del Brasil a la conferencia preliminar de Valparaíso, dijo: "aunque toda la gente deseara una lucha inexplicable entre nuestros países, yo saldría solo a las calles de Buenos Aires gritando como un loco en contra de la locura de todos para desmentir la suposición gratuita de que jamás argentinos y brasileños llegaran a tomar las armas para guerrear.—(Havas).

PERU

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

PERECEN UN TENIENTE Y SU MECANICO

LIMA, 18. — Sólo hoy se ha sabido el trágico accidente de aviación ocurrido al piloto militar teniente César Cossio.

Este aviador, acompañado de su mecánico, realizaba un raid de Lima a Cuzco. No se sabe por qué causa sufrieron una fatal caída en Huaitara el día 14 del presente, a las 2 de la tarde. Cossió falleció a las 2 de la madrugada del mismo día, debido a las graves heridas recibidas; el mecánico, que también resultó gravemente herido, continúa en estado [illegible] ranto.

Esta noticia sólo se ha sabido [illegible] en Lima, debido a que H[illegible] es un punto situado a tres días [illegible] camino del primer centro [illegible] do.—(Havas.)

ELECCION EXTRAORDINARIA DE DIPUTADO POR LIMA

LIMA, 18. — Hoy se [illegible] realizando el escrutinio de las [illegible] ciones de diputado por Lima. [illegible] candidato señor Espinosa, que [illegible] vaba ayer una pequeña ventaja [illegible] bre su contendor el señor L[illegible] ha sido hoy superado por este [illegible] timo.—(Havas.)

SE INAUGURA EL CIRCULO DE PERIODISTAS

Se acuerda dar cuenta del acto al Círculo de Periodistas de Chile

LIMA, 18. — Hoy se inauguró el Círculo de Periodistas. En la sesión inaugural se discutió el envío de una comunicación al Círculo de Periodistas de Chile, dando cuenta del acto inaugural.

Se acordó enviar una comunicación en este sentido, a todos los Círculos de Periodistas de las demás Repúblicas americanas.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

EL ENSAYO DE LA TEORIA DE VORONOFF

EL INJERTO HECHO POR EL DOCTOR REED EN LA PERSONA DEL SEÑOR ABRINES, SIGUE VIVO Y SUS EFECTOS SON INNEGABLES. — EL PACIENTE SE SIENTE AGIL Y LLENO DE ENERGIAS, Y HAN CESADO DE REPETIRSE LOS AHOGOS Y DEMAS PERTURBACIONES DE SU MAL

INTERESANTE REPORTAJE AL DOCTOR REED

Contesta las observaciones hechas por algunos médicos y estudiantes de la capital.— Se habla con desconocimiento de la última obra y trabajos de Voronoff. — No hay una norma fija para establecer qué injertos son más convenientes

De todo el país llegan cartas al doctor Reed, de personas que desean someterse a la operación de Voronoff

Como era lógico esperarlo, el ensayo de aplicación de la teoría de Voronoff en un ser humano, hecho hace pocos días—y por primera vez en el país—por el doctor Reed, en la persona del señor Ricardo Abrines, de que hemos dado amplia cuenta en estas columnas, ha tenido la virtud de preocupar intensamente la atención pública de todo el país y aún de suscitar controversias profesionales sobre sus posibles resultados definitivos.

Para conversar sobre una y otra materia—sobre el ensayo y sobre las controversias—solicitamos ayer una entrevista del doctor Reed.

LA SALUD DEL SEÑOR ABRINES

—El Sábado último estuvo en mi consultorio el señor Abrines—empieza por decirnos el distinguido médico— y pude comprobar que el estado de su salud es por demás satisfactorio. Ha bajado 2 1|2 kilos de peso, y se siente muy ágil y lleno de energías. Por otra parte, no han vuelto a repetírsele los ataques que antes le afectaban con frecuencia, y no experimenta, tampoco, los ahogos y demás malestares propios del mal que le aquejaba.

—¿Y en cuanto a los efectos inmediatos de la operación?

—Hasta este momento, la asimilación de las glándulas injertadas es perfecta, pues no he advertido los síntimas propios de la reabsorción, como hinchazón de la parte afectada, etc. Por lo demás, como he dicho y repetido, no es posible aventurar juicios sobre los resultados de la operación, mientras no pase un plazo prudencial.

LA POLEMICA MEDICA

—Y a propósito, doctor—insinuamos— una revista santiaguina ha recogido la opinión de algunos médicos y de otros que no lo son, y que formulan diversas objeciones sobre el sistema de Voronoff...

Y como el doctor nos dice que no ha leído tal publicación, le pasamos el recorte, que llevamos dispuesto. Lo lee, de corrido, y de corrido nos va exponiendo sus réplicas.

—Las declaraciones del doctor Aníbal Rodríguez —empieza por decirnos— no están de acuerdo con el libro de Voronoff "Les greffes testiculaires" de que les hablé en mi conversación anterior, puesto que en este libro, publicado en Octubre del año actual, es decir, hace dos meses, y destinado al Congreso de Cirugía de París, trata especialmente de los resultados obtenidos por injertos de monos cinocéfalos y de monos antropoides al hombre. Fuera de los casos que presenta, uno de los cuales iba a mostrar a sus colegas, y que usted recogió y contó en "La Nación", dice que tiene otros más, que por ser de reciente fecha, no publica aún. Hay que leer este trabajo y conocer los innumerables trabajos de Steinach para formarse juicio cabal de todas estas cosas, sobre las cuales no se puede opinar así no más, con criterio ligero. Los injertos no sólo resultan muchas veces nulos de una especie a otra sino que también resultan a veces nulos los de hombre a hombre, es decir, entre dos individuos de una misma especie. Las causas se explican o se conocen, pero no se pueden determinar de antemano. El famoso cirujano Tuffier ha injertado ovarios de una mujer á otra, y generalmente no resultan: se reabsorben. Unos pronto y otros en mayor tiempo.

Años atrás—continúa—siendo estudiante ví operar dos niños mixedematosos, en el Hospital de Niños. Creo que el doctor Amunátegui ha operado también a algunos. Hay una memoria sobre estos casos, pero los resultados no fueron duraderos. He operado 2, 8 años atrás. Uno fracasó. El otro mejoró por corto tiempo; pero después la glándula de oveja colocada en la médula de la tibia se reabsorbió y volvieron los síntomas de la enfermedad. Voronoff, operando con tiroides, dice que obtiene mejores resultados con glándulas de mono que de hombre. Habla con experiencia y presenta casos.

Y para ilustrar estas declaraciones, el doctor nos explica brevemente la teoría de la transfusión de la sangre:

—Cada organismo humano—nos dice— tiene una química propia. Y ahí está el gran escollo de la ciencia, que jamás puede determinar con certeza si el tratamiento impuesto con buen éxito a un enfermo, en un caso dado, puede servir para otro en el mismo caso.

Cuando hay necesidades de hacer transfusiones de sangre, por ejemplo, es preciso establecer previamente si hay afinidad entre la del paciente y la del que va a proporcionar la suya, pues en caso de no existir esta afinidad, se corre el peligro de que la sangre se coagule o se disuelvan los glóbulos rojos. Grosso modo, se establecen cuatro categorías de personas, según su sangre: A. B. C. D. Pues bien, la sangre de A sirve para A; la de B, para B, etc. Pero es imposible hacer transfusiones entre A y B, o B y C., etc. Y este fenómeno no sólo se observa entre individuos de la misma raza, sino que de la misma familia, y aún de padres a hijos. Sólo la madre y el hijo recién nacido presentan afinidad sanguínea; afinidad que desaparece un mes después.

Pues bien,—prosigue— sabiéndose esto, fácil es comprender cuán aventurado es predecir que tal o cual método va a dar tal o cual resultado, en tal o cual caso. El médico ensaya, prueba; pero nada positivo puede asegurar. La medicina no es una ciencia exacta.

—¿Y las demás opiniones, doctor? —proseguimos.

—Las opiniones del señor Alessandri—nos dice—no merecen otra respuesta, sino que es aventurado expresarse como él lo hace, de personas a quienes no conoce. Decir que nuestro trabajo es "puro bluff" es inferirnos una ofensa gratuita y salirse del terreno en que él, como futuro médico, debe plantear siempre todas estas cuestiones relacionadas con la medicina... Yo tengo muchos años de profesión y muchos de estudio, y he tomado este asunto con el interés científico que presto a cada uno de los casos que se me presentan.

No somos nosotros los llamados a elogiar al distinguido doctor. Pero, como periodistas, cumplimos recordando que el doctor Reed y demás colegas que intervinieron en la operación, no han tenido, al hacerla, otro móvil que contribuir al progreso de la ciencia. Ni siquiera han cobrado honorarios a su paciente.

HAY MUCHOS QUE DESEAN HACERSE LA MISMA OPERACION

—No pretendo—nos dice el señor Ree—hacerme una propaganda con este caso. Por centenares he recibido cartas de todo el país, en que se me piden datos sobre la operación y se me averigua el precio. Mi respuesta es una e invariable: "No venga usted. Es preciso esperar el resultado del ensayo".

En cuanto a la opinión del doctor Ducci—prosigue—es perfectamente fundada, y tiene todo el valor de su prestigio y de su preparación. Estoy de acuerdo con ella, salvo pequeños detalles.

Ante un hecho positivo no caben argumentaciones. Los hechos son hechos y no se discuten. Voronoff ha obtenido resultados sorprendentes empleando monos con cola, de género y especie tan distintos del hombre, que ya no se puede afirmar que sea necesaria la misma especie, aunque, a priori, esta afirmación parecía lógica. Y respecto a la misma raza, he dicho que Tuffier ha fracasado usando órganos de francesas en francesas, es decir, misma especie y misma raza. A priori, pues, esto no debía suceder. Pero sucedió.

Por lo que respecta al rechazo dispensado a Voronoff en el Colegio de Cirujanos presidido por el famoso Hartmann, como le expuse en la entrevista anterior, y como usted escribió en "La Nación", se debió única y exclusivamente a consideraciones de carácter ético, que de ninguna manera afectan el valor ni el resultado científico de sus trabajos. Se le acusó de haber empleado la prensa para dar a conocer sus experimentos, antes de llevarlos al Congreso Científico, y él contestó que no hizo tal cosa, sino que la prensa tuvo noticias de lo ocurrido y empezó a darle publicidad.

En el caso actual—comenta—ha ocurrido lo mismo. Yo no he pedido a diario alguno que publique nada, ni mis colegas tampoco. Muy al contrario deseábamos que no se dijera nada. Fuimos a operar casi sorpresivamente, sin siquiera decirlo al personal de la clínica. Sólo se vino a saber cuando el mono empezó a gritar, luchando contra el cloroformo.

Después, nos asediaron los periodistas... Ustez lo sabe bien.

En cuanto al caso, llegó a la consulta como llegan todos los enfermos, y fué tratado en igual forma en que lo son todos. Después, es claro, intervino el interés puramente científico; nos preocupaba mucho el problera de los injertos, que hablamos ensayado en animales, y nos sedujo la oportunidad de hacer una experiencia humana.

El resultado ha sido—como le he dicho—hasta hoy muy bueno. El injerto sigue vivo y sus efectos son innegables. Aún cuando después se reabsorviera, ya es un triunfo, no sólo desde el punto de vista operatorio—cosa que no tienen ninguna importancia, porque la operación es sencillísima—sino por sus efectos terapéuticos. No hay duda que el hormón glandular está obrando en la misma forma que se esperaba. Por lo demás, tanto mis colegas de operación como yo estamos perfectamente documentados sobre lo que se sabe al respecto, y no somos, no podemos ser responsables de toda la literatura que se ha hecho al respecto, y que invade la prensa día por día, ni mucho menos de las fantasías del público.

Cuando pase más tiempo y sea oportuno, presentaré el caso a lo Sociedad Médica. Miéntras tanto, el paciente está en observación.

Conversamos un poco más. Alude el doctor a la operación hecha hace poco en la persona del señor Lagreze a que hace referencia la publicación en que se vierten las opiniones de que nos hemos ocupado. Nos cuenta algunos detalles de carácter técnico, y y apoya con argumentos sólidos su opinión sobre los resultados que se atribuyen a la operación. Pero estos detalles pertenecen al dominio privado...

—Para terminar—nos dice—diré que el resultado definitivo de un injerto no depende de la técnica con que ha sido implantado ni de causas que pueda prever o evitar el operador, sino de otras ajenas, que no podemos modificar ni impedir. La operación en este caso significa un esfuerzo, una iniciativa que podrá frazasar después, que podrá no tener todo el resultado que se espera; pero que en ningún caso deja de ser un trabajo bien estudiado, bien fundado, perfectamente científico, justificado por todo lo que se sabe en la materia hasta el momento, y apoyado por experiencias anteriores. No pretendemos los operadores merecer laudatorias ni haber efectuado nada original; pero seguramente, nadie tiene derecho ni razón para ofendernos en la forma en que se ha hecho.

LUIS ENRIQUE CARRERA.

Concierto del Campo

Anoche se verificó en el Teatro Victoria el recital de canto de la señora Sofía del Campo de Aldunate.

La numerosa concurrencia que llenaba completamente la sala tributó una entusiasta ovación a la eximia cantante chilena la cual ejecutó cada uno de los trozos del programa con verdadera maestría.

Después de la función numerosas personas se acercaron a la señora del Campo a felicitarla por su feliz actuación.

La próxima colecta a beneficio del hospital

El Directorio de la Sociedad Hospital de Niños de este puerto continúa los preparativos necesarios para la organización de la colecta pública que anualmente se hace a beneficio del Hospital de Niños.

La colecta se llevará a efecto el próximo Viernes 22 del presente.

Moviment ode vapores

Entrados el Sábado 16:
Quito de Talcahuano.
Rotarian, de New York e intermedios.
Salidos el Sábado 16:
Mapocho para Pimentel e intermedios.
Perú para Arica e intermedios.
Arauco para Iquique e intermedios.
Orcoma, para Corral e intermedios.
Entrados el Domingo 17:
Magallanes de Punta Arenas.
Antártico, de Punta Arenas.
Apple Branch, de Liverpool e intermedios.
Radames de Corral e intermedios.
Don Ricardo de Lota e intermedios.
Salidos ayer:
Teja, para Arica e intermedios.
Radames, para puertos del Norte y Hamburgo.
Presidente Alessandri para Corral, Valdivia e intermedios.
Rotarian, para Talcahuano.
Entrados ayer:
Saint Andre, de Burdeos e intermedios.
Taltal, de Arica e intermedios.
Teja, de Corral e intermedios.
San Lamberto, de Tampico e intermedios.
Hoy saldrán:
Aconcagua, para puertos del Norte y New York.
Saint André, para Burdeos y Hamburgo.
Antártico para Arica e intermedios.
Hoy se esperan:
Magellan, de Liverpool.
Orompello, de Arica.
Flora, de Arica.
Mañana se esperan:
Hamburgo de Hamburgo.
Asiris, de Hamburgo.
Santa Ana, de New York.
Varios:
El Orcoma para Liverpool saldrá el Sábado 23.
El Santa Ana, para New York saldrá el Miércoles 27 del presente.

AYER SE VENDIERON 30,480 QUINTALES METRICOS D SALITRE

Las ventas para la temporada ascienden a 12.635,871 qu tales métricos

Durante el día de ayer el Comité de Londres de la Asociación de Productores de Salitre de Chile hizo una sola venta ascendente a 30,480 quintales, para entrega en Enero próximo al precio de veinte chelines once peniques.

Con esta venta el total de lo v[illegible] dido para la temporada, asciende a 12.635,871 quintales métricos.

Las ventas para entrega en [illegible] próximo mes de Enero, alcanzan [illegible] 1.007,028 quintales métricos de [illegible] tre.

LAS SUPUESTAS DIFICULTADES ENTRE LOS GREMIOS MARITIMOS NO HAN EXISTIDO

Lo que nos dice el señor Intendente y el señor Gobernador Marítimo

Los diarios de Santiago dieron cuenta de que había ido a Santiago una comisión de obreros marítimos de Valparaíso a tratar con el Gobierno sobre la forma de evitar un conflicto que podía producirse.

Hablamos ayer tarde con varias personas interiorizadas en estas cuestiones y todas estuvieron contestes en declararnos que ninguna causa había que hiciera suponer una alteración en el actual orden con que se desarrollan las faenas marítimas; ni que haya el número de obreros cesantes que se ha dicho.

Esta declaración nos fué confirmada oficialmente por el señor Intendente de la provincia, quien nos agreg[illegible] con todo esto no pasa de ser [illegible] simple alarma, sin motivo qu[illegible] justifiquen.

La Gobernación Marítima, por [illegible] parte, nos dijo que la noticia [illegible] prensa los había cogido de sorpr[illegible] pues, como ellos llevan el co[illegible] del trabajo marítimo, están en c[illegible] diciones de asegurar que no hay [illegible] menor dificultad pues las relacio[illegible] entre patrones y obreros, desde [illegible] y medio a esta parte, son absolu[illegible] mente cordiales, y no hay desocu[illegible] dos, pues el trabajo ha aumenta[illegible] en forma apreciable.

LOS BOTES VOLADORES PARA NUESTRA ARMADA

Llegarán hoy en el vapor "Magellán"

En ediciones anteriores dimos cuenta de la adquisición de dos botes voladores, en Londres.

Estos modernos aparatos fueron construídos en la fábrica Supermarine Aviation Warks, Ltd. y sus características son las siguientes:

Tipo "Supermarine", motor "Puma siddelly" de 240 H. P.; 3 asientos: dos para pilotos y uno para el artillero y telegrafista. Tienen una estación de ratiotelegrafía y tele[illegible] nía. Su armamento consiste en [illegible] ametralladora y lanza bombas.

Este aparato es especial para [illegible] conocimientos, para dirigir tiro y [illegible] ra instrucción, por tener doble [illegible] mando.

Estos dos modernos botes vola[illegible] res fueron embarcados últimamente en el vapor "Magellan", el cual [illegible] bará hoy a este puerto.

La Corbeta "Baquedano"

REGRESA DE SU VIAJE DE INSTRUCCION

Comunicaciones enviadas por el Gobernador Marítimo de Talcahuano a las autoridades marítima de este puerto, hacen saber que la corbeta "Baquedano", zarpó de ese puerto con rumbo a Valparaíso el Sábado pasado a las cuatro de la tarde.

La "Baquedano" ha hecho a la vela esta última etapa de su viaje de instrucción. Por las informaciones que se tenían ayer, es posible que en la madrugada de hoy arribe a este puerto.

La "Baquedano" se alistará para su próximo viaje de instrucción, pues debe tomar en este puerto a los nuevos guardiamarinas. El raid del nuevo viaje del buque escuela, lo determinará oportunamente la Superioridad Naval.

Don Joaquín Muñoz Hurtado

Durante el día de ayer ha continuado en un estado de bastante gravedad la salud del Vice-almirante en retiro señor don Joaquín Muñoz Hurtado.

En las últimas horas de la m[illegible] gada de hoy el ilustre enfermo [illegible] tinuaba grave.

Yo fumo cigarrillos
Reina Victoria
Trigo
60 cts

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

COQUIMBO

Fuerte temblor

COQUIMBO, 18.—Todos estos días han sido calurosísimos. Hoy a las 5.55 se sintió un fuerte temblor que causó gran alarma en la población. Ha seguido temblando y se sienten fuertes ruidos de tierra. Hay necesidad de insistir pidiendo más víveres pues la situción es desesperada. Lo mismo se piden elementos de construcción, maderas y calamina.

ATACAMA

El asunto del Circo Estudiantil

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

OVALLE, 18.—Hoi llegó el visitador de Liceos, señor Leonidas Banderas Lebrun, a fin de ocuparse del asunto del Circo Estudiantil. Ha conferenciado largamente con el Rector y señor Francisco Arellano. El tema ha vuelto a ponerse de actualidad interesando la opinión pública.

ÑUBLE

EN VIAJE DE TRAIGUEN A SANTIAGO ES BAJADA EN CHILLAN UNA JOVEN FALLECIENDO EN ESA CIUDAD

CHILLAN. — Viajando en el tren que se dirigía a Santiago el 16 del presente, venía una joven enferma de gravedad.

Bajada del tren en esta ciudad falleció a los pocos momentos, a pesar de las atenciones que se le prodigaron.

Según algunas declaraciones que se lograron de los pasajeros y del personal del tren, la joven llamada Elena Lara, de 18 a 20 años de edad, había subido a éste en la ciudad de Traiguén, no teniéndose más detalles sobre ella hasta el momento.

El jefe de la Tenencia de Carabineros de esta ciudad se comunicó por telégrafo con Traiguén, no obteniendo aún mayores datos.

Entre los diferentes empleados de los ferrocarriles, se inició una colecta para costear los funerales de la joven.

El hecho ofrece los contornos de una de esas tragedias que suelen con frecuencia acabar en forma violenta con la vida de las mujeres de nuestro pueblo.

Accidente ocurrido al señor Ricardo Ramírez

CHILLAN.—El cajero del Banco de Chile, señor Ricardo Ramírez Jaramillo, sufrió anteayer un serio accidente en circunstancias que se dirigía hacia el campo a caballo.

Frente al fundo de propiedad del señor Pedro Cofré, su caballo tropezó cayendo y arrojando al jinete al suelo, el que sufrió a consecuencias del golpe, varias contusiones de mediana gravedad.

Un muchacho es herido a cuchilla miéntras dormía

CHILLAN—Anteayer un muchacho alarmó al vecindario, presentándose a la calle con sus trajes enteramente manchados de sangre.

Interrogado dió a entender que había sido apuñaleado miéntrs dormí no dándos cuenta de quién y por qué lo había herido.

Agregó que recién se vino a dar cuenta de las heridas que se le habían inferido al despertarse y notar en su cara el escosor de una puñalada y su ropa mancha con sangre.

Concurrieron al lugar en que el muchacho fué encontrado herido, el Prefecto de Policía don Horacio Cornejo y el oficial de servicio de la población, don Humberto Cuevas, quienes ordenaron que el muchacho fuese trasladado a la Asistencia Pública donde se le prestaron las primeras curaciones siendo trasladado a continuación al Hospital.

Asalto en el fundo Ranquililahue

CHILLAN.—El Jueves último una partida de bandoleros asaltaron las casas del fundo Ranquililahue, de propiedad del señor Delfín Pantoja, quien se encontraba en esta ciudad.

En el fundo se encontraban dos hijas de dicho caballero. Una de ellas, al tener conocimiento del asalto, tomó un rifle con el que intimidó a los asaltantes, logrando así repeler el ataque.

El jefe de la estación de Talquipén, impuesto de lo ocurrido, avisó a su colega de Coihueco, el que, a su vez, lo hizo a los carabineros, quienes desatendieron la urgencia del caso y sólo al día siguiente salieron en persecusión de los malhechores.

La actitud de los carabineros ha sido desfavorablemente comentada por la prensa de esta ciudad.

Apertura de las Termas de Chillán

El 25 del mes en curso se llevará a efecto la apertura de las Termas Minerales de esta ciudad.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Correo del Sur" de Puerto Montt

Diciembre 14

Ataca enérgicamente un editorial de "El Llanquihue", en el cual se refiere a la conducta del Alcalde de la Comuna.

Defiende a continuación dicha conducta y dice que el actual Alcalde ejerce sus funciones de acuerdo con las claras y terminantes disposiciones de la Ley Orgánica, sin que hasta hoy hayan logrado removerlo los nuevos procedimientos legales que para tal objeto ha puesto en práctica una mayoría ocasional que pugna por medios vedados, ejercer el gobierno comunal.

Termina manifestando que con los mismos argumentos empleados por el órgano atacante, debe manifestar a los ciudadanos y contribuyentes que todo decreto sobre cualquier materia que no lleve la firma del Alcalde en ejercicio es nulo, basándose en la ley orgánica, y que todos los procedimientos puestos en práctica por la mayoría ocasional adolecen de vicios legales que constituyen delitos penados por las leyes.

"La Discusión" de Chillán

Diciembre 17

Habla de la nueva reunión de la Asamblea de los contribuyentes de la ciudad, con el objeto de seguir discutiendo el Presupuesto Municipal para el año próximo.

En sesión anterior se había aprobado la tasa del dos por mil para la contribución de haberes, en vez de la de tres, sobre la cual fundaron sus cálculos la Junta de Alcaldes y la Corporación edilicia.

Da a conocer de los rumores recogidos en ciertos círculos sobre la posibilidad de reconsiderar el acuerdo tomado, elevándolo hasta el dos y medio por mil.

Expone a continuación algunas consideraciones tendientes a hacer resaltar la conveniencia de esta reconsideración y termina diciendo que en otras ciudades de Chile, los contribuyentes deponen su egoísmo, sus miras personales y sus vehemencias de círculo, ante la idea del bien general, ante las invocaciones de progreso intensivo del medio en que viven.

Funda esperanzas de que en la sesión que se efectuará, se inicie un movimiento de reacción, presagio de rápidos adelantos morales y materiales para la capital de la provincia de Ñuble.

"El Diario" de Valdivia

Diciembre 16

Trata sobre la actual crisis ministerial y dice que si en épocas normales esta situación es acreedora de una enérgica censura, en los momentos actuales es sencillamente intolerable, toda vez que de la actitud que adopten los dirigentes de los partidos políticos, depende el redimir al país de la postración en que se encuentra.

A continuación enumera los acontecimientos internacionales por los cuales está preocupada la atención del país y confía que las gestiones iniciadas por el Primer Mandatario, en orden a dar una pronta solución a la crisis Ministerial lleguen a un feliz término.

Agrega que las provincias ya están cansadas de contemplar el espectáculo de la política que se desenvuelve en la capital. Necesitan ahora de Gobierno de buen Gobierno, preparado, inteligente y previsor, para ver coronadas sus aspiraciones con una labor eficiente y digna de verdaderos estadistas.

COLCHAGUA

Manifestación a la oficialidad de Zapadores

SAN FERNANDO.—A una elocuente demostración de simpatía y adhesión dió motivo la manifestación que los vecinos de esta ciudad ofrecieron a la oficialidad del Regimiento Zapadores con motivo de su viaje al Norte, a donde van a reconstruir las ciudades arrazadas por el último terremoto.

A esta manifestación asistieron numerosas autoridades locales y distinguidas personalidades sociales.

CAUTIN

Un caballero alemán se suicida sobre la tumba de su esposa

De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 18.—Ayer, a la una de la tarde, se suicidó sobre la tumba de su esposa el caballero alemán Máximo Knack, largo tiempo avecindado en esta ciudad. Dejó dos cartas: una para el juez diciendo que no se culpara a nadie de su muerte y otra al jefe de la oficina en que trabajaba. Parece que se envenenó con una fuerte dosis de estricnina.

Fallecimiento

Ha dejado de existir la señora Dolares v. de Hauser. Su muerte ha sido muy lamentada pues era universalmente querida en esta ciudad.

LLANQUIHUE

LA VIRUELA EN VALLE SIMPSON

PUERTO MONTT. — El subdelegado de Valle Simpson ha comunicado que en esa región se han presentado tres casos de viruela, motivo por el cual el señor Intendente pidió a la Dirección de Sanidad se envíen cuanto antes los elementos necesarios para combatir el flagelo. También ha solicitado el envío de un vacunador extraordinario.

DERRUMBE

PUERTO MONTT. — Se ha producido un nuevo derrumbe en el cerro que hay en la subida de la Población Muñoz, derrumbe que felizmente no alcanzó a interrumpir el tráfico.

No es ese el primer accidente que ocurre allí, habiendo justificados temores de que se produzcan nuevamente produciendo algunas desgracias.

Como medida precautoria, se sugiere el proceder a dar a este cerro el corte necesario para impedir que se derrumbe gran parte de él.

CAUTIN

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Resultan heridos dos palanqueros

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 18.—El tren remolcador a cargo del conductor José Martínez, sufrió un grave accidente al llegar a Cajón. Los carros chocaron unos contra otros saltando a gran distancia fuera de la vía que quedó completamente destrozada paralizándose el servicio de trenes. Resultó ileso el conductor quedando gravemente heridos los palanqueros José del [illegible] Fernández y Faustino Villegas. [illegible] heridos fueron transportados [illegible] Hospital de Temuco donde han [illegible] dado en curación. Se está constr[illegible] yendo un desvío a fin de restable[illegible] el servicio ferroviario.

RECALCINE

El mejor y más poderoso de los tónicos.
En venta en la
BOTICA ITALIANA
HUERFANOS 1020

GRAVES SUCESOS EN PUERTO MONTT

Se pretende lanzar de su puesto al administrador del Matadero

PUERTO MONTT. — Los diarios de Puerto Montt dan cuenta de un grave suceso ocurrido el Miércoles de la pasada semana en esa ciudad.

Según ellos, se habría pretendido asaltar el Matadero y lanzar de su puesto al administrador de éste, señor Abelardo Bórquez.

Se habría comisionado pa[illegible] efectuar esto al escribiente de [illegible] secretaría municipal, señor Car[illegible] Schott.

El Administrador señor Bórq[illegible] ante el atropello que se pretendí[illegible] resistió la orden y requirió el aux[illegible] lio de dos guardianes con los que se hizo respetar, dando cuenta después al Alcalde en ejercicio, señor Arturo Hernáez de lo ocurri[illegible] do.

LAS PROXIMAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES Y LA CONCURRENCIA DEL PERÚ

CONFIRMANDO NUESTRAS INFORMACIONES DEL SABADO, EL PERU CONTESTA A CHILE LA INVITACION, MANIFESTANDO SU CONCURRENCIAS A LAS CONFERENCIAS, SIEMPRE QUE NO SE VEA IMPEDIDA POR EL MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FUERZA QUE LAS AUTORIDADES DEL NORTE HACEN PESAR SOBRE LA POBLACION PERUANA

El Ministro de Relaciones, don Carlos Aldunate, replica al Perú, diciendo que Chile deplora que aquel país quiera seguir ocupando la atención de la América y del mundo con quejas, después del reciente Tratado que somete al arbitraje del Presidente de EE. UU. las únicas cuestiones que tenemos pendientes

"Chile deploraría, dice el Canciller, que por causa de estas cuestiones, en ninguna manera relacionadas con las materias que se tratarán en las próximas Conferencias, el Perú privara a esa Asamblea de su valioso concurso en la dilucidación de problemas que interesan a todo el Continente".

Con la llegada a Santiago del Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Aldunate Solar, las actividades de la Cancillería se han reanudado

El Sábado último anticipamos la noticia de que el Gobierno del Perú había contestado la nota-invitación de Chile a las Conferencias Internacionales de Santiago.

LA INVITACION DE CHILE AL PERU

Para el mejor conocimiento de nuestros lectores, hemos creído de interés dar a conocer el texto oficial de la nota cablegráfica directa enviada por el Canciller señor Aldunate Solar al Gobierno del Perú.

La nota telegráfica dice así:

"Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.—Lima.

Tengo el honor de participar a Vuestra Excelencia que por nota de esta fecha mi Gobierno invita al del Perú a hacerse representar en la Quinta Conferencia Panamericana que se inaugurará en esta capital el 25 de Marzo de 1923. Dada la premura del tiempo creo oportuno anticipar desde luego tal invitación a Vuestra Excelencia, haciéndole saber que el Director General de la Unión Panamericana remitirá directamente a Vuestra Excelencia el correspondiente programa. Renuevo a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.—**Carlos Aldunate**, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile".

LA RESPUESTA DEL PERU

Como ya saben nuestros lectores, en síntesis la nota peruana, creemos conveniente como una confirmación de nuestras informaciones, dar a conocer el texto oficial de ella, que nos ha sido facilitada en el Ministerio de Relaciones:

"Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.—Santiago.

Tuve a honra recibir ayer el telegrama en que V. E. se sirve participarme que por nota de esa fecha el Gobierno de Chile invita al del Perú a hacerse representar en la Quinta Conferencia Pan-Americana que se reunirá en esa capital el 25 de Marzo de 1923 y quo, dada la premura del tiempo, V. E. cree oportuno anticiparme desde luego tal invitación y hacerme saber que el Director General de la Unión Pan-Americana me remitirá directamente el respectivo programa. Agradeciendo el cortés aviso telegráfico de V. E. me complace manifestarle que mi Gobierno prestará seria atención a la nota y programa anunciados y que dispuesto como siempre a colaborar en la obra de paz y armonía continentales de que son elevados exponentes actos diplomáticos recientemente celebrados, abriga la esperanza de que concurrencia del Perú a la Quinta Conferencia de Santiago no se verá impedida por el mantenimiento de las medidas de fuerza que las autoridades de Tacna, Arica y Tarata hacen aún pesar sobre la población peruana de dichas provincias. Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. — **Alberto Salomón**, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú".

SOBRE UNA PRETENDIDA DESAUTORIZACION

A pesar de lo que han pretendido desautorizar "Las Ultimas Noticias" de ayer, de que la nota del Perú no contendría consideraciones o reservas que aludieran a ciertas situaciones de peruanos residentes en el Norte del país, nada más tenemos que decir después de la publicación del texto oficial de la comunicación.

LA REPLICA CHILENA AL CANCILLER PERUANO

Gran expectación causó en el público la nota-respuesta del Perú, dado el estado de las negociaciones entre ambas Repúblicas para solucionar las cuestiones que tenemos pendientes, ya que al contestar una invitación a unas Conferencias, se tratarán materias que en nada estarán relacionadas con las que han originado el tratado de arbitraje suscrito en Washington, el 20 de Julio último.

Como era de esperarlo, en la tarde de ayer, el Ministro de Relaciones, don Carlos Aldunate Solar, envió al Canciller peruano la réplica de Chile a la respuesta de esa República.

Damos a continuación su texto oficial:

"Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.—Lima.

He tenido el honor de recibir el telegrama de Vuestra Excelencia, fechado el 15 del presente. Este Gobierno deplora que el Perú quiera seguir ocupando la atención de la América y del mundo con quejas contra Chile después del reciente Tratado que somete al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos las únicas cuestiones que tenemos pendientes, y deploraría aún más que por causa de estas cuestiones, en ninguna manera relacionadas con las materias que se tratarán en la próxima Conferencia Pan-Americana, el Perú pudiera determinarse a privar a esta Asamblea de su valioso concurso en la dilucidación de problemas que interesan a todo el continente.

Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.—**Carlos Aldunate**, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile."

LA RESPUESTA DE BOLIVIA

Confirmando nuestra información que anticipamos ayer, en el Ministerio de Relaciones se recibió un telegrama de nuestro Ministro en Bolivia, señor don Emilio Rodríguez Mendoza, dando cuenta de que había anunciado la invitación al Gobierno del Altiplano.

A pesar de que no se ha proporcionado mayor información en la Cancillería, sabemos que el Gobierno de La Paz, no responderá la invitación de Chile mientras no quede organizado el Gabinete de ese país.

¿SE HARAN GESTIONES AMISTOSAS DE OTRAS CANCILLERIAS PARA QUE EL PERU CONCURRA A LAS CONFERENCIAS?

A pesar de todo lo que pueda decirse en contrario, se insiste con variados fundamentos para asegurar que algunas Cancillerías Americanas, en vista de la respuesta del Perú y la réplica chilena, iniciarán gestiones amistosas para llegar a conseguir que el Perú concurra a las Conferencias Internacionales de Marzo.

Como ya lo dijimos, no hay pocas personas que se adelanten para estimar que los Estados Unidos aprovecharán este momento a fin de iniciar conversaciones con el objeto de que se reanuden las relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú.

LA PLAYA
La Casa más surtida en pescados y mariscos
HOY llegaron LANGOSTAS CAMARONES DE RIO.
Locos, jaivas y erizos. Quesos: Roquefort, Holandés y Suizo.
Restaurant a la carta.
MONJITAS 826. Teléfono 1250

LOS CARGOS CONTRA LOS SERVICIOS DE AVIACION

Hoy, el Ministro de la Guerra, señor Hernán Correa Roberts, contestará los cargos formulados por el diputado señor González, sobre los servicios de aviación.

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

La fiesta del ahorro

SE REALIZARA MAÑANA CON GRAN EXITO

La Caja de Ahorros de Santiago viene preparando con gran actividad la "Fiesta del Ahorro", acto que tiene por objeto repartir los 2,000 pesos acordados para los premios del primer concurso literario abierto por la institución entre os escolares de Santiago; del mismo modo se reparten los premios en dinero acordados para favorecer a los niños que durante el año escolar han puesto en práctica la noble virtud del ahorro.

Se ha invitado a la fiesta de mañana a diversas personas amantes de obras educativas de esta naturaleza. Es posible que concurra el Ministro de Instrucción Pública.

Mañana publicaremos el programa completo de la fiesta y daremos a conocer la lista de los premiados en el concurso literario.

Tenemos encargo de la Oficina de Propaganda de la Caja, de rogar a las delegaciones de las escuelas que lleguen a la hora señalada. La fiesta tendrá lugar en el Teatro Esmeralda, a las 2 de la tarde.

Defunciones

Diciembre 18.—Julio Tiscier, de 62 años; Clara Almarza, de 65; Amador Asalgado, de 71; Francisco Molina, de 55; Aspasia Arroyo, de 76; Elena Rodríguez, de 31; Tránsito Madariaga, de 45; María Hernández, de 70; Florencia Román, de 4; Paulina Cáceres, de 72; Amelia Avilés, de 19; Julia Grandón, de 29; Benita Valencia, de 13; Irene Martínez, de 70; Secundino Zepeda de 56; Indalicia Briones, de 70; Abraham Castro, de 53; Victoria Ansola, de 1; Mariano Ortiz, de 1; Marcial Briones, de 2; Juan Manalla, de 1; Natividad Leyton, de 2; Eulogio Calderón, de 1; Juana Moreno, de 2; Petrolina Pradenas, de 71 y 25 menores de un año.

EL MOVIMIENTO TIPOGRAFICO EN SANTIAGO Y VALPARAISO

Algunos personales volverán hoy a sus labores

Las actividades de hoy

Por comunicaciones recibidas se puede adelantar que el personal Universo está próximo a reanudar sus labores, pues la mayoría de los puntos que motivaron el conflicto, van siendo solucionados. Sólo falta que la Gerencia de los talleres de esa Empresa, que tiene en esta capital, acepte entrar a allanar las dificultades que tiene pendientes con su personal, cosa indispensable para que los operarios del taller porteño vuelvan a sus actividades el mismo día que lo haga con los de aquí.

El Domingo la asamblea resolvió que los personales volvieran a sus labores, una vez que los industriales aceptaran las peticiones que se fijaran. En el día de ayer se pasaron los pliegos, contestando la mayoría favorablemente. De modo que algunos personales volverán hoy a sus talleres, no habiendo ninguna exclusión.

Algunos industriales deberán contestar hoy.

El delegado que fué a Valparaíso no ha regresado. Su permanencia aún en esa ciudad se debe a que tiene interés en traer noticias sobre las actividades en ese puerto.

Los operarios de "El Diario Ilustrado" ayudaron con dinero a los gastos que ha demandado esta huelga.

Durante el día de hoy se seguirá desarrollando la misma actividad de estos últimos días.

Algunos industriales han resuelto ayudar a la Caja Social, en atención a que ven que el movimiento es por demás justo.

El Comité de la Huelga ha seguido editando su boletín diario, en el cual se ha informado al gremio y sociedades sindicalistas del estado del movimiento.

De Temuco se recibió comunicación en que dice que esa sección votó media día de trabajo para el sostenimiento de la huelga.

RECOMENDACION ESPECIAL

Mañana efectuará asamblea especial la Agrupación Demócrata y deberá tratar de la conducta observada por algunos operarios de los talleres Universo, Universitaria y El Globo, al traicionar la justa causa de los obreros de imprenta. Estas personas están citadas.

Se nos pide que solicitemos de todos los demócratas que pertenecen a este partido, y que son del gremio de las artes gráficas, concurran en masa a la referida sesión.

La industria de la fruta

Mañana, a las seis y media de la tarde, se verificará en la Universidad la conferencia que, a petición de la Sociedad Agronómica, dará su presidente honorario don José Pedro Alessandri sobre producción y exportación frutícola, y en la que referirá sus impresiones del viaje de estudio que, en compañía de sus hijos, acaba de realizar a través de los Estados Unidos.

Durante la conferencia se harán proyecciones de interesantes fotografías que demuestran los acabados procedimientos que se emplean en la gran República del norte, tanto para la preparación de los terrenos y cultivo y cuidado de los árboles, como para la recolección, embalaje y transporte de la fruta.

Se nos pide advertir que la entrada a esta conferencia es libre y que pueden concurrir a ella cuántos lo deseen.

Regadío de Angol y Collipulli

El Ministro de Obras Públicas ha pedido al Director de los servicios, que designe un ingeniero para que estudie la construcción de una represa en las lagunas de Malleco para destinar sus aguas al regadío de Angol y Collipulli.

Nuevo profesional

Después de un brillante examen ha obtenido su título de cirujanodentista, el señor don Renato Otero Bañados.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 147

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas, un dividendo de

$ 1.25 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso, y Santiago, desde el 5 de Enero de 1923.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 del actual, hasta el 5 de Enero, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 16 de Diciembre de 1922.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

Regale a su niño un Juguete de GATH & CHAVES
Es colosal la Exposición del 2.o piso
Hay de todo, desde el artículo insignificante hasta el más rico objeto de juguetería. Precios al alcance de cualquer presupuesto, por modesto que sea.
Es imposible dar detalles. El surtido es grandioso.
No deje su vista para más tarde. En los últimos días se producen aglomeraciones. Evítelas haciendo hoy su compra.

CUENTOS PARA NIÑOS:
EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD PARA LA INFANCIA
Variedad profusa e inusitada en todos los temas imaginables de los más célebres autores y a precios muy bajos.
DESDE $ 0.60
SECCION LIBRERIA (2.o piso).

OBJETOS PARA REGALO:
EN PERFUMERIA - EN GARNITURES, PRIMER PISO; EN BAZAR, CUARTO PISO
Si usted desea cumplir con una persona de gusto refinado, elija, en alguno de estos tres departamentos de Gath y Chaves, el artículo apropiado.
El surtido es vasto. Los precios equitativos.

COMESTIBLES (Subterráneo):
CAJON SURTIDO NAVIDAD Y AÑO NUEVO CONTENIENDO LO SIGUIENTE:
1 Botella de Champagne.
2 botellas vino blanco Lontué.
1 lata salmón rosado Diana.
1 lata Antipasto italiano.
1 lata Camarones americanos.
1 lata Dulce de ciruelas Santa Inés.
2 botellas de vino tinto Tarapacá.
1 botella vino generoso.
1 lata de sardinas noruegas en aceite
1 lata pasta de Jamón "Diablo".
1 lata Galantina trufada francesa.
2 latas Duraznos al jugo Santa Inés.
1 Frasco de Dátiles.
1 Estuche de Bombones Toblers.
1 Caja de Obleas.
1 Frasco de Caramelos Bishop.
1 Caja de higos confitados Bishop.
ESTE CAJON CON EL ESCOGIDO SURTIDO ANTES MENCIONADO LO VENDEMOS A $ 75.00
ADEMAS: ARTISTICOS CANASTOS DE NAVIDAD, LICORES, CONSERVAS, DULCES, BOMBONES, ETC., ETC., A
PRECIOS REDUCIDOS

EXQUISITO PAN DE PASCUA, DESDE $ 2.50
Fabricación extra del Tea-Room (4.o piso)
TORTAS, PASTELES, GALLETAS, HELADOS, SANDWICHS, PAN DE MOLDE, CREMA DE LECHE, CREMA CHANTILLY, PETIT FOURS, ETC.
SERVICIOS ESPECIALES DE RECEPCIONES Y TODA CLASE DE FIESTAS SOCIALES.
NO EMPLEAMOS EN NUESTROS PRODUCTOS SINO MATERIALES DE 1.a CALIDAD.

REGALOS DE TEJIDOS:
ACABA DE LLEGAR
FOULARES imitación seda, dibujos, de última moda, doble ancho, el metro a ... $ 9.50
VELOS de calidad superior, dibujos de alta fantasía, doble ancho, el metro a ... $ 6.45

GATH & CHAVES

LA VELADA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

ASISTE UNA NUMEROSA Y DISTINGUIDA CONCURRENCIA

Con todo éxito se realizó ayer en la tarde, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, la velada artística patrocinada por la Escuela Superior de Música y Declamación.

Asistió a este acto una numerosa y distinguida concurrencia, la que llenaba por completo las diversas aposentadurías del amplio salón.

Todos los números fueron ejecutados con arte y maestría.

La señorita Juana Concha Subercaseaux fué objeto de una prolongada ovación en los tres números que ejecutó y que fueron los siguientes:

Fantasía y Fuga cromática de Bach; la Romanza de concierto en Mi menor de Chopin; y el Capricho Español de Moskowski.

Se reveló como una notabilidad la señorita Concha, pues dejó ver la admirable escuela de música que posee.

La señorita Teresa Ossandón explicó en un elocuente discurso el programa que había efectuado la Escuela Superior de Música y Declamación, y también trazó a grandes rasgos el programa futuro de esta institución.

El señor Arturo López cantó con toda corrección "Zazá Piccola Zíngara" y al finalizar fué objeto de grandes aplausos.

Un dúo de Madame Butterfly fué cantado con entero agrado del público asistente, por la señorita Raquel Martínez y el señor Oscar Ilabaca León, siendo estas personas muy aplaudidas.

Antes que la señorita María Inés Prado recitara el Ave María, de Martínez Mutis, que es un fragmento del poema "La Esfera Conquistada", el autor de la poesía hizo la historia de este poema. La señorita Prado se reveló como una notabilidad en el arte de declamar, y esto fué lo que impulsó al público a ovacionarla durante largo rato.

El profesor Werner Fischer y el maestro Bindo Paoli fueron también muy aplaudidos.

Causó admiración el Vals Fúnebre recitado por la señora Margot de Varalla. Este número fué uno de los mejores de la velada.

Al finalizar la declamación, la señora de Varalla fué obsequiada con un hermoso canastillo de flores.

Un dúo de "Il Trovatore", cantado por la señorita Marta Wolkwein y el señor Oscar Ilabaca León, fué oído con entero agrado por los asistentes.

La velada finalizó con un trozo de la Fanciulla del West, cantado por el señor Oscar Ilabaca.

LAS VISITAS A LA CIUDAD DEL ALCALDE Sr. SILVA ESPIC

EN LA MAÑANA DE AYER, ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD, INSPECCIONA EL SERVICIO DE LOS BOTADEROS DE BASURAS Y LOS DE PROFILAXIS ANTE LA EPIDEMIA DEL TIFUS EXANTEMATICO

En la mañana de ayer, el Alcalde señor Silva Espic, acompañado del regidor señor Besoaín, después de haber inspeccionado los servicios municipales en varios barrios de la ciudad, se trasladó a la Inspección General de Sanidad, a fin de entrevistarse con el jefe de esta repartición, doctor señor Ramón Corbalán Melgarejo.

El objeto de esta visita era imponer al doctor Corbalán de ciertos denuncios llegados a la Alcaldía con motivo de la profilaxia que se hace a personas domiciliadas en algunos conventillos, varias de las cuales, dado el estado de su salud, no pueden someterse al sistema de baños.

Impuesto el Director General de Sanidad de este denuncio, se trasladó en compañía de la comisión municipal, a varios establecimientos de limpieza en donde interrogaron detenidamente al personal a cargo de ellos.

Como consecuencia de estos denuncios, el Alcalde pudo constatar que ellos eran inexactos.

VISITA A LOS BOTADEROS DE BASURAS

Terminadas estas inspecciones, el señor Silva Espic invitó al doctor señor Corbalán, a visitar los nuevos botaderos de basuras que funcionan en las riberas del río Mapocho.

Estos botaderos que han sido instalados últimamente por disposición de la Alcaldía, se encuentran ahora en mejores condiciones.

A estos sitios concurren numerosas personas que se dedican a recolectar los desperdicios que venden después en ciertas fábricas.

Como una medida preventiva ante la propagación de nuevas epidemias, el Alcalde, a insinuación del doctor señor Corbalán, ha expedido un decreto por el que se obliga a dichas personas a someterse a baños y desinfecciones especiales.

EL PRIMER ALCALDE DE COQUIMBO DON HERMAN STACK

SE ENCUENTRA EN SANTIAGO

NOS DICE QUE HA VENIDO A EXPONER LA GRAVE SITUACION CREADA A SU COMUNA POR LA ACCION DEL TERREMOTO ULTIMO

Ayer por la tarde hemos tenido el gusto de recibir la visita del señor don Herman Stack, Primer Alcalde de Coquimbo, de cuyo viaje a la capital habíamos ya informado a nuestros lectores en la sección correspondiente. El señor Stack, antiguo y prestigioso vecino de aquella localidad es un funcionario entusiasta y activo que ante la situación creada a su comuna por los efectos desastrosos de la catástrofe última en gran parte de la población, encuentra pequeño el sacrificio de su tiempo y el abandono de sus negocios.

—He venido—nos dijo el señor Stack—a gestionar personalmente la obtención de subsidios para la Municipalidad que me ha honrado con su presidencia y que se halla, por su carencia absoluta de recursos, en la imposibilidad de afrontar la situación que sobre ella hace pesar la ruina de muchos establecimientos municipales íntimamente relacionados con el bienestar y la salubridad del vecindario.

La Municipalidad de Coquimbo debe ser considerada entre los mayores damnificados por aquel fenómeno que arrasó en pocos momentos con uno de los más florecientes barrios de la población. Quizás aquí no se recuerde que el Matadero Municipal fué totalmente destruído y que el importantísimo servicio que en ese establecimiento se realizaba, se hace en la actualidad—por la fuerza de las circunstancias—en condiciones que soy el primero en calificar de inaceptables, como que ellas entrañan un constante peligro para la salud pública y privada. Todo lo que al respecto pueda decirles es poco. La Municipalidad ha debido permitir que las reses menores se carneen en el propio domicilio de los interesados, mientras que las reses mayores se benefician entre los escombros del antiguo Matadero, sin que sea posible cumplir con las más elementales prescripciones de las leyes y reglamentos en vigencia. Y tomen ustedes en cuenta que se trata de una población de 19,000 habitantes y de un puerto en que se surten de víveres frescos gran número de buques y vapores.

HERMAN STACK
1.er Alcalde de Coquimbo

La reconstrucción inmediata del Matadero Municipal es algo que se impone con imperiosa urgen- que ya el Municipio habría prendido a permitírsele el ca- toso estado de sus finanzas.

También destruyeron las jadas del maremoto la bomba instalaciones que nos servían elevar el agua salada con que hacía el riego y aseo de las Lo cual agregado a lo anter basta para darse cuenta Coquimbo se encuentra actualmente a merced de cualquier mia.

Pero no es esto todo. La ción Baquedano o Victoria como se sabe, fué materialm barrida por las olas, constituye la actualidad un foco de bridad verdaderamente inca ble. Los miasmas que brotan esos despojos son una grave y manente amenaza para toda población y se hace indispe ble proceder a su eliminación.

Sin perjuicio de la visita que solicitud mía practicó el ingeniero de la provincia señor Olivares del informe que este funcionario pasó a la Intendencia y que debe obrar en conocimiento Supremo Gobierno, yo he creído de mi deber venir a la capital donde procuraré mover en favor de la comuna que presido las fluencias de la representación lamentaria, del Comité de de Atacama y Coquimbo y de la Comisión Central de Socorros.

Es mucho, señor, y es sobre do de un carácter muy urgente terminó el señor Stack—lo que hay que hacer para reponer tan mentales servicios y para males mayores al pueblo que mi calidad de Alcalde, vengo presentando.

RENUNCIA DEL DIRECTOR INTERINO DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

MOTIVAN ESTA RESOLUCION DEL SEÑOR JOHOW LAS INCIDENCIAS PRODUCIDAS ALREDEDOR DE SU PROPUESTA PARA LA DIRECCION EN PROPIEDAD DEL MISMO ESTABLECIMIENTO

Habría acuerdo para que don Julio Montebruno se haga cargo de la Dirección del Instituto Pedagógico, con el carácter de interino

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Instrucción Pública, se dió cuenta de la renuncia que ha formulado de su cargo el señor Federico Johow, que desempeñaba interinamente el puesto de Director del Instituto Pedagógico.

Basa su renuncia el señor Johow en la circunstancia de encontrarse en la imposibilidad de continuar en su cargo, después de las publicaciones hechas a raíz de su propuesta para Director propietario del mismo establecimiento.

El Consejo de Instrucción Pública acordó aceptar la renuncia del señor Johow y no pronunciarse sobre una nueva propuesta al Gobierno, mientras no se termine el estudio de un proyecto relativo a las atribuciones del Director del Instituto Pedagógico, proyecto cuya resolución se dejará para después de la elección de nuevo Rector de la Universidad de Chile.

Por otra parte, existe acuerdo para que se haga cargo de la Dirección interina del Instituto Pedagógico el señor Julio Montebruno, a quien correspondería el cargo, por ser el profesor más antiguo después de los señores Johow, que ha renunciado, y Nercaseaux, que se encuentra gozando de licencia por enfermedad.

LA NUEVA JUNTA DE ALCALDES

Quedará constituída en el curso de la semana

En la tarde de ayer fuimos informados en los círculos edilicios, que durante el curso de la presente semana quedará totalmente solucionada la formación de la nueva Juna de Alcaldes.

Según nuestras informaciones, dicha Junta quedará constituída por los señores Emilio Silva Espic, 1.er Alcalde; señor Viterbo Osorio, 2.o y don Diego Escanilla, como 3.er Alcalde.

Don Osmán Pérez Freire

Por la combinación transandina de anoche, llegó procedente de Buenos Aires, el conocido compositor nacional, señor Osmán Pérez Freire.

LA CUESTION TRANVIARIA

LA SESION DE ANOCHE DEL COMITE CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS

Con gran concurrencia de delegados sesionó anoche este Comité siendo presidido por el señor Bernardo Quiroga, actuando de secretario el titular señor Julio Ramírez.

Después de amplias deliberaciones, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Que se agiten todas las presentaciones que se han hecho a la justicia ordinaria con el objeto de pedir la nulidad del acuerdo municipal que acordó alzar las tarifas tranviarias, y para que todas sean tomadas en cuenta en el informe que evacuará el señor Promotor Fiscal.

2. Indicación de los señores Phillips y Mena: "Debiendo el próximo Gabinete, en actual gestión, intervenir en los arreglos de los problemas de movilización de pasajeros y alumbrado eléctrico de esta ciudad a cargo de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, y para su mejor y más expedita resolución, la Asamblea acuerda dirigirse a los organismos dirigentes de los partidos políticos solicitando no autoricen ni acepten el ingreso a dicho Ministerio de personas que tengan o hayan tenido intervención como directores o abogados o asesores de la expresada Compañía.

3. Pedir que los señores municipales que no son partidarios del alza de las tarifas tranviarias, soliciten de la Corporación, se permita al abogado señor Mena Larraín continuar su exposición, y en caso de que esta solicitud fuera denegada, el señor Mena continuara su exposición en un teatro público de esta capital, exposición que será patrocinada por esta Asamblea.

4. El Comité que tendrá a su cargo la parte directriz del movimiento contra el alza de las tarifas, se reunirá todas las tardes en el local del Club Balmaceda, Compañía al lado de la imprenta de "El Mercurio", por ser el local más próximo para proporcionar todos los informes, volantes, y en general todos los antecedentes relacionados con este gran movimiento popular.

5. Invitar por medio de notas a todos los organismos obreros, como ser la Federación Obrera de Chile, Federación Ferroviaria, I. W. W., Federación de Zapateros, Federación de Estudiantes, Federación Nacional de Estudiantes, etc., para que secunden este movimiento acreditando delegados y citando a todos sus afiliados para darle toda la consistencia que necesita esta protesta colectiva de la capital contra el despojo de que se le quiere hacer víctima.

6. En vista del excesivo trabajo de la secretaría, se nombraron secretarios a los señores Luis A. Mardones, Bernardo Rioseco y Ricardo Prat.

7. Por último se acordó efectuar reuniones rotativas por toda la ciudad, a fin de dar a conocer este movimiento a todas las clases sociales, para lo cual se solicita de las sociedades o centros, indiquen los locales que puedan proporcionar para reunirse, reuniones que se efectuarán en las noches y en todos los puntos de la ciudad.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

17 DE DICIEMBRE DE 1922

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7h., 714,7; 14h., 715,3; 21h., 716,0.

Humedad relativa o|o: 50o|o, 31o|o, 53o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 8,7, 8,8, 9,1.

Temperatura del aire, 0° C.: 20,8, 28,4, 20,0.

Dirección del viento y grado Beaufort: Calma, SW-2, calma.

Velocidad, metros por minuto: 270.

Nebulosidad (décimos) y densidad: Desp., desp., desp.

TEMPESTAD - G. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B.n TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Visibilidad y titilación (de a 4): 2, 2, 1-2.

Temperatura del aire máxima: 30,3.

Temperatura del aire mínima: 14,1.

Oscilación térmica en 24 horas: 16,2.

Viento dominante m|m.: SW.

Hidrometeoros: Rocío en la mañana.

Anotaciones generales.— Electrometeoros: relámpagos en la noche hacia el SSW. Tempestad eléctrica lejana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas ha persistido el descenso de la presión atmosférica, acentuándose considerablemente en la zona central y Sur, alcanzando en Puerto Montt e Isla Guafo 6,8 y 9,0 milímetros de baja respectivamente. En Juan Fernández se observa un descenso barométrico de 3,4 milímetros.

En el régimen isobárico, se puede observar la formación de un centro de baja presión, localizado en la zona central y Sur con un mínimum de 757 milímetros en Punta Tumbes.

Hacia la región Norte y extremo Sur del país la presión aumenta gradual y progresivamente.

En punta Arenas la presión es relativamente alta.

VIENTOS.—En la zona Norte, entre Antofagasta y Aconcagua durante la mañana predominaron los vientos de la componente Norte. En Taltal hubo fuerte viento Sur en la tarde.

En la zona central y Sur predominaron los vientos del Sur y suroeste. En Isla Guafo y Punta Arenas reina un fuerte temporal viento suroeste que alcanza a los grados 8 y 9 Beaufort, respectivamente.

TEMPERATURA.—La temperatura fué calurosa en la zona central, entre Aconcagua y Talca, oscilando las máximas del aire, por lo general, sobre 30 grados centígrados a la sombra. La temperatura máxima del país se observó en Los Andes y fué de 33 grados centígrados.

La temperatura mínima se observó en Lonquimay y fué de 0,8 grados centígrados bajo cero.

NEBULOSIDAD.—Estuvo nublado en toda la región Norte del país, entre Antofagasta y Coquimbo, en este último punto hubo neblina en la mañana, desapareciendo a medio día.

En Valparaíso estuvo nublado en la mañana, despejándose en la tarde.

En la zona central, entre Aconcagua y Chillán, por lo general, estuvo despejado durante todo el día.

En Contulmo y otros puntos de la zona Sur hubo neblina permaneciendo, por lo general nublado en toda aquella región hasta la Isla Guafo, excepto en Valdivia y Río Bueno.

HIDROMETEOROS. — Hubo llovizna y neblinas mojadoras con precipitación inapreciable en diversos puntos de la costa de la región Norte del país, desapareciendo a medio día.

En la zona central hubo rocío en la mañana y helada en Lonquimay.

En Temuco y otros puntos de la zona Sur hubo lloviznas de poca intensidad durante la mañana.

En toda la región de Llanquihue y Chiloé amenaza lluvia.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CENTRAL

Como consecuencia inmediata de la depresión existente, que alcanza a 757 milímetros en Punta Tumbes, se producirá un cambio de tiempo, dentro del plazo de 24 horas, en las provincias de Talca, Linares y Maule, caracterizándose por nublados y neblinas locales durante la mañana, que desaparecerán generalmente a medio día.

Este cambio de tiempo, es posible que por la costa alcance hasta Valparaíso.

En la región de Aconcagua a Curicó, habrá durante el día, sol por lo general, produciéndose en la mañana en algunos puntos nublados y neblinas locales que desaparecerán antes del medio día.

El viento dominante será del Sur-oeste.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 19

1) La luna pasará por el meridiano a las 13 horas 2 minutos.

2) El sol saldrá a las 4 horas 48 minutos.

3 Declinación solar, a medio día de Santiago, igual a 23° 25' 26" 5 centésimos.

4) El sol se pondrá a las 19 horas 7 minutos.

5) El crepúsculo astronómico durará hasta las 20 horas 38 minutos.

Mareas, habrá pleamar en:

6) Coquimbo, a las 9 horas 24 minutos y a las 2 horas 49 minutos.

7) Valparaíso, a las 10 horas 14 minutos y a las 22 horas 29 minutos.

8 Constitución a las 10 horas 44 minutos y a las 22 horas 59 minutos.

9 Talcahuano, a las 10 horas 44 minutos y a las 22 horas 59 minutos.

Las bajamares correspondientes se verificarán aproximadamente 6 horas 12 minutos después de cada pleamar.

Telegrama del estado del tiempo, día 18 de Diciembre de 1922, a las 18 h.:

Arica, calma, nublado.
Iquique, calma, nublado.
Tocopilla, calma, nublado.
Antofagasta, despejado.
Taltal, Sur, fuerte, despejado.
Caldera, calma, nublado.
Copiapó, calma, despejado.
Vallenar, calma, despejado.
Coquimbo, calma, nublado.
Ovalle, Oeste suave, nublado.
Combarbalá, calma, despejado, caluroso.
Illapel, Sur débil, despejado, caluroso.
Petorca, Sur débil, despejado, caluroso.
San Felipe, despejado.
Los Andes, Sur regular, despejado.
Quillota, calma, despejado.
Valparaíso, calma, despejado.
Melipilla, Oeste regular, despejado.
Rancagua, Sur regular, despejado, calor.
San Fernando, Sur, regular, despejado.
Curicó, Sur despacio, despejado.
Talca, Sur, despacio, despejado.
Linares, Sur débil, despejado.
Chillán, Sur despacio, despejado.
Concepción, Sur regular, despejado.
Los Angeles, Sur regular, semi-nublado.
Angol, nublado.
Traiguén, despejado.
Temuco, nublado.
Nueva Imperial, Sur fuerte, despejado.
Loncoche, Sur-oeste débil despejado.
Valdivia, Sur-oeste débil, despejado y caluroso.
Río Bueno, despejado.
Osorno, Sur regular, nublado.
Puerto Montt, Oeste fuerte, semi-nublado.
Chacao, Oeste fuerte, semi-nublado.
Ancud, Nor-oeste fuerte, muy nublado, amenazante.
RADIO:
Juan Fernández, nublado, viento S. S. E.
Isla Mocha W., nublado, viento S. W.
Isla Guafo, fuerte temporal de viento.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

LA CUESTION DE LOS TERRENOS FISCALES DE ANTOFAGASTA

Anoche llegó a la capital el Intendente de esa provincia, señor Hiriart, que viene a dar explicaciones sobre lo sucedido

Por el expreso de anoche ha llegado a la capital el Intendente de Antofagasta, señor Luciano Hiriart Corvalán, acompañado de su esposa, señora María Laval de Hiriart.

En la Estación Mapocho esperaban al señor Hiriart los miembros de su familia y algunos amigos.

El señor Hiriart viene a Santiago llamado por el Gobierno a explicar su actuación en los sucesos relacionados con los terrenos fiscales de Antofagasta, que motivaron la protesta del señor Echenique en el Senado.

Nuevo abogado

Después de un brillante examen ante la Excma. Corte Suprema de Justicia, obtuvo su título de abogado el señor Luis Vergara Donoso.

La sesión de ayer de la Comisión Central de Socorros

(Versión oficial)

Presidida por don Ismael Tocornal y con asistencia de los señores Villegas, Illanes, de Porto Seguro, García y del secretario, señor de la Cruz, celebró sesión ayer la Comisión Central de Socorros a los damnificados del norte.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones recibidas en la Secretaría.

Se dió lectura a la siguiente lista de nuevas erogaciones, que suman cuarenta y dos mil seiscientos dos pesos ochenta y nueve centavos: comité de Victoria, $ 2,360.80; erogaciones recibidas en el Banco Español de Chile, $ 150; un día de sueldo del personal civil y militar del Ministerio de Guerra e Inspección General del Ejército y suscriciones abiertas por la Dirección General de las Escuelas de Tiro y Escuela de Tiro de Infantería, $ 5 mil 024.50; comité de Puchacay, $ 2 mil 218.35; Chile Exploration Company, (cuota para enterar la suma de $ 50 mil de su erogación), $ 19,884.22; empleados y pensionados de la Caja de Retiro del Ejército y Armada, $ 2,188.62; producto de una fiesta hípica organizada por el Regimiento Magallanes de Punta Arenas, $ 8 mil 016; personal de la Dirección de Obras Públicas, $ 1,615; comité de Los Andes, 1.145.40.

En seguida se trataron diversos asuntos relacionados con la reconstrucción de las ciudades devastadas, los que quedaron para ser resueltos en la sesión de hoy.

Se nos encarga encarecer la asistencia de los miembros de la Comisión a la reunión que se celebrará hoy a las dos y media de la tarde en casa del presidente, señor Tocornal, pues se tratarán asuntos de interés.

Asociación del Trabajo

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA.—Nombramiento del director general para solucionar el conflicto obrero de Valparaíso.—Presidida por el señor don Ricardo Lyon y con asistencia de los señores Correa, del Campo, Valdivieso, Orrego y el director general, celebró sesión ayer la Junta Ejecutiva de la Asociación del Trabajo.

La Junta tomó conocimiento de la designación del director general para solucionar las dificultades obreras en las faenas marítimas de Valparaíso, hecha recientemente por el Gobierno y que como se ha informado, la solicitaron los mismos obreros porteños.

Los señores miembros de la Junta se felicitaron de este nombramiento, pues en esta forma se presenta una espléndida oportunidad a la Asociación del Trabajo para hacer una demostración práctica de sus sinceros deseos de contribuir a un acercamiento efectivo y leal entre las clases patronales y obreras.

El director general, señor Caballero, hizo en seguida una exposición de sus actividades en el sentido de crear cooperativas y bancos obreros, informando a la Junta que para la próxima reunión podría presentarle la redacción de estos trascendentales proyectos de bienestar social.

Se tomó conocimiento, además, de la formación del gremio de Fundidores en la provincia de Concepción y que ha quedado constituído hace pocos días.

La mesa directiva de este gremio la forman los señores: Cipriano Sanhueza, presidente; Víctor Lavanchy, vice-presidente; Germán Carlsson, secretario y tesorero y pro-secretario el señor Ramiro Troncoso.

Sobre una información

El señor Juan Pomesano nos ha enviado una comunicación a propósito de un suelto de crónica policial en que se le hacía aparecer como que había estafado al señor Juan Piña la cantidad de tres mil pesos en especies, y que este señor había deducido la correspondiente querella criminal.

El señor Pomesano nos expresa que el hecho es absolutamente falso y que en el Tercer Juzgado del Crimen no existe ni siquiera un parte policial que dé cuenta del hecho. Por su parte, el señor Pomesano nos expresa que el señor Piña era su arrendatario por espacio de siete meses y que le adeudaba los últimos dos meses, sin querer abandonar la pieza que alquilaba, por lo que se vió en la necesidad de demandarlo de desahucio.

LO QUE DICE EL PUBLICO

LA FALTA DE VIGILANCIA EN LA QUINTA NORMAL.— Hasta nuestra Imprenta se han presentado durante estos últimos días numerosos vecinos de la Quinta Normal, quienes nos piden llamar la atención de la autoridad correspondiente hacia la falta de vigilancia en dicho paseo.

A menudo, nos informan, se producen asaltos en los momentos en que los paseantes se retiran de la Quinta, aprovechando para ello la absoluta falta de alumbrado que existe en las avenidas.

BISMOLAN
El mejor medicamento para la impotencia y la debilidad general.
BOTICA ITALIANA
HUERFANOS 1020

AGUA SACCAVA
TINTURA VEGETAL
para hacer recobrar al CABELLO y a la BARBA su primitivo color.
PARIS - 36 Rue de La Tour-d'Auvergne
De venta en Santiago: Droguería Francesa y todas buenas casas.

Por reformal del local, trajes sobre medida corte inglés y americano, desde $ 135. - Sastrería "Lozano" - San Antonio 493

NUEVOS PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES

DE NAVEGABILIDAD DE LOS RIOS CHILENOS

SUPRESION DE LAS EXCLUSAS EN LA CORRECCION DE LOS RAPIDOS

Interesantes y concluyentes experiencias realizadas en el Laboratorio de Hidráulica de la Universidad Católica

El ingeniero de la Comisión de Puertos, señor Julio Illanes Guerrero, a cargo del mejoramiento del río Valdivia, y que ha ideado un nuevo trazado para los canales navegables, ha ensayado últimamente un nuevo procedimiento para la de rápidos fluviales como los que presentan los ríos San Pedro, en Malihue, y Rahue en Osorno.

Las teorías del señor Illanes han sido llevadas a la experiencia en el Laboratorio de Hidráulica de la Universidad Católica. Como se sabe, este laboratorio, instalado por el talentoso profesor señor Ramón Salas Edwards y perfeccionado y completado en seguida por el joven ingeniero y actual profesor del ramo, señor Francisco Javier Domínguez, es único en Chile y figura entre los mejores instalados de las diversas Universidades de Europa y América del Norte.

El señor Illanes, ingeniero de la Universidad de Chile, ha debido recurrir al laboratorio de la Universidad Católica por carecer la primera de instalaciones que siquiera se asemejen al Gabinete Hidráulico de la Universidad Católica.

Las experiencias han sido efectuadas durante más de dos meses y su resultado ha permitido demostrar—confirmando las teorías del ingeniero Illanes—que los rápidos fluviales, semejantes a los citados respecto de los ríos San Pedro y Rahue, podrían corregirse casi en su totalidad sin que sea necesario recurrir al sistema costoso de las exclusas y mediante una simple relación entre las conexiones del lecho del río y sus riberas. Este sistema permitiría asegurar su navegabilidad de gran parte de los ríos del Sur de Chile, con un reducido costo en los trabajos, asegurando un medio de desarrollo de los transportes y de fomento de la economía en importantes regiones del territorio nacional.

Ha colaborado en estas experiencias el joven y ya reputado profesor de Hidráulica de la Universidad Católica, ingeniero señor Francisco Javier Domínguez, y ha constatado sus resultados el ingeniero de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, señor Raúl Simón.

EL PRESUPUESTO DE FERROCARRILES

El ejercicio financiero de la Empresa no ha dejado déficit

Ha sido enviado a la Comisión Mixta de Presupuestos el informe elaborado por su Sub-Comisión sobre el presupuesto de los Ferrocarriles del Estado para 1923.

En él se dice que el ejercicio financiero del presente año de la Empresa de los Ferrocarriles, no ha dejado déficit apreciable, habiendo conseguido equilibrar sus gastos con sus entradas. Esto se ha conseguido mediante el aumento de las tarifas y a la introducción de economías, especialmente en lo que se refiere a la no provisión de empleos vacantes.

El presupuesto para 1923 consulta $ 171.597,399 en concepto de gastos.

En comparación, los gastos de este año han disminuído en 18 millones 379,359 pesos.

El cálculo probable de entradas asciende a $ 171.600,000, dejando un superávit sobre los gastos.

En materia de gastos se consultan $ 32.068,155.43 moneda corriente, y $ 80.700,000 oro de 18 peniques para el servicio de amortización e intereses de las deudas contraídas por la Empresa para la electrificación de la I Zona.

Intendente de la Provincia

Con motivo de encontrarse un tanto delicado de su salud, ayer no asistió a su despacho el Intendente de la provincia, señor Alberto Mackenna Subercaseaux.

Ejército y Armada

DENTRO DE POCO LAS UNIDADES DE LA GUARNICION CONTARAN CON CAMPO DE EJERCICIO EN LOS ALREDEDORES DE SANTIAGO

En Marzo se inaugura el monumento de lo héroes de la Concepción

Sobre el traslado de la Escuela de Tiro de Infantería

Mañana el Presidente de la República hará entrega de una medalla de oro al Capitán Aracena

El viaje táctico divisionario de la III División

Ha sido postergado por orden superior el viaje táctico divisionario que iba a efectuar la III División.

Escuela Militar y de Sub-Oficiales

El general Lorca Prieto, Inspector de Establecimientos militares, acompañado de su ayudante, capitán Alejandro Villalobos, se dirige hoy a Apoquindo a visitar la Escuela Militar, que se encuentra desde el Domingo último haciendo vida de campaña.

El próximo Viernes este mismo jefe irá a Clarillo a presenciar el resultado final del tiro de combate de la Escuela de Suboficiales, y el Sábado irá al mismo punto a pasar la revista de compañía del mismo establecimiento.

Escuela de Aviación

Se da como posible la designación del capitán Sócrates Aguirre para el cargo de subdirector interino de la Escuela de Aviación.

Comandante del Grupo de la Escuela de Aviación

Fué suprimido el cargo de comandante del Grupo de la Escuela de Aviación que lo servía el coronel señor Enrique Monreal.

Entrega de una medalla de oro al Capitán Aracena

Mañana, a las 3.30 de la tarde, el Presidente de la República, ante los jefes y oficiales de la guarnición, hará entrega al capitán Diego Aracena, de la medalla de oro que le obsequia el Ejército, con motivo de su raid Santiago-Río Janeiro.

Con el Ministro de la Guerra

Ayer el Ministro de Colombia pasó a cumplimentar al Ministro de la Guerra.

PRESUPUESTO DE MARINA.—Presidida por el Ministro de Marina, se reunió ayer la Subcomisión Mixta que estudia el presupuesto de marina para 1923, dejando su estudio bastante avanzado.

ACADEMIA DE GUERRA.—Hoy se efectuará una excursión topográfica del Curso B. de la Academia de Guerra, a cargo del capitán señor Federico Lorca.

BATALLON ZAPADORES.—Fué destinado a este Batallón el teniente Carlos Hille Bravo.

REGIMIENTO CHORRILLOS.—El mayor Marcial Urrutia ha sido nombrado comandante del Regimiento Chorrillos.

CAMPO DE EJERCICIO PARA LAS UNIDADES DE LA GUARNICION

En una de nuestras ediciones pasadas nos hemos referido a la imperiosa necesidad que existe de proporcionarle a las unidades de la guarnición un campo adecuado para ejercicio del que en la actualidad carecen; originándose en la enseñanzaa practica militar los inconvenientes que son fáciles de suponerse.

El actual Ministro de Guerra, señor Hernán Correa Roberts, que se ha caracterizado por el empeño e interés con que ha tratado y resuelto las dificultades, asuntos y problemas relacionados con el Ministerio de su cargo, ha venido estudiando también lo referente a dotar de un campo de ejercicios para los cuerpos de la Guarnición.

Sobre el particular nos manifestó ayer que ya tenía en vista unos terrenos, en los alrededores de Santiago, que se prestan perfectamente para el objeto a que se los destinará.

Con esta declaración del señor Correa Roberts, puede decirse que muy pronto los diferentes cuerpos de la guarnición tendrán un campo para desarrollar importantes y utilísimos ejercicios para el complemento de los conocimientos militares.

SOBRE EL TRASLADO DE LA ESCUELA DE TIRO DE INFANTERIA

EL MINISTRO DE LA GUERRA NOS MANIFIESTA QUE NO HAY NADA SOBRE EL PARTICULAR

Se ha publicado en uno de los diarios locales la noticia relacionada con ciertos rumores que habrían circulado en algunos centros militares referentes al traslado de la Escuela de Tiro de Infantería que va a funcionar en El Culenar, a San Bernardo.

Sobre el particular hemos tenido oportunidad de hablar con el Ministro de la Guerra, señor Hernán Correa Roberts, quien nos ha manifestado que no hay nada de efectivo sobre estos rumores.

EL MONUMENTO A LOS HEROES DE LA CONCEPCION

En una breve conversación que tuvimos con el Ministro de la Guerra, señor Hernán Correa Roberts nos manifestó que en los primeros días de Marzo próximo se inaugurará el monumento a los Héroes de la Concepción.

El Sábado próximo pasado, la comisión encargada con lo relacionado con dicho monumento, se reunió en casa del Ministro señor Correa Roberts para considerar el pedestal en que debe colocarse el monumento, resolviendo en definitiva dejar el ideado por la autora del monumento, doña Rebeca Matte de Iñiguez.

Ayer en la mañana el señor Correa Roberts, acompañado del Subsecretario, señor Vigorena, y de algunos miembros de la indicada comisión, pasó a visitar los trabajos que se hacen en el taller del señor Ceppi para la colocación del monumento.

PROFESOR DE TACTICA.—Según se nos informa, estaría acordado el nombramiento del capitán Rafael Poblete como profesor de táctica del curso general de la Academia de Guerra.

ASOCIACION NACIONAL DE TIRO.—El Club de Tiro de El Carmen ha sido incorporado a la Asociación Nacional de Tiro.

SEPARACION DE CADETES.—Ha sido separado de la Escuela Militar el cadete don Francisco Villarroel y ha sido dado de baja el cadete señor Rafael García.

SE LE NECESITA.—En la Comandancia General de Armas se necesita al capitán Joaquín Braun del Pedregal.

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR DE CHILE.—Cítase a sesión de Directorio y de Delegados de los cuerpos y Reparticiones Militares afiliadas a esta Asociación para el Martes 19, a las 8 P. M., en el Casino de Suboficiales del Regimiento Cazadores.

Tabla: 1.o Calendario de football; 2.o dar cuenta del torneo atlético último.—El Secretario.

JUGUETES

CASA FALCONI - ESTADO 48

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

La Facultad de Humanidades presenta un proyecto de reorganización y plan de estudios del Instituto Pedagógico

Ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública. Presidió el Rector de la Universidad señor Luis Barros Borgoño y asistieron los siguientes señores consejeros: Amunátegui, Espejo, Fernández Peña, Bahamonde, Gandarillas, Lira, Infante, Mardones, Matte, Sánchez, Urzúa y el secretario doctor Maira.

Abierta la sesión fué presentado a la consideración del Consejo el proyecto de reglamento y plan de estudios para el Instituto Pedagógico que la Facultad de Humanidades ha estado tratando últimamente. Este proyecto quedó pendiente para la próxima sesión.

A continuación acordó proveer en propiedad la cátedra de Derecho Comercial de la Universidad de Concepción, vacante actualmente por la muerte de don Edmundo Larenas.

Se concedió el Salón de Honor para una conferencia que dará el Miércoles, a las 6 P. M., sobre la producción y exportación frutícola don José Pedro Alessandri.

Finalmente se otorgaron los siguientes títulos y grados:

Ingeniero civil: don Guillermo Moore Montero y don Ramón Salinas Donoso.

Médicos cirujanos: doña Elena Ancich Ramírez, don Alejandro Bravo Sepúlveda, don Humberto E. Castro Ahumada, don Ricardo Günther Schuler y doña Irma Herrera Pérez y don Oscar Kuhlmann Huoke.

Dentistas: don Ricardo Hitschfeld Lobel.

Profesor de trabajos manuales: don Leocadio Riquelme Becerra.

Licenciado en Medicina y Farmacia: don Roberto Gleisner Vera.

Bachiller en Medicina y Farmacia: don Max Ide Pereira.

Bachiller en Humanidades: don José Ignacio Lira Lira.

Ferrocarril de Arica a La Paz

Se encuentra en Santiago el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Luis Schmidt, que como se sabe viene a conseguir del Gobierno algunos fondos para atender a los servicios de su dependencia.

En la tarde de ayer el señor Schmidt conferenció algunos momentos con el Ministro señor Miguel Letelier.

BOY-SCOUTS

BRIGADA C. HENRIQUEZ.— Se ha citado a los scouts para el Miércoles 20 del presente, a las 9 A. M. en el cuartel Matucana 1235, para ultimar los preparativos de la excursión a Nos.

Cuota $ 1.80 y rancho para todo el día.

BRIGADA CLAUDIO VICUÑA.—El Miércoles 20 del presente se llevará a efecto la primera excursión de vacaciones. El terreno elegido es el balneario de Apoquindo, campamento del Regimiento Pudeto, cuyo comandante ha dado todas las facilidades necesarias. Se partirá a las 5.30 de la mañana del cuartel de la brigada Escuela N.o 1, San Ignacio 196. Se encarece la asistencia y puntualidad.

FIESTAS DE NAVIDAD.—Con todo entusiasmo siguen los preparativos de la fiesta que la Brigada de scouts Federico Errázuriz prepara para el Sábado 23 del presente, a las 9.30 P. M.

Los vecinos del barrio Maestranza tendrán en esta ocasión una hermosa oportunidad de ayudar a la obra que efectúa el scoutismo, al mismo tiempo se podrá divertir con las numerosas entretenciones que le aguardan esa noche, víspera de Noche Buena.

Reina gran interés por asistir a esta kermesse y se ruega a los interesados se apresuren a adquirir las entradas en Vicuña Mackenna 1004, desde hoy. Advertimos otra vez, que la entrada, cuyo valor es un peso, le da derecho a participar en el sorteo de dos artísticos cuadros al óleo.

SIN
NOMBRE
SERÁ
SU
IDEAL

Historia de Chile

POR

A. Díaz Meza

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.

Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de CIEN grabados.

PRECIO DEL LIBRO:

CUATRO PESOS

libre de porte y certificado, para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.

Pedidos al autor:

Casilla 3804, Santiago

20-D

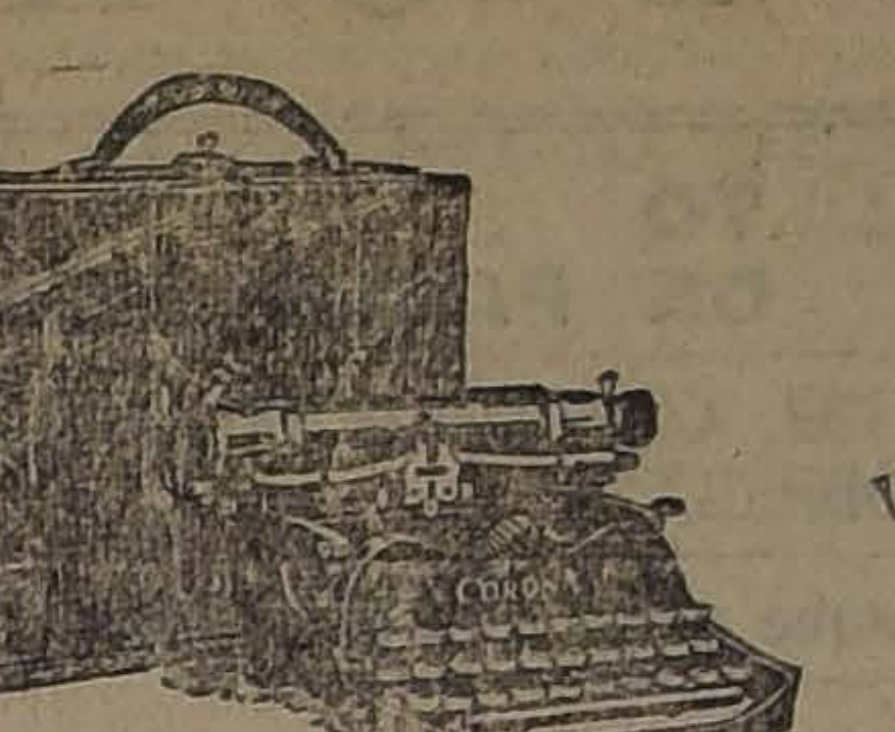

POR SOLO $ 55 m|c.

AL CONTADO Y EL RESTO EN 8 MENSUALIDADES DE $ 55

La máquina de escribir CORONA será suya desde el momento de cubrirnos el primer pago.

El sitio de honor ocupado por la CORONA se debe exclusivamente al grado de adelanto en que se encuentra.

Posee cuanto puede exigirse en materia de máquinas de escribir: Escritura siempre visible, teclado universal, cinta de 2 colores y su manejo sencillísimo.

La CORONA es plegadiza, particularidad esencial en una máquina de escribir portátil para que llene con ventaja su objeto.

En su fabricación se ha empleado el más fino y sólido material, garantía para obtener una máquina de larga duración, y debido a ésto hay actualmente en uso en la República de Chile miles de máquina CORONA.

Solicite catálogos y mayores datos a suss únicos Agentes:

CURPHEY y Cía.

SANTIAGO: ESTADO 67

VALPARAISO: BLANCO 637

CORONA

Municipalidad

EL POBLEMA TRANVIARIO EN LA MUNICIPALIDAD

Providencia dictada por el Primer Alcalde, que motiva una enérgica respuesta de algunos regidores. — Nueva petición de sesión extraordinaria de la Municipalidad

Ultimamente el problema tranviario se ha puesto de nuevo de actualidad en la I. Municipalidad, con motivo del propósito de algunas autoridades de poner desde luego en vigencia el acuerdo municipal de 22 de Setiembre último que autorizó el alza de las tarifas de los tranvías y de la acción que al respecto vienen desarrollando los regidores que no aceptan la solución que se ha dado al referido problema.

En las últimas sesiones de la Municipalidad se ha tratado en especial de este asunto, cabiendo en una de ellas actuación el abogado municipal don Aníbal Mena Larraín, quien atacó duramente el acuerdo aludido y la actitud que al respecto ha observado el abogado don Nicanor Zuloaga.

A fin de seguir en el estudio de esta materia, algunos señores regidores presentaron al señor Primer Alcalde una solicitud en que pedían se citara a sesiones extraordinarias de la Municipalidad. El señores Alcalde no hizo las citaciones solicitadas, limitándose a proveer la presentación pidiendo se determinaran mejor las materias que en esas sesiones se tratarían. Los regidores aludidos han estimado la actitud del Alcalde como un propósito denegatorio del derecho que les asiste, por lo que han elevado una enérgica nota de protesta.

El texto de dicha nota es el siguiente:

Santiago, 18 de Diciembre de 1922.—Señor Alcalde:

Con verdadera sorpresa nos hemos impuesto de la providencia de US. recaída en la solicitud nuestra en que pedíamos se citara a sesiones extraordinarias de la I. Municipalidad para los días 19, 20 y 21 del presente, de 4 1|2 a 7 1|2 P. M., con espera hasta las 5 1|4 P. M., "a fin de tratar sobre el problema tranviario y la presentación del abogado municipal don Aníbal Mena Larraín, que tiene atingencia con dicho problema".

Tal providencia dice: "Santiago, 15 de Diciembre de 1922.—Determínese por los señores regidores firmantes, en conformidad a la ley, a cuál presentación del señor Mena se refieren. Anótese y póngase en conocimiento de los interesados.—**Silva Espic.—F. Lopetegui, Sec.**"

¿No sabe el señor Alcalde de qué presentación se trata? ¿Acaso ella no está bien determinada al decirse "a fin de tratar sobre el problema tranviario y la presentación del abogado municipal don Aníbal Mena Larraín, **que tiene atingencia con dicho problema?**

Para idéntico objeto y con la misma forma de redacción elevamos otra solicitud a US. con fecha 11 del actual. Entonces a US. no le asaltó la duda de a qué presentación del señor Mena nos referíamos e hizo las citaciones, como era de su deber, por decreto letra S. N.o 852, de 12 de Diciembre en curso. La sesión se llevó a cabo, y en ella se escuchó al señor Mena, quien habló de los fundamentos y razones de su presentación aludida. ¿Cómo puede, pues, el señor Alcalde no saber de qué presentación se trata?

Al proveer US. nuestra solicitud en cuestión, en la forma que lo ha hecho, déja ver claramente que no quiere que se trate en la Municipalidad, a la luz del día y abierta y públicamente, el asunto del alza de las tarifas de los tranvías acordada repentinamente, sin detenido estudio, en una muy breve sesión y en ausencia del entonces Primer Alcalde y de varios otros regidores.

Dicha providencia no hace honor al señor Alcalde, por cuanto ella tiende a entorpecer la acción de los regidores que quieran tratar el problema tranviario de modo de resolverlo sin imponer al pueblo santiaguino una contribución pesada e injusta.

Si el señor Primer Alcalde y los regidores de mayoría que le acompañan han tenido razones para autorizar el alza de las tarifas tranviarias, sin compensaciones, deben dar a conocer al público esas razones. Esto es lo correcto e importa un deber. Al pedir nosotros se citara a sesiones extraordinarios de la I. Municipalidad, pensamos dar a US. y a los regidores que aprobaron el alza una oportunidad para cumplir con tal deber.

Sabe ya, pues, el señor Alcalde que en nuestra solicitud nos referíamos a la presentación del abogado municipal don Aníbal Mena Larraín, en que este señor pide se declare compatible su cargo municipal con el de abogado encargado de obtener la declaración de nulidad del acuerdo municipal de 22 de Setiembre último, que autorizó el alza de las tarifas de los tranvías; y sabe, asimismo, el propósito de los suscritos.

Mas, para evitar nuevas dificultades, elevamos a US. una segunda presentación en que se precisa muy bien lo solicitado.

Teniendo presente esto, US. verá si hace o no las citaciones a sesiones extraordinarias de la I. Municipalidad que en dicha segunda presentación pedimos los regidores firmantes.

Dios guarde a US.—**Luis Alberto Cariola.—Rogelio Ugarte B.—Calixto Martínez.— Nicasio Retamales.**

La nueva solicitud a que se refiere la nota anterior es la siguiente:

Santiago, 18 de Diciembre de 1922.—Señor Alcalde:

En uso de la atribución que nos confiere la ley, venimos en solicitar de US. se sirva citar a sesiones extraordinarias de la I. Municipalidad para los días Miércoles 20 y Jueves 21 del presente mes, de 4 1|2 P. M. a 7 1|2 P. M., con espera hasta las 4 3|4 P. M., con el objeto de tratar en general sobre el problema tranviario, y muy en especial, sobre los oficios de la Iltma. Corte de Apelaciones en que se pide informe sobre el contrato de 22 de Setiembre del presente año con la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos y sobre las presentaciones del abogado municipal don Aníbal Mena Larraín, que tienen atingencia con esos asuntos.

Dios guarde a US.—**Luis Alberto Cariola. — Rogelio Ugarte B.—Calisto Martínez.— Nicasio Retamales.**

LA PRIMERA ALCALDIA. —Con motivo de que el señor Silva Espic debe abandonar la ciudad a mediados del mes próximo, a fin de acompañar a su familia en la temporada de veraneo, y tener que dedicarse también a otros asuntos particulares, la primera Alcaldía será reemplazada durante su ausencia por el señor Osorio.

LA CUESTION TRANVIARIA. —Ayer fuimos informados en la Municipalidad que para el Jueves y Viernes próximo será citada la Corporación a fin de tratar especialmente la cuestión tranviaria.

En este asunto, se nos agregó, la actual mayoría desea que se dilucide ampliamente esta situación para dejar establecidos los propósitos de la Municipalidad ante la solución de este conflicto.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL — El señor alcalde don Emilio Silva Espic, en su constante interés de servir en todo momento a la ciudad, y para dar al público que concurre a las diversas oficinas municipales las facilidades necesarias para que pueda ser despachado con rapidez y prontitud, trasladó el Primer Juzgado de Policía Local, a su cargo, del tercer al primer piso del edificio, a su entrada por la calle 21 de Mayo.

A pesar de haber terminado el turno que le corresponde, el señor Alcalde sigue atendiendo al público infractor a los reglamentos municipales, en el nuevo local del Juzgado los días Lunes y Jueves de cada semana, a las 3 de la tarde.

ARTICULOS Y FORRAJES PARA LA POLICIA DE ASEO.—En la tarde de ayer fueron abiertas en la sala de despacho del primer alcalde las propuestas pedidas para proveer de artículos y forraje a la Policía de Aseo.

Durante este acto se encontraban presentes el primer Alcalde señor Silva Espic; el tesorero, señor Arturo Pizarro; el prefecto de Policía de Aseo, señor Edmundo Montt y el guarda-almacenes municipales, señor Rafael [illegible].

BOX

EN EL CAMPAMENTO DE PABLO MUÑOZ

EL ENTRENAMIENTO DEL CONTENDOR DE DUQUE RODRIGUEZ

Muñoz sacará a Duque por K. O., dice Trias

"Más vale llegar a tiempo", dice un adagio popular, y esto fué lo que nos ocurrió al visitar en la mañana de ayer la boxeador Pablo Muñoz, con la idea de hacerle un reportaje a propósito de sus trabajos de training para el match que ha de sostener el Sábado próximo, frente a Duque Rodríguez

Pablo Muñoz vive en los Campos de Sports y allí, en un ambiente sano y fresco, se dedica diariamente a su trabajos de preparación. A la igual que los boxeadores en el extranjero, este profesional chileno se ha alejado de la ciudad. Esto, desde luego, es un signo de que su preparación será seria y de que quiere presentarse frente a Duque en condiciones de vencerlo.

—¿Qué cre usted lel match del Sábado?, le interrogamos.

—Estimo que la pelea será fuerte desde los primeros rounds. Duque, según se me ha dicho, está en óptimas condiciones y como disputamos el título de campeón, es seguro que pondrá, como yo, toda su habilidad para lograrlo.

—¿No cree que Duque puede pegarle?

—Si creyera en tales cosas, no subiría al ring, a pesar de que Duque cuenta ahora con su derecha...

—No se ría usted. Efectivamente ha mejorado mucho el punch de esa mano. Le hemos visto su trabajo...

—No lo dudo. La prueba de que temo a sus golpes es que me entreno con un verdadero entusiasmo.

—¿Y si le pegan a usted?

—Soportaré que me llamen malo, según la costumbre nacional. En Chile un boxeador no puede perder porque en seguida pasa al catálogo de los "chuzos". En el extranjero, falla uno en un match y sigue valiendo la escuela y la valentía que haya desplegado.

—Y si gana el encuentro?

—Mi ambición es adjudicarme el título de campeón sur-americano, para lo que ya cuento con mi triunfo sobre el uruguayo Arregui, el mejor hombre de mi peso en ese país... Si derroto a Duque, me quedará sólo el argentino Ostuni... Pero Duque es duro de pelar... Nuestras peleas anteriores no dejaron nunca bien en claro cuál de los dos es mejor. Ahora se nos presenta la oportunidad de probarlo. Veremos...

La llegada de Manuel Vidaurre interrumpe la charla. Trae un magnífico ejemplar de mono macaco, que adquirió en su reciente viaje al Brasil. Vidaurre, con el doctor Aldunate, y otros distinguidos sportsmen, viven en el Pabellón de los Campos, en cuyas pistas y salas de ejercicio se entregan diariamente a saludables deportes.

—Mosca ha venido de Iquique a verlos pelear, le dice alguien a Muñoz.

—Me alegro. Así podrá ver que su futuro rival no es hombre que se deje pegar fácilmente, responde Pablo, convencido. Porque él será el contendor del que triunfe, según entiendo.

Muñoz se incorpora dispuesto a abandonarnos. Luego le sigue Trías, a quien pretendemos detener para interrogarlo, como entrenador, sobre el estado de su pupilo.

—Nos vamos—dice el negro—porque tenemos que ir a "hacer las piezas". No se asombren ustedes. Diariamente baldeamos nuestras habitaciones y sacamos los trapos al sol... Es un trabajo duro, ché!

—¿Díganos, Muñoz, antes de que las emprenda con la escoba y la regadora, ¿cree usted tener golpe para sacar a Duque?

Muñoz calla, temiendo dar una respuesta precipitada, quizá indiscreta. Alejandro Trías habla por él:

—¡Claro que lo tiene! Si sabré yo que lo estoy entrenando!!! Muñoz gana la pelea y por K. O.

Esto lo dice el negro con entera seguridad, mientras el mono macaco, encaramado en su cabeza, se agarra de sus crespos cabellos para evitar un costalazo.

Nuevamente nos vemos interrumpidos por una verdadera invasión de personas, entre las que reconocemos a Osorio y a Subercaseaux, los otros entrenadores de Pablo Muñoz. Es hora de iniciar el trabajo y debemos terminar la charla de sobremesa.

Luego, en la sala, vemos actuar a Pablo Muñoz, en forma que nos sorprende. Su escuela ha tomado mayor eficacia, seguramente, pues demuestra más agilidad aún, y sus golpes son certeros y recios. Nos deja la convicción de un "training" cietífico y perfecto, que ha de evidenciarse en el peligroso match del Sábado próximo.

GIRARDI BOXING CLUB.—Cita a junta general a elección de Directorio para hoy Martes, a las 8 1|2 P. M.

Se avisa a los socios que tendrán derecho a voto solamente los que estén al corriente en sus cuotas.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.—El próximo Domingo se llevará a efecto una velada pugilística en el ring del Vicente Salazar, Picarte 280, en el que figura como match de fondo la pelea a 6 rounds entre el campeón peso pluma del Centro Manfredo Aranda versus Emilio Rodríguez, del Sportivo Lo Negrete.

"LUIS FERNANDEZ B. C."—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 . M. Local de costumbre

"CENTRO ATLETICO ARAUCO".—Cita a sesión para hoy, las 9, en Cueto 1235.

ATLETICO CENTENARIO B. C.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 9.30 P. M.

RAMON CACERES v. DOMINGO ALVARES.—Esta noche se efectuará en el Teatro Condell, de Providencia, casi esquina de Santa Isabel, el match concertado entre Ramón Cáceres, ex-campeón sudamericano de aficionados, peso mediano, y Domingo Alvarez, de la misma categoría y que hasta hace poco fué campeón del Liceo Lastarria.

La pelea será a ocho rounds y ambos se han entrenado convenientemente, de modo que la decisión de esta noche habrá de ser corta, probablemente, dada la acometividad de ambos contendores.

MUNDIAL CLUB.—Esta prestigiosa y conocida entidad deportiva, restablecerá dentro de poco su antigua sección de box, para lo cual cuenta con un crecido número de aficionados que con todo entusiasmo aportarán su concurso a la mejor realización y prosperidad de esta sección.

Con motivo de la reapertura de esa sección, el Mundial prepara con toda actividad una velada boxeril que llevará a efecto en uno de los mejores teatros de la capital. El nombre del local que ha sido contratado, lo daremos a conocer con toda oportunidad.

Se nos encarga citar para hoy, a las 9.30 P. M., en casa del vicepresidente, Sr. Gmo. Villanueva, Maule casi esquina de A. Prat, a los señores J. Vásquez, F. Donoso, Espinoza, S. Cornejo, O. Aguila, A. Armijo, G. Muñoz, L. Mettifogo, y e nespecial al Comité que tiene a su cargo este asunto.

DESAFIOS

Humberto Lagos, del Pablo Muñoz, desafía a Manuel Aracena.

—Armando Rosas, del Pablo Muñoz, desafía a Armando Ortiz, Juan Lizana y a todos los aficionados de 47 kilos del Libertad B. C., en especial a Fernando Flores y Raúl Cabrera.

—Víctor Gálvez, de 51 kilos, desafía a Luis Corona, Felipe Duarte, Eduardo Galdames y Humberto Cariceo en las condiciones que desee.

—Diógenes Espinosa, de 47 kilos, desafía a Carlos Ibarra y Oscar Pérez.

—Eduardo Valenzuela, del Pablo Muñoz, de 3 3kilos, desafía a Erasmo Molina, Juan Valdés y Eduardo Cutiño, en las condiciones que deseen.

—José Rodríguez de 62 kilos, desafía a Enrique Lassegua, por segunda vez, y ac ta al profesional de San Fernando, Pablo Urbina. Bases para estas peleas, en el gimnasio Pablo Muñoz, todas las noches, de 9.30 a 10.30, Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

—Juan Roja, de 41 kilos, Juan Naranjo de 49 kilos y Luis Rojas de 50 kilos, todos del Centenario, desafían a los aficionados del Vicente Salazar.

—Oscar Mery acepta el desafío de José Escobar, como también el desafío de Ricardo Aguilar. Rosario 1112, de 9 a 10.30 P. M.

—Juan Querse desafía a todos los de 45 kilos del Carpentier B. C. Bases en Maipú 1083 todos los días, de 8 a 10 P. M.

—Enrique Muñoz, de Valparaíso, desafía a Luis Gómez y Juan Gálvez. Los interesados pueden contestar a "La Unión" de Valparaíso.

—Luis Lucero desafía a los aficionados del Benito Miranda, que sean de 46 kilos. Bases, en Rosario 1112, de 9 a 10.30 P. M.

—Raúl Poblete, particular, de 37 kilos, desafía a Víctor Jambi a un match de box en las condiciones que él desee. Bases: Esperanza 248, de 9 a 10.

—Lautaro Bravo, aficionado particular, desafía a Gabriel Basualto. Bases: P. Valenzuela N.o 19, de 11 a 1.

—Luis Araya A., campeón del Laboratorio Chile en el peso gallo, desafía en las condiciones que desee a Carlos Fernández, del Guante B. C.

PASCUA

No espere última hora

TERNO DESDE $ 150

NO OLVIDE VISITAR LA SASTRERIA SPARRO AGUSTINAS 979

¡APROVECHE!

AÑO NUEVO

ACUERDESE

que todavía **no ha tomado usted su "BONO"** para el Sorteo de Amortización, que se llevará a efecto **EL MARTES 26 DE DICIEMBRE.**

PREMIO MAYOR: 5 MIL PESOS

Valor del Bono: 1 peso

VAYA HOY MISMO A COMPRAR SU BONO

a la oficina de compra-venta y arriendo de propiedades urbanas y rurales; **PRESTAMOS HIPOTECARIOS** desde $ 500 para arriba.

"LA PODEROSA"

TEATINOS 333

Guillermo M. Bañados y Cía.

Agua Mineral "JAHUEL"

Pídala en los Clubs, Hoteles, Restaurants y principales ALMACENES, o en su AGENCIA situada en

MONEDA N.o 843 o por TELEFONO INGLES N.o 2732 20-D

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores **STEFANUS J. VERMAES y LEONARD J. VAN LYNDEN**, de La Haya, para "Un procedimiento de extracción de metales de sus minerales por volatilización clorurante".

—El señor **THOMAS W. S. HUTCHINS**, de Inglaterra, para "Mejoras en aparatos destinados a la destilación de materias carbonosas".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Dic.-20

DEUDORES

Avisamos a nuestros deudores, que si hasta el 31 de Diciembre del corriente año, no han pasado a cancelar sus deudas, tomaremos las medidas más enérgicas y eficaces, con el fin de salvaguardiar nuestros intereses.

A. & R. FALABELLA

AHUMADA ESQ. MONEDA

17-D

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 150,000 lápices Fáber N.o 2 para el servicio de las escuelas fiscales.

Las propuestas se abrirán el día 26 del presente, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

Santiago, Diciembre de 1922.

El Director General de Educación Primaria

No olvide Ud. que sólo conseguirá hermosear su cutis usando en su tocador un jabón completamente puro, como lo es el exquisitamente perfumado

JABON HIGIENICO ESPECIAL

(EL REUTER CHILENO)

En venta en todas las buenas Boticas, Tiendas y Paqueterías.

POR MAYOR: COMPAÑIA INDUSTRIAL.—SANTIAGO

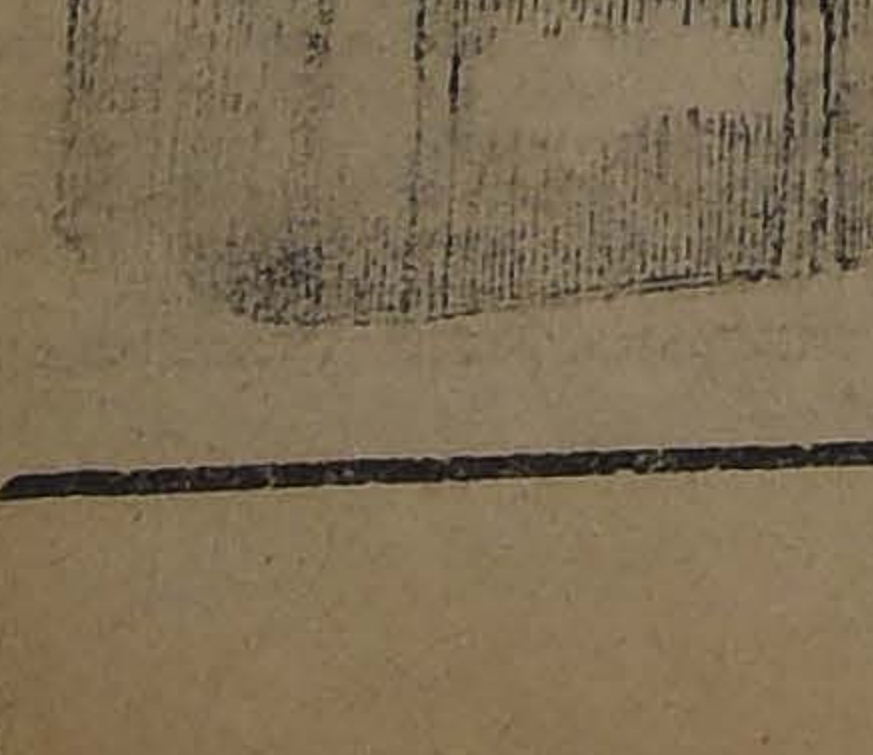

Por renovación de mercadería para la próxima temporada de Verano. **LIQUIDA**

LA MALETERIA "EL FARO"

las Cajas, Maletas, Maletines Sacos Sombrereras etc. etc de su almacén

A menos del precio de costo

ESTADO 74

3-D

ARIZONA BAKING POWDER

ABSOLUTELY PURE AND GUARANTEED

Unicos agentes:

David Wallace y Co.

VALPARAISO y SANTIAGO

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO Y LUNES EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 24

VENT ARRIERE.— 1,400 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Penrod, Idol, General Goutch, Grampian, Tendal, Hot-Point, Sin Duda, Gran Dama, Glen Esk, Johnson, Pochilo, Gordiano, José Gener, Aarnopol, Xenil y Adición.

Premio VALENCIA.— 1,500 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000.— Peso: 48 kilos.— Recargo de dos kilos por cada $ 5,000 ganados en premios.— Inscripción $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Ofensivo, Slogan, Smart, Predilecta, Verderón, Fósforo, Henry Clay, Lacierva, Tierra Blanca, Winchester y Tangola.

Premio VALDIVIA.— 1,500 metros.— Para caballos de 3 años, ganadores de una carrera.— Peso: 55 kilos.— Recargo de 2 kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario. — Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o

Japón, Long-Long, La Prensa, Moloch, Black Queen, Poruña, Dinamarca e Hyrcanie.

Premio VELOCIDAD (Clásico).— 1,100 metros.— Para 3 años y más nacidos en el país.— Pesos: 3 años 52 kilos: 4 años y más, 57 kilos.— Recargo de 2 kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado desde el 20 de Agosto del presente año. —Los que nunca hayan ganado un premio de $ 5,000 o más tendrán 3 kilos de descargo.— Inscripción: $ 30. —Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 7,000 al 1.o

Fugitiva, Bambalina, Gran Liga, Puff, Pochochingue y Elmore.

Premio VICTORIA.— 2,400 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio $ 4,500 al 1.o

Velada, Jadil, Papagayo, Frangollo, Samaniego, Helyette, Ficticio, Papamoscas, Bordeaux, Glasgow, Piave, Cadillac, Ximena, Graciosa, Welladay, Dover, Egalité y Clavileño.

Premio VIRREY.— 1,800 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 25,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Farrucho, Jadil, Witchcraft, Papagayo, Himalaya, Malvaloca, Guardia Rojo, Smart, Verderón, Frangollo, Samaniego, Euclid, Papamoscas, Old Gin, Helyette, Telinga, Víctor Noir, Eylau, Graciosa, Lacierva, Tierra Blanca, Falsete, Emily, Velada, Piave, Chacolí y Clavileño.

Nota.— Se divide en dos series.

Lunes 25

Premio WAGRAN.—1,500 metros. —Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 4,500.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Víctor Noir, La Prensa, Verderón, Frangollo, Agosto, Euclid, Himalaya, Espadaña, Go Lady, Tangola y Rezongona.

Premio WESTMINSTER.— 1,400 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Tatcho, General, Goutch, Idol, Grampian, Penrod, Gordiano, Tendal, Hot-Point, Gran Dama, Vista Alegre, Pochilo, Don César, Glen-Esk, José Gener, Polín, Adición, Buen Genio, Soverein y Xenil.

Premio WAGNER.—1,800 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 30,000. —Peso: 58 kilos.—Descargo de 4 kilos a los que no hayan ganado más de $ 20,000 y descargo de 8 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Emily, Helyette, Víctor Noir, Eylau, Smart, Himalaya, Frangollo, Witchcraft, Masanielo, Falsete, Tangola y Papamoscas.

Premio PASCUA.—1,600 metros. —Para caballos de 3 años que hayan corrido en carreras clásicas o reglamentarias y no hayan ganado de esta clase de carreras.—Handicap. —El top weight no excederá de 58 kilos.—Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Farrucho, Jadil, Ximena, Poruña, Juerga, Eudón y Xantia.

Premio WASHINGTON.—1,200 metros.— Para todo caballo ganador. —Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Smart, Ofensivo, Emily, Telinga, Farrucho, Witchcraft, Papagayo, Himalaya, Predilecta, Borgue, Guardia Rojo, Egalité, Welladay, La Cierva, Tierra Blanca, Clavileño y Winchester.

Premio WOODBINE.—1,100 metros.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Ofensivo, Paradox, Pega-Pega, Predilecta, Fugitiva, War Queen, Pavlowa, Santa Tecla, Fagra, Toldilla, Pegote, Golosina, War Paint, Burloncillo y Alacrán.

Hoy, hasta las 4 P. M., se reciben inscripciones para las siguientes carreras:

Domingo 24

Premio...— 1,600 metros.— Para caballos que habiendo llegado placé desde el 1.o de Julio de 1922, no hayan ganado desde la misma fecha. —Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Lunes 25

Premio...—1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

HIPODROMO CHILE

Domingo 24

Premio IRIS. — Distancia: 900 metros.

Provenza, Constantino, War Paint, Alacrán, Yelcho, Burloncillo, Shimosa, Diamant, Toldilla, Ancos, Pica, Saltarella, Carbonero, Albaycín, Aralar.

Premio INDIGO. — Distancia: 900 metros.

Retorta, Wisconsin, Yo, Carillón, Piltrafa, Peyuco, Willibroco, Hesperia, Gerosis, Costino, Chufleta, Pepa de Oro, Turquestan, Boulevard.

Premio ISLEÑO. — Distancia: 900 mtros.

Gran Liga, Jettatura, Flanders, Bataille, Juanilla, Time, Col. Maduro, Ron, Happy Lass, Copón, Burguesa, Naveta, Portátil, Brasileña.

Premio INTRUSO. — Distancia: 900 metros.

Canta Rana, Maryland, Imbécil, Ciñuelo, Esp. de Rosa, Travesura, Jota, Apúntale, Griega, Chupilca, Felicity, Principichesca, Esp. de Flor.

Premio IDEAL. — Distancia: 1,500 metros.

Winchester, Go Lady, Borgue, Palpito, Slogan, Espadaña, Liverpool, Octubre, Iriarte, Kalmuco, Agosto, Golosina, Masianelo.

Premio ISOLINA. — Distancia: 1,500 metros.

Alava, Tangola, Falsete, Chichí, Rintintín, Farnesio, Xenops, Holgazán, Gr. Maestre, Rodrigo, Golden Queen, Trigo, Sardónica, Soplona, Verderon, Mamadeira, Wisconsin.

Hasta hoy Martes 19, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera, agregada al programa del Domingo 24:

Premio INCIDENTE. — Handicap para animales que se avalúen para rematarse en $ 2,500. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o. —Distancia: 1,200 metros.

LUNES 25

Premio JUSTICIA.—1.400 metros.

Buen Genio, Pintura, Hircania, Peyuco Slogán, Corpaucho, Piltrafa, Gentilhomme, Palpito, La Prensa, Fiero, Donaldo, José Gener, Juanilla, Porridge, Slave, vard.

Premio JACOB.—1,200

Merengue II, Rintintín, Gold. Queen, Liverpool, Samaniego, Agosto, Malvaloca, te.

Premio, JUPITER.—1,200

Provenza, Pimpolla, Paint, Diamant, Saltarella, Marialva, Ancoa, Zapallar, Massanielo, Pegote, Fagra, Shimosa, Carbonero.

Premio, JOTE.—1,200

Boulevard, Pepa de Oro, Chichí, Corpaucho, Xerosis, Fatalist, Albaycín, Wisconson, Pajarita, Saddle, Cara Carmen, ra.

Premio, JALOU.—1,200

Peyuco, Trigo, Gran Liga, Costino, Gr. Maestre, Retorta, Queen, Portátil, Platura, Prothos, Bataille, Soplona, tán, Henry Clay, Burguesa, trafa.

Premio JAILOR.—1,200

Xenia, Rodrigo, Imbécil, Esp. de una Flor, Tegüeloa, Dresden, Prontitud, Chupilca, pichesca, Maryland, Holgazán, vesura. Farnesio, Mamadeira, nops y Filina.

Hasta hoy Martes 19, a las M., se reciben inscripciones la siguiente carrera agregada grama del Lunes 25:

Premio JOBITO.—Para que se avalúen para remate $ 2,000.—Peso, 60 kilos.— de un kilo por cada $ 100 el avalúo.—Inscripción: Premio: $ 1,500 al 1.o— 900 metros.

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE

(Pista de carrera)

Bambalina,

conducida por J. M. Baeza, cotejó fuerte sobre 1,100 metros en 1.8 2|5

Ximena,

manejada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.32.

Goleta,

montada por un aprendiz, atropelló 700 metros en 45.

(Pista de arena)

Gloriola

y Jaramago, ambos montados por aprendices, pasaron 800 metros en 53 4|5, llegando iguales; después de un descanso repitieron la misma distancia en 53 3|5, llegando nuevamente iguales.

Kilimanjaro,

montado por un aprendiz, movió a voluntad 600 metros en 39.

Himalaya,

montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.39 3|5.

Papamosca,

montado por un aprendiz, jó fuerte una vuelta en 1.11

Eudón,

montado por L. A. Zamora pelló 800 metros en 54 3|5

Winchester,

montado por un aprendiz, lló 600 metros en 42; después un descanso repitió 700 metros 47 1|5.

Juerga,

manejada por M. Verdejo, carrerón 1,600 metros en 1.

Graciosa,

montada por un aprendiz, voluntad 1,400 metros en 1.

Whip,

montado por Arm. Silva, lló 700 metros en 48; después un descanso repitió igual cia en 47.

Holgazán,

montado por un aprendiz 600 metros en 41.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 84) NUEVOS ITINERARIOS EN EL SECTOR CALERA - PEDEGUA Y RAMALES A PAPUDO Y LONGOTOMA

Desde el 20 del actual se implantarán en el sector Calera a Pedegua los nuevos itinerarios para la Red Central Norte.

Los principales trenes son los siguientes:

Tren N.o 11. — Omnibus. Diario a Cabildo: Ma., J. y D., a Pedegua. Sale Calera, 10.05. Llega Cabildo, 12.30; llega Pedegua 13.40. Combina en Calera con los expresos 1 de Puerto y 2 de Mapocho, y en Rayado con el tren N.o 13 a Papudo.

Tren N.o 12.—Omnibus. Diario de Cabildo: Ma., J. y D., de Pedegua. Sale Pedegua, 16.40. Sale Cabildo, 17.50; llega Calera 20.40. Combina en Rayado con el tren N.o 14. de Papudo, y en Calera con los expresos N.o 3 a Mapocho y 4 a Puerto.

Tren N.o 121. — Mixto. Diario. Sale Calera 16.20; llega Cabildo 19.45. Combina en Calera con los ómnibus N.o 7 a Mapocho y N.o 8 a Puerto.

Tren N.o 122. — Mixto. Diario. Sale Cabildo 8.15; llega Calera 11.50. Combina en Rayado los Ma., J. y D. con el tren N.o 126, de Papudo, y en Calera diariamente con el local N.o 10 a Puerto y con el equipajero 111 a Mapocho.

Tren N.o 13. — Omnibus. Diario. Sale Ligua 11.25; llega Papudo 12.20. Combina en Rayado con el tren N.o 11 de Calera.

Tren N.o 14. — Omnibus. Diario. Sale Papudo a las 18; llega Ligua a las 19. Combina en Rayado con el tren N.o 12, a Calera; y en Calera con los expresos 1 a Mapocho y 2 a Puerto.

Pueden hacerse viajes diarios a Papudo desde Valparaíso y Santiago, por los expresos 1 y 2, de las 7.40 y 7.45, respectivamente, combinando en Calera con el tren N.o 11 a Pedegua y en Rayado con el N.o 13 a Papudo. El regreso se hará por el tren N.o 14 de Papudo, combinando en Rayado con el tren N.o 12 de Pedegua y en Calera con los expresos 3 y 4 que llegan a Mapocho y Puerto a las 23.20.

Más datos dará la Oficina de Informaciones, Huérfanos 1153, oficina 7, en donde están a la venta los folletos de Itinerarios de la Red Central Norte.

Diciembre 15 de 1922.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

17-D

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

El 27 de Diciembre de 1922		
Grupo N.o 5.	—Cadenas, cables metálicos, manillas y cordeles por valor aproximado de	$ 20.000 m|cte.
Grupo N.o 13.	—Maderas del país por un valor aproximado de	$ 600,000 m|cte.
El 17 de Enero de 1923		
Grupo N.o 16.	—Materiales en lingotes, materiales y útiles de fundición por valor aproximado de	$ 400,000 m|cte.
Grupo N.o 24.	—Telégrafos, teléfonos, y timbres por valor aproximado de	$ 300,000 m|cte.
El 15 de Febrero de 1923		
Grupo N.o 2.	—Aceros y fierro dulce, galvanizado y negro, bronce, cobre, plomo, zinc en barras y en planchas, por valor aproximado de	$ 1.900,000 m|cte.
Grupo N.o 19.	—Pinturas, barnices y útiles para pintar, por valor aproximado de	$ 500,000 m|cte.
El 12 de Marzo de 1922		
Grupo N.o 3.	—Alambre, telas de alambre, cañerías con sus accesorios de fierro negro, de fierro galvanizado, de cobre y de bronce, por valor aproximado de	$ 145,000 m|cte.
Grupo N.o 6.	—Carpas y lonas para carros, géneros varios y artículos de tapicería por valor aproximado de	$ 320,000 m|cte.
Grupo N.o 8.	— Empaquetaduras y mangueras, artículos de goma, cueros, suelas, correas y correones por valor aproximado de	$ 200,000 m|cte.
Marzo 23 de 1923		
Grupo N.o 9.	—Equipo y vestuario para el personal; enseres y ropas para coches dormitorios, con un valor aproximado de	$ 180,000.00
Grupo N.o 10	—Equipo y vestuario de Carabineros, con un precio aproximado de	$ 58,000.00
Grupo N.o 11.	—Faroles, lámpara y accesorios con un precio aproximado de	$ 25,000.00
Grupo N.o 14.	—Alumbrado acetileno, soldadura eléctrica y soldadura varios, con un precio aproximado de	$ 540,000.00
Grupo N.o 17.	—Muebles y útiles, con un precio aproximado de	$ 22,000.00
Grupo N.o 20.	—Productos químicos, útiles de laboratorio y artículos de desinfección, con un precio aproximado de	$ 30,000.00
Abril 10 de 1923		
Grupo N.o 15.	—Material eléctrico en general, con un precio aproximado de	$ 800,000.00
Grupo N.o 22.	—Repuestos para grúas y para auto-omnibus, con un precio aproximado de	$ 14,000.00
Grupo N.o 25.	—Vidrios y espejos, con un precio aproximado de	$ 30,000.00
Mayo 3 de 1923		
Grupo N.o 12.	—Maquinarias y herramientas en general, con un valor aproximado de	$ 750,000.00
Grupo N.o 18.	—Pernos, tuercas, chavetas, remaches y golillas, con un precio aproximado de	$ 500,000.00
Mayo 30 de 1923		
Grupo N.o 1.	—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de	$ 1.340,000.00
Grupo N.o 7.	—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de	$ 200,000.00
Grupo N.o 21.	—Repuestos para locomotoras, coches y carros, con un valor aproximado de	$ 4.000,000.00

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaz. Argentina).

Santiago, 14 de Octubre de 1922.

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión 250,000 toneladas métricas de carbón fósil nacional o extranjero

Bases, especificaciones y demás detalles se proporcionarán el Departamento de Materiales y Almacenes, como también los mularios en que deben presentarse las propuestas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el mencionado Departamento el día Jueves 1.o de Febrero del año próximo, 15 horas.

Santiago, 30 de Noviembre de 1922.

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por **MADERAS DEL PAIS**, correspondientes al Grupo 13, y cuya apertura está anunciada para el 27 de Diciembre mo, se recibirán y abrirán no sólo en el Departamento de les y Almacenes en Santiago, como dicen las bases, sino que bién simultáneamente en las Administraciones de la 3.a y 4.a en Concepción y Valdivia, respectivamente, a las 3 de la tarde dicho día.

Los interesados podrán igualmente, obtener las bases y cedentes necesarios, tanto en el Departamento de Materiales y cenes en Santiago como en las Administraciones nombradas.

Santiago, 30 de Octubre de 1922.

Se piden propuestas para la explotación de los coches dores del Ferrocarril Central Norte (Calera a Pueblo Hundido

Bases pueden consultarse en las oficinas de los Administradores de Zona en Coquimbo y Valparaíso y en el Departamento Transporte en la Estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán el 20 de Diciembre próximo, a 15 horas, en la Oficina del Administrador en Coquimbo y en la Jefe del Departamento de Transporte en Mapocho.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Santiago, 26 de Noviembre de 1922.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA ULTIMA JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION DE FOOT-BALL DE CHILE

EL DELEGADO DE LA ASOCIACION SANTIAGO, SEÑOR LUIS TAPIA, HABLA PARA "LA NACION"

El delegado que tuvo más ardua labor en la reciente asamblea del Consejo Superior de la dirigente del foot-ball, fué, sin duda, el de la Asociación Santiago, don Luis Tapia, entusiasta deportista que ha tenido una actuación sobresaliente en el foot-ball metropolitano, de cuyo escenario está próximo a alejarse, sensiblemente para estas actividades, pues se radicará en Punta Arenas, a donde ha sido destinado como Prefecto de Policía, como justo premio a sus buenos servicios en la Brigada Central y como un medio de aprovechar su buen criterio y sus relevantes condiciones de energía y de carácter, por todos reconocidas en los círculos deportivos.

SEÑOR LUIS A. TAPIA,

Prefecto de Policía de Punta Arenas y que representó a la Asociación Santiago ante el Consejo Superior de la dirigente

En el Consejo Superior hizo el señor Tapia una hábil defensa de los cargos formulados en contra del jugador señor Ernique Abello y presentó un proyecto de acuerdo que fué rechazado a pesar de que tenía por objeto propender al mejor esclarecimiento de las acusaciones, por medio de una comisión investigadora que informaría con acopio de antecedentes al Consejo Superior, a fin de que éste pudiera dictar su veredicto con pleno conocimiento de causa.

Hemos creído oportuno y de interés para nuestros lectores entrevistar al señor Tapia acerca de algunos puntos relacionados con la sesión del Consejo Superior en que tan acertadamente intervino, prestándose gustoso el entusiasta deportista a responder a nuestras interrogaciones.

MIS IMPRESIONES

—¿...?

—Desde el primer momento pude darme cuenta—nos dice en primer término el señor Tapia—que en el seno de la más alta autoridad de la Asociación de Foot-ball de Chile se habían tomado las medidas necesarias para imponer la voluntad del Directorio que aplicó los castigos a los jugadores internacionales vulnerando, a mi juicio, los reglamentos por los cuales debería regirse fielmente; pero como si esto fuera poco, antes de la sesión, durante el curso y después de ella, se observó para con los delegados que íbamos a resistir los castigos una conducta manifiestamente descomedida, muy en desacuerdo con el temperamento conciliatorio que me correspondió insinuar.

Estimo que semejante actitud es de todo punto inconveniente para el desenvolvimiento normal de estas actividades, porque entorpecen su marcha, desde que se cierra el paso a toda buena idea, se impide el estudio sereno y desapasionado de estas cuestiones que a todos nos interesan, y se aleja de nuestras deliberaciones ese espíritu de cordialidad que nos permite analizar de un modo juicioso y elevado cuanto pueda tener buenas o malas consecuencias para el fin que a todos nos une.

LA EXPULSION DE ABELLO

Este asunto ocupaba el primer lugar de la tabla y dió margen a un extenso debate que terminó con la ratificación del acuerdo del Directorio.

¿En qué se basaron los señores delegados de la mayoría para votar en favor de la ratificación?

Después que yo me ocupé de la ilegalidad de este castigo, ya que como he dicho—continúa el señor Tapia—sostuve que era antireglamentario, y después que analicé los cargos que se le formulaban, el vice-presidente de la Asociación de Chile, señor Serafín Guerra, expresó que el Directorio tenía la facultad de interpretar los reglamentos y en uso de ella había expulsado al jugador en referencia, debiendo el Consejo Superior pronunciarse sobre tal resolución, confirmándola o revocándola.

Innecesario me parece decirles que las palabras del señor Guerra tuvieron la virtud de influir en el ánimo de los delegados que apoyaron al Directorio, en tal forma que algunos de ellos, los que tenían instrucciones categóricas de sus Ligas para votar favorablemente la indicación del nombramiento de una comisión de honor, hicieron tabla rasa de su mandato en tal sentido.

Los cargos, graves o no, pasaron entonces a ser algo secundario. Lo importante era hacer sentir el peso de una mayoría.

Pasó, asimismo, a ser algo secundario el informe presentado al respecto por el entrenador Bertone, que estaba archivado y no se dió a conocer.

Las declaraciones que se oyeron en contra de la actuación del jugador no fueron convincentes, ni menos comprobadas.

Tampoco se dió a conocer el acta de la sesión de directorio en que se dictó la medida antireglamentaria en contra de Abello.

Y juzguen ustedes: uno de los cargos consiste en afirmar que la derrota del equipo chileno se debió a que Abello desalentó a los jugadores! Como si no conociéramos las deficiencias de que adolecía el conjunto, los errores cometidos y la inferioridad en que se encuentra respecto a los cuadros con que se midió!

MI INDICACION

—¿...?

—Después de lo anterior, es casi redundante que les diga que presenté la indicación de que se designara una comisión investigadora, convencido de antemano de que iba a ser rechazada y así ocurrió, en efecto.

Nada valían las razones de conveniencia deportiva, la necesidad de buscar soluciones de armonía y la de inspirarse en la justicia, que hice valer. Estaba trazado el camino que debía seguirse y la mayoría de los delegados obró también esta vez consultando la complacencia del Directorio.

Desgraciadamente, en esta forma se hace un daño incalculable al deporte.

LA SESION DEL VIERNES ULTIMO DEL DIRECTORIO GENERAL DE LA FEDERACIO SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

SE TRATA EXTENSAMENTE LA CUESTION VELODROMO CICLISTA, PIDIENDOSE AL SUPREMO GOBIERNO LA CONCESION SEA HECHA A LA UNION CICLISTA DE CHILE

La próxima Junta General se verificará el 31 del presente

El Jueves de la presente semana acuerda ofrecer una velada deportiva-social en honor de los ciclistas argentinos

El señor Pedro Musset Castro disertara sobre el Ciclismo

Se nombra una Comisión para que estudie las reformas de los Estatutos

El Viernes último se reunió el Directorio General de la Federación Sportiva Nacional de Chile bajo la presidencia del señor Jorge Matte Gormaz y con asistencia de los directores señores Alfredo Betteley, Leotardo Matus, Antonio Ibar, Severo Rojas, Carlos Amtmann, Carlos Acuña, Carlos Fanta, Ithel Stewart y Carlos Valdivieso. Asistió además el delegado de la Asociación de Centros de Box, señor Ventura Debezzi y el presidente de la Asociación de Excursionistas señor Manuel Pino.

VELODROMO CICLISTA

Se produce un interesante debate sobre este particular, haciendo uso de la palabra los señores Rojas, Debezzi, Amtmann, Valdivieso e Ibar. El señor Rojas da a conocer ampliamente la situación creada a la Unión Ciclista de Chile con el acuerdo de la I. Municipalidad de Santiago de echar abajo las murallas del Parque Cousiño, con lo cual ha quedado al descubierto en uno de sus costados el Velódromo Ciclista. Estima que la Federación debe obtener una declaración categórica del Supremo Gobierno en el sentido de que, una vez terminada la concesión en el mes de Mayo a la Sociedad Deportiva de Chile, se le prorrogará por un nuevo plazo, o bien no hará más concesiones de esta especie. Estima que en el primer caso, a la Unión Ciclista no le quedaría otra cosa que buscar inmediatamente otro sitio para velódromo, pues no seguiría bajo la tutela de la Sociedad Deportiva de Chile. Ahora bien, si el Gobierno, una vez que consultase a la Municipalidad, acordara no hacer más concesiones en el interior del Parque Cousiño, la institución que representa tomaría igual camino, es decir buscar inmediatamente otro sitio en qué construir un velódromo.

Usa de la palabra a continuación el señor Matte Gormaz, presidente, quién dice haber conversado con el señor Calvo Mackenna, persona que ha tenido mucha actuación en estos desgraciados incidentes. El señor Matte expresa que le parecen muy atinadas las observaciones del director señor Rojas y cree que como conclusión se puede aprobar lo siguiente:

1.o Que la Unión Ciclista de Chile proceda a buscar un terreno fiscal, o bien particular a fin de poder construir en él un velódromo ciclista.

2.o Obtener del Supremo Gobierno que la próxima concesión sea hecha a la Unión Ciclista de Chile, o en caso contrario proceda a ayudar la construcción de un moderno y cómodo velódromo ciclista, ya que en virtud de la promesa de S. E. el Presidente de la República, en el sentido de ayuda de los Poderes Públicos, los dirigentes deportivos chilenos invitaron en Río Janeiro, en los Juegos Olímpicos últimos a los demás países suramericanos a participar en el primer Campeonato Sur Americano de Ciclismo, que se efectuará en Santiago en Octubre del próximo año.

Por aclamación fueron aprobadas ambas conclusiones.

LA PROXIMA JUNTA GENERAL DEL 31 DEL PRESENTE MES

El señor presidente propone que la junta general se verifique el 31 del presente mes, a las 9 y media de la mañana. Así se acuerda.

HOMENAJE A LOS CICLISTAS ARGENTINOS

El director señor Carlos Valdivieso propone que la Federación celebre el próximo Jueves 21, a las 6 1|2 P. M., una velada deportiva social en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En ella el presidente de la Unión Ciclista de Chile hablará sobre "El desarrollo alcanzado por el ciclismo". Esta velada será dedicada en honor de los ciclistas argentinos.

REFORMAS EN LOS ESTATUTOS

El señor presidente recaba el asentimiento de la sala para que se nombre en comisión al director señor Ibar, a objeto de que asesorado por los directores señores Betteley, Amtmann, Matus y Rojas, proceda a presentar en la próxima sesión de Directorio que se verificará el Viernes 22 del presente, a las 6 en punto de la tarde, un proyecto de las reformas que se introducirán en los estatutos de la Federación.

Por asentimiento unánime fué aprobado.

A continuación se trataron varios asuntos de carácter interno.

UN RECUERDO DE LOS JUEGOS LATINO-AMERICANOS

Organicemos en cada país un Comité Olímpico Nacional

Del Conde Henry de Baillet Latour

Cuando se conoce el funcionamiento de la Organización Olímpica, salta a la vista la necesidad que existe que los Comitées Olímpicos Nacionales sean instituídos en todos los países, como asimismo de la utilidad que hay de afiliar las Federaciones Nacionales a las Federaciones Internacionales. Esta es la razón por la cual he sido encargado por mis colegas de traer la misión ante las Repúblicas de la América del Sur, de significarle estos anhelos, pues es nuestro vivo ideal de verlos más ampliamente presentadas en los futuros Juegos Olímpicos.

Para ayudarlas he sido encargado de proponerles el funcionamiento de los Comitées Nacionales, comitées de los cuales el carácter más importante debe ser su carácter permanente, ya que ellos deben ser el guía de unión entre los países y el Comité Olímpico Internacional.

Los Comitées deben componerse de un delegado del Comité Olímpico Internacional, de los representantes de las Federaciones Nacionales y de un miembro del Gobierno.

Los poderes públicos de todos los países han reconocido a los deportes el derecho que tienen para ser apoyados, y su concurso es indispensable, en todo momento, como también dar las facilidades del caso a los atletas de la Marina y del Ejército, que participan en estas olimpiadas.

El rol así definido de los comités olímpicos nacionales entra a probar que el Comité Internacional Olímpico no tiene ninguna intención de inmiscuirse en los asuntos internos del país.

El ve con satisfacción prosperar a los deportes bajo la égida de las Federaciones Nacionales y en el transcurso de mi viaje ha sido para mí una alegría ver el celo, el entusiasmo y la generosidad que emplean los hombres más eminentes, contribuyendo al desenvolvimiento de la educación física y de los deportes.

Tanto el Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, tienen razón de estar orgullosos de los resultados adquiridos en los deportes. Los Juegos en Río nos han mostrado deportistas sanos, bellos y fuertes, susceptibles de perfeccionamiento, todos dispuestos a comprender y a amar el ideal ilímpico y deportivo.

Para ayudar el desarrollo de estos nobles instintos, es necesario organizar juegos olímpicos nacionales, lo que vendría a darle un mayor impulso a estas actividades.

El Comité Internacional Olímpico ha tenido cuidado a este respecto y considera no solamente como su derecho, sino como su deber, de alentarlos y orientarlos en la mejor forma.

Los juegos del Extremo Oriente, de los cuoles los sextos tendrán lugar en Osaka en Mayo de 1923, serían suficientes pasa convencernos de su utilidad y buen provecho.

Así es cómo con todo entusiasmo en Lausanne en 1921 hemos acordado patrocinar los juegos latino-americanos y aceptado la invitación del Brasil de presidir los Juegos de Río. En el mes de Mayo último, reunidos en París, hemos resuelto dividir en días la Europa Central y organizarle juegos basados en los del Extremo Oriente.

La historia es una eterna repetición; las dificultades que hemos encontrado para poner en pie los Juegos Olímpicos, no difieren de los que tenemos que vencer hoy día; pero la experiencia adquirida facilita nuestra tarea y podemos tener confianza que nuestra amigable colaboración nos permitirá llegar fácilmente a vencer las dificultades.

He sometido a las Confederaciones Deportivas de los países representados en Río, los desiderátums del Comité Internacional, relativo a la organización del Comité de los Juegos Latino-Americanos. Al principio se han levantado algunas objeciones, pero luego se dieron cuenta que el Comité Internacional Olímpico, deseoso de ver organizados los Juegos bajo su patrocinio, servía sólo la causa y tenía el derecho de tener ciertas garantías. Un estudio más profundo ha demostrado que la idea directriz había sido de dejar la autoridad entera entre las manos de los jefes deportivos de las naciones suramericanas y darles, al mismo tiempo, todas las facilidades para rodearse en todos los momentos de mayor prestigio.

A fin de evitar la vuelta de incidentes, inherentes a una institución naciente, me he permitido en seguida dar a nuestros queridos y entusiastas colaboradores consejos de los cuales los principales pueden resumirse en algunas líneas:

Gran economía en la organización de los Juegos, los gastos ocasionados por éstos no deben disminuir los recursos necesarios al desenvolvimiento de los deportes en el país mismo, ni el presupuesto que debe ser afecto a la participación de los Juegos Olímpicos;

Supresión del programa de deportes que hayan alcanzado un alto grado de perfeccionamiento;

Nominación de los juegos compuestos de neutros, lo que sería el medio más eficaz de suprimir todo chauvinismo exento y alejar toda suspicacia de parcialidades; y

Limitación de los participantes y pagos por cada país de los gastos de viajes y sostén de sus atletas.

Las confederaciones tendrán el tiempo de estudiar todas estas proposiciones.

Ellas serán discutidas en el Congreso de Buenos Aires en 1923, y es con absoluta confianza que espero el resultado de sus deliberaciones.

Creo que sería útil aprovechar de la presencia en París en 1924 de numerosos delegados de la América del Sur, para provocar una reunión, donde todas estas cuestiones fueran ampliamente discutidas y solucionadas.

Así dirigidos los Juegos Latino-Americanos, llevarán por la senda del progreso a los atletas de esta parte del mundo, y serán un lazo de unión efectiva entre los pueblos de América. He manifestado en Río, en el Estadio del Fluminense, con ocasión del desfile deportivo, rodeado de todas las bellezas de la naturaleza, que la idea olímpica renacía en América Latina, extenderáse del Atlántico al Pacífico bajo la égida de nuetra bandera. Hoy día, que comprendo mejor el espíritu latino, veo que nuestro ideal lo ha cautivado rápidamente.

Finalmente, es para mí un gran placer encontrarme en la casa de los deportistas chilenos, a quienes aprecio por haber sido la Federación Sportiva Nacional de Chile la primera colectividad que concurrió a los Juegos Olímpicos Mundiales de Stockolmo en 1912, y por tener ese espíritu deportivo de confraternidad y de unión, al que vengo también cooperando con todo entusiasmo.

Firmado: **H. DE BAILLET LATOUR,**

Delegado del Comité Olímpico Internacional.

La fiesta de clausura del Santiago F. C.

Con especial éxito llevó a efecto esta prestigiosa institución el Domingo último la reunión organizada para celebrar la clausura de la temporada.

Una numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría por familias de los socios, se dió cita en el campo de juegos que posee en la Avenida Panteón y con todo entusiasmo presenció el magnífico programa que se desarrolló.

Se inició el acto con dos encuentros de foot-ball, uno entre los jugadores más pequeños de la sección infantil, y el segundo entre los mejores jugadores del Club, fijándose los elencos según el barrio de su residencia. Ambos lograron interesar vivamente al público.

Se continuó con algunos números de atletismo, con participación de adultos, niños y señoritas.

Se dió término con un animado baile, el que se interrumpió a intervalos para dar lugar a que Lorenzo Solivelles, con sus monólogos jocosos; Miguel Lois y Raúl Ferrada, con sus poesías; y Villablanca y Vicencio, con sus canciones criollas, tuvieran ocasión de lucir sus grandes facultades artísticas que fueron muy aplaudidas.

A las 9 de la noche se dió término a la hermosa reunión, quemándose antes algunas piezas de fuegos artificiales, retirándose la concurrencia gratamente complacida del espectáculo.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.—Hoy, a las 8.30, se reunirá el Consejo de esta institución en el local de su secretaría. Se nos pide recomendar la asistencia a todos los señores delegados, pues se tomarán importantes acuerdos sobre el cómputo. Se tratará también la renuncia del señor Vera y se votarán algunas reformas reglamentarias.

Se sesionará con el número que asista por ser tercera citación.

A continuación sesionará el Directorio.

Una cancha sobre cenizas en el Sporting Club

PLAUSIBLE INICIATIVA DEL DISTINGUIDO DEPORTISTA SR. ALFREDO JACKSON

El secretario del Valparaíso Sporting Club y distinguido deportista señor don Alfredo Jackson ha obtenido que en la cancha de aquella institución se construya una pista de atletismo sobre ceniza.

Esta iniciativa no puede ser más digna de aplauso. En nuestro país carecemos de un terreno en estas condiciones para los ejercicios atléticos, mientras que en los demás países del Continente, los torneos de esta índole se hacen en pista de ceniza.

Tenemos entonces como consecuencia que en los concurso de atletismo realizados en el exterior, nuestros representantes fracasan.

Conviene por esto que practiquen en un terreno como el que con tan buen acuerdo se proyecta habilitar en el Valparaáso Sporting Club; y ojadá que esta clase de pistas se vayan generalizando en las ciudades del territorio en que el atletismo ha adquirido mayor auge.

El hermoso deporte, que en Valparaíso se practica con tanto entusiasmo y buenos resultado como aquí, gana visiblemente con esta iniciativa del señor Jackson, a quien nos es grato hacer llegar nuestros sinceros aplausos.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. —El Directorio se reunirá en sesión ordinaria hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

A esta sesión deben concurrir los delegados del Wellington y 1.o de Mayo Juvenil.

Igualmente deben concurrir los señores: Manuel Reyes, presidente del José Tocornal; Arturo Santos, presidente del Small Star; José Gacitúa, presidente del Maestranza; Aurelio Reyes, presidente del Capitán Scott, y el señor secretario del English, con el objeto de dar cuenta de las entradas de cancha y poder dar término al balance.

CLUB DEPORTIVO "LA NACION" F. C.—Teniendo que jugar el Domingo próximo el primer equipo de este club con "El Diario Ilustrado" I F. C. en competencia por una copa donada por Gath y Chaves, cítase a todos los jugadores del primero y segundo equipos para hoy Martes y el Jueves próximo, a las 3 de la tarde, a los que trabajan de noche, y a las 5 1|2 a los de día, en la cancha del Santiago F. C., situada en la Avenida Panteón al llegar a Independencia.

Se recomienda de manera especial la asistencia a los siguientes jugadores: Román, Cornejo, Rodríguez, Castro, Brito, Alvarez, Espinoza, Cruz, Zárate, Gasc, Roatti, Iglesias, Escobar, Machuca, Abarca y Guajardo.

Por el trofeo Rafael Torreblanca

EL GRAN ENTRECIUDADES DEL PROXIMO DOMINGO ENTRE TALCAHUANO Y SANTIAGO UNIDO

Se pondrá un broche de oro a las actividades footballísticas de este año con el gran encuentro entreciudades que se verificará el Domingo próximo en la cancha Independencia N.o 1, entre los cuadros seleccionados de Santiago Unido y Talcahuano, partido de revancha por la competencia del trofeo Rafael Torreblanca que disputan estas instituciones desde el año último.

Después de la brillante labor desarrollada por el cuadro de la capital contra el seleccionado de Talca el Domingo último, en que sus hombres supieron dar a conocer algunos de los recursos que caracterizan a los más hábiles cultores del Continente, se espera con especial interés la performance que hará contra el elenco que hasta el momento se clasifica como el campeón del país, a fin de vengar en parte la derrota que le infligiera últimamente en Talcahuano y que como se sabe varios factores influyeron en su resultado tan desfavorable para los colores santiaguinos.

La contienda del Domingo definirá, pues, la verdadera potencialidad de los conjuntos que año a año disputan el compeonato del país.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—El Consejo de esta institución se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en San Diego 218.

Se encarece la asistencia a los señores delegados de los diversos cuerpos.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — El Directorio de esta colectividad sesionará extraordinariamente mañana, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso, a fin de pronunciarse sobre los reclamos pendientes.

Deberán concurrir a esta sesión los delegados de los clubs interesados, y el jugador del M. Eléctrica, señor Pedro Otárola.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE "SAN MIGUEL".—El consejo se reunirá hoy, a las 9 P. M., en el local de la secretaría.

Mueblería Traiguén
MONEDA 952

Por pocos días, **a precios muy reducidos, realizamos:**

Varios amoblados de dormitorio de estilo Luis XVI e inglés.

Varios amoblados de comedor.

Varios amoblados de escritorio, tapizados, tipo Chesterfield y otros.

Dos muebles Boule, con aplicaciones de bronce y marquetería incrustada.

Un muy bonito surtido de cuadros de madera, finísimos.

Muchas piezas sueltas en marquesas, mesas, sillones, sillas, etc.

Muebles finos todos, los mejor terminados.

Widmer, Waisbein y Cia.

24-D

¡Adiós Jaqueca!

Una fricción con el maravilloso Aceite Wizard proporciona alivio instantáneo.

Cuando le duela la cabeza, tome el camino más seguro y se librará de la jaqueca fácil y rápidamente. El mejor método consiste en friccionar las sienes o la frente con un poco de

Aceite Wizard. Los remedios internos para la jaqueca afectan el corazón y los nervios. El Aceite Wizard penetra a los tejidos y hace desaparacer el dolor y la congestión. Es absolutamente seguro y ahora lo usan millones de personas, porque nunca ha fallado. Sea Ud. uno de entre millones de personas que no padecen jaqueca. Use el Aceite Wizard para cualquier dolor o congestión, como Reumatismo, Laringitis, Dolores de espalda, de los músculos y articulaciones, de Oído, Resfriados Heridas, Lesiones, Picaduras y Quemaduras. Un frasco de Aceite Wizard puede ahorrarle cientos de pesos en cuentas de médicos. Para los niños y personas mayores, compre un frasco grande en la botica.

En todos los casos de Indigestión, Gastralgia, Malas digestiones, y demás enfermedades del aparato digestivo, use las maravillosas Píldoras Wizard.

Fabricantes: Hamlin's Wizard Oil Co., Chicago, E. U. A. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unicos Representantes: Daube y Cia. Valparaíso, Santiago, y Concepcion.

EN EL ESTADIO DEPORTIVO DE "EL LLANO"

LA REUNION DE AYER EN HONOR DEL CONDE BALLET LATOUR, SE REALIZA CON ESPECIAL BRILLO

En la tarde de ayer se verificó una fiesta deportiva en el estadio que posee la Asociación Deportiva de "El Llano" en la comuna de San Miguel.

El hermoso campo se encontraba engalanado con gallardetes y banderas, resultando las construcciones sencillas y elegantes con los verdes prados que circundan el terreno deportivo.

En una amplia y hermosa tribuna, hecha exprofeso para este acto, notamos la presencia del Conde Henry Ballet Latour, acompañado de don Luis Barros Borgono; don Abraham Prado, Administrador de la Caja de Ahorros de Santiago; distinguidos miembros del Consejo de la Caja Hipotecaria y numerosas familias de nuestra sociedad.

Poco después de las 5 de la tarde se dió comienzo al programa deportivo que constaba de pruebas atléticas y un match de foot-ball en que intervendrían atletas y jugadores de las oficinas de la Caja de Ahorros de Santiago y Valparaíso.

El primer número, o sea el lanzamiento de la bala, fué una lucha ardua entre Espinoza, del vecino puerto, y Letelier, de la oficina local.

Después de la última rueda quedó en el primer lugar Espinoza, con 10.18 metros, y segundo Letelier, con 9.98 metros.

A continuación se corrió los 100 metros planos, interviniendo tres competidores.

Se clasificó en el primer puesto al gran estilo y con suma facilidad, el señor U. Anglada, uno de los atletas más completos que posee la oficina de Santiago. Considerando el estado de la cancha, que tiene un poco crecido el pasto, el tiempo obtenido, 12", es espléndido. Segundo remató C. San Martín, de Valparaíso.

Los 400 metros fué una lucha emocionante en que se destacaron los colores santiaguinos.

Debido a lo avanzado de la hora, hubo de desistirse de continuar con las pruebas atléticas, ya que debía jugarse el match de football entre cuadros del vecino puerto y de Santiago.

Llamados los jugadores por el árbitro señor Luis Roatti, los equipos se constituyeron así:

Caja de Ahorros de Valparaíso:
Romero
S. Alvarado, J. Mayne
J. Pizarro, Atilio Puebla, S. Plaza
Serrutti, E. Stone, Santa María
Díaz R. Herrera
O
Illanes Aguirre
Urzúa, U. Anglada, Ramírez
Ugarte, Bahamondes, Iriarte
Rodríguez, Vigoroux
Rencoret
Caja de Ahorros de Santiago

Desde su iniciación, el encuentro se caracterizó por el entusiasmo con que actuaban los jugadores, logrando entusiasmar grandemente a la distinguida concurrencia asistente.

A pesar de que ambos equipos no hicieron una labor sobresaliente por estar constituídos los equipos por jugadores noveles, la corrección, entusiasmo y el anhelo de cada uno de sobresalir, hacía que se siguieran con inusitado interés las diferentes fases del juego.

El score favoreció al cuadro local por dos tantos a uno de los visitantes.

Una vez terminado el match, los asistentes fueron festejados en uno de los kioskos, con pasteles y helados, atendidos exquisitamente por los miembros de las Cajas Hipotecaria y de Ahorros.

Esta reunión, a pesar de ser íntima, ya que se realizó sin anuncios previos, dejó la más grata impresión entre los invitados.

El señor Ballet Latour se mostró encantado del hermoso terreno deportivo, que hace honor a sus propietarios y a la ciudad.

Cuando ya las sombras de la noche invadían los campos, se retiraron los asistentes encantados de la hermosa tarde campestre.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — Hoy, a las 8.30 se reunirá el consejo de esta institución en el local de su secretaría. Se nos pide recomendar la asistencia a todos los señores delegados, pues se tomaron importantes acuerdos sobre el cómputo. Se tratará también la renuncia del señor Vera, y se votarán algunas reformas reglamentarias.

Se sesionará con el número que asista por ser tercera citación.

A continuación sesionará el Directorio.

CICLISMO

Las 24 horas ciclistas

Nuestras esferas del pedal se encuentran preocupadas con los pormenores de la gran prueba de largo aliento, las 24 horas, que organiza para el Domingo próximo el National Sporting Club.

Nuestros ciclistas se preparan diariamente en unión de los representantes de la Federación Mendocina, los cuales han demostrado en su entrenamiento encontrarse en condiciones muy equivalentes con nuestros campeones.

LOS INSCRITOS

Hasta hoy se han inscrito para la gran prueba los siguientes equipos:

1. Nino Ardessi-Cosme Saavedra, National Sporting Club de Mendoza.
2. Francisco del Valle-Jorge Videla, Centenario.
3. Manuel Amaya-Eduardo Venegas, Centenario.
4. Emilio González-Juan Leiva, Internacional.
5. Julio Godoy-Horacio Acevedo, Internacional.
6. Miguel Ballesteros-Juan Dagnino, National.
7. Alfredo Massanes-Jesús Abeleida, Ibérico.
8. Carlos Rocuant-Feliciano Pérez, Chile.
9. Francisco Juillet-Alberto Salazar, Royal.
10. Ernesto Román-Manuel Araya, Cóndor.
11. Ricardo Bermejo-Juan Chamorro, Ursus Arco Iris.
12. Norberto Morales-Miguel Gomila, Ursus Arco Iris.
13. Luis Mantelli-Félix Fourey, Italiano.
14. Antonio Grilli-Aurelio Simonetti, Italiano.

UNA CITACION IMPORTANTE

En la secretaría del National Sporting, San Diego N.o 24, se reunirán a las 9 P. M. de hoy todos los corredores que participarán en la prueba, por orden del presidente de la Unión, señor Pedro Musset.

Mañana, a la misma hora, sesionará la asamblea general del National.

CLUB CICLISTA IBERICO. — Cita a junta general extraordinaria para el Viernes, a las 9 P. M., en los salones del Centro Español.

Tabla: Aprobación de los reglamentos y elección de Directorio de la Unión Deportiva Española.

—Se ruega al señor Alfonso Pau pase a buscar un premio que le corresponde del año pasado, en San Diego 311.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El consejo de esta corporación se reunirá mañana Miércoles, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

El señor presidente dará cuenta de la marcha de la Asociación durante el período 1921, y se elegirá Directorio para la próxima temporada.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Los socios se reunirán en junta general el Viernes, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

NATACION

CONCURSO EN LA QUINTA NORMAL.—Continúan los trabajos preparatorios para el concurso de natación y saltos ornamentales que se efectuará próximamente en la piscina de la Quinta Normal.

FABRICA CARPAS,
CORTINAS Y TELONES
TEATINOS 76

Hay hamacas de balancín con toldo, carpas playas, quitasoles, almofrees y camas; catres campaña y todo lo concerniente al ramo.

TEATINOS 76
Frente a la Moneda. Inauguración

20-D

Interesa a las Grandes Viñas
DEL PAIS
OCASION
SE OFRECE EN ARRIENDO

desde el 1.o de Enero de 1923, bodega y oficina en Valparaíso, Avenida Brasil y Salvador Donoso, que actualmente ocupa la Viña San Pedro, durante más de 10 años.

Esta bodega fué construída especialmente para depósitos de vinos y tiene toda clase de facilidades y comodidades modernas para embotellación de vinos y carga y descarga de ellos.

La oficina tiene buena luz y bóveda con frente a la Avenida Brasil.

Por más datos pueden dirigirse al Banco Alemán Transatlántico, Valparaíso.

BICICLETAS
El mejor surtido en plaza de las afamadas marcas
PEUGEOT
RALEIGH
EXCELSIOR
PARA SEÑORITAS, CABALLEROS Y NIÑOS

VELOCIPEDOS para Niñitos

Accesorios para Ciclistas. - Composturas garantidas. - Se atienden pedidos de Provincias.

JULIO HAMEL. - Delicias 1932

VIDA OBRERA

LA FIESTA DE ANTENOCHE EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION ALCANZA UN FRANCO EXITO

HOY SE EFECTUARA EN EL TEATRO MINERVA LA VELADA DEL CENTRO JUVENTUD DE YUNGAY

La conferencia de mañana del presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, en el salón de los Ferroviarios

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

El Miércoles, a las 5.330 P. M., dictará una importante conferencia, en el local de los ferroviarios el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile señor Eugenio González.

Tema: La propiedad privada y el sindicalismo. A estas conferencias pueden asistir las señoras.

Bascuñán Guerrero 542.

COLISEO DE LOS TRANVIARIOS.—Bulnes esquina Martínez de Rozas.—Hoy, fin de la hermosa serial titulada "Ruth de las montañas". Protagonista, la intrépida actriz Ruth Roland y el genial actor conocido por el Gavilán.

Sábado 23, estreno "Sonando el cuero o la carrera de un boxeador".

¿THE MONARCH?
TE MONARCH es el Rey de los CIGARRILLOS HABANOS
$ 1.20

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

Asociación de Cuadros Artísticos de Chile

LA REUNION DE HOY

Esta noche, se efectuará la reunión de delegados a que ha citado esta institución con el fin de seguir tratando la aprobación de los estatutos y sobre otros diversos asuntos pendientes.

Se encarece la asistencia a todos los delegados.

CUADRO ARTISTICO ENRIQUE MARIN SILVA.—Se ha citado a ensayo y sesión para hoy en el local y a la hora de costumbre.

—Se encarece la asistencia, por cuanto en esta sesión quedarán nombradas las comisiones que deberán actuar en la función que se llevará a efecto el Sábado 23, en el teatro de la Población San Eugenio y a beneficio del socio señor Carlos Moreno.

Próximamente se dará a conocer el programa que se desarrollará en esta velada.

En la sesión pasada fué aceptado como socio activo el señor Julián Valiente.

CUADRO EL ARTE DECORATIVO.—Cítase para hoy a ensayo general a todos los aficionados para preparar el programa del 24 del presente.

LA GRAN VELADA DE ANTENOCHE EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION

EXITO QUE ALCANZA

Con numeroso público se efectuó antenoche en los salones de la Sociedad de Artesanos La Unión, la velada literario-musical en honor y beneficio de la primera actriz del Cuadro Artístico Pedro Sienna, señorita Yolanda Virano.

Subió a escena la obra del señor Ernesto Castro, titulada: "Amor ciego", escrita especialmente para la beneficiada, obteniendo un completo éxito, dado tanto a lo bien desarrollada la trama de la obra, como a la buena interpretación que de ella hicieron los artistas.

Después de varios números de variedades, en que obtuvieron franco éxito los couplets cantados por la señorita Isabel Aguirre, el poeta señor Pedro Sienna, recitó algunas de sus mejores poesías, siendo entusiastamente aplaudido por el público.

Terminó esta simpática reunión social con un baile que se prolongó hasta después de la media noche.

El Cuadro Pedro Sienna, perteneciente a la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, fué objeto de especiales aplausos de parte de la concurrencia a esta fiesta, por su simpática actuación en la obra representada.

Fiestas sociales

EL PIC-NIC A BENEFICIO DE LA REVISTA "CLARIDAD". — El próximo Lunes tendrá lugar el picnic que se ha organizado en beneficio de la publicación estudiantil "Claridad", que tantas simpatías cuenta entre las clases trabajadoras del país por sus campañas ideológicas y su acción social.

Este pic-nic promete adquirir grandes proporciones, pues los preparativos hechos para su celebración han sido intensos y cuidadosos y el programa confeccionado comprende diversos números que serán del agrado de la concurrencia.

CIRCULO CULTURAL CHILE-ECUADOR.— El Viernes 22 del presente, este Círculo ofrecerá una gran velada literario-musical a la familia Luan, la que se llevará a efecto en el local, San Pablo N.o 1276, y que terminará con un baile social. El valor de la entrada será de $ 1, para caballeros y gratis para las señoritas.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — Hoy, de 9 a 10 y media P. M., habrá clase instructiva con orquesta; a continuación baile general.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS. — El próximo Sábado se efectuará el gran festival artístico y baile en honor del presidente, señor Carlos Luis Alvarez.

Tomarán parte conocidos artistas obreros que galantemente han ofrecido su concurso. Amenizará los bailes la estudiantina "Esmeralda".

Hoy, a las 9.15 P. M., clase instructiva de baile.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS JUAN M. DAVILA B.— Mañana habrá clase instructiva de baile para los socios, la que será dirigida por los señores M. Requena y L. Valdivieso.

CENTRO EL DESPERTAR.— Matucana 1689, esquina Rosas.— Velada pro-diario "Federación Obrera". — Mañana se efectuará en la sala de este Centro, la velada que se ha venido preparando con todo entusiasmo para cooperar en favor de dicha publicación. En esta simpática velada se presentará en escena un hermoso drama social por el conjunto artístico "Los Comunistas".

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "BELGICA".— Mañana, a las 9 P. M., en el salón-teatro del Centro La Ilustración, llevará a efecto este Centro un baile intercalado con números de variedades a beneficio de sus fondos.

A fin de tomar sus últimos acuerdos se reunirán hoy, a las 9 P. M., en su secretaría, calle Bélgica N.o 43, todos sus miembros.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY.— San Martín 772. —Se avisa a las instituciones congéneres que el Sábado 23 del presente, se llevará a efecto el campeonato de Shimmy por Santiago que organiza este Centro en sus amplios salones.

Las inscripciones se encuentran abiertas de 6 a 8 y media P. M.

Hoy, baile social amenizado por una orquesta. Se invita a las relaciones amigas.

CENTRO INSTRUCTIVO LA ALEGRIA.— Hoy, a las 9 y media se llevará a efecto un baile extraordinario en honor y beneficio de un socio que se encuentra en una situación por demás crítica desde hace más de tres meses. El beneficiado lo dedica este baile en honor a las señoritas asistentes, Centros amigos y familias en general.

Habrá números de variedades por aficionados obreros de este Centro. El baile será amenizado con orquesta.

Entrada para los caballeros 60 centavos, señoritas gratis.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO— Baquedano 765.— Hoy, de 9 a 10 P. M., habrá clase instructiva para socios y socias para seguir con un baile familiar hasta las 12.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES PAZ Y ACCION.— Hoy, a las 8 y media P. M., habrá una velada durante la cual se dará una conferencia sobre sndicalismo.

BENEFICIO DE UN ARTISTA. — La Sociedad Recreativa e Instructiva Obrera, ha resuelto organizar una función a beneficio del joven artista don Luis A. Valencia, a quien se desea ayudar para que prosiga su educación artística.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE S. M.—Se recomienda a los socios se apresuren en cancelar las últimas cuotas mortuorias, que son las números 112, 113, 114 y para cuyo efecto el señor recaudador se encuentra todos los días Miércoles de 9 a 12, en el salón social.

Se cita para mañana a sesión de directorio para tratar de la reforma de los estatutos. Se encarece la asistencia. Los socios que deseen hacer innovaciones también pueden asistir. La hora de esta sesión es a las 9.30 P. M.

OPERARIOS
se necesitan para una fundición de cobre cerca de Santiago. Dirigirse calle
BANDERA N.o 148

INSISTA
HOY Y MAÑANA
Una vez más.
Enfermedades del Riñón, Vejiga e Higado.
Té Vergel
MARAVILLOSO REMEDIO
Cada caja con instrucciones.
En las buenas Boticas.
N|o.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO MINERVA

ES ORGANIZADA POR EL "CENTRO JUVENTUD DE YUNGAY"

Esta noche, a las 9 P. M., en punto, se llevará a efecto la velada literario-musical que ha preparado el Centro Juventud de Yungay, con el fin de reunir fondos para editar el periódico "La Reforma".

Damos a continuación el programa:

1.a Parte

1.o Obertura por la orquesta.

2.o Breve disertación sobre los fines que se persigue con la publicación del periódico "La Reforma".

3.o Mercedes Fritz, distinguida canzonetista con sus mejores canciones de moda de su vasto repertorio.

4.o Monólogo cómico por el señor Carlos Rojas.

5.o Señora Derlinda de Araya, aplaudida soprano con sus mejores canciones argentinas en guitarra.

6.o Lucho Barra, el inimitable parodista, con sus más selectas y variadas atracciones.

7.o Divertido monólogo, por los señores Ramón Delmas y Carlos Toro.

8.o Subirá a escena el divertido juguete cómico de los hermanos Alvarez Quintero, titulado: "Alumno a pesar suyo", en el que tomarán parte las señoritas Mercedita Fritz, señora Derlinda de Araya, Lucho Barra, Ramón Delmas y Carlos Toro.

2.a Parte

Reprise de la hermosa película social: "Aventuras de novios".

Los precios para esta gran función de gala son los de costumbre.

COMITE SANITARIO DE LA I. W. W.—(Sección policlínico). — En su última reunión este comité acordó citar a una reunión extraordinaria para el Miércoles, a los delegados para discutir el reglamento interno del funcionamiento del comité.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.—Bascuñán Guerrero 542. —La comisión de fiestas de este Centro trabaja con todo entusiasmo elaborando el programa que se desarrollará en las fiestas de la Pascua, las que consistirán en dos grandes bailes de fantasía que se llevarán a cabo los días 23, 24 y 25 con valiosos premios para los mejores disfraces, que serán donados por los miembros del directorio de este Centro.

El baile será amenizado por una excelente orquesta compuesta de varios profesores.

NUEVO CENTRO.— El Jueves próximo pasado se reunieron en Moneda 2560, un grupo de obreros del volante con el fin de tratar sobre la formación de un Centro de Estudios.

Después de otros acuerdos, se trató el nombre que llevaría y se acordó por unanimidad denominarlo "Centro Estudios Sociales de Chauffeurs Jacinto Benavente".

El directorio quedó constituido provisoriamente por los señores: secretario general, Marcos Miranda; tesorero, Faustino Silva; secretario de actas, Luis Rojas.

Se acordó sesionar todos los Jueves a las 9 de la noche y los chauffeurs que simpaticen con esta idea, pueden pasar todos los días al mismo local y a la hora antes indicada.

UNION GREMIAL DE TELEFONISTAS.—El Miércoles 13 se efectuó una asamblea general en la que se trataron y se resolvieron varios asuntos de gran interés para el gremio. También se acordó citar a reunión general a todo el gremio para mañana, a las 6 P. M. en la secretaría, a objeto de elegir el nuevo directorio.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — En sesión de directorio se acordó no aceptar las renuncias de miembros de la comisión de fiestas, presentadas por los señores Pedro Benítez, Manuel Elizondo y Alfonso Valdebenito, a quienes se trascribirá para su conocimiento, un proyecto de acuerdo presentado por el presidente de esta institución, el cual fué aprobado por asentimiento tácito del cuerpo directivo.

Se acordó también citar a la mencionada comisión a sesión para el próximo Jueves, a las 8 P. M. a fin de que designe su mesa directiva y dé comienzo a su programa de trabajo secundando la labor del directorio durante el presente período social.

La comisión de fiestas es formada por los siguientes señores: José Luis Vargas, José D. Mena, Alfonso Valdebenito, Pedro Benítez, Manuel Elizondo, Demetrio Soto y Juan Quiñones.

El Directorio debe reunirse el Viernes, a las 8 P. M.

DEPARTAMENTO MANUFACTURA EN MADERA I. W. W.— En su última asamblea, este Departamento acordó hacer la propaganda en las barracas San Diego y San Pedro, donde deben asistir la comisión respectiva y los socios que pertenecen a este organismo.

Citaciones

Centro Exequiel Vilches.—A sesión de Directorio para hoy a y media P. M.

Centro Santiago de la U. N.— sesión de Directorio para hoy 9 P. M.

Centro Royal y Adelanto de la Población San Eugenio.— sesión de Directorio para hoy 8 y media.

Departamento Construcción Edificios I. W. W.— A la junta administrativa, para hoy a las en Nataniel 1057.

Academia Artística New York.— A los señores Hugel, Carlos y Hernández, Bernardo Rodríguez, rique Escoffier, Félix Gallegos, Humberto Brugues, Cortés, Daniel Frías y Armando ce, para que concurran hoy 9 P. M. al local de costumbre objeto de estudiar el estado mico de la Academia.

Centro de Estudios Sociales Gómez Rojas.— Para hoy a y media P. M. a todos los una importante reunión. Punto de reunión Brasil de Santa Mónica.

Sociedad Empleados de Ahorros y Socorros Mutuos.— ta Directiva para hoy a las día P. M.

Sociedad de Carpinteros y tas Fermín Vivaceta. — A Directorio para mañana P. M. Se les ruega a los bilados y activos que no han bido diploma, que se sirvan por esta secretaría, para ta de ellos.

Sindicato Blanco de Bandera 657.— A junta dinaria para hoy a las 9 P. M. Bandera 657.

Centro Recreativo Artes —Al Directorio para hoy a P. M.

Cuadro Artístico El Despertar Matucana esquina Rosas.— a las 8 1|2 P. M. a los de este conjunto artístico, de tomar algunos acuerdos portancia y proseguir en el Quedan especialmente siguientes: señoritas María lenzuela, Laura Urbina, riquez e Inés González, gel Ryan, Salvador Sakel, González, Francisco Andrés to Ferrer y Luis Reyes.

Departamento Oficios los I. W. W.— Para hoy a componentes por haber gentes que resolver.

Méd'co interno

El Hospital de Quillota necesita médico interno soltero, con conocimientos prácticos de cirugía y obstetricia. Dirigirse, acompañando certificados de competencia, al doctor Hoffmann, administrador del Hospital.—Quillota.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

**GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA**
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

**MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.**
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados. — Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

**LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

**LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.**
Amunátegui 301. Teléfono 633.

**ROBERTO DE PETRIS
ARISTIDES NOVOA V.**
Abogados. Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales, Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Tel. 1014.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

LUIS VERGARA ZAÑARTU.
Abogado
Estudio: Gálvez 90. — 2 a 4 P. M.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario público. Bandera 146. Ca[illegible]ñas. De 3-6. Castro 176.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2[illegible] Of. Moneda [illegible]68. Teléf. 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 1051. Teléfono 1119.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas de 1-3. Merced 324. Teléf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

PROF. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras. Consultas 2-4. Ejército 502.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314 San Martín 366.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna sífilis. Agustinas 1739. 2-4. Tel. 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Leteller G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Orina, sangre jugo gástrico, leche, desgarros etc. Culticos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina. 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Traladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536 Teléfono inglés 571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas: 5.30-7. Santo Domingo 1477. Teléfono 256

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía craneo-cerebral, de la medula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina interna. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 653. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor, éxito enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

Dr. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 789. Teléf. 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultar: 2-4 Delicias 253.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de 2-4. Delicias 253.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT E.
De 2 a 6. Castro 238

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65 De 2 a 3.

Dr. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30-4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 136. Teléfono 1344

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Trasládase. Desde el 14 Diciembre. Consultas en
COMPAÑIA 2105

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna, Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 6-7; Martes, Jueves, Sábados 3-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, Inyecciones intravenosas. 1-4.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

DR. ARMANDO LEON I
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6| Domicilio: Nataniel 149.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007 Teléfono 2246

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118 Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios De 1 1|2 a 3 1|2, Agustinas 1314.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4. Compañía 1470. Domicilio V. Mackenna 886.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 372 Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4. Alameda 540.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831 Teléf. 1859.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausetne en Europa.

DR. PATANO MAC-IVER
Medicina interna, Niños. Sífilis, Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica: Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras Consultas. 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis 2-4, 7-8 Tel. 574. Sto. Domingo 1036

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 83.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa, Medicina interna, Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista, Jefe clínica oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2345.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón riñón sífilis, especialmente estómago, intestinos Rayos X, Laboratorio Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen, especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1389.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276 Teléfono 3747. De 1 a 2½ Residencia: Prat 671 Teléfono 19

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Bandera 736 Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre orina esputos, etc. Cultivos Autovacunas Abierto a toda hora.

DR HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3½.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Monrandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers Consultas: Martes, Jueves y Sábado De 4 a 5

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249 De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3½ Lunes. Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano Martes, Jueves y Sábado 2 a 5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. C. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel. Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2½ a 4½ Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4½. Compañía 1853

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 661. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALES
Cirujano Dentista, Estudios Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDES
Huérfanos 783. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor, Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 807-448.

DOCTOR ROCAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 213-215

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por doctor Alberto Rahausen. general de 2 a 4. Cuatro especialistas de 9 a 7. Riquelme Teléfono 1642.

RAFAEL URQUIETA
Dentista Agustinas N.o 851

NICOLAS RODRIGUEZ
Dentista
Ayudante clínica operatoria Escuela Dental Nataniel 159.

Dr. F. DE PETRIS F.
Dentista. Gálvez 133, De 9 a 11 Galería Alessandri N.o 25. De Telf. 156.

VIRGILIO ACUÑA
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Catedral 2619.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones reparaciones. Honorarios: 3 por ciento. Planos, Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas; inyecciones atención especial. Cochrane 1333.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
señora Reyes, matrona ginecóloga establecimiento moderno. Atendida por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi, partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 783.

ANA G VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

SARA DONOSO DE D.
Matrona. Se trasladó. Santo Domingo 2393.

MATRONA BRAÑO
Huérfanos 2400, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médico elección de la enferma. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas inyecciones. Atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. [illegible] 647, entre Sto. Domingo y [illegible]

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Partos desde 60. Pensionistas [illegible], curaciones, flores blancas, inyecciones, baños. Consultas gratis. Turno permanente. Arturo Prat [illegible]

SARA OSORIO DE GONZALES
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia [illegible] Rosas 1737.

PENSIONADO CRUZ ROJA
[illegible] de Torres, matrona [illegible] Buenos Aires. Atiende en su [illegible] ca enfermas, partos desde [illegible] cibe pensionistas en espera. San [illegible] 800.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días [illegible] vigilancia completa, partos, [illegible] Turno permanente. San Diego [illegible]

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona San [illegible] 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones, curaciones internas. Atiende [illegible] Consultas gratis por partos. [illegible]

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia [illegible] enfermas. Matucana 616.

LUIS OVANDO y Cía
CAMBIO DE MONEDAS
Huérfanos N.o 1040 = Télef. Inglés 1451

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de sacos de lona, propuestas que se abrirán el 29 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 15 de Diciembre de 1922.

EL DIRECTOR.

Dic.-20

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES		HOLANDES	
				90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista
LONDRES	Libra	1	1	36.30	36.60	36.30	36.60	36.30	36.55	36.30	36.55	36.30	36.60	36.30	36.55	36.20	36.50	36.30	36.60
PARIS	Franco	25.22	61.60	0.59	0.50½	......	0.59¾	0.58	0.5855	......	0.55	......	0.59½	0.59⅜	0.59¾	0.58¼	0.58½	......	0.59
HAMBURGO	Marco	20.43	19000—	0.0010	0.0021	......	0.0014	......	......	......	......	......	0.0013	......	......	......	......	......	0.0013
NUEVA YORK	Dólar	44.86	4.6566	......	7.86¼	......	7.87	......	7.88½	......	7.86¾	......	7.87	......	7.87¾	......	7.84	......	7.89
ESPAÑA	Peseta	25.22	29.50	1.23	1.24¼	......	1.25	......	1.25	......	1.24½	......	1.25	......	1.24¾	......	1.23¾	......	1.24¼
ITALIA	Lira	25.22	90.15	0.40¼	0.40¾	......	0.40¾	......	0.4045	......	0.41	......	0.41	......	0.40⅝	......	0.40	......	0.403
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.13	......	3.01½	......	3.01¼	......	3.01⅛	......	3.02	......	3.01	......	3.02⅞	......	3.01½	......	3.02½
AMBERES	Franco	25.22	67.10	......	0.54½	......	0.544	......	0.55	......	0.55½	......	......	......	0.54½	......	0.54¾	......	0.5485
SUIZA	Franco	25.22	24.40	......	1.50¼	......	1.50¾	......	1.49¾	......	1.50	......	1.50	......	1.50½	......	1.50⅜	......	1.49½
HOLANDA	Florín	12.107	11.50	......	3.19	......	3.16½	......	3.159	......	3.18	......	3.16	......	......	......	......	......	3.15½
SUECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.14⅝	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.14
NORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.51
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.44	......	......	......	2.59¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.64	......	—
DINAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1,64½

CAMBIO BANCARIO: $ 36.30. — COMERCIAL: $ 36.20

1 DOLAR: $ 7.86¼; 1 FRANCO: $ 0.59½; 1 MARCO: $ 0.0021; 1 PESETA: $ 1,24¼; 1 LIRA: $ 0.40¾; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.01½

PREMIO DEL ORO: 179.50% — UN PESO PAPEL VALE: 6 5|8 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La semana bursátil se inició ayer con regular actividad y animación, efectuándose durante las dos ruedas diversos negocios de cierta importancia, especialmente en títulos de sociedades.

Los conformes anotados en bonos no fueron de gran interés.

Por lo que se refiere a los precios, los papeles se mostraron en el día muy firmes, característica que se hizo extensiva a las cotizaciones de los bonos hipotecarios.

Comparados los precios de clausura del Sábado con los de ayer, las diferencias que experimentaron los valores fueron las siguientes:

Subieron: Caja 6-1, 1|8; Hipotecario 8-1, 1|4; Banco Nacional, 1|4; Araca, 1; Condoriaco, 1|4; Espino de Petorca, 3|8; Nueva Elqui, 1|2; Tocopilla, 2; Antofagasta, 1|2; Lastenia, 1|8; Loa, 1|4; Cemento El Melón, 1|2; Refinería de Penco, 1|4; S. A. de Vapores, 4 1|2 y Rafaelitas de Neuquén, 3|8.

Bajaron: Caja 8-1, 3|8; Disputada, 3|8; Lebu, 3|4; Minera e Industrial, 1|2; Tres Puntas, 1|2 y Nacional de Vidrios, 1.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

14000 Hip., 8-1, 97 1|8.
13000 Caja, 6-1, 93 1|2.
27000 Hip, 8-1, — 1920, 97 3|8.
800 Tocopilla, En. 11, 91.
100 Vapores, Dic 28, 33.
200 Vapores, Dic 28, 34 1|2.
800 Tocopilla, En. 11, 90 1|2.
100 Minera, 29 1|2.
200 N. Elqui, Dic. 28, 16 3|4.
360 Caupolicán, 2.
50 Llallaguas, 380.
400 Tocopilla, En. 11, 90.
1000 Caja, 8-1, — 102 3|8.
200 Vapores, En. 11, 35.
200 Araca, En. 11, 110.
200 Tocopilla, Dic 28, 89 3|4.
200 Vapores, En. 11, 35 3|4.
1900 Cacheuta, — 0.35.
2000 £ Dic. 19, 36.20.
1000 £ En. 2, 36.
200 Tocopilla, En. 11, 90 3|4.

SEGUNDA RUEDA

226 Gas Stgo., 46 1|2.
10000 Cacheuta, 0.35.
12000 Hip. 8-1, 97 1|2.
400 Cacheuta, Dic. 28, 0.35.
9000 Caja 7-1, 97.
200 Araca, Dic. 28, 110.
1000 Minera, id. id., 29 1|4.
1300 Tocopilla, Enero 11, 90 1|2.
4000 Caja 8-1|2, 98 7|8.
2000 Caja 6-1, 93 3|4.
800 Gatico, Dic 28, 9 1|4.
300 Llallagua, Enero 11, 387.
200 Llallagua, id. id. 386.
10000 Caja 8-1|2, 98 3|4.
1200 Antofagasta, Dic. 28, 47 1|2.
100 Araca, Enero 11, 110 3|4.
100 Antofagasta, 47.
300 Llallagua, Enero 11, 385.
100 Llallagua, id. id., 384 1|2
1000 Cacheuta, Dic. 28, 0.40.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	....	....	3,000	93⅝
Caja 7-1	10,000	97	....	....
Caja 8-½	3,000	98¾	10,000	98⅞
Caja 8-1	....	....	15,000	102⅜
Hipotecario 8-1	3,000	97⅝	10,000	97½
Hipotecario 8-2, 1912	68,000	98	....	....
BANCOS				
Chile	10	214	....	....
Garantizador	100	17	....	....
Hipotecario de Chile	....	....	12	675
Industria y del Comercio	100	14¼	100	15
Nacional	....	....	100	93¼
Nacional. Dic. 28	200	93¾	....	....
MINERAS				
Araca, Enero 11	....	....	500	110¾
Condoriaco, Enero 11	100	26	....	....
Disputada, Enero 11	200	56	....	....
Espino de Petorca, Enero 1	800	2⅞	....	....
Espino de Petorca, Dic. 28	....	....	500	3
Mañil, Enero 11	100	51	....	....
M. Francisca, Enero 11	600	7	....	....
Minera e Industrial, Enero 11	200	29	....	....
Nueva Elqui	500	16¾	200	17
San Bartolo, Enero 11	600	8¼	....	....
Tocopilla, Enero 11	200	90	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Enero 11	300	47½	....	....
Loa, Dic. 28	200	76	....	....
Lastenia, Enero 11	500	32⅝	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Dic. 28	500	30	100	31
Tierra del Fuego, Dic. 28	....	....	200	99½
INDUSTRIALES				
Cemento "El Melón", Enero 11	100	30½	....	....
Cervecerías Unidas	....	....	50	37
Electricidad Industrial	50	90	....	....
Gas de Santiago	14	46½	....	....
Ref. de Penco, Enero 11	200	41¼	....	....
Tejidos "El Salto"	....	....	40	235
Vidrios	....	....	10	115
DIVERSAS				
S. A. Vapores, Dic. 28	....	....	200	35½
Tattersall	30	98	100	101
Telégrafo Comercial	80	48	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Enero 11	1,000	0.40	....	....
Caupolicán, Enero 11	500	2½	....	....
Caupolicán, Dic. 28	....	....	1,000	2½
Rafaelitas, Dic. 28	300	6¾	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.20	....	36.40
Oro	....	179.50	....	180
Libras por oro	....	12.80	....	12.90
Araca, Enero 11	....	110	....	....
Disputada, Dic. 28, transacción	....	55	....	....
Lebu, Enero 11	....	....	....	73
Llallagua, Enero 11	....	385	....	....
Mañil, Dic. 28	....	51½	....	....
M. e Industrial, En. 11, transacción	....	29¼	....	....
Nueva Elqui, Dic. 28, transacción	....	17½	....	....
Tocopilla, Enero 11	....	....	....	90½
Antofagasta, Dic. 28	....	....	....	47½
Lastenia, Enero 11	....	32⅝	....	....
Caupolicán, Enero 11	....	2½	....	....
Rafaelitas, Dic. 28	....	....	....	6½

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

400 Gatico, Enero 11, 9 3|8.
2400 Gatico, Dic. 28, 9
200 Vapores, Enero 11, 35
700 Vacas, Enero 11, 6
400 Vapores, Enero 11, 36

SEGUNDA RUEDA

500 Gatico, Dic. 28, 9 3|8.
800 Tres Puntas 3.
8000 Caja 8-1|2, 98 3|4.
700 Lastenia, Enero 11, 32 5|8.
100 Antofagasta, Dic. 28, 48.
1000 Vacas, Enero 11, 6.
100 San José, id. id., 9 1|4.
100 Rafaelitas, id. id., 6 3|4.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor 36.20, y comprador 36.

2.a Rueda: Vendedor 36.20, y comprador 36.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 179 y comprador 178.50.

2.a Rueda: vendedor 179.50, y comprador 179.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor, 13, y comprador 12.80.

2.a Rueda: Vendedor, 12.90 y comprador 12.80.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precio	
BANCOS				
Chile	$	100	214 3|4	tr
Chile y Arg.	$	85	80	tr
Concepción	$	50	85	n
Curicó	$	100	130	c.
Español de Chile	$	100	152	v.
Francés de Chile	$	50	29	v.
Garantizador	$	100	17	c.
Hip. de Chile	$	200	660	c.
Hip. de Crédito	$	0	39	n
Hip. de Valpso	$	100	131	n.
Industria y del C	$	20	15	v.
Italiano serie A.	$	100	54 1|2	r.
Italiano, serie B.	$	100	87 1|2	tr.
Nacional	$	60	93 1|4	c.
Talca	$	100	167	tr.
MINERAS				
Aconcagua	$	10	7 1|2	c.
Alamos	$	10	8 7|8	c.
Araca	£	1	110	c.
Arauco	$	10	1 1|2	v.
Carbón de Penco		—	5	n.
Caylloma	sh	5	1 1|2	c.
Colquiri	$	5	0.80	tr.
Condoriaco		—	26	c.
Corona	$	20	0.75	n.
Chacaltaya		—	8 1|2	v.
Chañarcillo		—	6	n.
Choicas		—	8	n.
Disputada	$	25	55	tr.
Domeyko		—	1.60	c.
Espino Petorca	$	5	2 7|8	c.
Gatico	£	1	9 1|4	tr.
Fortuna Colquiri		—	8	n.
Guanaco		—	13 1|4	tr
Huanuni	£	1	61 1|2	c.
Kelluani		—	3	v.
Lebu	£	1	73	v.
Llallagua	£	1	385	c.
Mañil	$	50	51 1|2	c.
María Francisca	$	10	7	c.
Marta	$	50	2	c.
Minera	$	50	29 1|4	tr.
Blanco	£	1	2 3|4	c
Nueva Elqui	$	10	17 1|2	tr.
Oploca	£	1	90	tr.
Oruro	$	20	20 1|4	c.
Pargas	$	20	5	tr
Pintados		—	1 1|8	r.
Poderosa		—	15	n
San Bartolo	$	20	8 1|2	tr.
S. José de Oruro		—	9 3|4	tr.
Santa Rita	£	1	5	tr.
Schwager	£	1	40	c.
Taltal		—	13 1|4	r.
Tocopilla	£	1	90 1|2	v.
Totoral	$	10	3 1|2	tr
Tres Puntas	$	5	3	tr.
Vacas	$	5	6	tr.
Vaco		—	2 3|4	c
SALITRERAS				
Agua Santa	£	10	110	r.
Agua Verde		—	21	n
Alianza de T.	$	20	2	c
Antofagasta	$	50	47 1|2	v.
Barcelona	$	10	5 1|2	tr
Boquete	£	1	2 1|2	tr
Cerrillos Antof.		—	3	c
Chilena	£	1	13 1|4	tr
Dones	£	1	18 3|4	tr.
Oro del Desierto		—	50	n
Galicia	£	1	32 1|2	tr.
Lastenia	£	1	32 5|8	c.
La Unión	$	20	9 1|2	n.
Loa	£	1	76	c.
Perfetti	£	1	7 1|2	tr.
Perseverancia	$	20	10	n.
Nueva Castilla	$	20	14 1|2	tr
Peñón	£	1	13 1|2	r.
Tocopilla		—	310	c.
Unión de Taltal		—	0.06	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Aysen	£	1	19	ttr.
Gente Grande	£	1	31	v.
Coquimbo	$	20	23	c.
Laguna Blanca	£	1	89	tr.
Ñuble y Rupanco	$	20	19	tr.
Río Cisnes	$	20	20	tr
T. del Fuego	£	1	99 1|2	v.
Toltén		—	20	n
Vallenar	$	20	40	v
SEGUROS				
Alianza Chilena	$	25	75	tr.
Alemana	$	175	320	c.
América	$	25	87	n.
Anglo Chilena	$	25	70	c.
Americana	$	150	200	v.
Araucanía	$	25	47	c.
Araucanía	$	25	40	n.
Central	$	25	70	tr
Chile		—	16	n.
Comercial	$	125	185	n.
Cóndor		—	14	tr.
Confianza	$	10	53	c.
Chilena C.	$	25	90	v.
Española	$	100	260	n.
Esmeralda	$	25	19	v.
Estrella		—	20	c.
Francesa	$	50	175	c.
Franco Chilena	$	25	43	n.
Germania	$	25	47	c
Italia	$	100	350	n
Iberia	$	62.50	120	tr
Industrial	$	25	40	tr.
Internacional	$	25	42	tr
Mapocho	$	50	151	v.
Mundial	$	100	95	v.
Nacional	$	500	740	tr
La España	$	125	225	r.
Previsora	$	50	33	tr.
Protectora	$	25	137	n.
Porteña	$	10	2	r.
Providencia	$	20	10	r.
Santiago	$	100	300	tr
Unión Chilena	$	375	650	c.
Unión Italo Ch.	$	20	20	tr
Unión Nacional	$	60	70	r.
Valparaíso	$	12.50	4	r.
INDUSTRIALES				
Austral de M.		—	0.40	r.
Bug y Maderas	$	50	88	n.
Catres	$	10	85	c.
Cemento Melón	£	1	30 1|2	c.
Cervecerías U.		—	37	tr.
Chilena Fósforos	$	50	125	tr
Chiclayo		—	36	n.
Diones	$	100	125	n.
Electricidad Ind.	$	50	90 1|2	c.
Envases y E.	$	10	10	tr.
Gas de Santiago	$	50	46 1|2	tr.
Gas de Concepción		—	35	tr
Gas Valparaíso	$	50	96 1|2	n.
La Metalúrgica		—	2,000	n.
Imprenta	$	100	90	n.
Industrial	$	50	34	tr.
Laboratorio Ch.	$	25	72	tr.
Maestranza y G.	£	2	13	n
Malvoa	$	20	12	v.
Mol. El Globo	$	100	65	tr
Nac. de Cervezas	$	21	17 3|4	v.
Nac. de Vidrios	$	100	115	v.
Pan y Galletas		—	20 3|4	n
Paños de Tomé	$	100	300	c.
Papeles y Cart.	$	100	130	tr.
[illegible]		—	25 1|2	n.
Ref. de Penco	£	1	41 1|4	c.
Salinas P. Lobos		—	116	n.
Tabacos	$	20	79 1|4	tr.
Tejidos El Salto	$	100	235	v.
Vinos de Chile	$	100	91	v
V. del Mar	£	1	38 3|4	tr.
Volcán	$	50	34	v.
SOCIEDADES DIVERSAS				
Bolsa Comercio	$	50,000	151,000	tr
Bolsa Valparaíso	$	50,000	220,000	tr
Club Hípico	$	500	8,000	tr.
Club Viña	$	500	450	r.
Feria Izquierdo	$	100	120	v.
Hipódromo Ch.	$	1,000	3,000	c.
San Bernardo	$	100	130	c.
San Martín		—	0.30	r
Sporting Club		—	10,500	r.
S. A. Vapores	$	25	35 1|2	v.
Tattersall	$	100	101	v.
Telégrafo C.	$	25	48 1|2	tr.
Transportes U.	$	50	30	tr
PETROLIFERAS				
Cacheuta	$	5	0.40	tr.
Caupolicán	$	10	2 1|2	c
Nacional	$	2	0.35	v.
Orión	$	10	5 1|2	v.
Rafaelitas del N.	£	1	6 1|2	v.
BONOS				
Caja £-5 (31 Mar. 30 Set.)			93 5|8	v.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.)			93 5|8	v.
Caja 7-1 (15 En. 15 Jul.)			97	tr.
Caja 7-2 (15 En. 15 Jn.)			97	v.
Caja 8-1|2 (31 Ma. 30 Se.)			98 3|4	tr.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)			102 3|8	tr.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)			102	c.
Garant. 6 (30 Jun. 31 Dic.)			90	c.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic.)			80	c.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.			86 1|4	c.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo 30 Set.)			77	n.
Hip. 7-1 (31 Mar. 30 Se.)			91 1|2	tr.
Hip 7-2 (31 Mar 30 Set.)			95	tr.
Hip. 8-1 (31 Mar. 30 Se.)			97 1|2	tr.
Hip. Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.			96 1|2	tr
Municip Priv Dic. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)			87	tr
Municip Priv Ab. 8-2 (1.o Ab. 1.o Oct.)			91 1|2	c

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 180.5.0. al contado y £ 181.12.6 a plazo.

Subió 3.10.0 al contado y 3.15.0 a plazo.

Cobre Standard £ 64.2.6. al contado y £ 64.17.6. a plazo.

Subió 0.12.6 al contado y 0,12.6 a plazo.

Plata: 30 7|16 d. Bajó 1|2 d.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los sablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	**4.64⅝**
Chile	**4.6566**
Francés de Chile	**4.64**
Holandés	**4.64½**
Londres y Río de la Plata	**4.65¾**
National City Bank	**4.65½**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

600 Caupolicán, 2 3|8, Enero 11.
5300 Espino, 2 7|8, Dic. 28.
100 Rafaelitas, 6 1|2, Dic. 28.
500 María Fca. H., 7, Dic. 28.
500 Disputadas, 56 1|4, Enero 11
500 Disputadas, 56 3|4, Enero 11
100 Quilicura, 6, Enero 11
100 Quilicura, 6, Dic. 28
600 Caupolicán, 2 3|8, Dic. 28.
1000 Espino, 3, Enero 11
200 María Fca. H., 6 5|8, Dic. 28
500 Quilicura, 5 3|4, Dic. 28
11000 Cacheuta, 0.35, Dic. 28
200 Marta, 2 1|8, Dic. 28.
200 Rafaelitas, 6 3|4, Enero 11
200 Rafaelitas, 6 5|8, Dic. 28

SEGUNDA RUEDA

300 Gatico, Dic. 28, 9 1|8.
1000 Cacheuta, Dic. 28, 0.35.
6400 Caupolicán, Enero 11, 2 1|2
100 Caupolicán, Dic. 28, 2 3|8.
2400 Espino, Enero 11, 3
200 Quilicura, Dic. 28, 6.
200 Espino, Dic. 28, 2 7|8.
1000 S. Cristo, 2 1|2.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 18 del presente de 1922

Terneros de pie, desde $ 38 a $ 96.
Terneros de 1 año, 72 a 112.
Terneros de 1 1|2 año, 110 a 185.
Novillos:
De 2 años, gordos, 220 a 268.
De 2 años, a m. g., 180 a 264.
De 2 años, flacos, 142 a 200.
De 3 años, g. m., 390 a 482.
De 3 años g. del p., 300 a 390.
De 3 años, a m. g., 295 a 386.
De 3 años, fl. m., 192 a 290.
De 3 años, c. del p., 180 a 256.
Bueyes:
Gordos mestizos, 460 a 670.
Gordos del país, 400 a 490.
A media gordura, 305 a 390.
Flacos mestizos, 230 a 322.
Flacos del país, 200 264.
De trabajo, 360 a 510.
Torunos gordos, 382 a 520.
Torunos a m. g., 302 a 408.
Toros, 320 a 950.
Vaquillas:
De 1 1|2 año, 120 a 190.
De 2 años, 180 a 220.
De 3 años, 250 a 340.
Vacas:
Gordas mestizas, 335 a 598.
Gordas del país, 295 a 410.
A media gordura, 220 a 315.
Flacas mestizas, 190 a 230.
Flacas del país, 160 a 200.
Paridas de 1. m., 390 a 670.
Paridas a m. g., 295 a 410.
Paridas cacas, 200 a 315.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos tipo embarque, de $ 0.90 1|2 a $ 0.93 el kilo.
Novillos, de 0.83 1|2 a 0.90 1|2.
Bueyes, de 0.82 a 0.92.
Torunos, de 0.68 a 0.75 1|2.
Vacas, de 0.82 1|2 a 0.96.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	29	Corderos	921
Novillos	114	Cerdos	63
Vacas	211	Cabros	0
En vara	28	Terneros	65
Total	382	Total	1,049

PRECIOS DE LAS CARNES

Por kilo

Carne buey	1.a	1.30	a	1.34
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.28	a	1.30
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.30	a	1.34
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.50	a	
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne oveja	1.a	1.00		
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.30	a	1.50
Grasa en rama		1.30	a	140
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.25		
Id. id. novillo		1.35		
Id. id. vaca		1.45		
Id. de ovejuno docena		$ 36.00	a	60.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 18 DE DICIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a Sala

Se ocupó de las causas en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Carlos Estévez, por el recurso y don Antonio Varas, contra el recurso.

Fallada de acuerdo: Banco Italiano con Pedro Perfetti y otro, sin lugar la forma; Redactor señor Figueroa.

Fallada en cuenta: Recusación Pedro J. Portillo y otros, sin lugar respecto abogados Castillo y Morgan y bastante respecto de los señores Ministros Sepúlveda y Avello y abogado integrante Villarroel, y se recibe a prueba respecto de los últimos.

Corte de Apelaciones

1.a Sala

Lunes, señor Bernales

1 Serra y Batlle con Clodomira Pérez de Valenzuela v. de Cattani y Alejandrina Cattani de Cristi, en acuerdo; 2 Pedro José Gamboa con Armando Echeverría y otros, en acuerdo; 4 Juan Andresen con Lisandro Santelices, suspendida; 6 Augusto Villanueva con Luis Julián, revistada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Manuel Iturrieta con don Juan Mique Ramírez, en la 1.a; don Rafael Mozó por la confirmación, en la 2.a.

De acuerdo. Sutil y Bernstein con Serrano, fallada antes.

2.a Sala

Señor Orrego

1 Celedonio Pérez y otros con Valentín Espina, acuerdo; 2 Recurso de hecho de Ema Godoy, sin tribunal; 3 Pascual Munizaga con Suc. Pedro J. Fernández, trámite; 4 Dolores Almela con Abraham Dobry, aprobada; 5 Sucesión Ruperto Mancilla con J. Pastor Ubilla, trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo.

Francisco 2.o Valencia con Alberto Ramírez B., Enrique Turri con Rafael de la Rosa y otros; Lindorfo Correa contra Nicolás Becerra.

Alegaron:

En la 1.a don Pedro Silva Fernández con don Manuel González; en la 4.a don Aníbal Montero con don Rogelio Mujica.

3.a Sala

Lunes 18, señor Mac-Iver

1 Contra Amable Jiménez, Arturo Lobos, Juan Valencia y Amable Farías, en acuerdo; 2 Alberto Meinhold con Luis Pérez, suspendidos efectos; 3 Banco Español de Chile con Rafael Lavín es parte doña Rosa Prado de Lavín, en acuerdo; 4 International Machinery Co. con Dirección de Impuestos Internos, (Fisco), suspendida; 6 Dirección de Impuestos Internos con David J. López, suspendida; 16 Juan B. Campos con Valentín Brandau, trámite; 17 Margarita Donoso con Arturo Sánchez, trámite; 18 Hermann Suchy con Carlos y Edmundo Ulrich, trámite; 19 Marcelino Moreira con Miguel Thumada, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Tito Lisoni con don Franklin Otero, en la 1.a; don Tito Lisoni con don Roberto Meneses, en la 2.a; don Maximiliano Roldán con don Ernesto Merino y don Otto Krahm, en la 3.a.

4.a Sala

Señor González

1 Recurso de hecho de Ignacio Zuzagoitía, ha lugar; 2 Contra Bartolomé Reus, confirmada; 3 Contra Juan Molina, confirmada; 4 Contra María Olea, inválida; 5 Contra María Olea, confirmada; 6 Contra Víctor Mora, confirmada; 7 Banco Chileno Garantizador de Valores con Sucesión Javier Arlegui, acuerdo; 19 Enrique Trabuco con Luis A. Guzmán, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a don Eduardo Callo por el recurso; en la 7.a Alfredo Moreno con don Arturo Alessandri Rodríguez.

Quinta Sala.—Relator señor Varas Olea.—1 Contra José Manuel Vielma y otro, fallada; 2 Contra Samuel Gatica, confirmada; 3 Contra Agustín Banda y José Castillo, confirmada; 4 Luis Donoso, reclamo de patente, confirmada; 5 Roberto Lyon, su sucesión con Ramón Mujica y otros, suspendida; 6 José R. Alviso con Ferrocarriles del Estado, confirmada; 7 Kleiman y Cía., quiebra, incidencia para hacer extensivo a don Miguel Sigall el auto declaratorio de quiebra, pendiente; 10 Eva Marín Montes con Convento de la Merced, mal anunciada; 11 Walterio Retzlaff con Fisco, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Héctor A. Guerra, por la revocación, en la 1.a;

Don Luis Donoso, en la 4.a;

Don Enrique Burgos con don Osvaldo Vial, en la 6.a;

Don Nicanor Elgueta y don Roberto de Petris con don Abel Celis, en la 7.a

Fallada de acuerdo: Vicuña con Fisco.

BOTELLAS VACIAS CHAMPAÑERAS
BODEGAS EX-DESVIO BESA.
Y SIDRERAS
se compran a buen precio, en San Borja esq. San Javier.—Teléfono 299, Estación

Feria Eduardo Rodríguez y Cía.

CALLE EX OSORIO ESQUINA DE ANTOFAGASTA

(Carros 30 a dos cuadras y a 8 de la Estación Central)

Gran Feria Hoy Martes 19 a la 1.30 P. M.

VENDRAN:

LLEGADOS DE OSORNO:

30 VACAS GORDAS para Matadero, muy buena clase.
50 BUEYES, en muy buen estado, grandes y buenos de trabajo.

DE LA HACIENDA "LO CASTRO (COLINA)

80 NOVILLOS de 1 para 2 años, muy mestizos y preparados para engorda.

LLEGADOS DE TEMUCO

50 VACAS MESTIZAS, grandes, nuevas, en muy buen estado.

DE STA. FE, TALCA, CURICO, SAN JAVIER, NANCAGUA, etc.

BUEYES, NOVILLOS Y VACAS gordas y para engorda.

DE LA HACIENDA "HUAQUEN" (POR ARREO)

40 YEGUAS PERCHERONAS Y TRILLADORAS Y CABALLARES DE LA HACIENDA.

De la Hacienda "Pullally" (La Ligua)

32 YEGUAS DE CRIA, NO CUBIERTAS, ESPECIALES PARA COCHE Y COMO YEGUAS MADRES.
12 MULARES MANSOS DE CARGA.
UN LOTE DE CABALLARES DEL SERVICIO DE LA HACIENDA (TODO LLEGADO POR ARREO).

LLEGADOS DE CULLINCO

48 CAPONES gordos y de muy buena clase.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

25 VACAS GORDAS, sobresalientes, llegadas de Los Andes.
45 CABALLARES de montura, tiro y arado, llegados por arreo de Talca.
200 CABALLARES de montura, tiro y servicio de varios fundos.
1 YEGUA "ALASKA" F. S. inscrita, por Hassard y Pierre qui Vire, sana y mansa de montura, hermana de Borgue, Danger, etc.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

NOTA.— Toda clase de facilidades para embarques y arreos. COMISION 1 o|o. Servicio especial de coches en Exposición esquina de Alameda. En la Feria hay buffet para almorzar. La Feria asegura ganado en transporte ferroviario por cuenta de la Compañía de Seguros La Ibero-Chilena.

19-D

PARA
MADERAS
muy secas de Raulí, Lingue, Laurel y Alamo
LA BARRACA
"AMBOS MUNDOS"

Roble en todos los largos y dimensiones
CONSULTEN PRECIOS
Av. La Paz 340-Teléf. Ing. 2969
LACAMARA y Cía.

Crónica Policial

LA CORTE SUPREMA TOMA AYER DIVERSAS RESOLUCIONES EN EL PROCESO POR MALVERSACIONES MUNICIPALES EN IQUIQUE

La Pascua policial continúa preparándose con todo éxito por la Prefectura

La Oficina de Identificación logra identificar un cadáver hallado en la comuna de Quinta Normal

Cómo la Sección de Seguridad hizo aparecer en el Correo un sobre perdido en un Banco

Un regalo que resulta trágico

Los caramelos "Dempsey" y los "Pibe" causan una pendencia en el interior del Teatro Atenas

En la calle San Diego un taller de modas es víctima de los ladrones

Se cree en un crimen perpetrado en un canal de la calle Mapocho

Nuevas informaciones acerca del proceso que se instruye por el desaparecimiento de boletas y libramientos

Se da cuenta de un robo de especies que asciende a $ 3,000

Accidentes.— Heridos a bala. — Robos. — Pendencias. — Hurto

3,000 en especies

Se presentó a la 3.a Comisaría doña María Tell y expuso que Rosa González le había robado especies que avalúa en $ 3,000.

La Comisaría aprehendió a la acusada, la que fué puesta ayer a disposición de la justicia.

HURTO DE CIGARRILLO.—Don David Bablardy expuso en la 4.a Comisaría que le hurtaron cigarrilos por valor de $ 787.

Un niño se ahoga en un canal

Ayer se dió cuenta al Juzgado del Crimen, de que antenoche, a las 7.30, el niño de año y medio Miguel de la C. Freide Jure, Covadonga 37, cayó a un canal.

El niño fué sacado medio ahogado, pero falleció al llegar a la Asistencia.

SE INVESTIGA EL ROBO DE LA CALLE SAN DIEGO

VARIOS LADRONES ABREN UN FORADO Y PENETRAN A UN TALLER DE MODAS

Los dueños de un taller de modas ubicado en calle San Diego 946 fueron sorprendidos en la mañana de ayer con la desagradable noticia de que ladrones habían penetrado al interior del establecimiento y se habían sustraído diversas especies que se calculan por el momento en 1,500 pesos.

Efectivamente, después de un pequeño reconocimiento se pudo comprobar que los amigos de lo ajeno habían penetrado al tàller abriendo un forado.

Tan pronto las víctimas de este robo tuvieron conocimiento de él dieron cuenta a la Sección de Seguridad, la que ha iniciado las investigaciones del caso para dar con el paradero de los culpables.

No se sabe si el robo se cometió en la madrugada de ayer o del Domingo, pues el taller no había sido abierto desde la noche del Sábado.

La Sección de Seguridad comisionó al agente señor Méndez para que se trasladara a ese lugar e investigara lo ocurrido.

Este detective se trasladó inmediatamente al taller de modas y pudo comprobar que el robo se había verificado en la forma como lo decía el denuncio.

Inmediatamente se iniciaron las investigaciones para dar con el paradero de los autores de este robo.

SE DENUNCIA A LA JUSTICIA QUE TRES INDIVIDUOS ARROJARON A OTRO A UN CANAL

EL JUZGADO DEL CRIMEN DE TURNO. ORDENA PRACTICAR LAS INVESTIGACIONES DEL CASO

La 5.a Comisaría puso ayer en conocimiento del Juez del Crimen de turno, que la señora Carmela Pinto de Acosta, domiciliada en el pasaje Andacollo 2005, expuso al guardián 3.o Palicarpo Rubilar lo siguiente:

"Que a eso de las 10.50 de la noche anterior, tres individuos que parecía iban en estado de ebriedad, lanzaron al canal que corre por la calle de Mapocho esquina de Brasil, a un individuo que iba en el mismo estado.

Después de cometer el crimen, los individuos emprendieron la fuga.

El oficial de servicio, don Estanislao Bravo, acompañado del guardián Rubilar, recorrió por varias partes el citado canal, sin encontrar al citado individuo.

La denunciante compareció ayer al Juzgado del Crimen a certificar lo que había visto.

En vista de la gravedad del denuncio, el Juez del Crimen de turno dió orden para que se iniciaran las investigaciones del caso a fin de comprobar lo que puede haber de verdad.

Se ordena instruir un sumario acerca de las muertes ocurridas en la línea 33

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer que en la línea de tranvías N.o 33 se habían producido dos accidentes fatales.

Efectivamente, Eudocio Sandoval fué atropellado en Avenida Matta al llegar a Santa Elena. De resultas de este doloroso accidente Sandoval dejó de existir poco después.

Lo mismo aconteció con el niño Luis Herrera, atropellado en Vicuña Mackenna esquina de Irarrázaval.

La policía aprehendió a los maquinistas Rafael Marchant, Daniel Cáceres y Oscar Osorio, que eran los que dirigían a los tranvías que causaron tales desgracias.

En la tarde de ayer fueron interrogados por el juez del crimen de turno, señor Aguirre, quien ordenó instruir el sumario respectivo.

HERIDO A BALA.—Don José Madrid dió cuenta a la 8.a Comisaría de que le hicieron varios disparos de revólver, hiriéndolo en la pierna derecha.

LOS RESULTADOS DE UNA COMPETENCIA COMERCIAL

PELEANDO LA SUPERIORIDAD DE UNOS CARAMELOS, UNOS CUANTOS COMERCIANTES SE VAN A LAS MANOS

Luis Ovando Flores, comerciante, Cochrane 177; Agustín Piñeiro Ceppi, comerciante, Carmen 1325, y César Parentini Castro, fueron detenidos por la 2.a Comisaría en Maestranza frente al Teatro Atenas por trabar pendencia en el interior del foyer del teatro indicado.

La pendencia se produjo a consecuencia de un disgusto que tuvieron con el dueño del teatro por divergencias comerciales.

A consecuencia de la pendencia resultaron los tres con pequeñas contusiones en la cara y los dos últimos sin sombrero.

Según el dueño del teatro, don Rómulo Bruil Alvarez, los dos primeros llegaron a pedirle explicaciones sobre un aviso comercial y repentinamente lo agredieron. Salió en su defensa el joven Parentini.

Este hecho fué puesto en conocimiento del juez del crimen, señor Rondanelli, magistrado que instruye el sumario respectivo.

De las declaraciones prestadas por las personas que aparecen comprometidas en esta pendencia, se desprende que el incidente fué por cuestión de caramelos.

Existía una rivalidad entre los que fabrican los caramelos "Dempsey" y los que hacen los "Pibe" y resolvieron solucionarla a golpes.

Los fabricantes de los caramelos "Dempsey", que figuran como agredidos, fueron absueltos.

LA CELEBRACION DE LA PASCUA POLICIAL

LOS BANCOS Y EL COMERCIO SE ASOCIAN GENEROSAMENTE A LA CELEBRACION DE ESA FIESTA

En ediciones anteriores hemos manifestado que la Prefectura de Policía se halla empeñada en celebrar la Pascua Policial, que en años anteriores ha tenido gran éxito.

Algunos Bancos y casas de comercio de Santiago han correspondido generosamente a una insinuación de la Prefectura y han contribuído para la celebración de la Pascua Policial con las siguientes cuotas:

Banco de la Industria y el Comercio . . . . $	100
Banco Edwards y Cía. . .	200
Banco Anglo Sud-Americano	150
Banco Chile	400
Banco Chile y Alemania.	100
Banco Garantizador de Valores	50
Banco Español de Chile.	200
Banco Francés de Chile.	50
Banco Hipotecario de Chile	200
Banco Italiano	100
Banco Londres y Río de la Plata	50
Banco Nacional	200
Caja de Crédito Hipotecario	2,000
Caja de Ahorros de Santiago	100
Bolsa de Comercio (grande)	500
Compañía de Tracción Eléctrica	1,000
Señor Alfredo Ratinoff. .	100
Señor A. Tesche	100
Señor Luis Izquierdo . .	100
Señora Ernestina A. v. de Valenzuela	50
Sociedad Unión Comercial	50
	$ 5,800

LAS MALVERSACIONES MUNICIPALES DE IQUIQUE

LA CORTE SUPREMA TOMA AYER IMPORTANTES RESOLUCIONES

La Corte Suprema se impuso en el día de ayer de la recusación interpuesta por el Primer Alcalde de Iquique don Pedro J. Portillo y otros funcionarios de la comuna indicada que actualmente se encuentran detenidos en la Cárcel de esa ciudad, acusados de malversaciones de fondos municipales.

La Corte no dió lugar a la recusación deducida contra los abogados integrantes señores Lindor Castillo y Enrique Morgan de la Corte de Apelaciones de Iquique.

Pero el mismo tribunal declaró bastantes las causales aducidas contra los Ministros de esa Corte señores Gustavo Sepúlveda y Cipriano Abello y contra el abogado integrante señor Carlos Villarroel.

La Corte Suprema dispuso también que este incidente debía recibirse a prueba por el término de 8 días y se designó para que cumpliera esta resolución al Ministro de ese tribunal señor Cisternas Peña.

Asimismo ordenó que se comunicara esta resolución a los funcionarios recusados.

Estas determinaciones de la Corte Suprema fueron tomadas por unanimidad.

CONTINUA MEJOR UN CASI SUICIDA

DESPUES DE OBSEQUIAR UN PAR DE BOTINES A UNA AMIGA, SE DISPARA UN BALAZO

La 6.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen que antenoche, a las 10, Guillermo Boc Lazo, del fundo Conchalí, se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, causándose una contusión muy grave, por lo que quedó hospitalizado.

Se ignoran las causas que lo indujeron a tomar tal resolución, pero lo hizo en circunstancias que se retiraba de la casita N.o 53 del Pasaje Lira donde vive Aída Solís, con quien hacía vida marital.

Al ruido del disparo salió la Solís en compañía de otras personas y se encontraron con que Boc estaba tendido en el suelo, derramando abundante sangre.

Boc se hallaba aparte de su amiga desde el mes de octubre, y en el día de anteayer fué nuevamente a visitarla, llevándole de regalo un par de zapatos.

Después de permanecer un rato en compañía de su amiga, se despidió cariñosamente, sin dar motivos para creer que iba a intentar contra su vida.

Anoche interrogamos a la Asistencia pública acerca del estado de este cuasi suicida y se nos contestó que seguía mejor.

Premios de constancia que se olvidan

Se nos informa que hay como 45 agentes de la Sección de Seguridad que aún no saben si están comprendidos entre los empleados policiales que han sido agraciados con los premios de constancia.

Esta situación se debería a que la Inspección General de Policías no ha pasado al Ministerio respectivo los decretos correspondientes.

Esos agentes, que son antiguos y meritorios en el servicio, temen que termine el mes y no se decrete el pago, quedando ellos sin derecho a los premios que se les adeudan.

EXPENDIO DE DROGAS.— Hace algún tiempo se dió cuenta de haberse expendido en una botica de Providencia una droga equivocadamente.

Se nos ha pedido hacer presente que la Botica que vendió ese medicamento no es la Botica Central, situada en la Avenida Providencia esquina de Pérez Valenzuela, de propiedad de don Julio Martínez S

AVENTURAS DE UN SOBRE MISTERIOSO QUE CONTIENE 9,000 NACIONALES

DESAPARECE DEL BANCO ANGLO SUD-AMERICANO, Y ES ENCONTRADO EN EL CORREO CENTRAL

Los secretos de un buzón de la calle

El Sábado en la tarde desapareció misteriosamente de las oficinas del Banco Anglo Sud-Americano un sobre destinado a Buenos Aires y que contenía en su interior la suma de 9,000 nacionales.

Como ese sobre no fuera posible encontrarlo se dió aviso a la Sección de Seguridad.

Dos detectives se trasladaron al Banco y después de recorrer sus diversas dependencias interrogaron al personal.

Para esos detectives no pasó desapercibida la idea de que la persona que se sustrajo ese sobre debía pertenecer al Banco o tener facilidades para entrar a él.

Con el objeto de que no se fuera a perder el sobre con ese dinero se dió orden al correo que si alguna persona iba a dejarlo, no fuera despachado a Buenos Aires sino detenido.

En el caso de que apareciera en el Banco se rogó que nadie lo tocara a fin de descubrir por las impresiones digitales quién era el autor de la sustracción.

Pero la persona que cometió el robo, tan pronto se impuso de que se había hecho el denuncio a la Sección de Seguridad, temió lo que pudiera ocurrirle y optó por no devolver el sobre ni al Banco ni irlo a dejar al correo.

¿Qué fué lo que hizo?

Lo colocó en cualquier buzón de la ciudad y en esta forma llegó el sobre dentro de una balija a la oficina Central de Correos.

Las investigaciones continúan adelantadas para descubrir este misterio.

El proceso de los boletos y libramientos

El Ministro señor Maximiliano Avalos ha solicitado 15 días de licencia, de la que empezará a hacer uso desde hoy.

Por esta causa el proceso por la desaparició de boletos y libramientos en el 4.o Juzgado Civil quedará interrumpido.

En el día de ayer el Ministro señor Avalos tomó confesión con cargo al reo y a otras personas que aparecen complicadas.

HERIDO A CUCHILLO.—Fué enviado a la Asistencia Pública Aliro Cabrera, herido a cuchillo por un desconocido.

ATROPELLADO POR UN AUTO.—El auto 1662, atropelló al niño de cinco años Raúl Medina. Se dió cuenta a la justicia.

INCENDIO.—La 7.a Comisaría dió cuenta de haberse producido un incendio en Patricio Lynch

CONTUSIONES GRAVES.—Domingo Venegas fué detenido por atropellar con su auto al señor Fernando Valdés, causándole contusiones graves.

UN VECINO DE UNA COMUNA VECINA ENCUENTRA UN CADAVER EN UN CANAL

LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES NO DAN RESULTADO, PERO LA OFICINA DE IDENTIFICACION DESCUBRE QUIEN ES EL OCCISO

La policía de la Comuna Quinta Normal, puso en conocimiento del juez de esa subdelegación de haberse presentado Agustín Fuentes, domiciliado en Barros esquina de Compañía quien expuso que en un canal se encontraba el cadáver de un desconocido.

El comandante de policía señor Durán, acompañado del guardián 2.o Amelio Llona y el denunciante, se trasladaron al lugar del suceso y pudieron comprobar que el hecho era efectivo.

Conducido el cadáver al cuartel se le revisó la ropa y se le encontró algunos objetos de escasa importancia. El cadáver presenta varias contusiones.

Las investigaciones practicadas por esa policía no dieron resultado alguno.

Ayer se puso el hecho en conocimiento del Juez del Crimen, señor Aguirre.

Tan pronto fué remitido a la Morgue el cadáver de este desconocido, la Oficina de Identificación después de tomarle las impresiones digitales pudo descubrir que el fallecido era Luis Fontecilla.

TRES COLLARES DE PERLAS.—Ayer se dió cuenta al Juzgado que don Emilio Rometsch, representante de la joyería de don Alfredo Sudel, en circunstancias que había ido al Correo a retirar una encomienda que contenía tres collares de perlas que estima en $ 2,500, se le había quedado olvidada.

Cuando regresó a buscar la encomienda, ésta había desaparecido.

ABUSOS EN UNA AGENCIA.—Don Pedro Valdés Valdés, Santa Rosa 2045, se presentó a la 4.a Comisaría y expuso que al ir a sacar una prenda en la Agencia de El Tigre, San Diego 1886, se le cobró como interés el 4 por ciento, en vez del 3 por ciento.

Como protestara del abuso, se le dió de bofetadas en presencia del guardián del punto.

La 4.a Comisaría puso el hecho en conocimiento del juez del Crimen de turno.

UN BASTON.—En la Sección de Seguridad se halla a disposición de su dueño un bastón, que fué encontrado abandonado en el Banco Español de Chile, el Sábado último.

INTENTO DE SUICIDIO Y LESIONES.—Luis Reyes fué detenido por la 6.a Comisaría, por haber intentado suicidarse después de haber causado lesiones a Roberto Arias.

ROBO DE MADERAS.—Celedonio Conejeros y Oscar Sánchez fueron puestos a disposición del juez del Crimen por robo de maderas a Daniel Córdova.

ROBO A MANO ARMADA Y CON VIOLENCIA.—La 8.a Comisaría aprehendió a Sergio Tob Samuel Castro y Andrés Sanhueza, por rozo a mano armada y con violencia a Guillermo Flores y Luis Guzmán.

EN EL INSTITUTO NACIONAL.—La Sección de Seguridad aprehendió a Víctor Troncoso por robo de servicios en el Instituto Nacional.

LESIONES AL PADRE.—Fué puesto a disposición de la justicia Oscar del Campo, acusado de haber inferido lesiones a su padre Darío del Campo.

ESTAFA.—Nicanor Merino fué aprehendido por la 4.a Comisaría, acusado de estafa a Carlos Mo no.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis, E. P. de A.

AVISOS ECONOMICOS

En los avisos de la Sección "INSTRUCCION" que se recibirán hoy Martes para publicarse mañana Miércoles, la palabra valdrá CINCO CENTAVOS

Imprenta "Echeverría"
San Diego 1233.—Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos.

Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscripciones hasta las

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES DE PASCUA, VENDE Jardín Primavera, Avda. Macul, Ñuñoa. 24-D

SE VENDEN GALLINAS Y POLLOS y demás accesorios para criadero de aves. Se arrienda la quinta, con instalaciones baratas, con contrata por años, mucha fruta y plantas. Dirigirse: Centenario 819. 20-D

COPIHUE ROSADO GRANDE, CON flores remátase Miércoles. Portales 2710.

ARBOLES DE PASCUA EN MACETEROS, gran existencia. Ofrece Criadero Corrial. Bandera 130. 23-d

NECESITASE DOS PIEZAS INDEPENDIENTES y cocina. Precio módico, cerca carros Matadero. Casilla 2967. 20-d

DURAZNOS WATERLOO $ 7 ciento. Quinta Santa Laura, Independencia 1578. 23-D.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CHOFERES — AUTOMOVILISTAS Ford! Aprovechen buen descuento por compras de repuestos Ford. Almacén San Pablo 3236. 19-D.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-MECÁNICOS, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386 4—M—1923

CARROCERIAS DE SPORT, TURISMO Roodter y pasajeros, para Dodge, Ford y Maxwell, etc., vendo, Brasil 773.

$ 3,800 FORD PARTICULAR. VENDESE, perfecto estado. Brasil 381, 21-D

AUTOMOVIL OCASION VENDO. Jordan, casi nuevo, equipado lujosamente. Ejército 766. 21-d

AUTOMOVIL DODGE, DE OCASIÓN vendo. Delicias 952. 19-D

AUTOMOVIL ESPLENDIDO, PERFECTO estado, véndese de ocasión. Catedral 1732. 21-d

NEUMATICOS: VULCANIZACIONES, arreglos de pestañas y reparaciones en general, lo mejor, el taller La Estrella. Brasil 25—B. D—19

FORD BUEN ESTADO VENDO ocasión. Tratar: Sama 1088. D-20

VENDO AUTO EUROPEO, PERFECTO estado, en $ 7,000. Bandera 84. Of. 25. D-19

LA CARROCERIA LAS ROSAS 1836. Teléf. 3319, de Mario Douzet, vende coche americano de cuero (usado), faetón nuevo de dos asientos, Spider-Duc, coches de 2 ruedas. Autos Mors, Chalmers, chassis europeos 30 y 12 H. P., a prueba. D-20

DESEO COMPRAR FORD DODGE, con facilidades pago, o tomo arriendo entregas anticipadas. Ofertas, L. Av. Cóndell 21. D-19

MOTOS, VENDO DOS: UNA INDIAN y otra Cleveland, en perfecot estado. Gálvez 795. 21-D

OCASION, FORD SPORT, BIEN equipado. Motor en perfectísimo estado, vendo. Gálvez 795. 21-D

COMPRO CHASSIS HUDSON. ESCRIBIR dando detalles a Enrique Lorens. Mapocho 3411. 20-D

AUTO FORD BUENO, 7,364, VENDO. Verlo, paradero Alameda San Antonio 20-D

FORD PERFECTO ESTADO, VENDO. San Miguel 150. 21-D

VENDO FORD EN BUEN ESTADO, Cueto 1224. 20-d

CARRETON PARA REPARTO CERVEZA, hielo, carne, muy resistente, buen estado, vendo. Maestranza 191. 19-D

VENDO VICTORIA, COCHRANE 1479. Tratar de 8 a 11 1\|2. 19-D

VENDO CARROCERIA TURISMO, Sport. Tocornal 381. 21-d

AUTOMOVIL "CHANDLER", TURISMO, siete asientos, garantido, en perfecto estado, recién pintado, forros nuevos, vendo precio de ocasión. Calle Andes 3710. 20-D

OCASION VENDO CARRETELA LIVIANA. Ñuble 1337. 20-d

COMPRO OCASION AUTOMOVIL sports, en perfecto estado. Con facilidades pago.—J. I. Correo Central. 21-D

FORD TURISMO, VENDO POR ENTREGAS. Tratar: de 8 a 9 1\|2 A. M. en Gálvez 126. 21-d

OCASION VENDO AUTO FORD, buen estado llegar y trabajar. Aldunate 1295. 20-D.

CHASIS HUDFORD HILO SIN FIN 2 1\|2 tonelada, gomas nuevas vendo de ocasión. Bulnes 3 B.

SE VENDE UNA BICICLETA EN buen estado. Carrera 750. 20-D.

MOTO INDIAM SCOUT, ULTIMO modelo, perfecto estado, véndese. Verla: Huérfanos 1139.

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general. Vendo toda clase de accesorios. Arriendo bicicletas. Brasil 15. San Diego 927. Diez de Julio 367.

BICICLETAS TENGO SURTIDO permanente de las mejores marcas, en todos portes, especialmente para señoritas, tengo desde cien pesos. Brasil 15.

COCHE, DOS RUEDAS, BUEN ESTADO, compro, Arauco 717. 20-D

SE VENDE UN COCHE AMERICANO, de gran ocasión. Vicuña Mackenna 605. 19-D

COCHE PARA GUAGUA, DE OCASIÓN, véndese. Agustinas 2066. 21-d

VENDO UNA O MAS VICTORIAS en buen estado. Cochrane 1046. 21-D

SE VENDEN DOS CARRETELAS nuevas aperadas. Bellavista N.o 0397. 22-d

VENDO VICTORIA BARDEAUX, puesta, con arneses, caballos y librea. Lillo 337.

AUTO FORD TURISMO, VENDO de ocasión. Garage Ford. 19-D.

SE VENDE CARRETELA CON CABALLO, aperada. Dominica 124.

DE OCASION VENDO LINDO CARRETÓN vinero. Verlo: Cueto 1058. 19-D

CARRETON PANADERO, FERRETERÍA importada, vendo de ocasión. Mapocho 2632. 19-D

ACUMULADOR NUEVO, 6-8, $ 200. Direcciones, $ 150 y 80, camisas de diferencial, etc., vendo. Brasil 773.

DESEO ARRENDAR POR SEIS días, con derecho a compra, automóvil Willys o Buick turismo, buen estado. Casilla 3978.

ARRIENDOS (Necesitan)

SANTA ROSA 215 OFRECE PENSIÓN pieza; meses, días. Precios convencionales. 20-D

LOCAL GRANDE, NECESITO EN arriendo para instalar mis oficinas, entre Estado y Teatinos, Huérfanos y Alameda. Alejandro Green Cruzat, Teatinos 86. 19-D

TOMO EN ARRIENDO CASA GRANDE con patios. Tratar: Castro 349. D-21

NECESITO LOCAL PARA INDUSTRIA con almacén a la calle, en San Diego o barrio Estación Central. Dirigirse a San Diego 933. D—19

EN CASA QUINTA DESEO DEPARTAMENTO con o sin pensión. R. S. Carmen 360. D-19

NECESITO ARRENDAR CASA O departamento dos a cuatro piezas, independientes. Prefiérese situado entre Recoleta, Dominica, cerro San Cristóbal y Río Mapocho. Dirigirse a X. H. Z., Correo Central. 19-D

NECESITO SITIO CERRADO CON entrada para carretones de 200 a 500 m.2. cerca de estaciones Yungay o Alameda. Ofertas a casilla 3235. 21-D

NECESITO DOS PIEZAS PARA dos personas, muy central. Correo Central, F. G. D. 21-D

LOCAL GRANDE, NECESITO EN arriendo para instalar mis oficinas, entre Estado y Teatinos, Huérfanos y Alameda. Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. 10-D

LOCAL PARA BODEGA FRUTOS país, barrio comercial necesito. Prefiero con casa habitación. A. H., Correo 3.

NECESITO UNA O DOS PIEZAS en barrio Providencia. Vicuña Mackenna 30.

ARRIENDOS (Ofrecen)

CASA MERCED 748 ALTOS, SITUADA 150 metros Plaza Armas, 11 piezas, arriéndase sin intermediarios. Verla: de 4 a 6 y tratar: de 3 a 5 en Merced 738. 19-D

SE ARRIENDA UNA CASA ALTOS y bajos. Independencia 1110. Tratar: Fermín Vivaceta 1902. 20-D

BOXES ARRIENDASE EN DIEZ de Julio 452. D-19

ALTOS COMODOS ELEGANTES arriéndanse Carmen 201. Tratar: Avenida España 338. 19-D

$ 575 ARRIENDO ALTOS MODERNOS, centrales, toda comodidad. Ver y tratar San Isidro 39. 19-d

ARRIENDO COMODA PIEZA A SEÑORA honorable. Independencia 578. 21-D

SEÑORA SERIA, CASA TRANQUILA, arrienda una o dos piezas a señoras o caballeros de respeto. Santa Isabel 109. 22-D

$ 300, AVENIDA DE LAS QUINTAS 310. Casa con 8 departamentos y dependencias. 19-D

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO. San Pablo 3165. D-19

ESPLENDIDA ESQUINA PARA NEGOCIO, en Martínez de Rozas 3389 arriendo. Tratar: Martínez de Rozas 3333. D-19

NATANIEL 112, ARRIENDASE A caballeros una o dos piezas amobladas, a la calle en casa familia, sin pensionistas. 19-D

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, confort, baño, con sin muebles, arriéndase. Compañía 1615. 19-D.

$ 400 ARRIENDO CASA ALTOS, Moderna, para el 1.o, Nataniel 537, verla; de 2 a 4. Tratar: San Diego 432. 19-D

ARRIENDASE CASA ALTOS CINCO piezas, luz eléctrica, $ 155. Esperanza 363. D-19

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL, con subterráneo, nuevo, inmediato Plaza Armas. Casilla 4241. 19-D

LOCAL ESPECIAL FRUTERIA, arriendo. Tratar: Independencia 1226. 20-D

CASA ESPLENDIDA, EN BAJOS se arrienda, Dieciocho 196 esq. Olivares, buenos departamentos, instalación de baños, luz eléctrica, hall, garage. Verla. de 2 a 6. 24-D

A CABALLERO O MATRIMONIO extranjero distinguido, ofrécese en casa quinta particular muy central, linda pieza amoblada, baño, teléfono. Pedregal 230. 20-D

$ 140 ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, cuatro piezas recién concluídas, cocina, subterráneo, luz, cerca carros. Madrid 1259. 20-D

SE ARRIENDA UNA CASA, RUIZ Tagle 415. D—23

ARRIENDO PIEZAS GRANDES balcón. Prat 212. D-22

DEPARTAMENTO CON O SIN MUEBLES, con W. C. y cocina se arrienda. Esperanza 367. 20-D

$ 300 ESPLENDIDOS ALTOS, HERRERA 444, entre Catedral y Compañía. 20-D

$ 550 ARRIENDASE CASA HABITACIÓN, ocho piezas fuera servidumbre. Delicias 2398, esquina Avenida España. Tratar: Fábrica de Catres.

$ 300 ARRIENDASE CASA - QUINTA, apropiada industria, 2,600 metros. Tratar: Santa Rosa 1247. 20-D

SE ARRIENDAN CASAS INDEPENDIENTES, de una y dos piezas, especiales para empleados en el Centro. Gálvez 249. 21-D

CASAS MODERNAS, CONFORTABLES, recién edificadas. Llaves: Agustinas norte-oriente Riquelme. 28-D

$ 200 ALTOS SEIS PIEZAS Y SERVICIOS, arriéndase familia honorable, sin niños. Vicuña Mackenna 650. 19-D

ARRIENDASE CASA DE ALTOS Y bajos. Maipú N.o 183 y 179, esquina Avenida Portales. 20-D

LOCAL AMPLIO, 35x6 CON INSTALACIONES 1 cuadra Plaza de Armas, arriéndase $ 500. Casilla 1512. 21-D

ARRIENDASE CASA, DELICIAS 273. Tratar: Arturo Prat 243.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Maturana 646. 20-D

PIEZA AMOBLADA, CONFORTABLE, se arrienda. Echáurren 87. 21-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO MATRIMONIO sin niños; luz eléctrica, baño, cocina. Huérfanos 3460. 20-D

LOCAL INDUSTRIA CON HABITACIONES doy arriendo. Cueto 541.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS DOY arriendo. Teatinos 863.

ARRIENDO EN CASA RESPETABLE, una o dos piezas a señorita o joven, empleados. Richards 1018, (entre Porvenir.-Avenida Matta).

SE ARRIENDA UNA PIEZA A Persona sola. Blas Cañas 453. Casa. 7.

$ 60. CASITA CENTRAL, TRANQUILA. Balmaceda 769. Una pieza, patio, grande.

ARRIENDO EN EJERCITO CASA residencia de lujo amoblada. Ejército 766.

ARRIENDASE COMODA CASA: departamentos, tres patios, electricidad, alcantarillado, gas, cerca subida San Cristóbal. Dominica

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE o pieza con sin muebles, derecho cocina. Merced 829. Altos

$/155 ARRIENDASE CASA 5 PIEZAS, electricidad. Huérfanos

A PERSONA HONORABLE dase pieza. Molina 114.

DEPARTAMENTO DECENTE, dependiente, dos piezas, baño, da casa particular alemana, con muebles. Bilbao 191.

AV. IRARRAZAVAL 3401. ARRIÉNDASE cómoda casa, amplios corredores, 6 piezas, fuera dependencias, jardín, gran quinta. Tratar: Bandera 166. Of. 7.

ARRIENDO CASA FLAMANTE frente Parque Forestal, ocho piezas, dependencias, baño, cocina, canon: 500 pesos. Tratar: Compañía 1246.

CASA INTERIOR, FLAMANTE, departamentos, grandes, puede dirse. Brasil 268.

ARRIENDO CASITA CHICA, 5 PIEZAS, luz eléctrica $ 250, 1.o Enero. Tratar: Echaurren 424.

ARRIENDO ALTOS, SIETE HABITACIONES, dependencias, cerca Avenida Portales. Herrera 234.

CASA RESPETO DE SEÑORA PROPIETARIA, arrienda piezas para guardar muebles. Maipú 462.

ARRIENDO COMODAS CASAS. Tratar, Cochrane 475.

ARRIENDO COMODA E HIGIÉNICA casa en altos, Argomedo 311. Tratar, Maestranza 591.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO con cocina en Blas Cañas 453.

ARRIENDASE PIEZAS PARA GUARDAR muebles. Seguridades completas. Huérfanos 2796.

SE ARRIENDAN CASITAS NUEVAS para 1.o Enero a familias honorables, 3 piezas, 2 de servicio, baño, con patio y luz eléctrica, a $ 100, 110 y 120.— Maule 958.

DEPARTAMENTO GRANDE ARRIENDO. San Francisco 485.

COMPRA-VENTA VARIAS

ALMACEN DE CUEROS CURTIdos y suelas. Depósito de grandes curtiembres nacionales. Ventas por mayor y menor. Prat 189. 26 Oc. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION DE lana, a $ 30 arroba. Cueros enlanados, para camas y pellones. Curtiembre Angora. Prat 189. 27-oct.1923

ACEITUNAS LARGA DURACION, preparadas estilo español, véndese por mayor y menor. Avenida La Paz 468, Bascuñán 1192 y Gálvez 630. 23-Dic.

SEMILLA DE ALFALFA DE PROvence, vende. Morandé 720. 30-D

COMPRO PRODUCCIONES DE LEche y sobrantes. Huérfanos 2893. 19-D.

VENDESE BATAS ELEGANTES desde $ 16.80. Independencia 356. 19-D

¡A BAÑARSE!!!: BAÑOS INGLEses $ 120. Baños franceses, $ 120. Baños americanos, $ 90. Baños suizos, $ 00. Baños empleados, $ 45. Baños esponja, $ 28. Baños asiento, $ 25. Baños lluvia, $ 20. Baños guagua, $ 10. Baños de pies, $ 8. Lluvias, $ 4. Antigua fábrica "Mérida". Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho cuidado!! no confunda nuestra dirección; todos nuestros artículos son premiados. 16-F-1923

VENDO TELARES SUECOS CON accesorios a $ 200. Aldunate 1371. 30-D

OCASION VENDO POR REFORmas, espejo, mesones para cortar, estantería para casimires, letreros, etc., etc. San Antonio 493. D-20

CARBON DE ESPINO DE PRIMEra compro constantemente. Deseo entenderme con productor. Casilla 3135. 19-D

VENDO FUELLE GRANDE, Acribil, Natanie! 1346. D—19

COMPRO ZUNCHOS DE TODAS clases. Bascuñán 1864. D-19

VENDO BILLARES COMPLETOS. Copiapó 1472. D-19

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTEría con puerta de vidrio. Martínez de Rozas 3333. D-19

COMPRO PESA, PLATILLOS, MOStrador botica, con pesos. Av. Rosario 944.

ROMANITA NUEVA, CIEN KILOS, realizo. Gay 2751. 20-D

SE COMPRA UN TELEFONO USAdo, en buen estado. Dirigirse: Bella-Vista 217. 21-D

VENDO DE OCASION CARRO REja "Belga", 30 toneladas, perfecto estado. Tratar con Luis Gayan Solar. San Francisco 323. 23-D

VENDESE TODA EXISTENCIA útiles lavandería. López 278. 21-D

AGUARDIENTE DE UVA DE LA viña San Agustín, Itata. Primer premio en las últimas exposiciones. Especial para fruta, mistelas y usos medicinales. Estos aguardientes por su calidad no tienen competencia en plaza. Depósito: Puente 832, frente al Mercado.

VENDO ROMANA, CARBONERA, estantería, buen estado, vidriera. Toesca 2741.

COMPRO CENIZA DE LEÑA. CASIlla 364. 31-d

ROMANAS 500 KILOS, PRENSA orujos, rieles, cocinas económicas, etc., realizo. García Reyes 46.

ELEGANTE LAVATORIO DOS Llaves de patente con pedestal de ocasión, vendo, Chacabuco 28 B.

VENDO UN PAR DE RESORTES para carretón. Baquedano 845. d-20

DEPOSITO ACEITUNAS: LLEGO remesa $ 1.40 kilo. Coquimbo 1066. En.-3

ROMANA, 1,200 KILOS, REALIZO. Vicuña Mackenna 900. D—20

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30. San Diego 780. Sucursal: San Diego 1523. 2-Enero

BRILLANTES PERLAS, TODAS alhajas de valor, compro. San Antonio 273. 20-D

RICO RELOJ ORO WALTHAM LEgítimo vendo, ocasión. Campo Marte 43. 20—D

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIdencia. Manuel Rodríguez 647. O-23

ANIMALES

GRATIFICACION DAREMOS A quien entregue perrita blanca crespa, pedida noche del 15. Obedece por Gaby. Almagro 274. 19-D

PERRA FINA RAZA, S. BERNARdo, véndese bajo precio. Pío IX 420. 21-D

LINDOS CABALLOS DE SILLA, media sangre, vende en Pasaje Arrate 142. 20-D

CABALLO DE SILLA, COMPRO. Matucana 62 A.

VENDO CABALLO GRANDE, NUEvo, pareja caballos coches y arnés de tiro solo. Lillo 337.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

CARNICERIA EN 10 DE JULIO 365, venta 300 pesos diario, garantida, vendo por no poder atenderla. 31—D

POR NO PODER ATENDER, SE vende una magnífica bodeguita de frutos del país. Andes 2202. 19-D

GRAN PENSION FORNOS, SE VENde por ausencia dueño. Av. Errázuriz 396, Valparaíso. 19-D

SE VENDE POR NO PODERLO atender el almacén y cristalería "Emporio Fornese", de D. Borgna, sin deudas. Se dan facilidades de pago. Dirigirse a su dueño: San Diego 476. 19-D

SE VENDE UN NEGOCIO DE CARbonería y verdulería por no poderlo atender. San Pablo 1951. 19-D

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de jabón y velas, ubicado en San Diego 1427, al señor Pedro Dadi, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.— José Roig. D-20

VENDO DE OCASION DEPOSITO de licores. Maestranza 191. 19-D

VENDO BUEN BAR RESTAURANT, venta diaria $ 250. Se da a prueba. San Pablo esquina Brasil. D-21

CASA DE CENA, UTILIDAD COMprobada $ 5,000 mensuales, por enfermedad, vendo. Casilla 1661. 19-D

VENDO ALMACEN, POR AUSENtarme del país. Se da a prueba. Tratar 12-1-71|2-11 P. M. Bulnes 749. 20-D

PASTELERIA, CIGARRERIA, PREcio rebajado, buenas ventas, situación espléndida, con casa habitación, vendo por no poder atenderla. Maestranza 180 A. 19-D

VENDO BAR RESTORAN, FUERA de los 200 metros. Poco capital. San Pablo 2227. D-20

VENDESE NEGOCIO POCO CAPItal y buena posición, en Diez de Julio N.o 488. 21-D

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, poco capital, alrededor de 4 citées. Vendo por viaje al norte. Castro 469. 20-D

AVISO AL COMERCIO: HABIENDO comprado el negocio de menestras del señor Juan Garrido, Santa Isabel 820, no respondo por cuentas de dicho señor. María D. Luna v. de Gerbac. 21-D

¡OJO! DE OCASION SE VENDE un gran hotel en Cartagena, Playa Grande, preparado. Tratar: San Pablo 982. 21-D

PELUQUERIA, CIGARRERIA, LUStrín, vendo. Independencia 1101. 20-D

POR NO PODERLO ATENDER vendo negocio, rodeado conventillos. Huemul 876. 20-D

VENDO UN RESTAURANT CENtra., bierto día y noche; ganancia mensual $ 1,500, arriendo baratísimo o cedo el local de 5 comedores, con derecho a llave. Tratar: San Pablo 1081. 20-D

VENDO CURTIEMBRE CHICA, muy barata, con contrato arriendo baratísimo. Correo 2, casilla 4686. 20-D

¡NEGOCIO! 14 AÑOS EXISTENCIA, produce 40 o|o mensual, vendo. San Francisco N.o 205.

VENDO RESTAURANT BAR, bien barato, cerca Estación Central. Calle Manuel Montt 2916, frente a Meiggs. 23-D

DOY NEGOCIO EN 550. POR TEner otro negocio. Mapocho 2091.

CIGARRERIA VENDO. POCO CApital. San Pablo 1071. 21-D

VENDESE POR ENFERMEDAD acreditado negocio abarrotes, barrio Matadero, con extensa casa habitación. Chiloé 2046. 21-D

VENDO DEPOSITO DE LICORES; único en el barrio, con reparto de cervezas. Venta diaria: $ 250. Brasil 764. 20-D

VENDO NEGOCIO ABARROTES, precio ocasión. 10 de Julio 1800. 20-d

VENDO NEGOCIO CIGARRERIA, gran situación, utilidad mínima, mil pesos mensuales. Capital, $ 4,000. Compañía 1263.

VENDO BODEGUITA FRUTOS del país. Buena venta. San Pablo 2206.

POR ENFERMEDAD VENDO ALmacén y bodega, situación inmejorable para persona activa, poco capital. San Diego 1623. 20-D

CIGARRERIA GARDEN. POR CAMbio de residencia véndese. Tiene piezas habitación. Delicias 1643. 21-D

NEGOCIO, COMPRA-VENTA, HErramientas y catres vendo. San Pablo 2201.

VENDO POR VIAJE ACREDITADO negocio, compra y venta. Diez de Julio 344. 21-D

REGALO NEGOCIO FRUTOS DEL país. Rosas 2341. d-19

VENDO CARNICERIA. BASCUÑAN 1261. 21-D.

VENDO REPARTO LECHE. 24 DEcálitros con todos sus útiles y derecho posesión, por ausentarme. Colón 1291. De 12 a 3. D—21

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo barato aparador, 2 trinches, máquina aparadora, peso, vidriera, molinillo americano, 2 depósitos parafina, muchas otras mercaderías de abarrotes. Santa Rosa 337. Casita 7. D—20

VENDO HOTEL POR NO PODERlo atender su dueño. Chiloé 2006. D—21

SE VENDE CARNICERIA Y NEGOcio menestra y verduras, buena situación, por enfermedad de su dueño, con derecho a una buena casa. Tratar: Huemul 1451. D—20

VENDESE CARNICERIA Y NEGOcio menestras y verduras, buena situación, por enfermedad de su dueño, con derecho a una buena casa. Tratar: Huemul 1451.

VENDESE BAR RESTAURANT LOS Amigos. San Diego 1443. d-21

VENDO O ARRIENDO ESTABLO con derecho mejoras. Irarrázaval 441. d-20

DIVERSOS

ENJUNCO TODA CLASE DE MUEbles, Gálvez 1139. 20-D

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Feernández Concha. Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

SOLDADURA AL OXIGENO EN toda clase metales. Chacabuco 28 B. 28-Dic

INSTALACIONES Y REPARACIOnes de artefactos sanitarios, agua, gas y acetileno. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic.

REPARACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz y campanillas: trabajo garantido. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic

TRANSFERENCIAS DE MARCAS.— Todas las marcas registradas por la firma B. Dieden y Cía., han sido transferidas a la Compañía Comercial Dieden Ltda. D-23

COOPERATIVA FERROVIARIA DE Consumos.— Concurso.— Llámase a concurso de antecedentes y títulos de competencia para proveer los puestos de Gerente y Contador de la Cooperativa Ferroviaria de Consumos, organizada por el personal de la Dirección General, Segunda Zona y Caja de Retiro de los FF. CC. del Estado. Las bases para estos concursos podrán solicitarse hasta el día 22 de Diciembre únicamente, en Bandera N.o 575, tercer piso, oficina número 25, de 2 a 3 de la tarde. No se envían por correspondencia. 20-D

AGRADECERÉ A QUIEN ME DE noticias de Zoila Rosa Pumarino. Contestar: Madre Superiora del Hospicio. Santiago 19-d

SEÑORAS, SEÑORES, APROVEchen sus ropas tiñéndolas colores de moda. Limpiándolas precios muy bajos. San Pablo 1117. Talleres químicos Tintorería.

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha he transferido a don Julio Massone la marca "Tigre", para conservas. Roberto Faría C. 26-D

CASIMIRES INGLES, GRAN DEPOsito, lindo surtido, ventas por metros, precios reducidos. Bandera 502 esquina Catedral. 20-D.

CASIMIRES INGLESES, GRAN depósito, lindo surtido, ventas por metros, precios reducidos. Bandera 502, esquina Catedral. 20-D.

DESEO SABER EL PARADERO DE María Torres. Dirigirse: al correo Central F. T. 20-D

BOMBEROS: VENDESE DOS PAres pantalones blancos nuevos. Serrano 730.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTUras de lápices; lapiceros de bolsillo y bolsas de mallas. Moneda 1587.

COMERCIANTES O AGENTES QUE tengan cuentas con Sociedad Bravo y Cía., máquina bordar "Crockett" ruégaseles entenderse con Alfredo Torrealba Avenida Matta 888 de 6-7 durante esta semana. 20-D

AL SEÑOR EXEQUIEL ACUÑA ruégasele pasar Avenida Matta 888 de 6-7, asunto "Crockett". 20-D

VENDO TARJETAS POSTALES Pascua, Año Nuevo, $ 20 ciento. Independencia 2743. 21-d

NIÑO PERDIDO, OBEDECE AL nombre de Juanito; daré gratificación quien dé datos, calle Manuel Montt 2640.

A VENDEDORES ACTIVOS Ofrezco artículo de actualidad que produce utilidades magníficas. Brasil 788.

$ 3 CIENTO TARJETAS VISITA extra-fina, impresión insuperable confeccionan "Cigarrerías Unidas." (Flecha amarilla).

ECONOMIA OBTENDRAN TIÑENdo, limpiando sus ropas bajos precios. San Diego 731. Talleres químicos, Tintorería.

COMERCIANTES AMBULANTES!: única ocasión para ganar dinero en Pascua, Año Nuevo; cornetas, $ 5 ciento. Almirante Barroso 831. 19-D

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIEN ES CAMILO ROCHIL?.— Es el dueño de la casa de pensión "El Plata", San Pablo 1171. Abierto día y noche, almuerzo o comida a $ 2 el cubierto. Gran servicio a la carta permanente, flamante surtido de ave, chancho, pescado y mariscos frescos. Cazuela de gallina y pavo con chuchoca, por la noche. Recomendamos valdiviano Plata con charqui vacuno, hecho en el mismo establecimiento y está a la vista. 24-D

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda una pieza amoblada con o sin pensión. Grajales 2154. 22-D.

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F.-1923

BUENAS PIEZAS Y PENSION DE con o sin pensión, a personas honorables, en casa de respeto. Situamesa. Ejército 785. 22-D.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con pensión a matrimonio, balcones. Catedral 2679. 25-D

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 19-D

FAMILIA HONORABLE, PROPORciona pieza y pensión. Recoleta 764. 20-D.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2, cubierto pensión $ 100 mensual. 12-E.

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico. Bandera 835. 26-D.

PENSION, PASAJE BALMACEDA 2. Piezas disponibles. 19-D

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, situación: Arturo Prat 226. 31-D

JOVENES O MATRIMONIOS, ENcontrarán buenas piezas, balcones Alameda, excelente pensión, con o sin muebles. Alameda 2465, altos. 21-D

CASA RESPETO, ARRIENDASE pieza a señorita empleada, con pensión. Otra grande para dos señoras. Diez de Julio 1125, esquina San Diego. 20-d

POR AUSENTARSE FAMILIA, QUEdan piezas disponibles. Santa Rosa 225. 19-D

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON pensión y se da pensión de mesa en Santo Domingo N.o 1685. 19-D

CARMEN 79 ARRIENDA ESPLENdidas piezas con pensión. 19-D

PIEZAS CALLE BUENA PENSION matrimonios o caballeros, ofrécese. Delicias 1385. D-22

SANTA ROSA 215 OFRECE PENsión pieza, meses, días. Precios convencionales. D-23

ARRIENDASE LINDAS PIEZAS O departamento calle, con o sin muebles, o pensión, matrimonios o personas solas. Cumming 635. 20-D

ARRIENDASE EN CASA CONFORtable, piezas con, o sin pensión. San Francisco 346. 19-D

LINDAS PIEZAS CALLE CON muy buena pensión ofrece. Delicias 1385. 21-D.

CASA HONORABLE ARRIENDASE pieza, pensión, $ 150. Catedral 1646.

UNA O DOS PIEZAS AMOBLADAS arriendo. Puente 562.

CENTRAL, SAN DIEGO 122 OFREZco piezas, con sin muebles, pasajeros, días, meses. 20-D

SOLO A MATRIMONO HONORAble arriendo con pensión linda pieza anexo baño en casa sin otro pensionista. Condell 39 (Providencia). 21-D

ARRIENDO PIEZAS, CON PENsión. Ñuñoa, cerca Plaza.—G. E. G. Casilla 1849. 20-D

CASA RESIDENCIAL. ESTADO 75. Regios dormitorios. Excelente comida. Baños caliente, lluvia. Teléfono 3705. 25-D

FAMILIA ARRIENDA LINDA PIEza calle, con pensión. Recoleta 287. 20-D

CASA FAMILIA OFRECE BONITAS piezas, balcón, calle, con pensión, con o sin muebles. Agustinas 2066, esquina Brasil. 22-d

CASA FAMILIA PIEZA AMUEBLAda, pensión. San Pablo 1714.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEzas buena pensión, desde $ 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588

SE ARRIENDA UNA PIEZA Grande con pensión. Rosas 937 20-d

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL Centro, arrienda piezas con pensión. Viajeros pensionistas, días, meses. 22-d

LARGE FRONT BED SITTING room to let furnished, with good board would suit married couple or two single gentlemen terms moderate. Providencia 1192. 21d

CAMPO MARTE 79, ARRIENDANse piezas amobladas, balcón calle, pensión. 20—D

ESPLENDIDAS PIEZAS ARRIENdo con o sin pensión. San Miguel 51. 20—D

CON PENSION ARRIENDO PIEZA Almirante Barroso 69.

PENSION PIEZA, $ 100; DIARIO, $ 6. Casa honorable. Manuel Montt 2795. 20-D.

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles, pensión. Manuel Rodríguez 125.

ALAMEDA 1621 FRENTE CALLE Dieciocho residencia familia ofrece pieza amoblada con pensión dos personas, otra sin muebles. 20-D.

JUDICIALES

SANTIAGO, 9 DE NOVIEMBRE DE 1922.—Quiebra Bernstein.—Por auto de esta fecha dictado por el señor Juez Letrado don Fernando Santa María se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Jorge Bernstein; se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge Moreno. Por decreto de fecha 12 de Diciembre se ha señalado el día 28 de este mes, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—José A. Alfonso. D-28

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez Letrado del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, el 22 del presente saldrá a remate ante dicho señor Juez el sitio N.o 461 del plano de la Población Avenida Matta (Washington 1248) Minimum: 8,000 pesos. Bases y antecedentes en secretaría, expediente herencia yacente Carlos Bolla.— El Secretario. 20-D

CONCURSO VOLUNTARIO EUGEnio Cibié (sucesión).— Por decreto del Cuarto Juzgado Civil, de fecha 11 del presente, ha sido declarada en concurso la sucesión de don Eugenio Cibié, haciendo a sus acreedores proposiciones de convenio. Se ha fijado para la primera junta del concurso el 29 de Marzo de 1923, a las 3 P. M., y para deliberar sobre las proposiciones de convenio se citó a los acreedores para el 4 de Enero próximo, a las 3 P. M. Se nombró síndico provisional, a don Hernán Echeverría Cazotte.—El secretario. 15-Enero

REMATE VOLUNTARIO.— EL ONce de Enero a las tres de la tarde, se rematarán ante el tercer juzgado civil las propiedades pertenecientes a doña Paula Ovalle Guzmán, situadas en la calle de López N.os 647, 673, 677, por el mínimum de $ 8,000 y de $ 8,000, respectivamente. Bases en la secretaría de don Eudoro Guzmán, expediente Carlos Guzmán Duval, autorización para enajenar. D-19

QUIEBRA MANUEL CERDA PORtales.— En el cuaderno de Calificación se ha designado a don Roberto Yávar para que informe sobre la contabilidad del fallido. En el cuaderno de Administración se ha ordenado con citación sacar a remate público los muebles de la casa-habitación del señor Cerda. 20-D

AVISO.— NOMBRAMIENTO PARtidor de José Zavala y otro.— Por decreto fecha 14 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha fijado el 21 del presente, a las 3 P. M., para que se cite a los interesados en la partición de José Zavala y Santos Varas viuda de Zavala, bajo apercibimiento nombrarse árbitro en rebeldía de inasistentes a Celia Zavala Varas v. de Díaz, Eustolia Zavala de Cosio y su marido Miguel Cosio; Irene Zavala Varas, José Zavala Varas, fallecido, y Rufina Navarro v. de Zavala e hijos Rosa, Carlina y Fidela Zavala Navarro, ésta fallecida, representada por su marido Julio Garrido e hijos Irma y Berta Garrido Zavala; Teresa Zavala viuda de Belza, fallecida, representada por sus hijos Zoila, Leopoldo y Margarita Belza Zavala, y el albacea Eleodoro Zavala. Ordénase publicar avisos "La Nación" y "Diario Oficial". —José A. Alfonso. Secretario.

NOTIFICACION. — EN ESCRITO presentado por don Aníbal Díaz en el juicio seguido por el Banco Crédito Unido contra don Juan José Molina Ramos, y por el que pide se declare prescrita la acción que el expresado Banco pudiera tener para cobrar la obligación que el señor Molina suscribió a su favor en la escritura de 12 de Setiembre de 1896 y se ordene que el Conservador de Bienes Raíces cancele la inscripción hipotecaria que garantiza esa obligación, el Juzgado, con fecha 2 del presente proveyó: "Traslado y autos al Banco Crédito Unido en liquidación", y habiéndose por decreto del mismo Juzgado del 15 del actual ordenado que la notificación de ese decreto se practique por tres avisos en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y por uno en el "Diario Oficial", se publica el presente aviso.— Santiago, 18 de Diciembre de 1922.—O. Darrigrandi, Secretario. 21-D

TRASPERENCIA DE MARCAS. Según escritura pública de fecha 25 de Febrero de 1916, otorgada en Valparaíso por el Notario don Tomás Ríos González, don José Francisco Urrejola, ha traspasado a la Sociedad Anónima Jahuel, la marca de Fábrica y Comercio "Viñedos o Viña de Jahuel", que tenía registrada en la Sociedad Nacional de Agricultura 29-D

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRO LOS 2 TOMOS DE BILZ. Avenida La Paz 465, cité Marta, casita 6.

"LA SEMANA CINEMATOGRAFIca" empastada en 4 tomos y los 67 primeros números de "El Pronóstico" se vende en Cigarrería "La Sucre", Brasil 4.

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, cursos vacaciones, profesores Estado. Internado, medio-pupilaje, externado. 28-D

CURSOS DE VACACIONES. — INStituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 6-e

ACADEMIA YOST, ENSEÑA EScribir máquina por tacto. Bandera 682. 27-D

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile. Gálvez 189. contabilidades, taquigrafía, dactilografía, idiomas, constantemente. Pídase prospectos. 28-Dic

CURSOS DE COMERCIO: CONTAbilidad taquigrafía, mecanografía, inglés, Vendedor, propaganda, etc Instituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 31-d

ESCUELA NORMAL N.o 3, HASTA el 23 del presente, está abierta la matrícula para aspirantes a alumnas de esta Normal, de 8 a 12 A. M. —La directora. 24-D

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

Colegial, Santiago.— Muy agradecido le quedaré si tiene a bien indicarme la manera de preparar una buena tinta negra.

Tinta negra de muy buena calidad se prepara con la fórmula siguiente:

Extracto seco de campeche, 200 grs.
Agua caliente, 500 grs.

Después se añade la solución siguiente:

Agua, 150 grs.
Alumbre de cromo, 50 grs.
Acido oxálico, 10 grs.
Bicromato de potasa, 2 grs.

Se vierte poco a poco esta solución en la primera, mantenida caliente. Se deja durante 1 hora a una temperatura próxima a los 110° y después se añade el agua necesaria para completar un litro, junto con un gramo de ácido fénico. Se deja en reposo durante 4 o 5 días, se decanta y se embotella.

—Tinterillo, Santiago.— Un hijo natural que concurre a la herencia abintestato de su padre con la mujer y los hermanos de éste, ¿qué parte le corresponde?

Tiene indudablemente extraordinario interés el caso jurídico que usted nos propone, porque existen sobre esta materia dos disposiciones contradictorias en nuestra legislación civil; el artículo 990, que le faculta para tomar sólo una tercera parte de los bienes, y el 1182, que le asigna la mitad. ¿Cuál de estas disposiciones prevalece?

El eminente comendador de nuestro Código Civil, don José Clemente Fabres, ha resuelto la cuestión en el sentido de que el hijo natural debe percibir la mitad de los bienes, porque hay en este caso un conflicto entre dos reglas de una misma ley, que no admite conciliación, y las disposiciones del artículo 1182 son más conformes con la equidad natural y el espíritu de nuestra legislación.

Lector interesado, Santiago. — ¿La impotencia es curable? ¿Qué médico especialista me recomienda para esta enfermedad?

La impotencia es por lo general una enfermedad perfectamente curable, mediante procedimientos científicos, que varían según la naturaleza y origen del mal. Hágase examinar por cualquier buen especialista y evite en absoluto el uso de las drogas y medicamentos, siempre perjudiciales a la salud, que se preparan y expenden en el comercio, para recuperar por medios artificiosos la energía vital.

—Industrial, Concepción. — ¿Qué procedimiento me recomienda para teñir objetos de hueso?

Para dar coloración a los objetos de hueso o marfil, se ponen en agua durante 24 horas y se tratan luego con:

Agua, 1,000 grs.
Vinagre (al 6 o|o de acidez), 100 grs.
Color de anilina según el gusto, 1 a 2 grs.

—Estudiante, Santiago. — ¿Cuál es la etimología de la palabra Patagonia?

Muchos dan crédito todavía a las antiguas noticias de los que visitaron esa región, y que explican el origen de este nombre geográfico, por la talla gigantesca de los habitantes primitivos del continente americano en su extremidad austral. En realidad, tales aborígenes, aunque altos, no pueden llamarse gigantes y sus pies no son más grandes que los de los individuos de la raza sajona. En opinión de Paz Soldán, conforme con la de otros, la palabra Patagonia es corrupción de la quichúa "pata-cuna", que significa: pata-cerros no altos, y cuna, partícula del plural, es decir, muchos cerros no altos; etimología que expresa la naturaleza de la verdadera Patagonia cerca del estrecho en donde hay muchos cerros bajos en comparación con los de la cordillera occidental.

—Negrita, Santiago.— ¿Cómo se prepara la brillantina para el cabello?

Se mezcla una parte de glicerina con 10 partes de alcohol de 95 o|o, se llena hasta la mitad una botella con este líquido y se completa con aceite (almendras, olivas, etc.), perfumado.

Se agita antes de usarlo.

Obrero, Rancagua. — Sírvase indicarme el monto de la indemnización que debo cobrar a una sociedad industrial, por un accidente de trabajo de que he sido víctima hace poco tiempo atrás.

—El monto de la indemnización varía según el jornal del accidentado y la naturaleza de las lesiones sufridas. Si la incapacidad es temporal, tiene usted derecho a la mitad de su jornal desde el día en que tuvo lugar el accidente, hasta el día en que se halle en condiciones de volver al trabajo. Si la incapacidad es permanente, total, tiene derecho a una pensión vitalicia igual a la mitad del salario anual. Si la capacidad es permanente, parcial, a una indemnización que no exceda del salario de dos años, y que será regulada por el juez que conozca la causa.

Para los efectos de las indemnizaciones a que se ha hecho referencia, se entiende por salario anual el jornal diario que ganaba el obrero el día del accidente multiplicado por trescientos.

Lulio, Santiago. — Tenga a bien indicarme el gasto horario en Watios, de cada una de las diferentes lámparas de alumbrado eléctrico.

Lámpara de incandescencia, de 6 cia, hasta 250 voltios:
10 bugías .. .. 12 Watios
16 bugías .. .. 16 "
200 bugías .. .. 200 "
400 bugías .. .. 400 "
500 bugías .. .. 600 "
Lámpara de incandecencia, de 6 voltios:
200 bugías, 100 Watios.
Lámpara de incandescencia, hasta 120 voltios:
400 bugías, 200 Watios.
Lámpara de incandescencia, hasta 165 voltios:
600 bugías, 300 Watios.
Lámpara de incandescencia, hasta 250 voltios:
2,000 bugías, 1,000 Watios.
3,000 bugías, 1,500 Watios.
Lámpara de mercurio:
3,000 bugías, 1,300 Watios.
Lámpara de arco, corriente continua:
1,400 bugías, 440 Watios.
3,200 bugías, 820 Watios.
Lámpara alterna:
1,000 bugías, 380 Watios.
2,000 bugías, 620 Watios.
Lámparas de arco con mecha:
3,130 bugías, 500 Watios.
Lámpara trifásica de arco y mecha:
1,400 bugías 1,223 Watios.

ZENON.

FRANCES, PROFESOR PREPARA bachillerato. Gálvez 216. 22-D

¡CURSO RAPIDO DE INGLES! $ 20 mensuales. Matrícula abierta. Profesor londinense. Claras 46. C-21

INSTITUTO MODERNO, COCHRAne 166. Matrícula abierta para el "Curso de Vacaciones". 28-D

PREPARO CUALQUIER RAMO HUmanidades, aseguro éxito Marzo. Huemul 1460. 21-D

BACHILLERATO INGLES. PREPAración intensiva. Profesor Coghlan, Moneda 1015. 21-D

AL RECIBO DE $ 5, CARTA CERtificada, remitimos el nuevo método "Contabilidad sin Profesor al alcance de todos". Círculo Mercantil, San Francisco 982.

INSTITUTO MERCANTIL, ESTADO 239, teléfono inglés 273, fundado en 1904, el primero en Chile, en su género, según la Estadística Oficial. Prepara cónsules, contadores generales y especiales, topógrafos, dibujantes, ayudantes de ingeniería y arquitectura, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, etc. Pídase prospectos. 19-D

CURSO DE VACACIONES, PROFEsor Vivanco. Empezará el 15 de Enero. Humanidades, preparatorias. Precios económicos. Matrícula de 1-6. Echaurren 186.

OJO: CURSO DE VACACIONES RApidos, especiales. Masaje medicinal, Belleza científica, Pedicuro-cirujano. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas, Estado 363. 23-D.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTAS, PRENSISTA Y ENcuadernadores, necesita "La Ilustración", Moneda 873. Se pagan muy buenos sueldos. 20-D

NECESITO BUENA COCINERA. Mercado Central N.o 35. 20-D

SE NECESITA MUCHACHA AGIL para ayudar quehaceres de casa, poca familia. Grajales 2154. 22-D.

CARPINTERO PARA HACER CAjones de álamos a trato, con tablas ya acepilladas, necesita. Víctor Faure, La Cisterna. 19-D

CARPINTERO PARA ARMAR CAjones a trato, necesita. Víctor Faure, La Cisterna. 19-D

NECESITO HERRERO CARROCERO. Giraldi 1379. 19-D

TORNEROS MECANICOS NECESItanse, Cumming 861. 19-D

ZAPATERO NECESITO, ESTAQUIllado. Cochrane 645. 19-D

SEGADORES DE CEBADA NECEsito 50, se paga el mejor precio. Fundo Santa Rosa de Apoquindo Camino Providencia. D-19

NECESITO JOYERO COMPETENte en composturas. San Diego 214. D-19

APARADORES QUE TENGAN MAquinas potentes para coser cuero grueso se necesitan en las Gallometras. Independencia 689, esquina de Olivos. D-19

NECESITO PERSONA FORMAL con carnet de identidad para vender helados en carretón higiénico. Chiloé 2067. D-19

BOTICA. EMPLEADO MUY COMpetente y aprendiz necesito. Maestranza 702. D-19

NECESITO MAESTRO RUEDERO. Carrocería "Las Rosas" 1836. D-21

SE NECESITA UN PONIENTE. calle Dardignac N.o 145. Panadería. 19-D

NECESITO PICADORES DE LEÑA, con herramientas. San Francisco 697. 19-D

PELUQUERO MUY COMPETENTE por arriendo o a partir necesito urgente. San Diego 1021, Teatro Esmeralda. D-19

COBRADORES Y VENDEDORES competentes en ramo de plazo, necesito. Avenida Matta 1358. D-19

BARNIZADORES NECESITA. Tocornal 544.

NECESITO URGENTE REPARTIdor para carnicería. Purísima 178. 20-D

NECESITO TONELERO. BASCUñán 1364. D-19

OPERARIO MUY COMPETENTE máquina Planet y sección suela Gudiak, necesito. Dávila 945. D-19

PELUQUERO NECESITO. BRASIL 415. 20-D

NECESITO UN MAESTRO PARA puerta-cortinas de fierro. Lira N.o 889.

VIOLINISTA, GUITARRISTA Y acordeonista, necesito, pago bien. Bar Tropezón. Exposición 102. 19-D.

TONELERO CON HERRAMIENTAS necesito. Chacabuco 26-A. 20-D

LIJADOR DE PLANTAS Y REMAtador necesito. Sotomayor 51. 19-D

SE NECESITA JOVEN CON RECOmendaciones. Biógrafo Oriente, San Francisco 178. Tratar: de 9 a 10. 19-D

SE NECESITAN AYUDANTES HEladeros y ayudantes pasteleros competentes. Avenida Matta 835. 19-D

HOMBRE CASADO CON FAMILIA, francés, chileno o español, para trabajos bodega, no para mayordomo, necesito. Viña Prá, carros a Lo Ovalle, paradero 12.

PELUQUERO COMPETENTE, DE firme, con herramientas. San Diego 765. 20-D

REPARTIDOR VINOS, CERVEZA, con clientela y fianza 500 pesos efectivo, necesito. Serrano 302. 21-D

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito. San Diego 628. 20-D

ZAPATEROS NECESITO, DE TOda obra. Baquedano 620.

NECESITO PINTOR Y BARNIZAdores. Rosas 1657.

NECESITO RECORREDOR DE PIso, encerador. Tratar: Cueto 456.

ZAPATEROS OBRA FINA LUIS XV, necesito: Recoleta 381.

CARRETELERO RECOMENDADO necesito. Rodulfo Phillipi 90.

CARPINTEROS SIN HERRAMIENtas, colocar oficina; Galería Alessandri N.o 12, mañana.

PINTORES NECESITO. LIRA N.o 894.

CARRETELERO O REPARTIDOR de cerveza, con fianza, necesito. Brasil 764.

CARPINTEROS Y ALBAÑILES, necesito. San Isidro N.o 33.

NECESITO HOJALATEROS, BAScuñán1639. Fábrica Costes N.o 2.

CHAUFFEURS JOVEN NECESITO, para auto Hudson, con muy buenas recomendaciones. Teatinos 86. d-19

CARPINTERO NECESITO, HUERfanos N.o 1059. 21-d

BARNIZADOR TRATO, GALERIA Alessandri N.o 12. Mañana.

CARPINTEROS SE NECESITAN, Molino San Pablo. 20-d

ARMADORES BLACK NECESITO, sepan arreglar tapas a mano. Cochrane 645.

CARRETELERO CON CARNET Necesítase. Sotomayor 347. 20-D

SE NECESITA CORTADOR DE cueros. Artesanos 693.

ZAPATERO NECESITO, PLANTIllero. Las Rosas 1738.

EMPAPELADOR TRATO NECESIto. Ejército 626.

ZAPATERO COMPETENTE, COSIdo hombre, necesito. Cumming 376.

MUEBLISTA NECESITO, AVENIda España 40.

SE NECESITAN 2 TORNEROS MEcánicos, en la Maestranza del Ejército. Antecedentes dará la Of. de Control, Parlamento. 21-D

CARPINTERO DE BANCO, NECEsito. Lastra 886.

RECORREDORES DE PISO Y BARnizadores, necesito hoy. San Isidro 29.

CARPINTEROS DE BANCO, NECEsito. Preséntarse con herramientas. San Isidro 142.

CHAUFFEUR RECOMENDADO, Necesítase. Catedral 1137.

ENLUCIDORES NECESITO. Av. DE las Quintas 644.

NECESITANSE CENTRADORES A mano. Fábrica Calzado. Chacabuco 554.

NECESITO OFICIALES TALABARteros. Delicias 3570. 19-D

APALTADOR NECESITO. AVENIda España 338. 19-D

PELUQUERO NECESITO. MAPOcho 3656. 20-D

PELUQUERIA ROMA, NECESITO oficial. Delicias 3161.

NECESITO MAESTRO PASTELEro competente. Delicias 2867. La Europea. d-2

TAQUERO LUIS XV NECESITO Andes 2826. d-1

TOCADOR DE GUITARRA, TODO baile, matrimonio joven, se ofrece. —R. H. Piña. Correo 4. 18

ZAPATEROS ESTAQUILLADO NEcesito. Grajales 2750.

PINTOR COMPETENTE PARA pintar estantes, se necesita. Bascuñán 398.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Delicias 2791.

MESONERO COMPETENTE NECEsita Bar Italia. Manuel Montt 2868

NECESITO VENDEDORES A COMIsión. Gay 2714.

HERRERO MECANICO CASADO para el campo se necesita. Puente 686

TAPICERO COMPETENTE NECEsítase. Fábrica de Sillas, Antofagasta 2130. Trabajo permanente.

PELUQUERO NECESITO. MAPOcho 3656. 20-D

OPERARIOS BLACK DE SEÑORA se necesitan. Pago bien. San Pablo 1085. 20-D

ALBAÑIL OFICIAL NECESITO. — Camilo Henríquez 356.

NECESITO CABALLERIZO CON recomendación, que tenga carnet. — Santa Rosa 901. D—2

SE NECESITAN DOS CARPINTEros Carrera 262.

PELUQUERO NECESITO. DOY GArantías. Avenida Penitenciaría 1446

NECESITO GASFITER Y HOJALAtero. Maestranza 1248.

MAESTRO PARA HACER COCINAS necesito. Maestranza 735.

NECESITO ZAPATERO BLACK. — Valparaíso 1322. D—2

NECESITO BUEN PLANTILLERO y obra de hombre. Av. Matta 765.

PELUQUERO NECESITA, FRANklin 831. d-2

PELUQUERO NECESITO, Arriendo la mitad Doy garantías. Carmen 1372.

NECESITO UN CORTADOR SAStre muy competente. San Diego 1356. d-2

JOVEN DE 15 A 18 AÑOS COMPEtente en abarrotes se necesita. San Diego 1750. d2

NECESITO CARPINTERO SERRAno 39. Temprano. d-2

NECESITO MOZO.—MAIPU 33. D-1

MOZO JOVEN, BUENOS INFORmes, necesito. Tratar: Ejército 215. Solamente en la mañana. D-1

NIÑO PARA MANDADOS, NECESItase. Casilla 1512. 19-D

NECESITO DOS NIÑOS REPARTIR viandas. Alonso Ovalle 1044. Pensión.

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS PREciso. Bandera 157

NECESITO JOVEN PARA SERVIcio o mandados. Morandé 832.

MUCHACHO RECOMENDADO PAra servicio casa comercial, necesita. Rosas 934.

NECESITO NIÑO PARA TODO SERvicio. Cochrane 134. 20-D

NIÑO QUINCE AÑOS, PARA REparto, viva cerca. San Francisco 275.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR con informes, necesito. Buen sueldo. Delicias 2234.

MESONERO COMPETENTE NECEsito urgente. Restaurant Unión, Exposición 94.

MOZO Y COCINERA, NECESITO. Chacabuco 6. 19-D.

SE NECESITA UN NIÑO DE 13 A 15 años, recomendado. Gálvez 128. 19-D.

NECESITO URGENTE MUCHACHO de 18, 20 años, maneje carretela, tenga carnet. Carrión 1543. De dos adelante. D—21

NIÑOS APRENDICES TAPICEROS necesita Tapicería, Nataniel 30.

NECESITASE UN MUCHACHO SEpa manejar carretela. Santa Rosa 1601.

NECESITO MATRIMONIO SOLO U hombre, sepan bien sacar leche. Prefiero del campo. Mujica 63, entre Vicuña Mackenna y Quintas.

MATRIMONIO: ELLA PIEZAS Y comedor; él aseo Población Besa; tren Barranca. Paradero N.o 7, frente a escuela, necesítase. 20-D

MASMI PEREZ. REGRESE. CObre carta en Correo 2. 20-D

MATRIMONIO, NECESITO; ELLA cocinera, él para servicio comedor y piezas. Merced 366. 19-D

MATRIMONIO SOLO NECESITA sirviente para todo servicio. Independencia 1927. 19-d

SASTRERIA EL FERROCARRIL necesita buenas vestoneras de medida. Delicias 11. 20-D

POSTICERAS, CAMISERAS, LAvanderas y planchadoras de doblez competentes, necesita. Castro 64. D-19

LAVANDERIA NECESITA CAMIsera, almidonadora, lavandera. Rosas 1790. D-19

COSTURERAS NECESITO. SAN Diego 1024. D-20

NECESITO LAVANDERA JOVEN, sin niños, puertas adentro. Carmen 418. D-19

SEÑORITAS BIEN PRESENTADAS para vender en la gran feria de juguetes, se necesitan. Alameda 1751. 19-D

NECESITO CAMISERA Y APLANchadora de doblez. Almirante Barroso 382. 19-D

SE NECESITA SEÑORITA. SANTO Domingo 3201. D-20

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1474. D-19

COSTURERAS SASTRES NECESIto. Dardignac 65, entre Purísima y Siglo XX. D-19

CUATRO SEÑORITAS, TRES JOvenes, me precisan. $ 160. Morandé 436.

NECESITO PALETOCERAS, COStureras, en moda. Arturo Prat 735. 19-D

COMPOSTURERA, NECESITO URgente. Sastrería. San Antonio 508. 19-D

PRENSADORAS Y EMPAQUETAdoras de jabón de tocador, necesítase, Huérfanos 803. 19-D

SE NECESITA MUY BUENA COSturera sastre, Arturo Prat 349. 19-D

SEÑORITA PARA TRABAJOS DE Laboratorio. No necesita saber el ramo. Echeverría 993.

NECESITO AYUDANTA MODA. TOcornal 290. 20-D

NECESITO POSTICERAS Y CAMIseras Moneda 1490, esquina San Martín. 20-D

NECESITA PROFESORA DE ARITmética. Serrano 730.

SE NECESITA UNA LAVANDERA por día. Moneda 1450.

NECESITO AYUDANTAS Y aprendizas vestoneras. Alonso Ovalle 1044. (Pensión).

COSTURERAS, APRENDIZAS; NIña trabajo fácil, necesito. Recoleta 320.

AYUDANTA COMPETENTE EN modas, necesito. Egaña 532.

SE NECESITAN DOS SEÑORAS O niñas, que toquen arpa, guitarra. Tratar: Vitacura 112, de 11 a 12.

SEÑORITAS Y JOVENES QUIERAN emplearse necesitamos. Instituto Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

NECESITO BUENAS COMPOSTUreras: Ahumada 367.

PIANISTA COMPETENTE OFREcese, prefiero balneario. Delicias 1775.

SEÑORITA PARA CIGARRERIA U ocupación decente, ofrécese. Cartas: E. Sasso. Santiago Concha 1445. Casa 33.

NECESITO AYUDANTAS O AYUdantes vestones. Fariña 578.

SE NECESITAN AYUDANTAS muy competentes para la moda. Sta. Rosa 333.

NECESITO AYUDANTAS SASTRE, Cóndor 1253. Altos.

COSTURERA COMPETENTE, TRAjes señora y demás costuras, recomendada, necesito. Avenida Portales 2861. 21-d

LAVANDERIA FRANCESA DELIcias 133, necesita aplanchadoras, fineras, doblez.

NECESITO APLANCHADORAS DE doblez y camiseras .San Pablo 1063.

AMA PARA GUAGUA TRES MEses, necesítase. Las Rosas 2885. 20-D

LAVANDERAS Y APLANCHADOras ,doblez, necesita, Lavandería Río Janeiro, Merced 475.

BUENAS COSTURERAS QUE ENtiendan la moda se necesitan. San Pablo 972.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en modas. Vásquez N.o 40.

LAVANDERA ATIENDA EN CASA familia extranjera, necesito en Catedral 1642.

NECESITO AMA CON BASTANTE leche. Dirigirse: Delicias 28[illegible]

NECESITO BUENAS CAMISERAS. Bulnes 7—.

VESTONERAS Y CHALEQUERAS necesito. Delicias 2865

APARADORAS COMPETENTES LIbertad 54, casa 13

COSTURERA COMPETENTE, TRAjes señora, necesito. Esperanza 315.

COSTURERAS; DELANTALERAS, necesita la Fábrica, Monjitas 865. d-19

LAVANDERIA LA NUEVA GRAN Clic. Compañía 2339, camisera, posticera, que sepa aplanchar con plancha eléctrica, necesito. 19-D

NECESITO SEÑORA SE HAGA cargo una casa San Pablo 4309 19-D

NECESITO AYUDANTA Y aprendiza chalequera. Sama 1238, casitaa 9.

COSTURERAS SASTRES EN obra grande y aprendiza adelantada necesito Dávila 946 20-D.

NECESITO COSTURERA TRABAJO firme uno para jefe. Santo Domingo 1183.

NIÑA APRENDIZA DE COSTURA para tapicería se necesita. Moneda 1442.

COSTURERA SASTRE ADELANtada y aprendiza necesito, trabajo todo el año. Santa Rosa N.o 449, casa 4.

NECESITAMOS VENDEDORAS buena presencia, juguetería. San Diego 1442.

CAMISERAS, POSTICERAS NECEsita. A. Prat 660.

SIRVIENTA NECESITO, COCINEría del Mercado Laiseca. D-19

NIÑA PARA SERVICIO NECESITA Sotomayor 505. D—19

EMPLEADA PARA PIEZAS Y costuras, con muy buenas recomendaciones, necesito. Huérfanos 1564. 20-D

NECESITO NIÑAS PARA LOS COmedores y ayudantas cocina. Artesanos 761. D-19

URGENTE NECESITO EMPLEADA regular edad, que entienda cuenta para llavera y niño para los mandados y cocinera. Eyzaguirre 1145, entre San Diego y Gálvez. 19-D

NIÑAS PARA REMATADO, SEPAN planchar, competentes necesito. Dávila 945. D-19

EMPLEADA JOVEN QUEHACERES casa, para familia necesito. Maipú 119. D-19

NECESITO MUCHACHA AGIL, honrada para ayudar quehaceres de casa, de dos personas. Nueva Andrés Bello 370, cerca Siglo XX. 19-D

NECESITO SIRVIENTA PARA tres personas. Cocina gas. San Ignacio 171. 19-D

SIRVIENTA DE PIEZAS PARA temporada campo, pocas personas, necesítase. Ejército 308. 20-D

EMPLEADA NECESITO, COPIAPO 1431. 21-D

NECESITASE UNA MUCHACHA de 16 a 17 años, como ayudante a cuidar dos niñitos. 20-D

EMPLEADA DE COMEDOR NEcesito. Compañía 2286. 20-D

NECESITO MESONERA Y NIÑAS para las mesas. Morandé 870. 20-D

EMPLEADA FORMAL PARA EL servicio de casa, necesita: San Diego 75.

NIÑA PARA EL ASEO NECESITO. Carreras 366.

NECESITASE NIÑA PARA CUIDAR guagua. Madrid 1244.

NECESITO NIÑA SEPA LEER Y escribir, o entienda negocio frutería. Frutería el Canario. San Diego 372.

NIÑA DE 13 AÑOS, PARA MANdados, necesito. Independencia 1147. 20-D

NIÑERA RECOMENDADA Y COMpetente, necesito. Buenos Aires 324. 21-D

SIRVIENTA CON BUENAS RECOmendaciones para todo servicio, buen sueldo, necesita familia española. San Pablo 1029.

SE NECESITA UNA EMPLEADA joven para restaurant. Tratar: Vitacura N.o 112, de 11 a 12. Providencia.

EMPLEADA PARA SERVICIO, COmedor y aseo necesito. San Diego 270.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, con recomendaciones. Gay 2858. 19-D.

PERSONA DECENTE PARA LAS piezas y cuidar niñita de dos años necesito. Delicias 3151. d-20

EMPLEADA SOLA PARA ATENder cantina, necesito. San Pablo 2374 19-D

NIÑERA PARA CASA EXTRANjera se necesita. Santa Rosa 917. 20-D.

SE NECESITA UNA EMPLEADA en casa inglesa. Avenida Matucana 558. 20-D.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar el servicio de tres personas, de 12 a 13 años. Maule 951.

SE NECESITA UNA NIÑA, TRAtar: Gálvez 1528. d-20

NIÑAS PARA TRABAJO DE TACOS necesito. Gálvez 1410.

AYUDANTE COCINA, NIÑAS COmedor, necesitan, las 3 B. Franklin 841. D—21

BUENA COCINERA NECESITASE. Herrera 208.

NECESITO BUENA COCINERA casa pensión Moneda 913.

EMPLEADA PARA LA COCINA, necesito. Avenida Viel 1142. 21-D

NECESITO COCINERA JOVEN SEpa leer con buenos informes. Delicias 3151. d-20

BUENA NIÑA COCINERA, NECESIto, sueldo $ 50. Sotomayor 45. 19-D.

NECESITO COCINERA Y MESOnera, buen sueldo. Blanco Encalada 2095. 19-D.

NECESITO COCINERA, MATUCAna 12.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, pago buen sueldo, necesitan. Maestranza 128. 20-d

NECESITO VARIAS COCINERAS buenos sueldos. Morandé 833.

EMPLEADA PARA LA COCINA, recomendada, necesítase. Lira 519. 20-D

NECESITO COCINERA. NIÑO mandados. San Pablo 1714.

BUENA COCINERA Y SIRVIENTA comedor, solas, con buenos informes, necesito, $ 70, $ 50. Avenida Portales 2861. 22-d

NECESITO COCINERA UNION Americana 158.

NECESITO COCINERA, DOS NIñas, puertas afuera. Mercado Central N.o 47. Cocina.

SE NECESITA UNA COCINERA competente para hotel, en Llolleo. Tratar: San Diego N.o 438. D-22

NECESITASE COCINERA EXTRANjera, para poca familia. Dirigirse a Merced 568. 19-D.

NECESITASE COCINERA RECOmendada. Tratar: de 1 a 3. Agustinas 2123. D-22

COCINERA Y NIÑO PARA LAS Piezas, que sepa bien su oficio, necesito; presentarse con buenos informes. Catedral 2395 D-19

COCINERA DE 30 A 35 AÑOS; sueldo 80 pesos, necesito: Avenida Vicuña Mackenna 651. Presentarse: de 8 a 12 M. 21-D

NECESITO COCINERA. HUERFANOS 1170 Sueldo $ 80. D-19

BUENA COCINERA Y AYUDANTA puertas adentros, preciso Hotel París Delicias 2820 D-19

COCINERA NECESITO. PROVIdencia 855 esquina M. Infante. 21-D

COCINERA NECESITO. ALAMEDA 2786. 20-D

COCINERA Y NIÑA PARA ASEO, necesito, Rosas 2380. 19-D

COCINERAS, NIÑAS DE PIEZA Y mano, de buenas costumbres, encontrarán pronto ocupación en el Ejército de Salvación. Monjita N.o 881. 20-D

COCINERA, AYUDANTA, NIÑA ágil, servir comedor necesito. Mercado Central; entrando por puerta calle 21 de Mayo, comedores al pasadizo, mano izquierda.

COCINERA CON BUENOS INFORmes, inútil presentarse sin estos requisitos, necesítase. Compañía 2690. 21-d

COCINERA NECESITO, SAN DIEgo 79. 20-D

COCINERA SE NECESITA, BUEN sueldo. Blanco Encalada 1655. 21-D

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, necesita familia extranjera. Catedral 1642.

COCINERA Y NIÑA CUIDAR NIños se necesita con informes. Agustinas 1932. d-20

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada necesita persona sola. Alonso Ovalle 869.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito. Prat 376. 21-O.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito. Bandera 339.

MAQUINARIAS

A TEODORO FREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 20-F.-1923.

$ 1.80 TUBOS CEMENTO DE TIPO tubos 30-40-50. Lira 715. E-3-1923.

MAQUINA UNDERWOOD, ocasión: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS DE FONDOS: BANDERA 82. 6-Enero

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS REGISTRADORAS; COMpostura: Bandera 82. 6-Enero

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION: Bandera 82. 6-Enero

VENDO 3 MAQUINAS QUE TRAbajan solas, para la fabricación de medias de seda. Castro 528. 27-D

MAQUINA SOBADORA, VENDESE. Huemu. 1562. 19-D.

TRILLADORA "RANSOMES 54" usada, perfecto estado véndese, precio rebajado Rodulfo Phillippi 36. D-19

COMPRO MAQUINA USADA COMpleta, para fabricación fideos, regular capacidad. Interesado T. R. A. S. Casilla 48, Copiapó. 27-D

TRILLAS SE OFRECE MAQUINAria en arriendo moderna para cualquier grano, para enfardar y picar pasto; también se vende una prensa nueva de acero, una picadora N.o 12 Crowley y una segadora Cormick. Teléfono 47, Ñuñoa, Pedro Valdivia N.o 3000. Manuel Pradenas. 21-D

PANADERIAS, REVOLVEDORA para 8 y 4 quintales, sobadoras, vende J. Jorge Ducasse. Andes 2050. D-21

MAQUINA HUINCHA FRANCESA, torno para madera y máquina tarugüera, vendo. Placer 536. 20-D

SE VENDE UNA MAQUINA TRIlladora, marca Case de 36 pulgadas, en perfecto estado. Ramírez N.o 402 23-D

VENDO OCASION DOS MAQUINAS pulverizadoras para desinfectar árboles frutales. San Diego 106.

MAQUINA SINGER BOBINA, SIEte cajones, nueva, véndese baratísima. Jofré 347 (casita 4).

SE VENDE UNA MAQUINA FOTOgráfica, 9 x 12 doble fuelle. Lillo N.o 451. De ocasión. 21-d

SIERRA HUINCHA ALEMANA Y cepilladora de 12" se venden en Vicuña Mackenna 626. 21-d

MAQUINA CODO SINGER, ZAPAtero, regalo. San Isidro 1573.

CAJA REGISTRADORA "NATIOnal", metálica garantida vendo, verla. Huérfanos 821. 21-d

$ 60, REGALO MAQUINA ESCRIbir viajera. Delicias 2625. D—20

BIOGRAFO MAQUINA PATHE completa, muy buen estado, vendo. Alameda 493. 30-D

MAQUINAS DE ESCRIBIR VENDO, pagaderas mensual. Indique domicilio.—B. B. Casilla 3862. 19-D

REVOLVEDORA CONCRETO COMpro ocasión. Casilla 2912. 20-D.

VENDO DESCREMADORA, BATIdora, cocedor, refriador, mostradores, depósitos y tarros lecheros. Arturo Prat 1495.

MAQUINA SINGER PIE Y OTRA de mano, bobina perfecto estado, véndese, mitad su valor, en San Diego 1267. D—21

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ZINC COMPRASE DE UN USO, 50, de 7 y 8 pies. Puente 623. 19-d

VENDO ADOQUINES USADOS. OLvares 1629. 24-D

VENDO FIERRO NEGRO, PARA techos, puertas, ventanas y maderas usadas. Grajales 1974. 21-D

BAÑO FIERRO ENLOZADO CON calentador a gas, véndese $ 450. Calle Leopoldo 1972, entrando por Irarrázaval.

GANGA. DEMOLICION ESMERALda 771, casi regalado. Puertas, adobes, asfalto, tejas, canales.—E. T. 20-D

ALAMBRE PARA FARDO Y COLIsas Vendo. Mujica 63.

FIERRO ACANALADO PARA TEcho, $ 63 qq. vendo todas medidas. Chacabuco 28 B.

TECHO ACANALADO NACIONAL, $ 3 plancha. Camilo Henríquez 356.

$ 35, C/U. VENDO TRES BANCOS carpinteros. Maule 631.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA debilidad sexual, es el Bismolan; venta en la Botica Italiana, Weinstein y Cía. Huérfanos 1020. 9-Dic

P[illegible] ROTOS SOYA. ALIMENTO PAra diabéticos, vende: Morandé 720. 25-Dic.

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIfilis. Debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente 8 a 12 y de 2 a 7; festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, casilla 2756. 13-En.

ESTUDIANTE MEDICINA COLOCA toda clase inyecciones. Echáurren 87 20-D

NUEVA CLINICA DENTAL.—DElicias 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde diez pesos; coronas oro, desde quince pesos; puentes, desde veinte, etc.

DENTADURA SIN PALADAR, EXtracciones sin color garantizadas. Tapaduras rápidas, precios económicos, horas fijas, personas ocupadas. Catedral 1467.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

COMPRO MENAJES DE CASA, pianos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic-31

COMPRO UNA VICTROLA. CASIlla 49-A. 28-D

VENDESE PIANO, ESCRITORIO señora, importado; espejo salón, estatuas bronce, medallones terracotta con bronces. Dávila 684. D-21

PIANO GAVEAU, MEDIA COLA, flamante, véndese. Conferencia 1424, carros 30. 19-D

PIANO STEINWAY Y SONS, FLAmante vendo barato. Chacabuco 219. 19-D

PIANO RICO, PERFECTO ESTAdo, vendo baratísimo por viaje. Mujica 156. 19-D

COMPRO MUEBLES MOUQUE.—E. A. Correo 3. 19-D.

VENDO SILLONES, UTILES PEluquería, catre bronce. Padura 713. 21-D

SE VENDEN ALFOMBRAS USAdas. Cumming 342. 20-D

VICTROLA LENGUAFONO "EDIson" (transformable) véndese 220 pesos, con discos. San Francisco 982. 21-D

VENDO UNA MESA DE TRABAJO de 6 asientos para joyero, mostrador, vitrina y torno pulir. Blanco Encalada 2867.

BUEN PEINADOR MARMOL ESpejo; ropero, cómoda mármol, diván, escritorios, aparador, trinche, mesas por viaje vendo. Eyzaguirre 541.

VICTROLA IMPORTADA, ULTImo sistema, nueva, vendo ocasión. Molina 546.

AMOBLADO BROCATO, LACRE, $ 180; alfombrado central, grande, flamante, $ 100; escritorio, $ 40; estante, $ 30; ropero espejo biselado, $ 150; cómoda, $ 50; catre blanco, $ 35; dos marquezas, $ 60; aparador, $ 80; cocina caldero cañones, $ 110. Chacabuco 654.

VENDO OCASION GRAN APARAdor con hermosos trinches tallados, lunas biseladas, mármoles. San Diego 106.

VENDO OCASION: ROPEROS CON lunas biseladas, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, colchones, lámparas eléctricas, piano estudio, medio amoblado salón, cortinas, espejos grandes, alfombras varios tamaños. San Diego 106.

VENDO BARATISIMOS APARADOres con mármoles, lunas biseladas, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocina económica, escritorio ministro, sillón giratorio, estante libros, prensa copiar, amoblados cuero, escritorio, muchos otros muebles. San Diego 106.

POR SOLO $ 15, SE REBARNIZA un piano, sistema norteamericano. Ordenes por carta: a V. G. Browne. Correo Central.

PIANO GAVEAU MEDIA COLA, realizo $ 6,000. Tratar: Monjitas 812 23-D

SE VENDE SALON TRES DORMItorios y comedor. Ricaurte 319. 21-D

VENDO RICO PIANO ALEMAN, 2,500; 2 espejos, 100; 10 alfombrados, desde 60; amoblado salón, 200; amoblado cuero; marroquí, 280; escritorio, 40; estante libros, 50; aparador mármol, espejo, 80; baño. Infinidad ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222.

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS O modernos, piano. Pago altos precios. Casilla 3056.

PIANO BUENAS VOCES DE OCAsión, vendo. Delicias 3742. 20-d

VENDO MUEBLES DE OCASION. Marina Gaete 766. 21-D

PIANO DE ESTUDIO, PERFECTO estado, vendo $ 650. Esperanza 75.

OCASION, SALON MEDIO AMOblado estilo inglés, vendo baratísimo. Pedregal 216. D—20

RICO HERMOSO PIANO CONCIERto, grandes voces, vendo flamante $ 2,300. Sotomayor 45. 19-D.

PIANO BLUTHNER VENDO GRAN ocasión. Moneda 827.

PIANO COMPRO. PAGO CONTADO. San Antonio 273.

AUTOPIANO CON 50 ROLLOS vendo ocasión. Moneda 827.

POR AUSENTARSE VENDESE completo menaje casa, incluyendo cocina, baño importado, plantas. Herrera 208.

PIANO ALEMAN VENDO OCASION 2,800 pesos por viaje. Cueto 652.

REALIZO AMOBLADOS DORMITOrios, escritorio, comedor, sillas cuero. Santa Rosa 239. 20-D.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"LA ESPERANZA", MODAS. GRAN surtido en trajes para señoras y niñas. Se reciben hechuras. San Diego 208. 31-D

SEÑORAS, SEÑORITAS, APROVEchen la ocasión, vestidos elegantes a propósito para fiesta. Sastre, playa, nuevos, muy poco uso. Moneda 1610. Recibo hechuras. D-21

NO COMPRE USTED COCINAS antes consultar precios, en San Pablo 1850 5-En.

VERANEO! NO SE AUSENTE SIN proveerse de los afamados fideos Basso y Aceite puro de oliva "La Providencia" Despachamos cajoncitos especiales para familias. Morandé 730. Teléfono Inglés 3774. 29-D

"OCUPACIONES NECESITAN"

(SERVICIO GRATUITO)

SE OFRECE SEÑORA SERIA, PAra cuidar casa de caballero o señora sola. Se prefiere extranjero. Erasmo Escala N.o 2889. 19-D

SEÑORITA SERIA, EXCELENTES informes. Competente trabajos oficina, solicita ocupación, mañana. Richards 1018. 20-D

OFRECESE MATRIMONIO, EL PAra mozo, élla lavado, buenas recomendaciones. Huemul 1412, pieza 7.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS COmerciales y práctica en tienda y abarrotes, se ofrece. Aquí o fuera de Santiago. Dirección: Correo 13. M. S. O.

EXTRANJERO CASADO, SIN VIcios, varios años práctica administración teatros y manejo máquinas proyección, buenas referencias. Mapocho 2814.

"J." ESTUDIANTE PEDAGOGIA prepara exámenes inglés y se ofrece para acompañar familia al campo a cambio clases temporada vacaciones. Gálvez 144 A.

PERSONA MUY COMPETENTE Y recomendable en el mismo Santiago, se ofrece como administrador, mayordomo de fundos o aserraderos, en cualquier punto de la República. Dirigirse: Gmo. Olate, Temuco.

JOVEN PRACTICO TRABAJOS oficina ofrécese para provincias, buenos certificados. Pastor Ovalle 26.

JOVEN CASADO COMPETENTE en arboricultura frutal, con 6 años de práctica, para grandes huertos. Recoleta 1495. J. F. G.

OFRECESE SEÑORA CON RECOmendaciones, para atender sucursal o panadería. Covadonga 125.

ALEMAN, REGULAR EDAD, SABE agricultura, con buena garantía ofrécese cuidar fundos o viñas. E. Somer, Correo Central.

DOS NIÑOS 14-15 AÑOS, CON CERtificado escolar, ofrécense para mandados, etc. Sargento Aldea 983.

SEÑORA JOVEN, HONORABLE, SE ofrece cuidar casa durante veraneo. E. de A., Loreto 357. Ibáñez 9.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, llavero, mayordomo, cuidador, portero. R. Díaz, Correo 9.

EXTRANJERO, 18 AÑOS, DECENte e instruído, desea trabajar en el campo, sin pretensiones. F. S. Correo Central.

SEÑORA OFRECESE COMO INstitutriz para niños chicos. Inglés, francés, alemán. Ana B. de L. Correo 4.

OFRECES GOBERNAR CITE conventillos. Dirigirse; a P. H., Correo N.o 6.

OFRECESE SEÑORITA, CON PRACtica en trabajos oficina, para ro, certificados. A. Salas, Correo 1.

JOVENCITO SABE EN VIDRIERIA, sin vicios y con recomendación. Correo 9, S. Q.

OFRECESE APRENDIZ MESONEro para almacén, restaurant o cherla, con recomendación, Correo N.o 9 J. G. A.

SEÑORA JOVEN DESEA OCUPAción de confianza. Posee conocimientos comerciales. Recomendaciones y fianza. Casilla 3590.

SEÑORA OFRECESE PARA PUESto de leche o pan. Fianza, recomendaciones. Rancagua 120.

MAESTRO DE COCINA CON BUnos informes para ésta o fuera se ofrece, Franklin 736.

MATRIMONIO JOVEN, OFRECE ella quehaceres de casa, cualquier ocupación. Dirigirse: Correo Central R. S. C.

OFRECESE SEÑORA VIUDA PARA cuidar caballero, señora respeto. Dirigirse: Franklin 1456. Casita 19.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1869 19-Marzo-1923

TEÑIDOS, LIMPIADOS PERFECtos muy bajos precios tintorería mejor montada, conseguirá San Antonio 27. Talleres químicos Tintorería.

SAN FRANCISCO 506, HACE MEjor trabajo, más barato, tintorería y limpiados. Talleres químicos Tintorería.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE A LA PERSONA que haya encontrado carnet de chauffeur, entre Brasil y San Miguel. Devolverlo a Delicias 2277. 20-D

SE DARA GRATIFICACION PERsona que entregue prendedor largo de brillantes con perlas, perdido el Domingo en Castro entre Alonso Ovalle y Alameda o en automóvil servicio público. Dirigirse: Castro 39. 21-D

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado 3 llaves Yale, se sirva devolverlas o dar noticias de ellas a Domingo Cazabon. San Diego 1414.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles pianos, mercaderías, hipotecas, fianzas. Compañía 1264. Oficina 10. Derecha interior. 30-D

DINERO FACILITO PARA HACER calzado. Casilla 2764. 19-D

DINERO TENGO ENCARGO COlocar al 12 o|o varias partidas. Bandera 84. Oficina 25. D-19

$ 5,000, $1,000 PRESTO POR HIPOteca. Avenida Silva 45. Llano Subercaseaux.

SOCIO CON MIL PESOS NECESIto instalar negocio, deja mitad por medio. Correo 3.—Quiroga.

NECESITO SOCIO CON CAPITAL para puesto de carne. San Pablo 2849, casa 4.

FACILITO DINERO POR HIPOTEca, negocios rápidos por tener que salir fuera de Santiago. San Pablo 2849, casa 4.

SE NECESITO UN SOCIO CON 2 mil pesos de capital, para trabajo de carne. Tratar: Sazié 2021.

CAPITALISTA QUE FACILITE DInero necesito, escribir a Romero 3158.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. D-24

$ 90 HECHURAS TRAJES FORROS de seda, corte inglés y americano. Sastrería Mack. San Diego número 228. Teléfono 667. D-24

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA única especialista zurcido invisibles: jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 19-Dic

SEÑORITA: PELUCAS, POSTIZOS raya natural todo trabajo pelo. Precios bajos. San Diego 91. E-1.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, composturas, reformas, limpiar vapor Se reciben hechuras. Sastrería Claras 20. 30-D.

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos, hechuras, composturas. Nueva York 86. Ahumada y Moneda. D-23

MUÑECA, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guagua, compónese único taller especialista, cualquier compostura trabajo garantido. Plaza Brasil 373, juguetería. D-21

MODISTA HACE TRAJES SASTRE elegantes, precios bajísimos. Avenida Condell, segundo N.o 25, Providencia. 21-D

ZURCIDOS INVISIBLES, ZURCIdora belga, única en su género, especialidad viraduras, transformaciones, composturas; se reciben hechuras corte inglés y americano. Teléfono Ing. 5046. San Diego 186. 19-Enero

TALLER DE JOYERIA. MANUEL Camalla. Se hace y compone toda clase de alhajas. Moneda 1587.

REMATES

REMATE ALMACEN "BILBAO", 10 de Julio esquina Huemul. Jueves 21 tarde. Por orden del señor E. Meza, remataré al mejor postor: estanterías, mostrador, romana, molinillo, balanza, vidrieras, frascos. Gran surtido abarrotes, conservas, aceite varias marcas, frutos del país. Cristalería, paquetería. Arriéndase local Juan Campanella, actuario. Ordenes para remates. Santa Rosa 345.

ELEODORO ESTAI, MARTILLERO, encárgase toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos por mercaderías para remates. Oficina: San Diego 106.

PROPIEDADES

—Es para mí un verdadero placer trabajar en esta hermosa quinta que ha comprado mi patrón gracias al haber leído un aviso en "LA NACION" en que se ofrecía en venta. El está contento con su adquisición y yo también al confiárseme su cuidado.

ÑUÑOA, CORTES 1891, ESQUINA Padres, vendo facilidades pago, cómoda casa-quinta. 28-D

VIÑA DE RIEGO, DE 20 a 30 CUAdras, deseo arrendar entre Rancagua y Linares, indispensable tenga vasija, también puedo comprar cosecha. Pormenores: Correo 7, Casilla 7020, Santiago (Sin agentes). 20-D

VENDO QUINTA, BUENA CASA subterráneo, plantada, árboles frutales, parrón grande frente tres calles, agua potable. Tratar dueño: calle San Luis N.o 790, Ñuñoa. 19-D

EN CASTO ESQUINA ENTRE GORbea y Toesca, compramos inmediatamente propiedad de renta de valor hasta $ 700,000 al contado, asegurando negocio muy rápido, Oscar Greene y Jorge Guzmán P., Teatinos 86 19-D

QUINTA EN PEDRO VALDIVIA, muy bien situada, 5,575 metros. Gran casa de toda comodidad. Muy bien plantada. Vendemos en $125,000, Teatinos 86. 19-D

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA, situación central, valor $ 50|80,000. Dirigirse, dando datos por carta, a Huérfanos 2248. 19-D

CASA QUINTA CERCA DE CARROS, todo servicio, vendo o permuto. Tratar: San Pablo 1264. 19-D

COMPRO CASA DESDE 12,000 A 15,000. Prefiero barrio Recoleta. Mínimum, cinco piezas, patio, cerca de carros. Dirigirse: Esperanza 35. 19-D.

NECESITO UN SITIO CERRADO con entrada para carretones, de 200 a 500 m2 cerca de estaciones Yungay o Alameda. Ofertas: a casilla 3235. 19-D

CASAS COMPRO; TENGO PEDIdos urgentes de 10 a 200,000 pesos. Morandé 67. 23-D.

COMPRO CASA QUE TENGA DEUda en la Caja de Ahorros. Correo N.o 5. A. B. de E. D-20

VENDO TERRENO BARATO EN Cisterna. Bandera 84. Of. 25. D-19

$ 50,000 EN LIBERTAD, INMEDIAta Avenida Portales, casa habitación con renta, dos pisos, independientes, buena construcción, vendo. Tratar: Galería Alessandri 20 A. D-21

VENDO CASA 7 PIEZAS. AVENIda Italia 1228, casi esquina Santa Isabel. 21-D

VENDO CASA, CALLE CONCEPción 1056, 8 piezas y servicios. Tratar en la misma. 20-D

EN LOS LEONES, TENGO ORDEN de vender sitios erizados, casitas y chalets. Francisco Celis Meyer, calle La Bolsa 27-B. 19-D

COMPRO CASA. PAGO HASTA 12,000. Tratar: San Antonio 420. 22-D

EN AVENIDA TEGUALDA 1639, A dos cuadras de Irarrázaval, vendo bonita quinta 8 piezas, todo servicio, 17x40 metros. Tratar, en la misma. 20-D

CAMILO HENRIQUEZ, INMEDIAtamente antes de Diez de Julio. Construcción un piso, 8 piezas, servicios, patio, superficie 864 m2., véndese. Precio: $ 30,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 20-D

VENDO OCASION HERMOSA quinta totalmente plantada; árboles frutales, con dos piezas habitaciones. La Cisterna, cerca tranvía eléctrico. San Diego 106.

CHACRITA EN EL GUANACO, 21 mil metros, diez cuadras tranvías Palma, Negrete. Casa amoblada, 20 mil pesos. Ejército 766. 21-d

ARRIENDO O PERMUTO SITIO En Avenida Santa María, a pocos pasos de Puente Pío Nono. Tratar, Bellavista 0201. 20-d

COMPRO CASITA CHICA, PREcio de 2 a 3,000 pesos, al contado. Que no diste más de diez cuadras Irarrázaval N.o 7.

CASA SITIO PLANTADO, VENDO. San Isidro 1573.

VENDESE CASA RECIEN CONStruída, nueve piezas, dos patios, luz eléctrica, de ocasión en Avenida Francia N.o 1162.

CASA-QUINTA VENDESE; MUY plantada, bonito parrón bastante construcción, casa una y media cuadra carros Independencia. Verla y tratar: Carrión

$ 5,000 VENDESE SITIO 11 x 3,800 contado, resto plazo, Maule

$ 12,000, VENDESE ESQUINA, PROduce 12 o|o, con contrato. Tratar Maule 631.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 8817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Casa de compra-venta. ternos, ambos, vestones, pantalones. calzado nuevo, usado. Facilidades de pago. 10-N- lones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas, sombreros, calzado, desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos todo desinfectado.

ROPERIA LA BARATURA.— SAN Diego 1915. Compro ternos paletoes, pantalones, calzado y toda clase de ropa usada.

COMPRO TERNOS, PAGO BUENOS precios. Voy domicilio. San Diego 236.

CONTADORES

CONTADOR TITULADO EN ALEmania, Ernesto Claussen. Casilla 535.

VERANEO

EN VALPARAISO, MUY CENTRAL arriendo casa amoblada, bajos, habitaciones, fuera dependencias.— Tratar. Agustinas 1352.

QUINTERO, VENTANAS, ARRIENdase casa grande, dos chicas, poco precio incluso transportes estación. Tratar: Catedral 1236, once, doce y ocho tarde.

EN PEÑAFLOR: OFREZCO QUINta, carros puerta, con muebles, luz eléctrica y agua potable; también coches con caballos. Tratar: Rosas 1627.

PAPUDO. ARRIENDASE CASA amoblada, gas, alcantarillado. Santo Domingo 733.

ARRIENDO TEMPORADA VERAno, casita-quinta, frente balneario Recreo. Cómoda para familia chica. Mil pesos mensuales. Dirigirse casilla 956, Valparaíso.

ARRIENDO AMOBLADA MI CASA en Cartagena, Av. Ibáñez, Catedral 2610. De 1 a 5.

EN SAN BERNARDO SE ARRIENda espléndida casa amoblada por la temporada. Verla y tratar. Barros Arana 341.

VERANEANTES VALPARAISO: — Acéptanse personas respetables casa familia honorable. Comodidad y economía. Centralísimo. Avenida Brasil 563.

BOMBAS

1a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Santiago". — Deber y Constancia. —Cito a la Compañía a ejercicio para el Miércoles 20 del presente a las 10 P. M. Uniforme de parada. Punto de reunión: El Cuartel. — El Ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza". De orden superior cito a la Compañía a sesión extraordinaria para hoy 19 a las 9.30 P. M. Tabla. Admisión de voluntarios y dar cumplimiento al artículo 102 de nuestros Reglamentos. —El Secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cítase a sesión ordinaria para el Jueves 21 del presente, a las 9 1/2 P. M. Elección de consejeros, de disciplina y miembros de la Comisión Revisora de libros para 1923, y demás Admisión de voluntarios y demás asuntos en la tabla. — El Secretario.